



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
MENCIÓN ESTUDIOS DEL TRABAJO**



**reconstrucción teórica de la representación social
del trabajo en los jóvenes universitarios
con trayectoria ocupacional**

AUTORA: lourdes, pereira jardim

VALENCIA, 17 DE JUNIO DE 2011



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
MENCIÓN ESTUDIOS DEL TRABAJO**



**RECONSTRUCCIÓN TEÓRICA DE LA REPRESENTACIÓN SOCIAL
DEL TRABAJO EN LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS
CON TRAYECTORIA OCUPACIONAL**

AUTORA: LOURDES, PEREIRA JARDIM
TUTORA: DRA. LIGIA SÁNCHEZ TOVAR

Trabajo de Grado presentado ante la Dirección de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo para optar al título de Doctora en Ciencias Sociales, Mención, Estudios del Trabajo.

VALENCIA, 17 DE JUNIO DE 2011



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
MENCIÓN ESTUDIOS DEL TRABAJO**



VEREDICTO

Nosotros, miembros del jurado designado para la evaluación de la Tesis Doctoral titulada: “Reconstrucción Teórica de la Representación Social del Trabajo en los jóvenes Universitarios con Trayectoria Ocupacional”, presentado por la ciudadana Lourdes Pereira Jardim, titular de la Cédula de Identidad N° 7.219.078, para optar al título de Doctora en Ciencias Sociales mención Estudios del Trabajo, estimamos que la misma reúne los requisitos para ser considerada como: _____

Nombre	Cédula de Identidad	Firma del jurado
Dra. Yamile Delgado de Smith	C.I.9.547.343	_____
Dra Aymara Hernández	C.I.	_____
Dra. María Cristina González	C.I. 5.602.563	_____

VALENCIA, 17 DE JUNIO DE 2011

**“Repetir lo que han dicho otros no es la meta de mis escritos; por eso
brindo aquí tan sólo algunas consideraciones sobre los sentidos”**

Schopenhauer, (2003: 36)

DEDICATORIA

∞ A ti **Gladys Eliza** para que puedas seguir mi ejemplo y perseverancia...

∞ A mi **madre** por ser mi baluarte y apoyo de siempre...

AGRADECIMIENTOS

A Dios por ser esa razón etérea y a la vez, firme... siempre presente en todos mis espacios de vida...

A la Universidad de Carabobo institución formadora.

Al Dr. Héctor Lucena por su encomiable actividad docente e investigativa y por la virtuosa conducción que realiza de la Mención de Estudios del Trabajo en este Programa Doctoral, que es un ejemplo para otras Universidades.

A mis profesores por su amplia trayectoria profesional y sus deseos de transmitir conocimientos, estimulándome con sus apreciables consejos y recomendaciones. En fin a todos y cada uno de quienes en esta travesía doctoral me enriquecieron con sus conocimientos y experiencias.

Debo asimismo, hacer mención al Prof. Fredi Nieves quien me oriento en la concreción de los propósitos de esta investigación y hoy, le dedico mi esfuerzo y realización siguiendo su ejemplo; como un homenaje póstumo a toda su dedicación y devoción a la docencia la cual ejerció con vehemencia...

A mi tutora Dra. Ligia Sánchez T., por ser una persona que da muestras fehacientes de lo que implica ser un profesor universitario: más allá de las aulas una investigadora constante; quien me estimuló y propicio mi fortalecimiento profesional a través de sus observaciones, recomendaciones y asignaciones.

Agradezco a todos los miembros de la III Cohorte en el Programa Doctoral de Ciencias Sociales por ser excelentes compañeros, por todas sus muestras de afecto y fraternidad, simplemente por estar acompañándome en este andamiaje de aprendizajes y de conocimientos nuevos. En especial a Thania y a Olga, en una palabra incondicionales...

A mis Alumnos por ser un motivo constante de realización y de lucha: Por ser cada día mejor persona, mejor ser humano, mejor profesional. Y gracias a ellos pude hacer realidad esta investigación...

En especial agradezco al estudiante Oscar Castillo por su disposición a colaborar en la conformación de los grupos focales de discusión necesarios como aspecto importante en la metodología aquí desarrollada.

Agradezco a los miembros de la comisión de lectura y evaluadora de este trabajo por todas sus recomendaciones y la minuciosidad con que hicieron sus observaciones a fin de mejorar la calidad y presentación final del mismo.

A todos ustedes, mi más sincero agradecimiento...

INDICE GENERAL

	pp.
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
RESUMEN	xiv
1. TIEMPO DE INICIO	1
1.1. La ínter subjetividad y la temática de estudio	14
1.2. Acercamiento a la situación problemática	15
1.3. Identificación de los nudos críticos	23
1.3.1. Propósitos de la investigación	24
1.3.1.1.- Propósito a nivel macro	24
1.3.1.2.- Propósitos a nivel micro	24
1.4.- Contribución teórica de la investigación	25
2. TIEMPO TEÓRICO REFERENCIAL	29
3. TIEMPO DE REPRESENTACIONES	34
3.1. Las Representaciones: Un puente hacia el conocimiento ingenuo y del sentido común	34
3.2. Aproximándonos al Pensamiento de Durkheim y sus Representaciones Colectivas	43
3.3. Acercándonos al concepto de las representaciones	51
3.4. Las Representaciones Sociales desde la Contemporaneidad	67
3.5. Representaciones Sociales, Subjetividad e Ideologías	82
3.6 La Palabra en el Intercambio Simbólico	88
3.7. El Trabajo en el Marco de las Representaciones Sociales	94
4. TEMPO DE REPENSAR HISTÓRICAMENTE LA NOCIÓN DE TRABAJO	104
4.1. El concepto de trabajo se transforma en el devenir histórico	104
4.2. La Precariedad en el Trabajo	131
4.3. Aproximándonos a las Corrientes de Pensamiento Social Fundante sobre la Aceptación de Trabajo	134
4.4. El Trabajo en el Marco de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)	143
5. TIEMPO DE LOS PROTAGONISTAS	148
5.1. Actores/as Sociales de la Investigación en el marco legal: Los Jóvenes Universitarios.	148

pp.

5.1.1. Disposiciones Transitorias del Decreto con fuerza y rango de ley denominada Ley para el Poder Popular de la Juventud	155
5.2. Los Jóvenes en el Contexto Jurídico Laboral Venezolano	156
5.3. Algunas Reflexiones Sobre la Categoría Juvenil	161
5.4. Demarcándose Algunas Consideraciones Sobre La Juventud y sus Representaciones del Trabajo	163
5.5. Conjeturas Sobre La Situación del Trabajo Juvenil en Venezuela	172
5.6. La Formación Profesional y los Cambios en el Trabajo de los Jóvenes	177
5.7. El sentido de lo Humano en el Trabajo de Los Jóvenes ¿Se ha Perdido?.....	188
6. TIEMPO DE LA METÓDICA	193
6.1. La Metodica y su Recorrido	198
6.1.1. Actores/as del Estudio: Jóvenes Universitarios con Trayectoria Ocupacional	199
6.2. Precisiones de la metodica emprendida para rastrear las representaciones sociales del trabajo	202
6.2.1. Técnicas Dialógicas	210
6.2.1.1. Entrevistas en Profundidad Focalizadas	210
6.2.1.2. Grupos Focales de Discusión	216
6.2.2. Análisis del Discurso. Itinerario Metodológico	219
6.2.2.1. Análisis del Discurso	220
6.2.2.2. Itinerario Metodológico	224
6.3. Validez de la Investigación	226
7. TIEMPO DE LAS APROXIMACIONES Y DESAFÍOS	228
7.1. La inter subjetividad del investigador cuando se aproxima a la realidad del estudio	228
7.2. Reflexiones teóricas hechas sobre lo develado en la Investigación	231
7.3. Área Temática: La Percepción del Sentido del Trabajo a partir de Las Trayectorias Ocupacionales en Los Jóvenes Universitarios	241
7.3.1. La historia laboral familiar descrita por los jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional	241
7.3.2 Orígenes de la Búsqueda de Trabajo	256
7.3.2.1. La Búsqueda de Trabajo vista a partir de Las Entrevistas en Profundidad Focalizadas	257

pp.

7.3.2.2. La Búsqueda de Trabajo vista a partir de Los Grupos Focales de Discusión	262
7.3.4. Mecanismos de Ingreso al Trabajo	264
7.3.5. Las Trayectorias Ocupacionales en Los Jóvenes Universitarios	266
7.3.6. Consideraciones sobre el impacto del Trabajo en la Vida de Los Jóvenes Universitarios	273
7.4. Área Temática: La Centralidad del Trabajo	276
7.4.1. Aspectos que les gusta del Trabajo que realizan los Jóvenes Universitarios	276
7.4.2. La Importancia del Trabajo como Valor en La vida de Los Jóvenes Universitarios	279
7.4.2.1. La Importancia del Trabajo vista por Los Grupos Focales de Discusión	284
7.4.3 Aproximándonos a la Centralidad del Trabajo que poseen Los Jóvenes Universitarios	287
7.4.4 La Definición del Trabajo en los Jóvenes Universitarios con Trayectoria Ocupacional	289
7.4.4.1 Definición del Trabajo en los Grupos Focales de Discusión	291
7.4.4.2. Apreciaciones de los grupos focales de discusión respecto a las condiciones que debe reunir un buen trabajo	297
7.5. Área Temática: Dimensiones asociadas a las Representaciones Sociales	300
7.5.1. Reconstruyendo las Representaciones del trabajo a partir del Discurso de los Jóvenes Universitarios	300
7.5.2. Argumentos para la Reconstrucción Teórica de las Representaciones Sociales del Trabajo en los Jóvenes Universitarios	304
7.5.3. Aproximándonos al cierre de la Investigación	310
8. TIEMPO DE LAS APROXIMACIONES NECESARIAS	326
8.1. Sujetando los propósitos de la investigación con el Discurso de los Jóvenes	327
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	337
9.1. Referencias Normativas	351
10. ANEXOS	353
Anexo 1. Encuesta Indagatoria	354

pp.

Anexo 2. Guión de Entrevista para aplicación de las entrevistas en profundidad y los grupos focales de discusión	361
Anexo 3. Consentimiento Informado	364

ÍNDICE DE TABLAS

CUADRO		pp.
1	Comparación de las Representaciones Sociales de Moscovici y las Representaciones Colectivas de Durkheim.....	50
2	Marco Regulatorio relacionados con la Juventud.....	160
3	Fragmentos de la historia laboral familiar en el contexto de la construcción del concepto de trabajo por los jóvenes universitarios con trayectoria laboral en las entrevistas en profundidad focalizada.....	242
4	Fragmentos de la historia laboral familiar en el contexto de la construcción del concepto de trabajo por los jóvenes universitarios con trayectoria laboral en los grupos focales de discusión.....	253
5	Conjeturas sobre las Dimensiones y Elementos Estructurantes de la Investigación.....	318
6	Dimensiones y Elementos para la Reconstrucción Teórica de las Representaciones Sociales del Trabajo.....	319

INDICE DE ESQUEMAS

ESQUEMA		pp.
1	Ejes Temáticos.....	30
2	Configuración de las Representaciones Sociales del Trabajo en los Jóvenes Universitarios.....	33
3	El Conocimiento Ingenuo y del sentido común en las Representaciones Sociales del Trabajo en los Jóvenes.....	81
4	Palabras Claves Asociadas al Trabajo.....	297
5	Significados dados al trabajo por los Jóvenes Universitarios.....	309



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
MENCIÓN ESTUDIOS DEL TRABAJO**



**RECONSTRUCCIÓN TEÓRICA DE LA REPRESENTACION SOCIAL
DEL TRABAJO EN LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS
CON TRAYECTORIA OCUPACIONAL**

AUTORA: PEREIRA JARDIM, LOURDES

TUTORA: DRA. LIGIA SÁNCHEZ T.

AÑO: 2011

RESUMEN

Con esta investigación el autor se aproxima al estudio de las representaciones sociales partiendo de los postulados Moscovicianos, con lo cual se posiciona para su estudio del enfoque procesual entendiéndolo a partir de las distintas mediaciones. Esta teoría se inserta en el campo de investigación de la Psicología Social y la Sociología Crítica aunque está abierta a otras corrientes de pensamiento. En efecto, nuestro propósito fue rastrear cómo construyen los jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional sus representaciones del trabajo en dos planos distintos el socio simbólico y el socio estructural; la praxis laboral desarrollada por estos jóvenes a partir de su itinerario por el mundo del trabajo transforma sus sentidos y simbolismos respecto al trabajo como hecho social y cotidiano. De este modo, se concluye, que la valoración subjetiva que poseen estos jóvenes del trabajo es vista como un instrumento, un medio capaz de satisfacer múltiples fines. La metodología utilizada desde lo cualitativo fue el enfoque hermenéutico dialéctico, para lo cual se utilizaron técnicas dialógicas como las entrevistas en profundidad y los grupos focales de discusión. Las entrevistas en profundidad se hicieron a 11 jóvenes estudiantes de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública de la Universidad de Carabobo Campus La Morita, orientadas en base a un guión de entrevista cuyas áreas temáticas fueron: la percepción del trabajo, la centralidad del trabajo y la representación social del trabajo. Los desenlaces y desafíos de la investigación arrojaron como simbolismos la visión instrumental manteniéndose una relativa centralidad del trabajo en la vida de estos jóvenes pese a las circunstancias de precariedad y condiciones difíciles que rodean el trabajo juvenil. El trabajo es visto como un deber, como un derecho social, como una forma de satisfacer el consumo individual, es asumido como el camino a la independencia económica, al crecimiento personal, como una forma de vida.

Palabras claves: representación, trabajo, sentidos, simbolismos.

1. TIEMPO DE INICIO

A lo largo de la historia y de la evolución del hombre en sociedad se evidenciaron cambios sociales y económicos importantes (Ejemplificados en los procesos de la esclavitud, la revolución francesa, la maquinización, la revolución industrial, la robotización, entre otros), que se fueron imprimiendo como huellas en los distintos modos de producción; generándose así distintas representaciones, y sentidos contruidos sobre el trabajo como hecho social y como parte fundamental de su cotidianidad.

Hay quienes entienden el trabajo como castigo, otros lo asumen como esfuerzo, pudo concebirse también como un deber y un derecho simultáneamente, también se interpreta como la realización de una labor que supone una contrapartida, una retribución que se constituye en la remuneración.

Hechas estas consideraciones, se puede ir decantando toda esa reconceptualización que existe del trabajo hasta lo que para algunos otros se traduce en una forma de vida. El trabajo ha estado a su vez, marcado profundamente por una concepción instrumentalista que todavía se mantiene latente.

De igual modo, concurren razones ideológicas, modelos de pensamiento que argumentan y justifican las distintas miradas para posesionarse de una noción mucho más centralista del trabajo que quedó delimitada por procesos sociales, culturales y, por la propia discursividad característica que esgrimían y esgrimen modos de lenguaje de un colectivo donde el trabajo es asumido como: “Un medio”, “una actividad”, “algo útil”, “una forma de vida”, “un instrumento para”. Estas construcciones continúan coexistiendo gracias al interaccionismo social y cultural de los pueblos en su devenir histórico.

Pese a toda la situación actual de crisis mundial que vive el trabajo, todavía hoy, los países en proceso de desarrollo muestran una alta centralidad del trabajo que pareciera contradecir el hecho global de cambios estructurales en el mundo laboral determinados por otros conceptos del trabajo que se sedimentan sobre todo en su condición de categoría cultural incidida por la globalización¹ como proceso económico, como un hecho ineludible y complejizado que revela una definición de trabajo más compleja y contextualizada desde la situación de los propios actores que la construyen y la entienden como una realidad de trabajo menos estable, mucho más flexible y precarizada en sus condiciones

¹ El proceso de interconexión financiera, comercial, económica, etc., que se orienta a la trasnacionalización del capital y a una mayor competitividad e interdependencia mundial. (Rodner, 2001)

que se contradice con la concepción del modelo clásico de trabajo, a tiempo completo y para toda la vida .

La globalización, en tanto que proceso creciente de interconexión², ha sido favorecida por las grandes innovaciones tecnológicas en el campo de la automatización, el desarrollo vertiginoso de las telecomunicaciones y la informatización, cuyo impacto se ha sentido en la incorporación de importantes cambios y transformaciones en el mundo del trabajo; tanto en el ámbito de los procesos de producción como en su organización.

El contexto socio económico que ha rodeado el mundo del trabajo inexcusablemente ha concebido al trabajo como un factor más de producción y como eje articulador de los distintos modos históricos de producción, actualmente toma cuerpo *la globalización*, como una forma más acabada del capitalismo en el mundo; cuya concepción del trabajo pierde centralidad y protagonismo; asentándose con ello, nuevos conceptos del trabajo que se acercan a las emergentes modalidades atípicas, temporarias de trabajo.

La *mundialización económica* y la expansión del capital trasnacional han condicionado las maneras de producción; incorporándose con ellas las

² Siguiendo las palabras de Rodner (2001), en su libro sobre la globalización.

actuales prácticas de *flexibilización laboral*³, la competitividad internacional y los cambios emergentes en el mundo del trabajo; lo cual ha profundizado los niveles de desempleo, el acrecentamiento de la informalidad en el ámbito de trabajo y la precarización presente en el mundo laboral.

En este contexto, las transformaciones en el marco regulatorio laboral han suscitado cambios en el concepto típico de trabajo, hacia otros conceptos mucho más flexibles, atípicos, temporales.

De igual manera y apoyándonos en la opinión de Desiato (1996: 64), en relación al trabajo, entendido como una dimensión importante en la vida humana, individual y social, explica lo siguiente:

Nuestros ritmos cotidianos son determinados justamente por la estructura y organización del trabajo y, en algún sentido, podemos decir que estamos sometidos a él. Lo estamos, porque si bien el trabajo es una parte importante de la vida humana, el hombre no se reduce a él.

En este sentido, se comprende que existen otros factores de carácter extrínseco que inciden en la conceptualización de lo laboral, que ilustran las representaciones construidas respecto del trabajo, desde el espacio de las biografías de los sujetos sociales que los particulariza en la construcción de

³ La flexibilización laboral es entendida como un modelo de producción flexible que requiere de un proceso de desregulación del mercado laboral.

sus sentidos hasta la interacción social, cuya intersubjetividad se trasmite y se comparte hasta generar las representaciones.

Asimismo, resulta importante examinar las condiciones de trabajo como un factor incidental dentro del proceso de socialización laboral, así como los distintos escenarios implícitos en el ambiente de trabajo, que de alguna manera afectan la construcción de lo simbólico en torno al trabajo desde el aspecto socio-psicológico (situaciones frustrantes, insatisfacción, satisfacción, experiencias positivas, entre otras circunstancias).

Dentro de este contexto, las condiciones de trabajo constituyen una variable macro social fundamental en el análisis de las implicaciones que dichas circunstancias tienen sobre la representación que poseen del trabajo los jóvenes universitarios, en virtud que ello no es ajeno a la trayectoria de vida, que incluye parte de su historia familiar laboral, su iniciación en el mundo del trabajo o más específicamente, su trayectoria ocupacional⁴.

Por ello, es importante rastrear las representaciones que tienen los jóvenes universitarios sobre el trabajo, a partir de su itinerario ocupacional; lo

⁴ Entendidos como “el espectro de ocupaciones que han desempeñado a lo largo de sus vidas”, los distintos cargos desempeñados por los actores sociales en el campo socio-laboral y los procesos que dieron lugar a la articulación con el mundo del trabajo; es decir, el itinerario laboral desde el primer trabajo hasta las distintas posiciones ocupadas en el mundo del trabajo. Freidin (1996:2).

cual induce a considerar como elemento significativo la historia o el tránsito que han tenido los jóvenes en el mundo del trabajo, así como la transición que experimentan en su vida laboral como protagonistas de su propia inserción socio-laboral.

Cabe señalar que en la sociedad actual el trabajo ha perdido su valoración como eje central y espacio para la realización del hombre, ha cobrado fuerza su valoración meramente utilitaria, instrumentalista y pragmática; todo ello favorecido por los fenómenos de la flexibilidad laboral⁵, la desregulación y la desconcentración productiva.

El estudio de Pérez (2004), analiza la incidencia de la flexibilidad laboral en el mundo del trabajo, la cual tiende a precarizar las condiciones de trabajo, en especial el caso de los jóvenes. Esta situación que padecen los jóvenes, en algunas ocasiones se describen como inserciones socio-laborales bajo condiciones desfavorables. Los jóvenes a pesar de su capital personal y credencial, en ciertas oportunidades ya desvalorizado, a pesar de sus condiciones de acreditación y cualificación e inclusive de su capital relacional, se ven desfavorecidos en sus

⁵ La flexibilidad puede ser entendida como un concepto polisémico que encierra distintas miradas, puede ser vista como un proceso u estrategia empresarial para ajustarse a los cambios del entorno socio económico.

contrataciones siendo afectados en términos de su identidad socio laboral y del reconocimiento social.

La problemática que rodea al trabajo juvenil, es vista desde distintas dimensiones: La dimensión representacional y la actitudinal de los jóvenes hacia el trabajo, la dimensión económica, la dimensión socio-cultural, lo cual produce una complejidad en su estudio que requiere de mucha atención.

Ante la realidad del trabajo juvenil, como una actividad algunas veces desprotegida socio-laboralmente, otras desarrollada precariamente, sin reconocimiento de la relación de trabajo en términos formales como el caso de los empaques en la red de auto mercados en donde se evidencia una simulación de la relación laboral, surgió así la inquietud de saber ¿Si tendrían estas condiciones algunas implicaciones en la reconstrucción de identidades y/o representaciones asociadas al trabajo?

Definitivamente, las condiciones que rodean el trabajo juvenil generan secuelas tanto positivas como negativas en ese proceso de construcción simbólica que se forja desde la cotidianeidad y el sentido común. La producción de sentidos respecto del trabajo y del valor que se tiene del trabajo como hecho social fundamental, se inicia con los procesos de relación social y de socialización laboral; está presente además, en el

contexto del discurso y en la representación oral o escrita, tanto en lo ideológico como en lo socio-cultural.

El trabajo juvenil tiene particular importancia, sobre todo si se considera el crecimiento socio-demográfico de este grupo etario, a la par del problema de la reproducción social de la pobreza, la exclusión y la desigualdad social, que se vive a nivel mundial.

Bajo este panorama, en el imaginario social, el campo de la construcción y deconstrucción de las representaciones sociales en el ámbito laboral, se ve afectado en virtud de la articulación existente entre la situación socio-económica de los jóvenes y la relación positiva o negativa que se tenga del binomio educación-trabajo además, de otras circunstancias que rodean al trabajo juvenil.

Es decir, las representaciones sociales sobre el trabajo construidas por los jóvenes, han dependido a su vez, de las expectativas futuras en el ámbito laboral, la trayectoria ocupacional y las condiciones de trabajo bajo las cuales laboran los jóvenes, entre otros factores socio demográficos y económicos.

En el caso de los jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional la construcción de su realidad de trabajo, depende de un conjunto de factores

tanto de carácter externo como interno. Dentro del primer grupo de factores contextualizados, tenemos los siguientes:

- La dimensión externa que la conforma: Su entorno, la estructura socio-económica y política que enfrenta el país en cuestión, tanto en el contexto local como a nivel mundial.
- El proceso de socialización: La estructura social, las relaciones sociales, los grupos referenciales (familiar, vecinos, amistades, compañeros de estudio y/o de trabajo, gremios, cultos), la cultura, las costumbres, la raza, las etnias, entre otros.
- La dimensión ideológica: Creencias, valores, preconcepciones, la tradición y las costumbres, las normas socialmente aceptadas, los principios ético-morales, religiosos, políticos, ideológicos, institucionales u organizacionales.

Con relación a la dimensión interna o cognoscitiva confluyen en ella, los elementos de la personalidad, los factores psicológicos: Inteligencia, raciocinio, experiencias propias, pensamientos, impresiones, percepciones, actitudes, memorización, recuerdos, intuición, interpretación, rasgos de personalidad, representaciones, entre otros.

Todos los aspectos antes señalados definen el mundo representacional, el cual se constituye en un proceso de naturaleza muy

compleja que se desdobra en dos componentes el psicológico y el sociológico.

De lo antes expuesto, se desprende que en cada individuo se crean representaciones desde la vida interior y hacia el entorno; del exterior involucrándose, al proceso psíquico-cognitivo y sociológico que le da sentido a las cosas que concebimos interiormente, vemos, palpamos, intuimos, exteriorizamos y compartimos en un proceso que involucra aspectos internos psicológicos y aspectos externos de carácter socio laboral.

Lo que Moscovici (1979) desdobra en *cognoscitivo y social* de las representaciones como dos planos que se integran y se conjugan como producto de un proceso de objetivación y anclaje. Al respecto, Osnaya (2004:135), los describe: La objetivación “como un proceso en que los elementos externos al sujeto tienen un conjunto de significados que son concretizados, forman imágenes y estructuran el pensamiento” y un proceso de anclaje que según este autor, su función radica en: “Integrar la información sobre un objeto, dentro de nuestro sistema de pensamiento tal y como está ya constituido”.

De esta manera, la interacción social, la comunicación y la convivencia social del sujeto con otro grupo de sujetos; hace de su mundo perceptual-

representacional algo social a partir del sentido común compartido, que representa el universo consensuado aludido por Moscovici (1979), procurando entender el entramado que surge entre los factores socio-culturales y la cristalización de un proceso de construcción social de representaciones, en este caso laborales, en la que los jóvenes universitarios que posean trayectoria ocupacional (construyen sentidos sobre el trabajo). Entendiéndose ésta como el recorrido que han tenido los jóvenes universitarios desde su primer trabajo hasta ir construyendo su itinerario laboral.

El foco de interés de este estudio fue el análisis de las representaciones sociales del trabajo, desde la perspectiva de los jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional. De ahí el interés en su historia laboral, el primer trabajo y las experiencias posteriores, a partir de lo cual se reconstruye teóricamente la representación social del trabajo.

Es decir, se persigue determinar cómo los jóvenes han ido construyendo sus ideas y sus representaciones sobre el trabajo.

Para cumplir con este propósito se ha sustentado la investigación desde lo epistémico y lo ontológico, pero fundamentando la aproximación interpretativa del autor con los postulados moscovicianos, lo cual significa

entender las representaciones desde lo procesual, es decir, las representaciones son mediaciones que rigen la construcción explicativa del mundo externo en conjunción con el mundo de entendimiento interior donde estos jóvenes entrelazan lo que perciben individualmente y lo social; para poder así reconstruir sus ideas del trabajo y, para ello nos apoyamos en la exposición de los consecutivos tiempos o momentos de la investigación:

1. **Tiempo de Inicio** para contextualizar la situación problema. Este momento representó la identificación de elementos reveladores que ponían en evidencia la necesidad de indagar respecto a qué representaciones poseen del trabajo los jóvenes universitarios, es decir, de cómo construyen los jóvenes su significación del trabajo a manera de poder identificar los efectos virtuosos y/o perversos que pudieran tener los jóvenes en las primeras experiencias en el mundo del trabajo.

2. **Tiempo Teórico Referencial**. La relevancia de este tiempo se centra en la exposición de la fundamentación epistemológica; es decir se presenta la argumentación ontológica y epistémica de aquellas teorías que sostienen el estado del arte. En este sentido, se efectúa un recorrido sobre la teoría de las representaciones sociales, las distintas acepciones sobre el trabajo concebidas por clásicos como Max Weber, Karl Marx y Émile Durkheim. Así mismo se precisa el posicionamiento teórico sobre la categoría de jóvenes,

en tanto que aspecto de enlace, y engranaje perfecto para decantar los hallazgos empíricos de los autores y de corrientes de pensamiento social que develan distintos posicionamientos dogmáticos e ideológicos en contraste con la posición asumida por el investigador para develar desde dónde hace su mirada. En el contexto de desarrollo de esta tesis doctoral este tiempo se divide a su vez, en tres tiempos sucesivos que fundamentan los ejes temáticos esenciales de esta investigación: Tiempo de representaciones, tiempo de repensar históricamente la noción de trabajo y tiempo de los protagonistas.

3. ***El tiempo de la metódica.*** En este momento se indica el camino seguido, el enfoque transitado, la delineación de la investigación, las estrategias dialógicas emprendidas e inherentes al abordaje investigativo desde lo cualitativo, asumiendo la interpretación, hermenéutica dialéctica indicándose además, cómo se acopiaron los datos, se describe el itinerario metodológico seguido, explicándose su forma de presentación, se incluye el análisis e interpretación, para lo cual se recurre al análisis del discurso y la semiosis social como las herramientas perfectas.

4. ***Tiempo de las aproximaciones y desafíos.*** Corresponde a la búsqueda de los elementos significativos que emergen del discurso de los actores de la investigación. En este tiempo se analizan las frases

en tanto que unidades de análisis, y se contrastan los enunciados discursivos con las orientaciones teóricas que sirven de fundamento a la investigación, de manera de poder elaborar un constructo emergente referido por los jóvenes a la representación del trabajo

5.- ***Tiempo de las aproximaciones necesarias.*** Corresponde a las reflexiones finales de la investigación donde se sustraen los elementos de discusión que permitieron rastrear las representaciones y dieron lugar al constructo emergente.

6.- ***Referencias Bibliográficas.*** Se señalan todas aquellas bibliografías que aparecen como referencia en el contexto y desarrollo de la presente investigación.

7. ***Anexos.*** Se refieren aquellos elementos que encuadran los abordajes realizados: La prueba indagatoria piloto (anexo 1), el guión de entrevista (anexo 2) que permitió desarrollar las áreas temáticas y que sustentó las técnicas dialógicas además, de incluir el formato de consentimiento informado o aprobación por escrito de los informantes claves (anexo 3).

1.1. La intersubjetividad y la temática de estudio.

El acercamiento a la comprensión de la representación social del

trabajo en los jóvenes, se efectúa como una proximidad entre *quien busca conocer, descubrir y develar aquello desconocido*, y el contexto del objeto de estudio. En este sentido, se aborda la realidad del trabajo juvenil, partiendo de la construcción de sentidos del trabajo en los jóvenes, lo cual implica una aproximación a la realidad del trabajo como hecho social, cotidiano, como eje multidimensional.

1.2. Acercamiento a la situación problemática.

A efecto de la presente investigación, se entiende por representaciones sociales aquella teoría que trata de explicar cómo los sujetos o actores/as sociales construyen su mundo, su entorno, su realidad a partir de su cotidianeidad y sentido común; pero desde la esfera de un conocimiento compartido que nace de la interacción social consensuada.

Esta teoría se inicia desde el campo de la Psicología Social francesa y se extiende a otras disciplinas siendo de interés para la Antropología Social, la Sociología del Trabajo, la Lingüística, la Semiótica, el Interaccionismo Simbólico, entre otras.

Los estudiosos de las representaciones sociales se han interesado por diversas temáticas: La pobreza, la salud, la enfermedad, la educación, la criminalidad, el género, las drogas y el trabajo; tema este último de

particular interés para el presente estudio.

En particular el tema de la representación del trabajo, consideramos pertinente abordar su indagación en el marco del proceso de globalización, el cual engloba un universo de aspectos que han afectado singularmente el mundo del trabajo. Los cambios provenientes del desarrollo tecnológico, del crecimiento e innovación en las telecomunicaciones, la telemática, la informatización, la cibernética y la robótica, han tendido a permutar algunos espacios de la producción tradicional conduciéndolos en ciertos casos hacia la flexibilización laboral, en otros hacia el control de calidad, el justo a tiempo, el kaizen y la especialización flexible; lo cual ha derivado desde un punto de vista negativo en una mayor precarización del trabajo, en el incremento de la tercerización y el desempleo sin descocer otros puntos de vista menos reduccionistas. Ésta es sólo una mirada de cara a las implicaciones que ha tenido y sigue teniendo el fenómeno de la flexibilización laboral.

Todas esas transformaciones en la organización del trabajo y la producción generaron cambios en el concepto clásico de trabajo, para dar paso al concepto de “otros trabajos” que recogen las nuevas tendencias laborales de contrataciones atípicas y trabajos precarios, tal como lo revela la perspectiva interpretativa de De La Garza (2003).

Es decir, toda esta metamorfosis, produce nuevas acepciones del trabajo que afectan el ámbito de las representaciones sociales. En general, las nuevas formas de trabajo y de producción han afectado la centralidad y la importancia del trabajo. Incluso se observan hoy, posturas desalentadoras que sugieren “el fin del trabajo”, entendido como la crisis del empleo y del trabajo descrita por Braverman (1977), Rifkin (1996), Gorz (1997), Arendt (1998), De La Garza (1999), Neffa (2001), entre otros.

Con todo lo descrito anteriormente, se puede afirmar qué bajo esa coyuntura mundial; los jóvenes universitarios enfrentan difíciles condiciones para acceder al mercado de trabajo, aún siendo ya profesionales. Esta problemática encarna la realidad del trabajo juvenil en el contexto local y mundial actual.

Los jóvenes universitarios venezolanos, y del mundo en general, afrontan difíciles condiciones para lograr su efectiva inserción socio-laboral. Esto implica mayores niveles de exigencias en términos de formación y calificación profesional como consecuencia de los procesos de automatización flexible, robotización, implementación de nuevas tecnologías y del desarrollo informacional-comunicacional; lo cual acentúa los problemas de desempleo y subempleo juvenil, con lo que se, pudiera decir que se crea una brecha entre la articulación efectiva de la educación y el trabajo

productivo.

Significa que las fuerzas del capital en los procesos productivos han desplazado el uso intensivo del factor trabajo, además de que existe una correlación salarial demarcada regresivamente en su distribución, lo cual acentúa la inequidad social hacia los jóvenes sobretodo los más pobres, que se traduce en una mayor precarización de sectores importantes de la población.

Desde el punto socio-demográfico se puede identificar en este segmento de la población, en cuanto al sexo femenino, es el más afectado por el problema de la precarización del trabajo y la feminización del trabajo y, en cuanto a edad al grupo etario que se ubica entre 16 y 30 años [de acuerdo al art. 2 del decreto con fuerza y rango de ley denominada Ley para el Poder Popular de la Juventud en Venezuela]. En estos tramos se ubica el trabajo juvenil, que es quizás uno de los más marginalizados en los esquemas productivos manejados por el capital trasnacional y las consecuentes nuevas formas de trabajo.

Se puede afirmar que los elementos aludidos hasta ahora, afectan las representaciones sociales sobre el trabajo. Es decir, la centralidad de las representaciones sociales que poseen los jóvenes

universitarios sobre la realidad del mundo del trabajo está soportada en toda su trayectoria ocupacional, sus cotidianidades, en un conjunto de redes de significados que se entretajan y determinan sus anclajes y/o representaciones.

Es importante señalar que también intervienen en el proceso de construcción de las representaciones sociales del trabajo, los factores socio-económicos que inducen a la exclusión de las personas no calificadas y sin experiencia laboral, entre ellos los jóvenes universitarios. Asimismo, se considera en torno al estudio del trabajo juvenil los problemas de la desigualdad de género ante la educación y el trabajo, el menoscabo de trabajadores competentes ya profesionales, que se ven en la necesidad de emigrar buscando mejores niveles de vida, basta observar los problemas de migración juvenil a nivel internacional que se asociaba al llamado “sueño americano” que hoy se disipa.

Como es bien conocido el desempleo juvenil es en la actualidad un problema de connotación mundial, constituye un punto prioritario en las agendas políticas y sociales del mundo. Por tanto, las trayectorias de los jóvenes y deseos de inserción socio - laboral pueden afectar la construcción de la identidad del trabajo como valor social y cultural, más aún si se ven enfrentados a condiciones de pobreza, desempleo y precariedad, entre otros aspectos que revelan de cierta forma la

vulnerabilidad de los jóvenes.

Respecto a la vulnerabilidad antes aludida Ramírez (2002: 2), al referirse al desempleo juvenil, lo describe como:

Un problema estructural en dos sentidos: De una parte responde a cambios fundamentales en los mercados de trabajo de todos los países asociados a la globalización; de la otra, a las carencias profundas en la dotación de competencias laborales de los jóvenes socialmente desventajados, que son a la vez herencia y mecanismo reproductor de la exclusión social.

Según la opinión de Ibáñez (2005), la representación que tendría el primer trabajo para los jóvenes jugaría un papel trascendente en sus vidas, porque la valoración y el sentido del trabajo marca, de una u otra forma, el aprendizaje de por vida (de los jóvenes) y podría incidir en su futuro dentro del ámbito de inserción laboral y de su desarrollo profesional, incluso la historia laboral familiar repercute en su creación de sentidos y en el fomento de valores laborales fundamentales como la responsabilidad.

Otros aspectos que inciden negativamente en el trabajo juvenil son los bajos salarios que se ofrecen a los jóvenes en comparación con el salario que perciben los adultos; por otra parte el mercado de trabajo en ciertos casos, limita y restringe el trabajo juvenil, ofrece poca protección en cuanto a

la duración de los contratos de trabajo de los jóvenes.

Autores como De la Garza (2003), pasan a examinar también algunos aspectos sobre la construcción social de la identidad social y cultural que incluye la identidad laboral. Ahora bien, la inter subjetividad de los actores/as sociales está vinculada de igual forma, al contexto donde se configura lo social y lo cotidiano, marcado asimismo, por el componente socio simbólico y socio estructural, aunado a las circunstancias que han marcado los cambios en el mundo del trabajo. A este respecto, es importante por ejemplo, tomar en cuenta la división social sexual del trabajo desde el espacio de lo público y lo privado.

Se piensa además, que las identidades parten de los mundos de vida de los actores, de las prácticas cotidianas; éstas se forman a partir de las experiencias y de las configuraciones subjetivas, de los arreglos cognoscitivos, de los sentimientos, de las valoraciones, en fin de la estética. Todas ellas, se traducen en procesos de naturaleza psíquica y social, muy compleja que se verán incididas por los diversos mundos de vida de los actores/as sociales y tienen que ver por supuesto con las representaciones.

En vista de todo lo anterior, el interés de la investigación se centra en los jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional, específicamente en captar la construcción simbólica que elaboran los jóvenes en torno a sus recorridos laborales tomando en cuenta su origen familiar, su entorno escolar y social, la capacitación y el aprendizaje que estigmatizan sus construcciones y sentidos del trabajo.

En razón de lo planteado hasta ahora, como situación problema de la investigación se trazan las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las significaciones que los jóvenes universitarios con trayectorias ocupacionales, le atribuyen al trabajo, en tanto que construcción social-representacional, a partir de sus propias experiencias, itinerarios y, del contacto con el mundo del trabajo? ¿Qué representa el trabajo para los jóvenes universitarios? y ¿De qué manera esta percepción se articula con el tránsito por el mundo del trabajo y sus elementos concomitantes?

La representación del trabajo que tienen los jóvenes universitarios, permitirá desentrañar el impacto que tiene en ellos la vida laboral familiar y las propias vivencias, las formas de inserción y condiciones de trabajo que ellos han experimentado y de cómo incide esto, en sus construcciones simbólicas.

Es conocida la situación que se presenta en un grupo significativo de la población juvenil que incursionan en trabajos precarios y de mala calidad, con bajos salarios, como colorario de problemas de carácter económico - social asociados a la pobreza y aunado a las nuevas tendencias productivas marcadas por la flexibilización laboral, la tercerización, la subutilización de la mano de obra y la precarización de la misma, la cual afecta de forma particular a los jóvenes.

Es decir, la particularidad de los jóvenes universitarios, como referente a investigar, resulta interesante sobre todo en lo concerniente a la línea de investigación sobre las condiciones de trabajo y medio ambiente laboral; ya que permite ahondar sobre las condiciones bajo las cuales realizan su trabajo, cómo inciden las mismas en la representación del trabajo y cómo se supone marcará sus vidas esta travesía por el mundo laboral en base a sus trayectorias ocupacionales.

Estos argumentos, son parte del abordaje que se pretende en esta investigación; cuya importancia dependerá de los testimonios suministrados por los jóvenes universitarios.

1.3. Identificación de los nudos críticos.

Ante la persistente metamorfosis que atraviesa el mundo del trabajo y

siendo los jóvenes un punto prioritario de interés en las agendas socio políticas y socio económicas en el mundo, se formula la siguiente interrogante: ¿Cuál es la representación social del trabajo que construyen los jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional?

1.3. 1. Propósitos de la Investigación

1.3.1. 1. Propósito a Nivel Macro

El propósito que en este momento nos hemos trazado no es otro que:

Reconstruir teóricamente la representación social del trabajo de jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional, a fin de interpretar a través de la hermenéutica la representación simbólica construida sobre el trabajo.

1.3.1.2. Propósitos a Nivel Micro

1.3.1.2.1.- Rastrear los aspectos que se incorporan en la construcción de la representación social del trabajo en los jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional.

1.3.1.2.2.- Captar la vinculación existente entre las mediaciones que vinculan la construcción de la representación social del trabajo y las trayectorias ocupacionales en los jóvenes universitarios.

1.3.1.2.3.- Indagar sobre las dimensiones y relaciones existentes entre la representación del trabajo de los Jóvenes universitarios con trayectorias

ocupacionales y los otros factores que configuran su cotidianidad.

1.3.1.2.4.- Interpretar desde lo simbólico construido por los jóvenes universitarios con trayectorias ocupacionales, el trabajo como hecho social.

1.4. Contribución Teórica de la Investigación

Desde el punto de vista teórico, se fortalece como línea de investigación las representaciones sociales del trabajo, la cual está inserta no sólo en el campo de la Psicología Social del Trabajo, la Antropología sino en la Sociología del Trabajo, lo cual ha permitido acrecentar la producción científica de destacados autores, tales como: Serge Moscovici, Denise Jodelet, Tomás Ibáñez, María Auxiliadora Banchs, entre otros.

Igualmente, desde el punto de vista metodológico, se tratan dimensiones y criterios importantes que son apreciables para la comunidad científica del área social y fortalece la indagación investigativa desde el paradigma cualitativo. Por lo que el presente estudio reúne las formalidades de carácter metodológico, epistemológico, ontológico, axiológico y de contenido teórico-social.

El grupo social objeto de estudio (jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional), se considera altamente vulnerable pese a que

en el país se contemplen leyes que protegen a la juventud, tal como sería: El decreto con fuerza y rango de ley llamada Ley para el Poder Popular de la Juventud, por lo que resulta de sumo interés desarrollar esta investigación.

Ciertamente, esta indagación parte de la base teórica que aportará la hermenéutica discursiva soportándose en la comprensión de la teoría de las representaciones sociales, en tanto concepto multidimensional, polisémico que abriga distintas miradas de disímiles áreas del conocimiento. Éstos van desde la psicología social, lo sociológico, lo antropológico, que triangula los contextos epistémicos y metodológicos dándole prioridad al contexto del trabajo; como eje articulador de la trilogía en la que se sostiene este estudio.

Los jóvenes universitarios como universo a investigar, resulta interesante sobre todo en lo referente a la línea de investigación sobre las condiciones de trabajo y medio ambiente laboral; ya que sería de sumo interés analizar cuáles son las condiciones bajo las cuáles realizan su trabajo, cómo inciden las mismas en la representación social del trabajo y cómo marcará sus vidas su trayectoria ocupacional; al mismo tiempo de rastrear la construcción social de la representación del trabajo como identidad, como producto de esa contextualización de la realidad del mundo del trabajo resulta valioso para ahondar en el conocimiento de la realidad de

los jóvenes trabajadores.

La investigación se inserta en la Línea de investigación: Globalización, Condiciones de trabajo, Calidad de vida y Salud que coordina la Dra. Ligia Sánchez desde el año 1992, adscrita a la Unidad de Investigación del Ciclo Básico de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo Núcleo La Morita y al Centro de Estudios en Salud de los Trabajadores (CEST-UC). Y está adscrito el proyecto a la Línea de investigación: Representaciones Sociales y Construcción del Pensamiento inserto en el Centro de Investigación en Sociedad, Economía y Transcomplejidad (CISSET) que coordina el Dr. Carlos Zambrano, en la Universidad de Carabobo, sede FaCES- Barbula.

El interés por alcanzar la comprensión del objeto de estudio desde una perspectiva interpretativa, obliga a asumir el enfoque cualitativo como paradigma de investigación. En este sentido se hace uso de las entrevistas en profundidad focalizadas y de los grupos focales de discusión en la temática del trabajo, con el propósito de hurgar sobre las ideas, construcciones y representaciones sobre el trabajo, en tanto que indicadores psicosociales relacionados al campo de lo representacional. Todo ello orienta el proceso de reconstrucción teórica de las representaciones sociales sobre el trabajo que construyen los jóvenes universitarios con trayectoria

ocupacional.

La investigación sobre la representación social del trabajo en los jóvenes universitarios es pertinente y tiene plena vigencia en el mundo del trabajo; ya que representa una reflexión compleja, crítica y de análisis de cara a los nuevos estudios laborales.

El estudio permitirá rescatar lo subjetivo, el componente emocional, la esencia de esa parte interior que refleja el mundo de vida que rodea a estos jóvenes, la sensibilidad, el aspecto del cómo sentimos, cómo pensamos, cómo se presenta esa cosmovisión de las cosas, de cómo se construye la realidad; por tanto es importante rescatar el sentido común: Las representaciones sociales con el propósito de captar el sentido atribuido al trabajo.

2. TIEMPO TEÓRICO REFERENCIAL

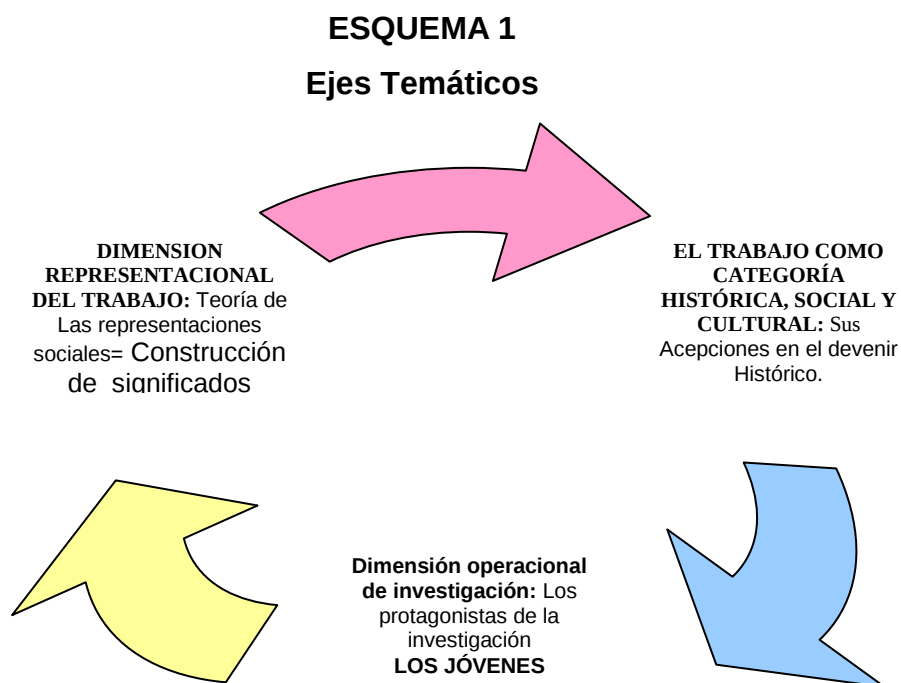
Adentrarse en el estado del arte encierra numerosos aspectos fundamentales que le dan sustento al desarrollo investigativo en cualquier área del conocimiento: Las indagaciones y/o hallazgos precedentes de un conjunto de trabajos e investigaciones relacionados directa o indirectamente con el objeto de estudio permite armar el equipaje teórico y deleitar ese andamiaje con una argumentación dialéctica consistente sobre teorías fundantes y otros aspectos suplementarios que constituyen su eje dilemático.

El estado del arte es entendido como un nivel de conocimiento, de entendimiento para quien investiga y para sus pares, que se manifiesta en un área específica científica, forjándose el producto científico como resultado de la investigación, el cual ha de ser renovado respecto a otras investigaciones anteriores, sin desconocer el contexto histórico y social que proporcione al sujeto cognoscente de los elementos necesarios para la construcción de su soporte epistémico, que le permita materializar el desarrollo de su investigación.

A partir de él, se construye el basamento teórico - referencial que viene a cimentar adecuadamente la temática objeto de investigación; que de una u otra forma le darán consistencia a los planteamientos

emergentes del estudio, y le permitirán reforzar sus argumentaciones y su forma de contemplar la realidad objeto de estudio desde su epistemología; siguiéndose así los argumentos de Vasilachis (2003); además de incluir en lo posible todo el basamento legal que revista importancia para el trabajo; porque representa el cuerpo normativo, jurídico y dogmático que regulariza ciertos aspectos relacionados al objeto de la investigación.

La investigación se sustenta en tres ejes temáticos; el primero de ellos las representaciones sociales; el segundo la concepción del trabajo y, por último, los jóvenes como aspecto de enlace.



Fuente: Elaboración propia (2009) en base a los planteamientos de Moscovici (1979).

Primeramente, desde el punto de vista epistemológico se procedió a considerar las acepciones que ha tenido el trabajo históricamente y cuáles son los significados que se tienen del trabajo ahora, y a partir de estos simbolismos contruidos sobre el trabajo se efectúa la reconstrucción de la representación social del trabajo que tienen los jóvenes universitarios a la luz de su trayectoria ocupacional.

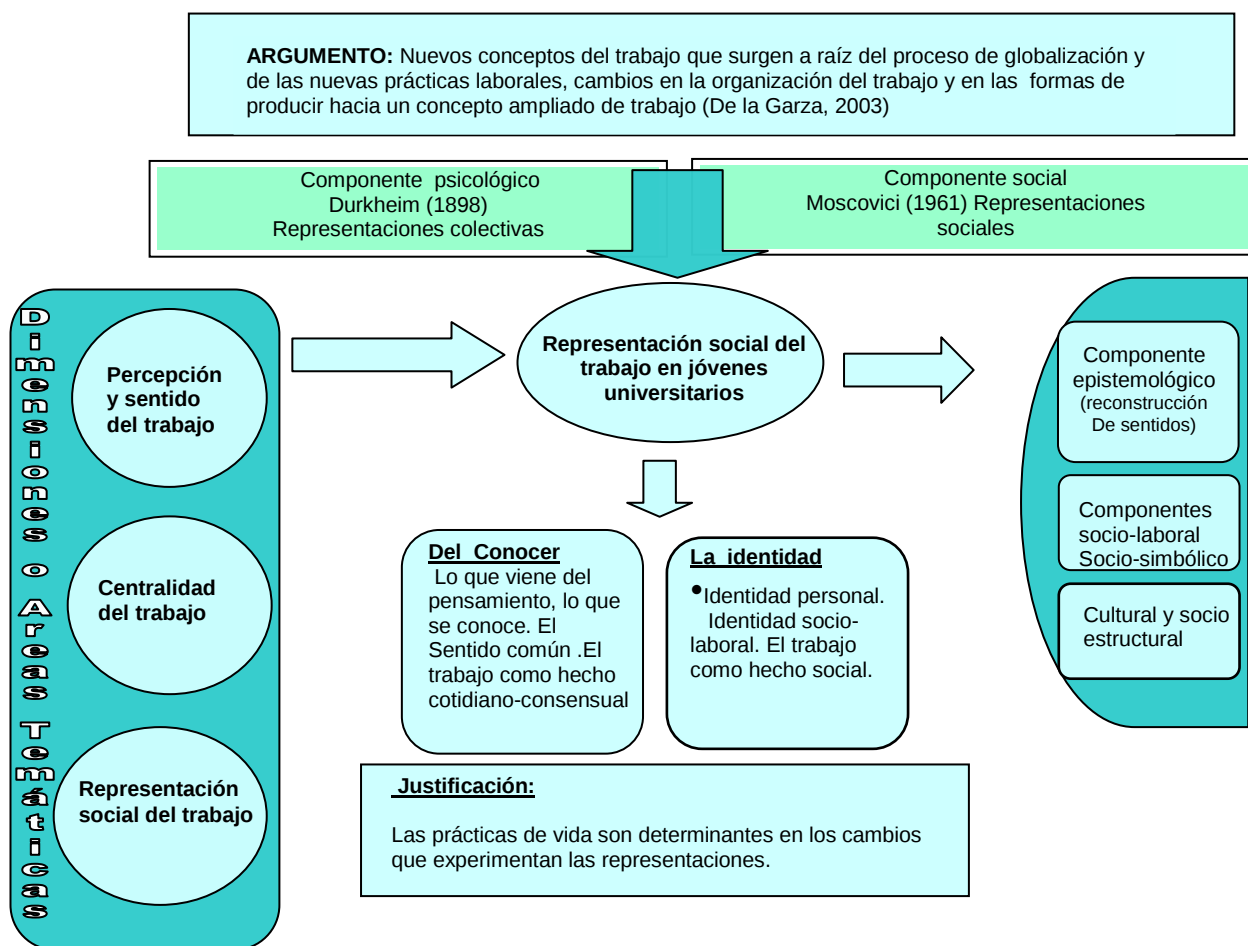
De igual modo, fue importante prestar atención a cómo son entendidos algunos términos dentro del campo investigativo sobre el mundo del trabajo. En este sentido, se efectuó una revisión de las categorías: Fuerza de trabajo, valor de uso, valor de cambio como fundamentos axiomáticos de la teoría del valor trabajo. Del mismo modo, se revisaron aspectos sobre la acepción del trabajo en el devenir histórico y, para ello se analizaron las posturas teóricas asumidas por diversos autores, entre ellos: Ritzer (1993), Weber (1994), Medá (1995), Noguera (1998), Campbell (1999), Guerra (2001), De la Garza (2003), Ibáñez (2005), entre otros.

Seguidamente, se abordan los aspectos que fueron importantes para poder concretar la investigación desde el contexto teórico interpretativo, precisándose las argumentaciones y los diferentes enfoques referidos a los modelos productivos, el fin del trabajo, la situación de crisis del trabajo, las

incidencias que ha tenido el proceso de la globalización en el mercado de trabajo. Al mismo tiempo, se hace referencia a las condiciones del trabajo que rodean las trayectorias ocupacionales de los jóvenes y a los aspectos que definen el segmento poblacional de los jóvenes en Venezuela, tomando en cuenta para ello, el marco legal, a partir del decreto con fuerza y rango de ley designada como Ley para el Poder Popular de la Juventud en octubre de 2009. Lográndose deducir algunas vinculaciones entre las dimensiones abordadas en esta investigación, el componente epistemológico, socio-laboral y cultural con las funciones que cumplen el sentido común y la identidad como elementos inherentes a las representaciones, las cuales se exponen en el esquema siguiente:

ESQUEMA 2.

Configuración de las representaciones sociales del trabajo en los jóvenes universitarios



Fuente: Elaboración propia en base la investigación (2009)

3. TIEMPO DE REPRESENTACIONES

3.1. Las Representaciones: Un puente hacia el conocimiento ingenuo y del sentido común.

Hablar de representaciones sociales comenzando con las estructuras cognitivas de los individuos vistos como actores sociales, implica revelar la película, que fotografía, que reproduce la realidad desde un ángulo psicológico e interno, introspectivo; donde el ojo visor humano capta y construye su realidad y la realidad social internamente dentro de la cámara mental, a partir de la conciencia y del intelecto que capturan la imagen de la realidad, la reproducen, la representa una vez que exterioriza ese conocimiento natural y común que lo comparte.

Lo anterior está referido al aspecto social del proceso de interacción humana, que incluye travesías como: La culturización, las costumbres, las esferas sociales de relación que involucran a los hombres y mujeres como colectivos, como actores sociales pertenecientes a los diferentes grupos sociales, a los estamentos que permiten transformar las representaciones sociales a partir de nuevos significados; que se matizan en las representaciones sociales al momento de la interacción y de la comunicación, cuyas prácticas de vida transforman la construcción de sentidos.

Algunas de las explicaciones de Moscovici (1979), cuando retoma el concepto de Durkheim sobre las representaciones colectivas, haciendo de las representaciones sociales algo dinámico donde la familiaridad está implícita, como una relación manifiesta de lo cotidiano, con un conocimiento que se construye de la realidad compartida desde lo social en cuanto a cómo se convive, cómo se aprehende y, cómo se trasmite eso que aparece asimilado y entendido desde nuestra visión interior; pero que fluye a través de la comunicación y desde el sentido común, haciendo de las representaciones una mediación que contiene el aspecto psicológico-cognitivo.

Para introducirnos realmente en el campo de las representaciones es importante y válido dar un vistazo a la sustentación epistémica de la teoría del conocimiento. Y para ello, es bueno comenzar con la reseña hecha por Araya (2002: 27), en la que cita fielmente un concepto sobre representaciones sociales formulado por Jodelet (1984):

Las Representaciones Sociales son (...) la manera en que nosotros sujetos sociales aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, las informaciones que en él circulan. En pocas palabras, el comportamiento espontáneo, ingenuo, (...) que habitualmente se denomina conocimiento del sentido común o bien pensamiento natural. (...) Este conocimiento se constituye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y

modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social.

Esa aprehensión aludida por Jodelet (1984) tiene que ver con la interpelación filosófica de descubrir, de develar ¿De dónde aprehendemos lo que conocemos? ¿Cuál es el origen del conocimiento? ¿Ontológicamente conocemos a partir de lo cognitivo, de la naturaleza del ser humano o de lo social? Las respuestas pueden ser muchas, disímiles y quizás muy confusas; y a este respecto Hessen (2006: 52) expresa que: “Todo verdadero conocimiento se funda, (...) en el pensamiento”. Este es por ende, “la verdadera fuente y base del conocimiento humano”.

Hessen (2006:53), refiere en su teoría del conocimiento que: Es a partir del mundo de las ideas y del pensamiento, que Platón en su *Teoría de la Anámnesis*, asume que *todo conocimiento parte de la dialéctica fundamentada en la reminiscencia* atribuida a la verdadera conciencia y la de cada uno, haciéndose representaciones del mundo social y físico. En seguida se configuran las ideas en pensamientos y, se les guarda en la caja negra (la mente humana). De allí su frase: “*Nosotros no conocemos, simplemente recordamos*”, con esto, el sentido de la reminiscencia nos conduce al recuerdo, a lo vivido, a lo experimentado, a lo guardado.

Una manera muy diferente de explicar el conocimiento, es a través de las posturas de Plótino y San Agustín, reseñados por Hessen (2006:53). Por ejemplo, para Plótino el conocimiento se asume como el espíritu del universo, es decir, el conocimiento tiene lugar sencillamente acogándose al espíritu humano, a las ideas que él designa como “del Nus”, esto es, a la luminiscencia. Mientras que para San Agustín, un valor importante es la interioridad (subjetividad), el conocimiento tiene lugar cuando proviene de Dios, por luz divina trasciende la verdad en su intimidad, el pensamiento divino que se encarna en otra providencia, la del saber; cuya fuente principal es la experiencia.

Para Hessen (op. cit) si bien es cierto, que la teoría del conocimiento representa una interpretación filosófica de la comprensión humana. Este autor lo designa a partir de tres componentes: La conciencia humana, el sujeto y el objeto. Dicho fenómeno (es decir, el conocimiento) contempla, de igual manera, tres esferas: La psicológica (que describe el proceso del pensamiento), la lógica que captura la imagen del objeto y la ontológica (que incluye la perspectiva de lo ideal y lo real en la conciencia). En sus explicaciones epistemológicas se describe al conocimiento como parte de la razón, como relación entre sujeto y objeto, como aprehensión real, expresa que la única fuente del conocimiento es la experiencia, ella transfiere al sujeto las

propiedades del objeto que intuitivamente conoce a partir de los sentidos.

Por otra parte, la aproximación al origen del conocimiento según nos remite Albornoz (2007: 176-179), alberga múltiples posturas que abarcan desde la visión del filósofo inglés *John Locke* (1632-1704), con su “*Ensayo sobre el entendimiento humano*” en (1781), hasta Emmanuel Kant (1722-1804).

Para John Locke (1632-1704), no se conocen los objetos sino las ideas, las cuales emanan de la experiencia interior humana. Es decir, no hay ideas ni principios ingénitos, no hay nada en el intelecto humano previamente a la impresión que deja una experiencia, a la sensación que queda en nosotros, cada experiencia después de vivida deja una huella, que luego, se trasmite a través de los sentidos, de los caracteres sensitivos de los objetos a la imaginación, a la mente, para su percepción (color, calor, dureza, etcétera) y, posterior representación, (op. cit).

Mientras que Florián (2002: 310), al hacer igualmente referencia a Locke, señala lo siguiente: Éste pretendía descubrir hasta donde el ser humano es capaz de comprender, de tener entendimiento sobre las cosas que conoce, este conocimiento se nutre de la percepción sensitiva y

reflexiva a la vez. Así pudo diferenciar varios tipos de conocimiento: El intuitivo, el demostrativo y el sensible, explicándolos a partir de la intuición (conocimiento inmediato), la demostración (razonamiento con el que se establece la verdad en función de ciertas premisas asumidas como validas) y la sensación humana (el sentido amplio, es la acción de percibir a través de los sentidos).

Se tiene además, una referencia de Berkeley (1685-1753), para quien en su “Tratado de los principios del conocimiento humano” (1710), es importante saber “qué es lo que ocurre en la conciencia cuando se forman las llamadas representaciones comunes, conceptos e ideas abstractas”; en este momento tenemos la facultad de formar conceptos abstrayendo y combinando las cualidades comunes de las cosas. (op. cit: 180).

De igual manera, según lo descrito por Albornoz (2007: 183), sobre las aportaciones de Hume (1711-1776), con sus obras trascendentes: “Tratado de la naturaleza humana” (1937-40) y su “Investigación sobre el entendimiento humano” (1748), la experiencia se forma a partir de una sucesión de impresiones e ideas haciendo uso de la memoria y la fantasía. “No hay percepción ni representación de la clase que sea, de que tengamos conciencia y recuerdo, que no sea imaginada como existente”.

Otro ejemplo lo hallamos en Florián (2002), cuando reseña los aportes de Kant (1781), como el precursor de la teoría del conocimiento gracias a su obra “La crítica de la razón pura” que apunta a la estética, a la analítica y a la dialéctica trascendental; que en conjunto, están referidas a la validez lógica del conocimiento sustentado en juicios *analíticos*, *sintéticos* y auténticos, universales, a partir de ellos se desarrolla el conocimiento.

Al llegar a este punto, tenemos la necesidad de esclarecer que el conocimiento en su sentido etimológico, según lo encontrado literalmente en el diccionario de filosofía de Florián (2002: 78), es aquello que:

Designa una manera general, en primer lugar, el acto por el cual la mente capta un objeto o lo hace presente. En ese sentido, se forma una representación que expresa la realidad de dicho objeto. En cuanto a proceso que pone en relación a un sujeto con un objeto, forma parte del estudio de la disciplina llamada teoría del conocimiento o noseología, la cual examina los diferentes niveles entre los que se da el conocimiento empírico, científico.

Según Pourtois y Desmet (1992: 24), “en el comienzo de la ciencia, todo conocimiento es propio de cada individuo: es <mi> experiencia la que lo constituye. Pero más tarde se convierte en <la> experiencia cuando es compartida por la comunidad entera”.

Esta forma de comprender la esencia de cómo el hombre va aprehendiendo de lo que conoce y que como experiencia particular, personal trasciende en su proceso de interacción social, en aquel momento, el conocimiento socializado fluye, se trasmite y a su vez, se comparte dando pie a entender el aspecto procesual de las representaciones sociales, de cómo lo individual y lo social se adiciona y no se sustrae.

A este respecto, vale indicar el señalamiento que hiciera Romero, (2008:92), al indicar que “el *término proceso*, designa mecanismos socio cognitivos de la interacción social en la creación y mantenimiento de la práctica social, haciendo énfasis en el aspecto constituyente de las representaciones”.

Para hablar del origen del conocimiento en su trasfondo filosófico como parte de la representación sugiere, hacer abstracción de lo referido por Aristóteles como “la elaboración de una representación mental de un objeto a partir de lo sensible” y esa sensibilidad también es entendida por Kant (1781) como “la capacidad de recibir las representaciones según la manera como los objetos nos afectan”, constituyéndose así en una visión apriorística de la realista basada en el sentido común y la experiencia, (Albornoz, 2007).

Para Von (1986:278), “la historia del pensamiento y de las ideas es un coloquio mantenido de generación en generación. El pensamiento brota de idearios elaborados en épocas anteriores. Sin ese concurso del ayer, todo progreso intelectual habría resultado imposible”.

Con esto quiso decir, que el avance del conocimiento descansa en el devenir histórico, se centra sobre el vínculo socio histórico y cultural que contiene un proceso de cambios, la historia responde a su propia dinámica. Según su interpretación el pensamiento humano “da rienda suelta a su individualidad y subjetividad”, no estando sujeto ni a la lógica ni a la experiencia cuando el hombre a través de su pensamiento es capaz de crear, de imaginar, de representar fantasías que están condicionadas a su mundo interior. (op. cit: 280).

Según Von (1986: 280): “El lenguaje no puede expresar lo inefable; nunca cabe determinar si el oyente da a las palabras el mismo significado que el orador”.

En Romero (2008:82), “las representaciones sociales aparecen en las sociedades modernas en donde el conocimiento está continuamente dinamizado por las informaciones que circulan y que exigen ser consideradas como guías para la vida cotidiana”. Queriendo decir con

esto, que las representaciones sociales se modifican por las prácticas de vida o más específicamente, el conocimiento no es estático sino cambiante.

Es decir, a partir de la interacción social y laboral las representaciones se remodelan y se transforman desde nuestro interior, cómo lo interpretamos, desde lo que en esencia somos, a partir de nuestras propias experiencias y de los afectos y emociones que sentimos, por lo que las representaciones son mediadas por el entorno y cambian por las prácticas de vida.

3.2. Aproximándonos al Pensamiento de Durkheim y sus Representaciones Colectivas

Según reseña Ritzer (1993: 217-18), Durkheim entendía las representaciones colectivas como “estados específicos o substratos de la conciencia colectiva (...) haciendo referencia a las normas y valores de colectividades específicas como la familia, la ocupación, el estado y las instituciones educativas y religiosas”; lo que le permitiría conceptualizar los hechos sociales etéreos e inmateriales.

De igual modo, Campbell (1999: 179), haciendo un análisis de la teoría de la sociedad de Durkheim, cita:

Las representaciones colectivas son símbolos que tienen un significado común para todos los miembros de un grupo y les hace sentirse identificados entre sí como miembros del grupo. Muestran los modos en que los miembros del grupo se ven a si mismos en sus relaciones de unión con los objetivos que les afectan. Las banderas nacionales, los totems tribales y los libros sagrados son ejemplos (...) Las Representaciones colectivas forman parte del contenido de la conciencia colectiva.

Por otra parte, el propio Moscovici (1979: 16), señala en relación a Durkheim:

Fue el primero en proponer el término de representación colectiva. Quería designar así la especificidad del pensamiento social con relación al pensamiento individual. Del mismo modo, para él la representación individual es un fenómeno puramente psíquico, irreducible a la actividad cerebral que lo hace posible, la representación colectiva no se reduce a la suma de las representaciones de los individuos que componen una sociedad.

Este concepto de lo representacional que alude a lo colectivo, parte del “conjunto de creencias y de sentimientos comunes” a los miembros de una misma sociedad y/o colectividad, que Durkheim atribuyó primeramente a la conciencia colectiva; cuyos sentidos del cambio social, en su teorización, cimentaron los hechos sociales inmateriales que incluyen la moralidad, las corrientes sociales, la ideología, entre otros. Por ello, Moscovici rescata de él, el concepto de representaciones colectivas, que a su vez, califica de fenómenos generales o ideas que establecen y confieren sentido a las sociedades.

Por otra parte el análisis que hiciera Galdós, Fernández y Álvaro (2007: 1134), sobre el desarrollo de la noción de representación colectiva de Durkheim, refiere que las representaciones colectivas deben ser entendidas como:

El producto de una inmensa cooperación extendida no sólo en el tiempo, sino también en el espacio; una multitud de espíritus diferentes han asociado, mezclado, combinado sus ideas y sentimientos para elaborarlas (...) deben entenderse como categorías que trascienden el ser individual para recoger una serie de ideas esenciales (...) constituyen un conjunto de conocimientos que gobiernan la vida social del sujeto.

Por tanto, se sobreentiende que lo expresado inicialmente por Durkheim no radica en las representaciones individuales sino que éstas interactúan con su mundo social a partir de hechos sociales inmateriales, tales como: Las prácticas religiosas, las reglas de la moralidad, las normas sociales, la cultura, las creencias, la ideología. Las representaciones sociales no subyacen en la naturaleza de lo personal e individual del sujeto, priva sobre ellas, la naturaleza de lo colectivo, de lo social, vinculado a la vida cotidiana, al sentido común. Se entiende que Moscovici se aparta de Durkheim y formula la teoría de las representaciones sociales.

De igual modo Cejas y Jácome (2006:54), señalan que Durkheim es quién reconoce que el comportamiento del sujeto depende de la capacidad

que tiene éste para representar los *hechos sociales* que le rodean (este término de una u otra forma explica que existen fuerzas externas a la persona que median su conducta. El trabajo es entendido como un hecho social material.

Según Araya (2002:21), al interpretar las ideas de Durkheim, para quien las representaciones colectivas consistían en una suerte de elaboraciones mentales especulativas, que constituían de igual forma una especie de ideación colectiva que se construye desde lo social, desde la interacción como externo al hombre, la realidad está ahí afuera.

Coherentemente con lo antes expresado, indicamos que los fundamentos Durkheimnianos para explicar las representaciones colectivas parten del análisis del hecho social. La *exterioridad* es concebida como una configuración externa del hecho social. Al nacer el hombre, se constituye en un *individuo en blanco* que aparece en una sociedad culturalmente determinada y externa a él; compuesta a su vez, por un agregado de cosas ya construidas culturalmente, socialmente, como son: “Los usos, creencias, normas, valores” que originariamente le son externos, tal como lo es su entorno. Todo esto deviene de la postura de Durkheim (2000) en las reglas del método sociológico y otros escritos, que revelan su visión sociológica de

las representaciones a partir de los hechos sociales materiales e inmateriales.

Durkheim (2000: 9), señala por otra parte, que:

En el curso del proceso de socialización irá haciendo suyos esos elementos culturales externos, verá el mundo a través de complejos sistemas de creencias, de libros sagrados o de tratados científicos, aprenderá a querer lo que los otros quieren y a aborrecer lo que otros odian, aceptará que tales alimentos son deleitables y tales otros nauseabundos. Todo ese vasto conjunto de objetos culturales, de <<representaciones colectivas>>, irá siendo inscrito, grabado en el espacio en blanco de una subjetividad que irá teniendo contenidos precisamente mediante ese acto violento de la cultura sobre una naturaleza inicialmente determinada.

Durkheim insiste en el antagonismo subyacente entre la discontinuidad de la vida individual y la continuidad de la vida colectiva, la cual particularizamos y, en mayor o menor medida, esculpimos en ellas nuestra impronta personal, nuestra huella; así es como cada uno matiza a su modo de ver el mundo perceptivo-representativo de lo que pensamos, de lo que captamos y significamos y, a la vez compartimos, de eso externo a nosotros; pero que simultáneamente forma parte de nosotros.

La postura de Durkheimniana en este sentido, referida al hecho social, según nos indica: "Consiste en modos de actuar, de pensar y de

sentir, exteriores al individuo, y que están dotados de un poder de coerción en virtud del cual se imponen a él. (...) ya que consisten en representaciones y en acciones”, con un carácter evidentemente social; cuyo sustrato reside en la sociedad propiamente dicha. Como el mismo autor expresa: “Todos los ejemplos (...) reglas jurídicas y morales, dogmas religiosos, sistemas financieros, etc., se refieren a creencias y prácticas instituidas (...) no hay hecho social más que donde hay una organización definida”. (op. cit: 58-59).

De igual manera, Romero (2008: 79), interpretando los planteamientos de Durkheim acerca de las representaciones colectivas, señala que para el autor significaban “fuerzas mayores, más eficaces que las representaciones individuales”, basadas éstas en el carácter social que poseían y sujetas a la coacción y a la externalidad de lo que para Durkheim serían los hechos sociales.

Otro ejemplo, lo podríamos tomar de Garrido y Álvaro (2007:23), para quienes “Durkheim, partiendo del estudio de las creencias religiosas más primitivas de las tribus australianas, desarrolla el concepto de representación colectiva, que fue sustituyendo progresivamente al de conciencia colectiva”, quiso significar que nuestra representación de la realidad (haciendo uso de nuestras distintas formas de conocimiento)

nace de los hechos sociales, tales como las creencias religiosas, las costumbres, la cultura, etc.

Partimos de igual forma, de una concepción dualista en la cual los postulados de Moscovici (1979) refrescan los argumentos clásicos que soportan la Teoría de las Representaciones Sociales a partir de Durkheim (2000) con su ideación de las representaciones colectivas. Para lo cual establecemos un cuadro comparativo, que se presenta a continuación:

CUADRO 1.
Comparación de las Representaciones Sociales de Moscovici y las
Representaciones Colectivas de Durkheim.

DURKHEIM (1898) REPRESENTACIONES COLECTIVAS	MOSCOVICI (1961) REPRESENTACIONES SOCIALES	REFLEXIONES DE LA INVESTIGADORA
Durkheim las concibe como formas de conocimiento que se asientan en la conciencia colectiva.	Para Moscovici "son una forma particular de pensamiento".	El concepto de representación difiere entre Durkheim y Moscovici, en el primero el concepto deriva de lo externo, se inserta en lo sociológico mientras que en el segundo, es inherente al individuo es interior es psicológico-cognitivo y pasa a ser social.[se hace presente la Psicología Social]
Se entienden como mecanismos explicativos de los hechos sociales inmateriales que configuran las creencias, las ideas, las costumbres, las normas sociales, etc.	Según Moscovici son "construcciones simbólicas" que se erigen y se transforman...a partir de la interacción social y la comunicación.	Aquí Durkheim entiende las representaciones como explicaciones desde la exterioridad del sujeto. Moscovici habla de construcción simbólica clarificando el concepto de las representaciones sociales desde las prácticas de vida cuyo hilo conductor descansa en la comunicación y la cotidianidad.
Las representaciones colectivas son fijas, inamovibles...	Las representaciones sociales son dinámicas, flexibles cambian con las prácticas	El conocimiento no puede concebirse como estático, el conocimiento circula, se transforma.
Constituyen formas conscientes de explicar los fenómenos sociales. Se producen como representaciones mentales.	Son maneras de concebir y transmitir los conocimientos que construimos de la realidad social. Por ejemplo, cómo los parisinos interpretan y entienden el psicoanálisis como parte de	Aquí Durkheim interpreta las representaciones colectivas desde la conciencia colectiva mientras que el

	su realidad social.	concepto de Moscovici es más nítido permite entender las representaciones como parte de lo cotidiano y del sentido común.
Las representaciones colectivas impregnan la conciencia colectiva y añaden contenidos a sus representaciones.	Son fenómenos, sucesos, hechos que requieren de ser discutidos y explicados socialmente.	Aquí el concepto de representación es más específico en Moscovici, no es sólo añadir contenido, debe ser concebido socialmente.
Las representaciones colectivas contienen elementos normativos que tienen presencia objetiva.	Sistemas de creencias, mitos, sentido común que dotan de sentido la realidad exógena.	La intersubjetividad, el sentido común marcan la construcción social, por ello Moscovici hace de la representación algo más acabado que las representaciones colectivas.
	Visión dicotómica sujeto/objeto la cual es rechazada por Moscovici, para él ambos se constituyen recíprocamente. "conjuntos de conceptos, declaraciones y explicaciones originadas en la vida cotidiana" (Moscovici-1979)	La perspectiva moscoviciana tiene mayor rigor al estudiar el fenómeno de la representación que en los supuestos durkheimianos que fueron las primeras aproximaciones.

Fuente: Elaboración propia a partir de la analogía con el trabajo presentado sobre Representaciones sociales y realismo de Borgucci (2005)

3.3. Acercándonos al concepto de las Representaciones

La aproximación a un concepto multidimensional, polisémico y tan complejo como el de "*representaciones*" no resultó tarea fácil de asumir. Esto nos obliga a escudriñar un concepto quizás de uso profundamente confuso; cuyos sentidos nos retraen a una multiplicidad

de conceptos, quizás va más allá convirtiéndose en un término pudiéramos decir difuso; cuya aplicación comprende los campos de investigación tanto de la Psicología Social como de la Sociología del Trabajo y más allá de ellas, otros campos del conocimiento social que incluye diversas disciplinas.

Por tanto, resulta interesante traer a colación la definición que hiciera Ferrater (1978: 368), cuando expresa:

El término representación es usado como vocablo general que puede referirse a diversos tipos de aprehensión de un objeto intencional. Así se habla de representación para referirse a la fantasía intelectual (...) de Aristóteles; a la impresión directa o indirecta en el sentido de los estoicos; a la presentación sensible o intelectual, interna o externa de un objeto intencional, o representación en el sentido de los escolásticos; a la reproducción en la conciencia de percepciones anteriores combinadas de varios modos, a la imaginación en el sentido de Descartes, a la aprehensión sensible distinta de la concepción en el sentido de Espinoza, a la idea en el sentido de Locke Hume; a la aprehensión general que puede ser intuitiva, conceptual o ideal de Kant; a la forma del mundo; de los objetos como manifestación de la voluntad, en el sentido de Shopenhauer.

De igual manera, Lefebvre (1983:15) en su semántica de la representación le atribuye distintas significaciones: Científica, política, mundana, comercial, estética, filosófica, siendo concluyente con una aserción

“la representación no es ni la verdad ni el error, ni la presencia ni la ausencia, ni la observación ni la producción, sino algo intermedio”.

Según Moscovici (1979:16), “toda representación está compuesta de figuras y expresiones socializadas. Conjuntamente, una representación social es una organización de imágenes y de lenguaje porque recorta y simboliza actos y situaciones que son o se convierten en comunes”.

Es importante precisar el concepto de representación, sin embargo sus acepciones responden a múltiples interpretaciones que complejizan su entendimiento en algo poco concreto, difícil de determinar en un solo concepto; ya que su naturaleza es polisémica y multidimensional.

De allí que sea significativo añadir acá la postura de Vasilachis (2003: 102), al definir las representaciones sociales como:

Construcciones simbólicas individuales y/o colectivas a las que los sujetos apelan o que los sujetos crean para interpretar el mundo, para reflexionar sobre su propia situación y la de los demás, para determinar el alcance y la posibilidad de su acción histórica.

Dentro de la perspectiva teórica De Oliveira (2003:181), cuando retoma a Moscovici, sostiene que las representaciones sociales parten

de su interés⁶ por estudiar cómo y por qué las personas se ubican en áreas del conocimiento parcelados y de ese modo, conforman una realidad común, transformando sus ideas en prácticas, esto a su vez, refiere el interés de Moscovici en el poder de las ideas y del sentido común.

En Max Weber, la definición de la conducta humana y la acción social involucra el poder percibirla y esa percepción requiere según él: “Entrar en la mente y el sentimiento de los actores sociales”, tal y como lo reseña Campbell (1999:201).

Más allá de eso, Weber (1993:235-41), en su esbozo de sociología comprensiva explica las ideas sobre la representación desde la posición socio-política y/o burocrática, desde la perspectiva de la representatividad, tal y como podría interpretarse “la regla de la mayoría”, el papel que juega “la situación objetiva en cuanto a la acción de determinados miembros de asociación”, que conforman las llamadas estructuras de poder y de dominación, las cuales clasifica en: *Representación apropiada* (tiene el derecho apropiado de representación), *representación estamental* (por derecho propio), *representación vinculada* (determinada por elección),

⁶ “Estudo de como, e por que as pessoas partilham o conhecimento e desse modo constituem sua realidade comum, de como eles transformam idéias em práticas”. (De Oliveira, 2003).

representación libre (por deber moral, por propia convicción), *representación de intereses* (representación profesional, parlamentaria, etc.)

Según Schopenhauer (2003: 13, 15), la doctrina de la representación es intuitiva, el fenómeno del cerebro está sometido a condiciones subjetivas, en este sentido señala “el mundo es mi representación”, haciendo referencia al axioma de Euclides, el cual esboza una relación entre lo ideal y lo real, “del mundo en la cabeza con el mundo fuera de ella”. Ambos mundos, aún cuando difieren por su materia, están indiscutiblemente fundidos por una misma forma refiriéndose al intelecto como función cerebral, esto es, “el mundo objetivo y material sólo existe como tal, en nuestra representación” queriendo significar que “todo lo que conocemos está dentro de nuestra conciencia” o más específicamente, entiende que el propio individuo se despliega entre lo que él conoce y lo conocido, dando cabida al objeto y al sujeto, al todo y sus partes.

A la luz de estas consideraciones, reconocemos el punto de vista de Putnam (1995: 21), al aludir al *significado y mentalismo* como ejemplos cargados de casualidad, con los consecuentes hechos:

1. El hecho de que las palabras, oraciones y otras representaciones tengan significado.

2. El hecho de que las representaciones pueden hacer referencia a alguna cosa o conjunto de cosas efectivamente existentes o inclusive inexistentes.
3. El hecho de que un estado de la mente tiene como objeto un estado de cosas diversas.
4. Le concibe cierta aceptación a la teoría de las representaciones semánticas de Chomsky (1979): la mente piensa sus pensamientos mentalmente, los codifica en un lenguaje natural y luego, los comunica. El otro decodifica el mensaje, donde el lenguaje sirve como vehículo de la comunicación del pensamiento.
5. Reivindica la psicología de creencias y deseos (a través del modelo computacional de la mente).
6. Dice los significados responden a un modelo holístico.

Heider (1958), de acuerdo a lo que plantea Araya (2002: 25), en su trabajo sobre representaciones sociales, trata de explicar la percepción⁷ que tienen los sujetos del comportamiento individual y colectivo en sus mundos de vida cotidianos-habituales, poniendo de relieve la adaptación al medio en términos de la atribución y el equilibrio; para poder así conceptuar cómo los individuos efectúan deducciones, inferencias sobre los propósitos de una

⁷ Véase Florián (2002:179). Es un factor básico en el proceso de conocimiento sensible. Alude a la aprehensión que nos ofrecen los sentidos, según afirma Locke es el primer paso hacia el conocimiento, la primera operación de todas nuestras facultades intelectuales. Para Kant es la conciencia acompañada de sensación.

persona, el análisis ingenuo de la acción humana, esto es, “descubrir cómo percibimos y explicamos nuestro propio comportamiento y el de los demás”.

De tal forma, que su comprensión y su denominada *psicología ingenua* se basa en suma medida en el modo como a través del lenguaje oral, gestual u escrito de los eventos o sucesos cotidianos nos dan una idea de la psicología de una persona en cuanto a sus acciones, sus motivaciones y estímulos, su mundo afectivo, sus preconcepciones, sus valoraciones, partiendo de tomar en cuenta algunos elementos cognitivos como la atribución, la intencionalidad, la causalidad, factores situados en el interior de la persona (el esfuerzo, la capacidad y la intención), tal y como lo especificará Moscovici (1988), en su libro de Psicología Social.

El pensamiento de Moscovici concibe las representaciones sociales como “un pensamiento social cuyo valor está fundado en la vida cotidiana de los sujetos sociales acercándose de igual forma al interaccionismo simbólico”. (Araya, 2002:25).

En las representaciones sociales yace una forma de percibir, de captar, de entender y comprender como es el proceso de construcción social de la realidad o más específicamente, el conocimiento del sentido común, de los mundos de vida inmersos en la cotidianidad; que no es más que el

proceso interpretativo que desarrollan los hombres y mujeres en su ontología humana, de su realidad, de sus mundos de vida, asumiendo y apropiándose de un cúmulo de significados y de sentidos; de simbolismos que ellos le atribuyen al mundo habitual del diario vivir y que forma parte, de su ínter subjetividad compartida, fruto de los procesos de interacción social y de comunicación.

La representación si bien es concebida como una actividad primeramente individual; ya que funciona cognitivamente a partir del entendimiento humano como proceso mental, ella va adquiriendo una dimensión social en razón de que entran en juego aspectos que involucran la intersubjetividad y con ella, la interacción y la comunicación, el lenguaje; cuya construcción de sentidos con relación a ciertas vivencias compartidas, situaciones aprehensivas, acontecimientos en lo cotidiano adquieren un cierto matiz discursivo que se hace común, orientando y definiendo las practicas de los sujetos sociales y por los códigos emanados del lenguaje como forma de interacción y de relación.

Bien importante resulta en este momento, identificar: ¿Cuáles son los elementos que conforman la representación social? desde las posturas moscovicianas, se entiende que la representación está compuesta por una estructura que delimita diversos procesos que abarcan desde la

construcción de la realidad social hasta un proceso relacional que reacomoda y remodela, transforma la representación y cuyo contenido incorpora varias dimensiones:

- Dimensión cognitiva: Alude a la representación mental, la percepción, haciendo uso de elementos psicológicos, por tanto es individual e interna en el individuo. Y se asocia a la función del saber que tienen las representaciones, la que viene del “pensamiento como conocimiento y saber racional” (Florián, 2002:201), que se refiere a la sabiduría desde el contenido filosófico. La cualidad de lo cognoscitivo adquiere aquí una connotación especial, el hombre es capaz de construir e interpretar la realidad a partir de su entendimiento y de su saber cotidiano el cual comparte socialmente, tal y como podría ser interpretada y entendida su realidad de trabajo.

- Dimensión simbólica: De interpretación, donde captura la imagen, la reproduce, la significa, le da sentido y la define a partir de la función que cumple la dimensión cognitiva a priori, previamente establecida. Esta puede asociarse a la función de identidad que cumplen las representaciones sociales, en el ámbito que nos ocupa *el rastrear y reconstruir teóricamente la representación social del trabajo en jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional*, los jóvenes se hacen de una identidad socio laboral como referente para modelar sus sentidos del trabajo, la cual experimenta fases de un mismo proceso: Se deconstruye, se reconstruye, se integra, se socializa y

se comparte, tal y como serían por ejemplo, compartir valores socio laborales, conceptos del trabajo que históricamente se han construido y transformado.

- Dimensión actitudinal: Tiene que ver con la disposición particular del sujeto de asumir ciertos comportamientos, ciertas posiciones, ciertos juicios, desde la cotidianidad, hay quienes la entienden como elementos primarios en la formación de las representaciones sociales y fundamentales para la estructuración de conocimiento social. La actitud también posee un componente social: las costumbres, las normas sociales, etc. Estas dimensiones están descritas en el trabajo de Vizcaíno y Párales (2007).

La dimensión social está igualmente asociada a las funciones de orientación y justificación que cumplen las representaciones sociales. Ellas devienen del contexto social y se remodelan a partir de las propias convicciones y preconcepciones del hombre, en su componente cognitivo. En su aspecto psicológico también intervienen las creencias, costumbres, juicios y valores además, de otros conocimientos e informaciones emanadas del entorno.

De allí, que algunas representaciones sean consideradas como maleables, flexibles y tienden a modificarse en su periferia. Sin embargo,

conservan su esencia central según los principios de la escuela estructuralista. Las prácticas sociales son determinantes en los cambios que experimentan las representaciones sociales, son mediaciones que se ven incididas por la ideología y otros aspectos sociales.

Siendo la representación una producción colectiva de sentidos construida por sujetos sociales que participan del mismo grupo social, por tanto no es una reproducción fiel de la realidad en términos de similitud a una copia fotostática o una fotografía, responden más bien a un proceso de simbolización creado colectivamente, que reconoce como funciona el conocimiento natural, ingenuo que responde al sentido común.

Esa cosmovisión de la realidad social se inicia en la cotidianidad, en ese compartir y en ese intercambio colectivo que le da significado a la vida social y cultural de las personas con las cuales se comunica y experimenta. Los comportamientos sociales habitualmente se regulan a partir de las pautas sociales, culturales y de derecho institucionalizado y común a sus mundos de vida.

El proceso de socialización se afianza a partir del lenguaje, de la comunicación social, lo cual facilita el “acopio social del conocimiento”. Desde el punto de vista procesual de las representaciones sociales el

esquema conceptual moscoviciano que lo sustenta como producto deriva de la conjunción de dos procesos a saber, objetivación y anclaje. La objetivación como proceso permite que: “La representación permite intercambiar percepción y concepto. Al poner en imágenes las nociones abstractas, da una textura material a las ideas, hace corresponder cosas con palabras, da cuerpo a esquemas conceptuales” (Moscovici, 1988: 481).

En cuanto al anclaje Moscovici señala: “se refiere al enraizamiento social de la representación y su objeto. En este caso, la intervención de lo social se traduce en el significado y la utilidad que les son conferidos”. (op. cit: 59).

De allí, que esas prácticas de vida social nos remitan a la comprensión de la realidad construida interiormente a partir del conocimiento de lo cotidiano, que se erige históricamente dándole sentido a los asuntos habituales mediante las prácticas religiosas, políticas, culturales, económicas, educativas, entre otras; cuyas distintas expresiones, los distintos modos de sentir y de percibir e interpretar interpersonalmente el mundo externo le dan sentido al mundo subjetivo del individuo hacia lo colectivo, hacia lo social.

Berger y Luckman (1993) conciben a la sociedad en términos de un incesante proceso dialéctico compuesto de tres tiempos:

- *Externalización*: Proceso por el cual las instituciones surgen como externas al individuo, análogamente a la visión de *externalidad* del hecho social aludida por Durkheim. El mundo se experimenta como algo distinto y ajeno al producto humano. El individuo debe aprender a conocer lo que está fuera de él, la realidad por excelencia, esta ahí ya determinada.
- *Objetivación*: Los significados se forman admitiendo que el sujeto asimila, se apropia del conocimiento de su entorno a través de las experiencias, de sus prácticas de vida.
- *Internalización*: Es el proceso por el cual el mundo social objetivado, materializado vuelve a proyectarse en la conciencia del sujeto durante el proceso de socialización, es la interpretación de un evento o suceso de forma inmediata expresado en un significado que le da sentido a las cosas, a la realidad social.

El saber cotidiano comprende según lo señalado por Desiato (1996: 149),

La suma de nuestros conocimientos de la realidad, es decir, todas aquellas ideas que utilizamos para enfrentar la vida diaria de manera afectiva. Pero, el saber cotidiano no es un hecho objetivo, sino que en él se esconde un nivel normativo: Este saber nos dice qué es correcto hacer en determinadas circunstancias.

Deviene de ese saber cotidiano, el sentido común que involucra aspectos de carácter social y cultural externos al hombre; pero a su vez, el

hombre está imbuido en esa externalidad de la realidad construida por la acción social en su interaccionar, en su proceso de socialización, en ese continuo histórico, en que sus representaciones se reacomodan a los nuevos esquemas y según las prácticas de vida.

Tal y como dijera Schultz (1962: 16), “el mundo del sentido común, [*mundo de la vida diaria, mundo cotidiano*], son diversas expresiones que indican el mundo ínter subjetivo experimentado por el hombre dentro de lo que Husserl denomina la “actitud natural”. Es el conjunto de las experiencias cotidianas y de acciones por medio de las cuales las personas, van ideando propósitos y llevándolos a cabo. Ese mundo de vida alude a lo cotidiano como una esfera importante donde los sujetos sociales ponen en juego sus convicciones y significaciones.

Advertir la cotidianidad, el sentido común demanda la construcción de una mirada franca dirigida a las dimensiones representacionales que poseen los actores/as sociales, cuyas definiciones se hacen complejas a partir de considerar los distintos elementos que se conjugan en el análisis de las representaciones sociales en razón de la interacción social, del proceso de crear significados de diversa índole que hacen de la subjetividad social un asunto altamente complejo donde lo cotidiano puede ser visto a través del *trabajo* como un hecho social imbuido en el mundo de la cotidianidad, forma

parte de ese mundo de vida donde el sujeto también hace una construcción social de lo laboral.

Significa que el mundo de vida se convierte en un mundo de significados que se originan de los procesos sociales de interacción y comunicación, ambos procesos se constituyen desde la cotidianidad humana, la cual se refiere al conocimiento natural del sentido común como una actitud propia del sujeto social, la cual está en su esencia es innata.

El mundo social donde interactúa el sujeto y a partir del cual él significa y aprehende su realidad y la de otros, donde él la concibe, la construye internamente luego, la exterioriza, comparte su visión con la de otros; que también construyen su propia realidad y la de otros a su vez, como si se tratara de un círculo vicioso donde la información fluye de manera constante.

Como indica Rizo (2005:89), la intersubjetividad “implica el poder ponerse en el lugar del otro, a partir de lo que se conoce de ese otro, de lo que se puede ver en él”.

De igual manera, este autor señala que Schultz y Weber parecieran estar de acuerdo en relación a la valoración que ellos hacen de la

“comprensión del sentido de la acción humana para la explicación de los procesos sociales”. Significa que el quehacer del hombre tiene propósitos desde la acción humana que explican la necesidad de los procesos sociales entendidos desde la ontología natural del hombre, por ejemplo, la necesidad de trabajar que inicialmente surge en cada quien según sus necesidades; pero que se transforma en social, explicándose el trabajo como un hecho cotidiano, como un proceso social que es necesario para todos, para el progreso por ejemplo, para la subsistencia. (op. cit: 90).

Siendo la intersubjetividad la que hace posible que la cotidianidad como contexto social de interacción se convierta en escenario y también es objeto de nuestras acciones e interacciones como un axioma de interrelación.

Entendiendo que la intersubjetividad según la apreciación de Rizo (op. cit), se encuentra plasmada en la concepción central de la fenomenología aludida por Schultz, Berger y Luckman de la cual se derivan los conceptos de mundos de vida y sentido común, también está presente en la sociología comprensiva con relación a la interacción como proceso que hace posible la comunicación entre subjetividades distintas; cuyos elementos simbólicos se comparten y se construyen desde lo social, desde el mundo de la cotidianidad.

Estos conceptos: Intersubjetividad, sentido común, subjetividad, simbolismo, significado, están presentes en la teoría de las representaciones sociales y explican su contenido como fundamento de la vida cotidiana en torno a los sentidos contruidos sobre la realidad social; a partir de los sentidos creados, tal y como podría suceder, con relación al trabajo: Un hecho social que involucra al hombre con otros hombres, surgiendo así la intersubjetividad laboral, siendo también el proceso de trabajo un hecho cotidiano en la vida social que fija sus propios simbolismos, sentidos y representaciones.

3.4. Las Representaciones Sociales desde la Contemporaneidad

Las representaciones sociales constituyen una teoría que tiene su iniciación en la Escuela Francesa de Psicología Social particularmente en el año 1961, cuando el psicólogo francés Serge Moscovici presenta su tesis doctoral titulada: *El Psicoanálisis, su imagen y su público*, en la que indicó tres ejes estructurantes que se conceptúan como constructos sociales que surgen de: 1) La actitud o disposición la cual puede ser positiva o negativa, indica en si misma un proceso de evaluación que involucra lo afectivo en el sujeto; 2) La información en términos de calidad y cantidad y 3) El campo de representación; es decir, a partir de ellos, se ordenan y jerarquizan los elementos que configuran las representaciones del psicoanálisis como fenómeno social, de aquí

deviene la idea de la imagen, el modelo social asumido, el contenido concreto de la representación (Ibáñez, 1991:46).

Moscovici (1979), en su tesis doctoral quiso poner en práctica una forma sistematizada de evaluación de un hecho social; el psicoanálisis. Éste involucró la construcción de sentidos que asumieron diversos grupos parisienses sobre el psicoanálisis entendido de alguna forma como un acontecimiento cultural, tal y como el propio Moscovici lo expresa. Para ello, apeló a la realización de encuestas y/o cuestionarios sobre dichas muestras poblacionales previamente categorizadas por él, preparó los diferentes cuestionarios sobre la base de que cada grupo asumiría una opinión particular. Así, una representación social es disyuntivamente una simbología valorizada socialmente.

Durkheim (2000), Weber (1993) y Heider (1958), entre otros antecedieron en el estudio de las representaciones sociales; éstas se delimitan como “modelos interpretativos de la realidad” en la que se asume su construcción a partir del conocimiento compartido en lo cotidiano y lo social, más específicamente a partir del mundo de las ideas, las experiencias, la cultura, el lenguaje, la conciencia colectiva, entre muchas otras connotaciones que permiten dar vida a las representaciones sociales.

La teoría de las representaciones sociales se ha difundido incluyendo las naciones latinoamericanas, como el caso de Argentina, Brasil, México, Chile y Venezuela donde se han desarrollado estudios bien interesantes, tales como los de: Montero (1984), Banchs (1990), Jodelet (1998), Pargas (2001), Vasilachis (2003), Pérez (2004) e Ibáñez (2005).

En relación a Pargas investigadora, Co editora de la revista venezolana de sociología y antropología de la Universidad de los Andes en Venezuela, señala en su trabajo “Las representaciones sociales en la Universidad de Los Andes: Un acercamiento social, emocional y epistémico” que en nuestro país hay un número importante de investigadores dedicados al estudio de las representaciones sociales a nivel de las distintas universidades del país, entre ellas destacan: La Universidad del Zulia, la Universidad de Los Andes, la Universidad Central de Venezuela, la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado y la Universidad de Carabobo. Las líneas de investigación en el área de las representaciones sociales es prolifera y abriga diversas temáticas: Prácticas sociales y representaciones, Estudios de las representaciones en el área de la Psicología Social, en el área de la salud, la educación, el trabajo, la representación social de la pobreza, la representación social de los jóvenes, entre otras. Específicamente, esta línea de investigación en la Universidad de Carabobo ha tenido mayor auge en la Facultad de Educación y la Facultad

de Ciencias Sociales además, a nivel del Programa Doctoral en Ciencias Sociales adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo donde las representaciones sociales ha despertado su interés y estudio en diversas áreas en la salud, en el trabajo y en el área de lo cultural.

Las representaciones sociales han incidido en los diversos campos del conocimiento incluyendo el de la Sociología del Trabajo. Particularmente a raíz de los procesos de profundas transformaciones que ha venido exhibiendo el mundo del trabajo y su organización, a consecuencia de la interconexión mundial.

El proceso de la globalización ha generado un verdadero cambio de paradigmas del sistema productivo, que abarca las nuevas prácticas empresariales que incluyen desde la flexibilización laboral, la desregulación, las nuevas modalidades de trabajo temporal o a tiempo parcial, la precarización, la tercerización, entre otras modalidades; que reconstruyen los arquetipos y contenidos del sentido del trabajo anteriores, para dar forma a nuevas simbologías y representaciones sociales, a otros conceptos del trabajo.

Las representaciones sociales no son una teoría en neutro sino que constituyen de alguna manera un proceso que aproxima su concepto en

términos del conocimiento adquirido y compartido, la experiencia vivida, la cultura, los prejuicios, los criterios y configuraciones, etcétera, la percepción en su carácter sensorial, que tiene que ver de alguna manera, con la forma en que nosotros como individuos o sujetos sociales atribuimos e interpretamos los acontecimientos de la vida habitual y cotidiana⁸.

Lo que sucede en nuestro entorno, el intercambio de información, la comunicación social generan representaciones a partir del lenguaje oral, gestual y escrito, la analogía y el simbolismo, esto sería de alguna manera, admitir que el mundo de las representaciones sociales son una especie de reconstrucción y deconstrucción que hacemos interiormente de la representación [individual-psicológica] haciendo uso de la memoria, del pensamiento, de la imaginación, de la intuición en términos estrictamente cognoscentes y en el aspecto social de la representación de una conciencia colectiva compartida, que es producto de la interacción social, de la intersubjetividad fenomenológica y comprensiva de los hechos sociales, como por ejemplo el trabajo, la multidimensionalidad de relaciones sociales, familiares, afectivas, referenciales, a partir de cuya relación de comunicación e interacción se concretan nuevas representaciones.

⁸ Según Desiato (1996: 141-43). La construcción social del ser humano, no acontece sólo en el terreno de las realizaciones genéricas, esto es, de los logros más significativos alcanzados por el hombre (arte, ciencia, religión, derecho, filosofía, etc.), sino, inclusive y quizás con mayor insistencia, en la misma vida cotidiana. (...) En la vida cotidiana acontece la mayor parte de la socialización. Es la cotidianidad la que produce la integración y preserva el vínculo social.

Por otra parte, los elementos de definición de las representaciones sociales nos acercan a autores, como: Durkheim (2000), Moscovici (1979), Ibáñez (1991), entre otros que han conceptualizado a las representaciones sociales en distintos contextos del orden científico-social y, cuyos aportes reflejan los marcos interpretativos y simbólicos de la construcción social, de elementos teóricos, de las distintas miradas hechas desde los principios de la Teoría Social, la Antropología, la Sociología y la Fenomenología; siendo importante abstraer de ellas algunos referentes conceptuales aludiéndose a las representaciones colectivas referidas en su tiempo por Durkheim, que constituyen un aporte para comprender la realidad social, cultural y simbólica de una colectividad en particular.

Esencialmente, la teoría de las representaciones sociales “son parte de la teoría del conocimiento social” según afirma Moscovici (1979:16) las representaciones sociales “están compuestas de figuras y expresiones socializadas” ellas, encarnan dos procesos, a saber: Uno de categorización y reconocimiento de lo desconocido haciéndolo familiar y otro, un proceso de objetivización donde se concretan y materializan las representaciones a través de identidades colectivas construidas socialmente para darle sentido y comprender esos modelos interpretativos y simbolizados de la realidad en la cual los individuos fundan su relación con el mundo y los demás.

Con la teoría de las representaciones sociales se traslada el foco de interés de lo individual hacia lo colectivo; toma cuerpo el saber popular, lo mundano, el sentido común, las costumbres, la cultura⁹ como una condición privilegiada en el ser humano de poder acumular conocimiento donde la articulación, la interacción, los valores, las ideologías, la comunicación, toman realmente fuerza en el contexto de lo social y lo cultural.

Aquí, tienen preeminencia los factores cognitivos como la conducta social, los patrones de comportamiento, la percepción social mediante la cual los sujetos conocen su mundo social.

Más específicamente, las representaciones sociales se insertan en el mundo de las relaciones sociales y sirven de base para que los individuos asuman posiciones, construyan socialmente sus juicios valorativos, está constituida por todo un bagaje de preconcepciones que concurren en la construcción social de la realidad, un reflejo de lo que nos muestra lo externo.

En esa dirección, se entiende que la *percepción* es un momento de la *representación*, sin embargo, no significan lo mismo; la percepción tiene un

⁹ En Florian (2002: 87), se plantea que según la etnología, la cultura es entendida como el conjunto de elementos de la vida humana que se transmiten socialmente ya sean materiales o espirituales (conocimientos, tradiciones, costumbres, normas, instituciones), y caracterizan a una sociedad o grupo social.

carácter aparente mientras que la representación se objetiviza, puede anclarse. La percepción alude a la aprehensión apriorística incorpora los sentidos para poder reconocer el objeto en la realidad, es algo propio del intelecto, la representación tiene carácter colectivo-social surge desde la cotidianidad y es posterior a lo percibido.

Se presume que las representaciones sociales tienen consistencia inmaterial y afectiva; esa inmaterialidad se la da esa condición psicológica y sensorial que involucra el “yo” interno, de cómo concebir las cosas, cómo se interrelacionan los conceptos, la propiedad de la asociatividad de los elementos que proporciona el mundo de lo real, lo externo a la persona está afuera y se visualiza a través del conocimiento que se adquiere y de la conciencia propia y luego, se hace colectiva.

Por otra parte, la representación es afectiva porque están en juego los sentimientos, los sentidos, los afectos, la sensibilidad, la sociabilidad, las emociones y eso ayuda a conocer lo que está más allá del mundo de las ideas, es tomar conciencia de la realidad circundante, es asimilar y entender la realidad del otro, me reconozco en el otro, es crear un mundo simbólico que le da sentido a las cosas tangibles e intangibles, es parte de ese espacio cósmico a partir del cual cada quien y cada cual construye su propia realidad, la interpreta y a la vez, la comparte, fluye, circula entre nosotros.

Se puede asumir que las representaciones sociales de los actores sociales son un verdadero proceso de segregación de un conjunto de hechos y fenómenos que acaecidos en la realidad, dan oportunidad a la modelización interpretativa dando lugar además, a la construcción y deconstrucción de identidades sociales, que nacen entre los de adentro y los de afuera a través del proceso de racionalización.

Interpretando a Ibáñez (1991), la teoría de las representaciones sociales forma tan sólo un modo específico de encauzar la construcción social de la realidad, considerando concurrentemente las dimensiones cognitiva y social.

A lo largo de estas páginas se ha pretendido caracterizar la importancia semántica de la teoría representacional y para ello resulta pertinente señalar la definición que hace Pérez (2004: 5) de las representaciones:

Se entiende por representación social una forma de conocimiento socialmente elaborado y compartido, orientado hacia la práctica y que concurre a la construcción de una realidad común a un conjunto social. La teoría de las representaciones sociales (...) se ocupa a la manera de la sociología del conocimiento, del pensamiento vulgar y las epistemologías profanas y de la forma en que los individuos o grupos de individuos llegan a conocer el mundo de la vida cotidiana.

Resulta evidente, fijar nuestro interés en la teoría de las representaciones sociales como argumento teórico-epistemológico; ya que permite conocer la concepción e interpretación de los actores sociales en cuanto a ciertos fenómenos que como el *trabajo* transfigura su identidad histórica, producto precisamente de esos cambios que ha generado no sólo la globalización como proceso de interconexión financiera, interdependiente sino la evolución socio histórica y cultural de los pueblos, la historia tiene su propia dinámica responde a todos esos cambios y transformaciones que se han dado en el mundo desde todos tiempos.

Se pueden tener de igual forma, representaciones del trabajo desde el punto de vista: Instrumental/utilitario (como medio de subsistencia, supervivencia, autoabastecimiento), individual/psicológico (imbuye la autoestima, el auto desarrollo, cambio a la independencia, desarrollo personal y profesional), ético/espiritual (contempla lo religioso, ideológico, filosófico, valores laborales), social e institucional (orden, autoridad, responsabilidad, normas societales, normas laborales) siguiendo los señalamientos de Kelly (2000:9-10).

Asimismo, la perspectiva teórica que asienta la linealidad epistémico-metodológica sustenta a las representaciones sociales, las cuales se constituyen como parte de la identidad social de los distintos conjuntos

sociales. Por tanto, la identidad social está formada por disímiles componentes valores sociales, culturales, económicos, laborales y simbólicos; colocando al sujeto social en una posición determinada dentro un grupo social establecido.

Esto significa, que un individuo se ve influenciado por distintos factores; a decir, familiares, de formación no sólo educativa, de hogar, vivencias, relaciones sociales, elementos de carácter psicológicos, cognitivos, personales, referenciales que afectan su concepción de la vida, que afecta sus preconcepciones sobre la vida cotidiana, sus juicios de valor y sus formas de interpretación y construcción de su propia realidad y la de los demás, que definen su accionar social y en este caso laboral.

Es así, que las representaciones sociales tienen perfecta vigencia y pueden ser aplicadas a distintos campos del conocimiento científico. Tal y como expresa Lucena (2003:37) “los actores se construyen históricamente. Logran a lo largo del tiempo crear sus identidades y subjetividades. Tienen creencias, metas, mitos, estructuras, liderazgos, ideologías”, esto forma parte de ese proceso de construcción de sus representaciones sociales.

La teoría de las Representaciones Sociales trascendió las fronteras de la Sociología Durkheimniana hacia el ámbito de la Psicología Social Crítica y

hoy, viene ocupando como se señaló al comienzo de este apartado, espacios importantes y de interés dentro de la Lingüística, la Semiótica, la Fenomenología, el Interaccionismo Simbólico, la Hermenéutica, entre otros campos del conocimiento.

De acuerdo a De La Garza (2008), en las representaciones sociales juegan un papel importante la moralidad, las emociones, las cogniciones que cimientan los actores sociales, por eso las representaciones no siempre son lo verdadero sino lo que creemos. En ellas hay una construcción social que involucra los sentimientos, el sentido común. Lo que se traduce, que en la construcción social interaccionan elementos normativos dado por las estructuras e instituciones a las que estamos sujetos, a las prácticas sociales, a las costumbres, las relaciones simbólicas que se construyen socialmente, está relacionado a la construcción de lo socio laboral, por lo que no todas las reglas están escritas. Todos los factores confluyen, se transforman, se reconstruyen, circulan constantemente.

Finalmente, convenimos en indicar el posicionamiento teórico que se asume para el desarrollo del presente estudio, el cual se suma al utilizado por la Escuela Clásica donde figuran autores como Serge Moscovici (1979), Denise Jodelet (1998), entre otros; quienes utilizan el

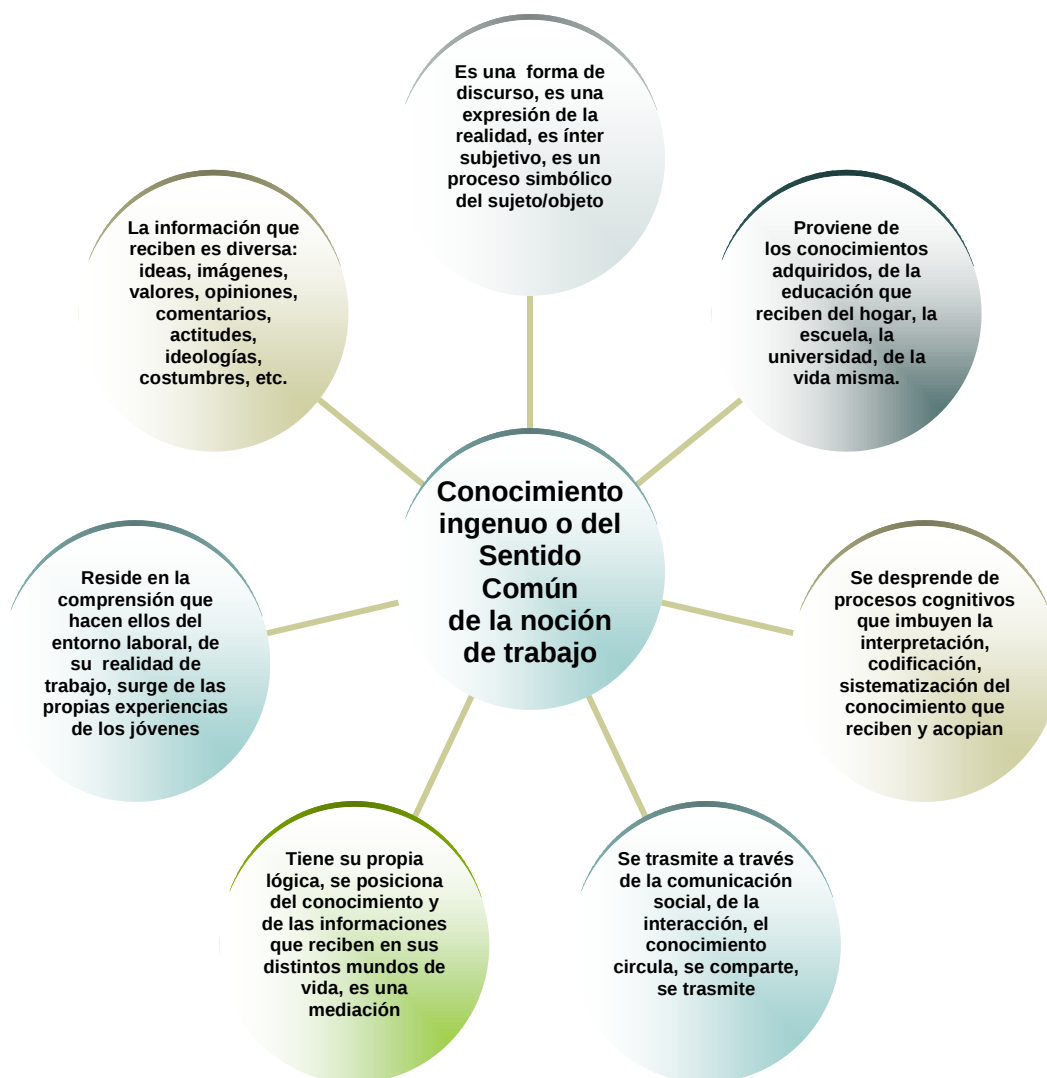
enfoque de las representaciones sociales como *proceso además, de entenderlo como mediaciones según la postura de Lefebvre (1983)*, manejándose para ello metodológicamente, las técnicas cualitativas como entrevistas en profundidad focalizadas, grupos focales de discusión y para la interpretación se hace el análisis del discurso desde lo semiótico y lo hermenéutico.

Adicionalmente, existen otras posturas reseñadas en los trabajos doctorales de Romero (2008) y Araya (2002), que refieren otros enfoques desde donde se puede mirar o hacer el abordaje de las representaciones sociales a los que tan sólo se hace mención; uno es el enfoque de la Escuela de Aix-en Provence de tipo estructural con las formulaciones de Jean Claude Abric, Codol y Flament. El otro enfoque, es el desarrollado por Willen Doise en la Escuela de Ginebra cuya perspectiva se hace desde lo sociológico.

En una dimensión quizás más estética de las representaciones sociales ellas pueden estar asociadas al factor de creatividad humana, que permite reorganizarlas, reconstruirlas, redimensionarlas a partir de nuevas significaciones, tal y como Martínez y Hurtado (2005:109), lo fundamentan en su trabajo sobre: *Nuevas Tecnologías y Construcción de Representaciones Sociales*.

En tal sentido, se ilustra esquemáticamente como a partir del conocimiento natural, entendido como ese conocimiento cotidiano-consensuado distinto al conocimiento reificado, científico se van construyendo representaciones. Para ello, hacemos una analogía con relación a la representación social del trabajo que hacen los jóvenes con trayectoria ocupacional a partir del conocimiento ingenuo o del sentido común.

ESQUEMA 3.
El conocimiento ingenuo o del sentido común y la representación social del trabajo en los jóvenes universitarios



Fuente: Elaboración propia (2009) en base a la noción de representación social Araya (2002).

3.5. Representaciones Sociales, Subjetividad e Ideología.

Sobre la base de las reflexiones hechas previamente sobre la teoría de las representaciones sociales, vale la pena profundizar en lo que tiene que ver con las disertaciones de carácter filosófico sobre el significado atribuido a la ideología y su empatía con las representaciones.

Es precisamente, Ferrater (1978: 206-207), quien hace algunas precisiones al respecto, diciendo que *la ideología* puede ser asumida como:

Una disciplina filosófica cuyo objeto era el análisis de las ideas y las sensaciones, (...) están íntimamente ligada a los métodos del conocimiento, y a la lógica, que trata de la aplicación del pensamiento a la realidad, (...) Las ideologías se forman como *enmascaramientos* de la realidad, (...) La ideología puede servir como instrumento de lucha; (...) toma poder y convierte, a la ideología militante en su concepción materialista y dialéctica de la historia.

Según lo reseñado por Florián (2002:140) en su diccionario de filosofía el término de *ideología* para Marx, se explica a partir de la superestructura la cual él concibe como “el conjunto de instituciones e ideas” que se dan intrínsecamente en una estructura social establecida, por lo tanto, incluye a las instituciones jurídicas y políticas y a las ideologías (religión, moral, filosofía, etcétera). De igual manera, hace mención a Althusser, para quien las ideologías pueden ser entendidas como “un

sistema (que posee su lógica y rigor propios) de representaciones (imágenes, ideas o conceptos según los casos), dotados de una existencia y de un papel histórico en el seno de una sociedad dada”.

Desde la perspectiva de Entrena (2001: 77), la ideología muestra como una de sus caras “la falsa conciencia de la realidad” cuya expresión surge de la postura de Marx, quien expresa: “En función de la existencia de una sociedad en la que una clase (la burguesía) necesita recurrir a la legitimación del statu quo por ella establecido para, de esta forma, encubrir su dominio sobre otra clase (el proletariado)”, en esa crítica se explica la necesidad por superar la alienación y la explotación del hombre por el hombre.

Los distintos problemas que emergen históricamente sobre el debate que encierra el tema de las representaciones sociales en torno a lo subjetivo de la ideología y de las relaciones de poder y dominación son parte del mundo de lo simbólico.

Frente a esto, resulta oportuno citar a Lanz (1988:15), para quien las representaciones ideológicas “están en la base de los fenómenos y relaciones más dispares; la hegemonía es el obstáculo más poderoso en el camino de una transformación radical de la sociedad”.

A su vez, Castorina y Barreiro (2006: 15), reseñan a Moscovici (1988) para quien “las representaciones sociales en su vinculación con el conocimiento científico pueden adoptar la función de una ideología dominante”, pudiendo distinguir tres espacios en la constitución de las representaciones sociales: a) Científico, b) Representativo e c) Ideológico supeditado a un marco institucional o a un modo de pensamiento que lo legitima.

Subyace así, una gran verdad en ese giro socio histórico donde la palabra ideología tiene una connotación que le da significación a la *hegemonía de poder* como una condicionante para la transformación societal; eso implica que en las relaciones de poder subsiste un dominador y un dominado; donde se confrontan unas representaciones ideológicas; unas para mantener la supremacía y otras para lograr reivindicaciones, como por ejemplo: Las luchas de clases, la lucha por el liderazgo político, la racionalidad economicista del capitalismo por mantener su hegemonía, las diferencias y segmentación de la fuerza de trabajo en pro de algunas minorías y en desmedro de otras mayorías desprotegidas.

Pudiéndose interpretar a Lanz (op. cit), se diría que no tiene mucho sentido abordar el estudio de los procesos ideológicos, si éstos no están

enmarcados en lo que él llama la totalidad social para abatir así las mediaciones de la cultura dominante.

Esto significa, que la ideología constituye una “relación de significación” donde entran en juego, los intereses de los sujetos y los mismos se hayan atravesados por una serie de mediaciones simbólicas donde entra el *lenguaje* como una de sus dimensiones.

En este sentido, las representaciones ideológicas se convierten en una especie de cómplice con la reproducción anuente de la dominación y el poder; que se esconden bajo los furtivos escondrijos de la ínter subjetividad donde subyace la configuración de un tipo particular de representaciones socialmente construidas.

Es por ello, que Lanz (1988: 52), expresa que:

Las representaciones ideológicas que constituyen a los sujetos dominados no son referencias valorativas electivas, (...) la dominación no opera en el vacío, (...) la dominación se instala en los espacios estratégicos, (...) que garantizan su supervivencia: En el lenguaje, en todas las valoraciones de las cosas y los propios hombres.

De allí, que sea pertinente hablar del *lenguaje ideológico* como una posibilidad investigativa, que colocaría en evidencia las relaciones de

significación es decir, este autor (op. cit: 53) afirma que: “Todo contenido ideológico pasa por el lenguaje, (...) los registros clasificatorios por medio de los cuales los sujetos perciben y valorizan”, lo cual conduce a una decodificación importante de las expresiones de la opresión. Esa deconstrucción de señales y significaciones aludida, está referida al lenguaje de la sociedad; donde se ciñen elementos condicionantes de la dominación y, del poder, a través del discurso ideológico, político y económico. Ese discurso ideológico, esas representaciones ideológicas no escapan al mundo del trabajo, en él está contenido la lucha de intereses entre patronos y sindicatos por ejemplo.

En esta dirección, lo primero que llama la atención es la aseveración de Lanz (op. cit:70), sobre *las representaciones cognoscitivas* definidas por él, como: Relaciones que se concretan en los discursos formalmente admitidos como “categorías mentales, esquemas de percepción y de valoración” que se sujeta a la cotidianeidad, al sentido común, a la moralidad, a las costumbres, a la cultura, al arte, en fin a los distintos mundos de vida de los sujetos en su interacción social; dando lugar a relaciones de dominación que esconden tras de sí, la supeditación de las culturas, las relaciones de explotación socio-económica, la hegemonía del poder y de lo ideológico y, por consiguiente, la *ideología* también está supeditada a la necesidad social de emancipación, de

lucha social, de reivindicación que dibuja nuevas formas de representación ideológica.

Valga esto, para aproximarnos al concepto de representación, representar sugiere la idea de delimitar un objeto, una cosa, de hacerla suya mentalmente. Más específicamente, en la representación se configuran formas de entendimiento, como por ejemplo, el poder pensar en algo que significamos, le otorgamos sentido, le asignamos conceptos, expresivamente conocer equivale a tener representaciones. Ese conocimiento también nos acerca a las ideologías, al discurso.

Por otra parte, en palabras de Lefebvre (1983: 85-87):

La simbolización cósmica que el poder da de sí mismo responde a una representación humana, (...) la tragedia política tiene representaciones de poder, (...) las representaciones prevalecen en la vida mental y social y en la política (...) además, esas representaciones se organizan, se sistematizan en doctrinas políticas, en ideologías.

Para Romero (2008:112) y en base a los argumentos de Van (1999) y de Ibáñez (1988), “el constructo de lo ideológico”, puede ser igualmente definido, al de las representaciones sociales, en este sentido se definen como “un conjunto de creencias socialmente compartidas”. Para Romero, las representaciones sociales al igual que las ideologías se construyen a partir

de un orden social donde se legitiman las prácticas de vida que modulan las conductas y acciones sociales. Ella considera que las ideologías están intrínsecamente en la mente del sujeto y sobrentendidas en su sentido común. Así mismo, las ideologías condicionan la producción de sentidos, de representaciones, cumpliéndose allí un principio axiomático de causalidad.

Albornoz (2007: 185), fundamentado en los argumentos de John Locke; sostiene que el entendimiento es “como el ojo, aunque nos hace ver y percibir todas las cosas, no tiene noticia de si mismo, y requiere arte y esfuerzo convertirlo en su propio objeto”. Tal es el caso de la relación de causalidad entre lo ideológico y lo representacional.

3.6. La palabra en el intercambio simbólico

Tomando por referencia la palabra como un recurso de la razón humana para construir lo simbólico, lo representacional se hacen algunas reseñas en relación al lenguaje como mediación para la construcción de sentidos y de representaciones.

Lo anterior, significa de alguna manera que nuestra forma de interpretar el mundo, de crear sentidos sobre lo que nos circunda, de construir representaciones a través del lenguaje y la comunicación nos

retrotrae a la relación ontológica de nosotros como seres humanos sociales por naturaleza.

Al respecto, Ocampo (1998: 121), explica: “El lenguaje y la percepción están íntimamente ligados entre si, a través de la percepción se construyen los objetos del mundo y mediante la comunicación la colectividad los reconoce”.

La opinión de Hall (1997:3), respecto a las representaciones nos expresa: “La representación es la producción de sentido a través del lenguaje” (...) “representar algo es describirlo o dibujarlo”.

Como refiere Garciandía (2005:274), “el lenguaje es nuestra ventana abierta al universo, las palabras nos abren al mundo de los otros”, develándose los sentidos que ellos dan a las cosas de su entorno, la realidad que interpretan.

Conviene precisar que la cita anterior coincide con la postura de Montecino (2005: 13), quien de alguna manera justifica las representaciones sociales como objeto de estudio, partiendo de:

El análisis de la conversación como un recurso que permite desentrañar contenidos, estrategias y estructuras lingüísticas que dejan al descubierto modos de conocer, de categorizar y de explicar la

realidad. No en vano la conversación involucra todas las formas del conocimiento humano que hacen posible el proceso de significar y de organizar la acción social.

En este sentido Garciandía (op cit: 276), expone: “Todo nuestro ser en el mundo, aquello que expresamos, hacemos, pensamos, sentimos, abre el espacio a la mirada sobre lo que somos y cómo esto determina como actuamos”.

Como ya vimos, es necesario entender las construcciones simbólicas a partir de las cotidianidades, del sentido común en interacción social con otros fenómenos sociales ínter subjetivos, cognitivos e incluso afectivos.

Adentrarse en las visiones y perspectivas teóricas, implicó un primer acercamiento a los autores que sustentaron la teoría de las representaciones sociales desde lo procesual como se ha venido diciendo, esto nos lleva a los posicionamientos de la Escuela Clásica que encabeza Moscovici (1979), Jodelet (1984), entre otros y a otras bases teóricas y/o epistémicas sobre las ideas desplegadas históricamente sobre el trabajo donde los clásicos toman vida. La interacción socio-laboral, la vinculación con aspectos fundamentales en el mundo del trabajo; cuya investigación determine la construcción simbólica hecha sobre el trabajo por los jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional.

En el marco del debate sobre las representaciones sociales se entrecruzan las visiones desde el punto de vista metodológico; se surcan disímiles posiciones; pero en el fondo, siempre se alude la intersubjetividad como elemento importante para su abordaje.

Bajo el criterio de Montecinos (2005:14), “las representaciones sociales no son el mundo, sino las creencias del sujeto sobre el mundo construido a través de la lengua en uso. (...) El lenguaje se constituye en una poderosa herramienta cognitiva”.

El proceso de indagación de lo subyacente en el lenguaje, se efectúa tomando como referente el esbozo hermenéutico de lo presentado por Ferrater (1978: 248-250). El interés por un estudio metódico del lenguaje data de los presocráticos, quienes atribuyeron a la capacidad humana de hablar una condición de racionalidad propia de los hombres para diferenciarnos de otras especies. El lenguaje se le considera “una estructura inteligible de la realidad”.

El estudio del lenguaje nos lleva a considerarlo como un conjunto de signos cargados de significación que permiten asignar conceptos a las cosas. Se dice que en el lenguaje existe una relación entre la “expresión lingüística y el concepto formal”.

De igual manera, se observa que al lenguaje no se le da un sólo abordaje como elemento gramatical sino lógico. Según los empiristas el lenguaje representa “un instrumento capital para el pensamiento”.

Por otro lado, los neopositivistas desarrollaron estudios sobre la estructura del lenguaje mientras que otros lo asumen primeramente, como una forma de *murmuración* que se configura en la “inautenticidad del hombre”. Frente a esta postura, surge el llamado lenguaje de la conciencia, luego, fueron apareciendo diversas representaciones del lenguaje: Científico, descriptivo, interpretativo, entre otros, hasta designarlo como un modo verbal del ser. (op. cit).

Significa que el lenguaje se constituye en una expresión del *discurso*, susceptible de ser interpretada incluso estudiada científicamente. De allí, que se pueda hablar del *análisis del discurso*, el cual es empleado para comprender e interpretar el fenómeno lingüístico. Desde la semiótica contemporánea, se entiende al discurso como “un complejo de signos que pueden tener diversos modos de significación y de ser usados con diversos propósitos” según señala Ferrater (1978:121).

En virtud de que se recurre al análisis del discurso como herramienta de análisis, es necesario, aclarar que éste, se entiende como “un tipo de

conocimiento a partir del cual y con el cual se examina el discurso, los textos o el habla". Tal y como expresa Murillo (2004: 369-70), se parte de la dimensión semiótica del texto, para rehacer lo no dicho y develar aquella parte del texto que está velada o por cierta razón se mantiene oculta, de modo que se va más allá de las unidades de significación gramatical. Esta dimensión constituye según el autor, "el verdadero significado del discurso, con el que se movilizan las investigaciones sociales".

En este sentido, Verón (2004:125), hace mención a la teoría de los discursos sociales como "un conjunto de hipótesis sobre los modos de funcionamiento de la semiosis social. Por semiosis social, entiende la dimensión significativa de los fenómenos sociales es decir, la semiosis es el estudio de los fenómenos sociales en tanto procesos de producción de sentido".

Esto sugiere evaluar la operatividad del discurso en relación a la producción de sentidos, de representaciones. Para Martínez (2010: 131), en el análisis del discurso son importantes las "formas expresivas las que nos permiten esclarecer las relaciones intersubjetivas y hacen posible la interacción social". Cuando se hace este tipo de interpretación lo que toma verdadera relevancia en el estudio del análisis textual es lo que el texto dice, su significado. Más allá de otras conjeturas.

De ahí que la importancia del análisis del discurso constituye una forma de acercarse a la interpretación de lo que contienen las expresiones verbales, desde el posicionamiento cualitativo. Su propósito se asienta en establecer el contenido semántico de los elementos conceptuales correspondientes a las expresiones lingüísticas expresadas por los jóvenes en relación al trabajo. Por lo que se persigue capturar las expresiones representaciones construidas a partir de las prácticas discursivas de los jóvenes involucrados en el fenómeno social del trabajo como parte de su cotidianidad.

A partir de lo rastreado como representación del trabajo en los jóvenes podremos evidenciar que lo expresado anteriormente es fehacientemente un argumento a favor de entender las representaciones como mediación.

3.7. El trabajo en el marco de las Representaciones Sociales

Se entiende que la realidad que rodea al mundo del trabajo ha entrado en un ciclo de disertaciones que parten en principio de cuestionar la centralidad del trabajo y que ésta, se ve afectada por los enfoques desalentadores sobre el fin del trabajo; cuyos estudiosos exhiben una preocupación ante el futuro del trabajo como esa contraposición del trabajo típico estable frente a las nuevas modalidades de trabajos atípicos, entre

ellos destacan: Neffa (1990), Medá (1995), Rifkin (1996), De la Garza (2003), entre otros.

Suponemos que las representaciones sociales sobre el trabajo se construyen a partir de los itinerarios laborales de los actores sociales que experimentan una especie de conjunción entre la idea que se forman del trabajo a partir de la historia laboral de sus padres y familiares y, la que construyen a partir de su propia experiencia; que es, la que en última instancia, permite el afianzamiento de sus representaciones sociales a partir del espacio socio laboral que comparten desde su propia cotidianeidad desde sus biografías y experiencias socializadas.

En el entendido de que lo social media sobre lo individual cuando se habla de representaciones, no es un pensamiento que se tiene adentro en el interior de la mente sino un conocimiento que se adquiere y se comparte desde la conciencia social y colectiva.

El sentido de trabajo, es una categoría conceptual que ha sufrido amplias transformaciones a lo largo del proceso histórico de la humanidad; cuyas representaciones han ido reorganizándose dándole nuevas significaciones.

Por otro lado diversos estudios sustentados en el campo de las representaciones sociales del trabajo, son concluyentes en cuanto a la incidencia que tienen los factores externos al trabajo; pero que afectan de manera decisiva la construcción de sentidos que tienen estos jóvenes con relación al trabajo.

Pérez (2004), explica en una de sus investigaciones que una persona toma como referencia para sus construcciones representacionales no sólo el núcleo familiar, sino el contacto con el mundo social y del trabajo, asentado en ese proceso de socialización laboral que edifica valores en torno al trabajo, que también puede verse sujeto a modificaciones en función de las situaciones que enfrenta la persona, a sus experiencias y a su itinerario laboral, tal y como se ha expresado a lo largo del estudio aquí esbozado.

En tanto tal, se asume que los jóvenes en un alto porcentaje conciben el trabajo como un medio para satisfacer necesidades básicas, como una relación de carácter instrumental-utilitarista.

Las representaciones sociales han incidido en el terreno de la Sociología del Trabajo tomado cuerpo particularmente a raíz de los procesos de profundas transformaciones que ha venido exhibiendo el mundo del trabajo y su organización.

Según Botey (2003), siguiendo los postulados moscoviscianos, las representaciones sociales crean dos procesos, a saber: Uno de categorización y afirmación de lo desconocido y otro, un proceso de objetivización donde se sintetizan y se plasman las representaciones a través de identidades colectivas erigidas para darle sentido (significado) y percibir esos modelos interpretativos y simbolizados de la realidad en la cual los individuos instituyen su relación con el mundo y los demás, tal y como se ha ido describiendo a lo largo de la presentación de esta tesis doctoral.

Con la teoría de las representaciones sociales el interés investigativo se mueve hacia lo colectivo; se apodera de ese saber popular, de las costumbres, de la cultura como una circunstancia en el ser humano que le permite acopiar conocimiento y donde la articulación, la interacción, los valores, las ideologías, toman efectivamente fuerza en el contexto de lo social y desde luego, el trabajo posee también esa connotación de estar articulado a lo social.

Aquí, tienen preeminencia los factores cognitivos como parte de la conducta social, los patrones de comportamiento, la percepción social por lo cual los sujetos conocen su mundo social y laboral.

Se puede pensar, que las representaciones sociales de los actores sociales constituyen un auténtico proceso de segmentación de un conjunto de hechos y fenómenos que sucedidos en la realidad dan oportunidad a la modelización interpretativa dando lugar además, a la construcción y deconstrucción de identidades sociales, de conocimientos afines a un grupo social en particular, tal y como podría ser cimentar una identidad de lo laboral.

El interés de posesionarse de la teoría de las representaciones sociales como explicación teórica y empírica, admite conocer la concepción e interpretación de los actores sociales en cuanto a ciertos fenómenos que, como el *trabajo*, transforman su identidad histórica producto esencialmente de esos cambios que ha creado no sólo la globalización como un hecho ineludible, sino de otras circunstancias mediadoras; pudiéndose tener una visión multidimensional. La palabra trabajo alude distintos significados y cada quien asume un sentido particular del mismo.

Esto significa, que un individuo se ve influenciado por distintos factores que afectan sus preconcepciones sobre la vida cotidiana, sus formas de interpretación y construcción de su propia realidad y la de los demás.

En algunas investigaciones sobre las representaciones sociales del trabajo, se ha logrado escudriñar las construcciones que al respecto elaboran los jóvenes.

De Jesús y Ordaz (2006), cotejaron el significado conferido al trabajo por jóvenes empleados y desempleados, observándose cambios en los componentes del significado del trabajo durante los primeros años de trabajo (de iniciación en el mundo laboral). Se reflejó que los jóvenes construyen la representación social del trabajo como deber, como forma de sobrevivencia y, como factor de cambio a la independencia y al desarrollo personal y profesional.

Representaciones similares aparecen en los estudios de Gutiérrez (2006), el trabajo para los jóvenes se traduce en valores de independencia y libertad.

Lo encontrado por Zingales (2005), coincide con lo anterior; además perfeccionó el análisis con la aplicación de una encuesta individual del Programa de Evaluación y Seguimiento a la Salud de los Trabajadores (PROESSAT). Emergiendo la influencia del trabajo en los demás planos de la vida cotidiana.

Ibáñez (2005), explica el peso que tiene la trayectoria escolar y la situación socioeconómica de la familia de origen en las representaciones del trabajo y en las estrategias de inserción laboral y social que elaboran los jóvenes. La evidencia que sostiene este estudio muestra que el trabajo sigue ocupando un rol central en el proceso de construcción de una identidad individual y social.

Marín (2004), desarrolla una serie de reflexiones sobre la incidencia que tiene el trabajo como núcleo de identidad. Examinando la autorrealización personal y social a través del trabajo; poniendo en evidencia la ambivalencia creada entre concepciones supuestamente emancipadoras que conciben la centralidad del trabajo en la vida humana. Abordando para ello, la construcción de la identidad en los jóvenes argentinos e identificándose una pérdida del valor trabajo que se suplanta por la significación que se le asigna al dogma capitalista dominante en el mundo.

García, Barbero, Ávila y García (2003), encontraron que los factores de carácter extrínsecos al trabajo son los que en mayor grado motivan a los jóvenes a acceder a su primer trabajo a través de programas de trabajo y formación.

Saavedra (2004: 2), consigue argumentar que las representaciones sociales frente al trabajo, legitiman "las diferentes formas de pensar, sentir y

hacer propias de una cultura, en un proceso de estructuración la subjetividad de sus miembros, otorgándole, además identidad frente a otras comunidades o grupos”.

Autores como Marín (2001), estudia las dimensiones económicas, socio-cultural y simbólicas del trabajo integrándolas en la construcción dialéctica de este fenómeno social. Además, advierte que las condiciones objetivas creadas a partir del proceso de globalización determinan nuevas categorías laborales que modifican los significados del trabajo.

Bosio (1995:3), desarrolló una investigación sobre los jóvenes y el mundo del trabajo, en el que se plantea como hipótesis que “la posición social de estos jóvenes, conformada por la trayectoria laboral, de escolarización y capital económico de la familia, influye en las decisiones y acciones de los jóvenes, luego de su egreso, en relación a su presente y futuro”; determinando que las expectativas juveniles de formarse o incorporarse al mercado de trabajo va a depender de determinados factores, entre los cuales se citan: La posición social, las trayectorias laborales, la reproducción social familiar, la reconversión social del grupo familiar por lograr la movilidad social ascendente, entre otros.

Gracia, Martín, Rodríguez y Peiró (2001), han estudiado el significado que tienen los jóvenes del trabajo. A este respecto, estos autores examinaron la evolución que ha tenido el significado dado al trabajo durante sus primeros años de trayectoria laboral a partir del estudio de sus componentes, los cuales varían en diferente grado a lo largo del tiempo. Los resultados lograron apuntar que las primeras experiencias del trabajo en los jóvenes les afecta negativamente.

Komblit (2004, 18), señala en su investigación sobre Representaciones sociales y valores de los jóvenes argentinos en relación con el trabajo, que:

Los jóvenes argentinos encuestados tienen una representación del trabajo que se caracteriza fundamentalmente por un criterio instrumental. Es aquello que les permite contar con los recursos necesarios para vivir. No esperan obtener una satisfacción intrínseca que, en cambio, si esperan del estudio. Puede pensarse que el trabajo ha perdido valor, como actividad dignificante, en la medida en que las ofertas laborales, sobretodo para los jóvenes son precarias y rutinarias. Trabajo posible sería así un mal necesario para acceder a otras actividades que son vistas como más satisfactorias aunque se limite al acceso de bienes y servicios valorados.

La producción intelectual que rodea el estudio de las representaciones sociales sobre trabajo, manifiestan en su mayoría una visión instrumental

que puede extenderse a otras dimensiones dependiendo del proceso biográfico de socialización laboral, de la misma trayectoria ocupacional recorrida y, de otros aspectos ya discutidos y reseñados en páginas anteriores.

No obstante, la temática de las representaciones sociales sobre el trabajo, desde su sentido de producción investigativa es muy rica; en sus intentos por explicar este fenómeno de carácter socio-económico se ha constituido en si misma en una línea de investigación cuyo interés trasciende a las naciones en general, por todo lo que corresponde a entender el trabajo como un hecho social que afecta decididamente el progreso de los países del mundo, por todo lo concerniente a considerar el trabajo como un derecho humano fundamental e irrenunciable; que toca de cerca la concepción del derecho del trabajo y la protección socio laboral y, por ende, afecta el espacio individual, familiar, público y privado, de allí nuestro interés. Otros referentes los constituyen los estudios de: Hopenhayn (2001), Serrano (1998), Torres (2001), Agulló y Ovejero (2001), Torregrosa (1989), entre otros.

4. TIEMPO DE REPENSAR HISTÓRICAMENTE LA NOCIÓN DE TRABAJO

4.1. El concepto de Trabajo se transforma en el devenir histórico

Para llegar a conocer lo que significa *el trabajo* como categoría nocional, debemos emprender una larga travesía, que implica además, armarse de un equipaje teórico denso que nos remite ineludiblemente a la reconceptualización del concepto de trabajo en ese devenir socio histórico y cultural humano.

Según la opinión de Noguera (1998:1), “todos tenemos alguna idea intuitiva y preteórica de lo que el trabajo significa, normalmente relacionado con nuestra experiencia de vida y la de quienes nos rodean”.

Partiendo de lo que expresara Desiato (1996:65), “las capacidades, aptitudes y talentos humanos sólo se hacen reales si el individuo los objetiviza, esto es, si los exterioriza en alguna obra concreta” refiriéndose de manera tácita al trabajo, al hecho de trabajar. Figurándose así una expresión del trabajo humano.

Lo anterior expresa según entendemos, una forma de mirar al trabajo, una visión positiva del trabajo humano, como manera de potencializar sus

habilidades, sus capacidades, sus competencias y concretarlas en una labor, en una obra concreta, que a su vez, le produzca satisfacciones más allá del sentido supuesto del instrumentalismo como acepción más convencional y aceptada sobre el trabajo; es decir, el trabajo como medio.

El concepto de trabajo esconde muchas otras significaciones. El trabajo puede ser visto como algo que se separa de la persona que lo ejecuta; pero de la misma manera el trabajo es visto como algo inherente e inseparable de la persona que lo presta (el trabajo humano en si mismo).

El significado de trabajo abriga múltiples interpretaciones que van desde la concepción bíblica del castigo divino hasta la revalorización del trabajo como fuente creadora de valor y de riqueza además, de ser un medio para alcanzar el desarrollo económico social de las naciones.

Lo más importante a destacar, es que el concepto de trabajo ha cambiado históricamente. Esto no ha pasado inadvertido, para todos es un hecho, hay evidencias que lo confirman. El proceso de trabajo ha experimentado profundas transformaciones históricas, las etapas de ese proceso no se produjeron de forma secuencial, coexisten y se superponen diversas formas en los distintos modos de producción.

A pesar de las actitudes aflictivas sobre el fin del trabajo; aún así persiste una alta centralidad del trabajo en la vida del hombre, siendo motivo instrumental de sustento para sus necesidades y además, como la única posibilidad para su crecimiento y desarrollo personal, social a partir del contenido expresivo del trabajo.

El trabajo implica también esfuerzo y sacrificio; del mismo modo se refleja en él un sentido de responsabilidad, de cumplir con las exigencias laborales y debe asumirse con el compromiso no sólo personal sino social que lo describe como un hecho que involucra a la sociedad con su entorno.

El trabajo como concepto transversal que sigue debatiéndose su importancia en sus diferentes dimensiones espacial, temporal, relacional, retributiva, legal, entre otras. Sigue siendo motivo de interés y de investigación sobre todo en el ámbito económico, antropológico, sociológico, psicológico e inclusive en el espacio político y jurídico como un hecho social fundamental y uno de los derechos humanos más importantes para el hombre y para el progreso económico y social.

Tal y como Hopenhayn (2001:219), reseña, “en la vida contemporánea conviven sedimentos de diversas visiones del trabajo, incorporados en

diversos estadios históricos, bajo múltiples cosmovisiones y según diferentes patrones tecnológicos productivos”. Haciéndose de lo dicho anteriormente, una invocación al sentido dado por Durkheim (2000), al *hecho social*, *el cual una vez que se concreta*, se convierte en un hecho social legítimo, como en el caso del trabajo, su concepción se trasmite y pasa de una generación a otra.

En la obra *Modernidad y cambio social* de Entrena (2001:97), se hace referencia a Durkheim como uno de los pioneros en estudiar la división del trabajo, su tesis doctoral publicada en 1893, se intitulaba *De la división del trabajo social*. Un aspecto importante para Durkheim fue reconocer la realidad social externa a los individuos donde el trabajo adquiere materialidad como hecho social.

El trabajo humano constituye una realidad compleja, que a su vez, fija otras dimensiones de si mismo como un fenómeno social multidimensional, es decir, el trabajo significa esfuerzo humano, desgaste de energía, implica un tiempo invertido en él, posee una dimensión relacional por ser eminentemente un hecho socializante.

Dentro del contexto de lo filosófico, coexisten posturas materialistas que cosifican el trabajo. Sin embargo, éste representa la base de las

relaciones sociales y en este proceso, se conforman otras dimensiones del trabajo; su carácter libre, bajo régimen de subordinación involucrándose con ello, a otros actores la figura del *poder de dirección* dentro de la relación de trabajo que enmarca el papel del patrono, configurándose así las condiciones de trabajo, siendo importante el rol del Estado en las negociaciones colectivas, asimismo la conformación de sindicatos en la lucha social de los trabajadores/as.

Por otra parte, el trabajo viene a constituirse en un factor contributivo al proceso de construcción y desarrollo social, al progreso técnico que expresamente conlleva a una dimensión social del trabajo, que según lo resalta Noguera (1998: 60), dicha dimensión “está también implícita en el concepto marxiano de trabajo socialmente necesario”.

En este sentido, Campbell (1999: 154), refiriéndose a Marx (1973), sostiene que éste acepta la idea de Adam Smith (1776):

De que el valor de un producto ha de equipararse con el trabajo que se realiza para producirlo, utiliza esta teoría del valor trabajo para sostener que el valor que el capitalista no le entrega al trabajador el valor de lo que se ha producido. El capitalista paga sólo un salario de subsistencia y se queda con la plusvalía.

El trabajo constituye un factor originario de la producción, más concretamente desde el enfoque economicista, posee en si mismo dos sentidos uno, de utilidad o productividad, y otro de desutilidad o costo. El trabajo es una actividad consciente del hombre que se orienta a vencer la escasez relativa, acrecentando la cantidad de bienes y servicios disponibles para la satisfacción de las necesidades humanas y se asocia a su vez, a los objetivos económicos de solventar el problema económico básico del ¿Qué producir? ¿Cómo y cuánto producir? y ¿Para quién producir?

El trabajo se presenta en la vida económica como un hecho multidimensional es decir, trabajo de invención, de creación, trabajo de dirección y gerencia, trabajo de organización y de ejecución.

Representa así mismo, una actividad que le es propia al hombre en su interacción con la naturaleza para actuar sobre ella, y obtener los recursos necesarios para su satisfacción y sustento. La reflexión anterior tiene su sustentación filosófica en la postura de Marx (1973).

Posee de igual manera, una dimensión dineraria remunerativa; ya que establece a partir de él, una relación salarial que implica intercambio de la fuerza de trabajo por una retribución que constituye el salario,

pudiendo esta dimensión estar asociada al concepto marxista de trabajo libre para referirse al trabajo asalariado y diferenciarlo del trabajo del esclavo, (Noguera, 1998).

Además de todo lo expresado hasta ahora, puede decirse que el trabajo ha adquirido distintas connotaciones históricamente: El trabajo por cuenta propia, el trabajo por cuenta ajena y dependiente, el trabajo directo e indirecto, productivo e improductivo, reproductivo, material e inmaterial, abstracto y/o concreto, complejo y/o simple, físico e intelectual, tal y como asevera Neffa (1990: 6-23) en sus investigaciones. Esto pues, entraña desde un concepto reducido del trabajo, hasta el concepto ampliado de trabajo al que alude De La Garza (2003).

De acuerdo a las aportaciones dadas por Méda (1995: 19, 21-22), “el trabajo como vínculo social se basa, por tanto, en la reciprocidad”. El trabajo adquiere una connotación como deber social, como vínculo social... “El trabajo es una obra colectiva, es *la mediación principal*, el auténtico medio de comunicación entre los individuos”. Allí se destaca el papel del trabajo como vínculo social e inclusive se le articula a la comunicación como parte de ese proceso de interacción y de reconocimiento social, “el trabajo es para el ser humano *un medio necesario* de su realización personal: El mundo en que se encuentra

inserto es para el hombre un mundo de tareas en el que ha de obrar”. Es decir, el trabajo es fundamental en la vida de los seres humanos.

Por eso, es sugerente traer a colación el concepto de trabajo dado por Juan Pablo II (1981: 128), en sus cartas encíclicas:

El trabajo es un bien del hombre, es un bien de su humanidad, porque mediante el trabajo el hombre no sólo transforma la naturaleza adaptándola a las propias necesidades, sino que se realiza así mismo como hombre, es más, en un cierto sentido se hace más hombre.

En esta concepción está implícita la capacidad creadora del hombre de transformar, de innovar, en esa inventiva se potencia la inteligencia del hombre y eso explica el proceso de evolución social, científica y económica de la sociedad. Todos los procesos de progreso técnico y de desarrollo económico involucran al hombre, cuyo protagonismo persiste.

Neffa (1990:104), por su parte señala que: “La posesión de los conocimientos del oficio permitía al trabajador disponer de cierta autonomía para dirigir, regular y controlar él mismo su proceso de trabajo”. Es decir, con esto se entiende que el trabajo no se separa del proceso de aprendizaje. Los diferentes estudios desarrollados sobre la división social del capitalismo, la división del trabajo, el espacio de la fábrica, la especialización del trabajo, la

división social de la educación fueron eventos en ese contexto socio cultural histórico que marcaron una época de la modernidad y propiciaron la articulación del trinomio: Educación, Formación, Trabajo.

En este contexto, resulta igualmente oportuno señalar cómo Neffa (op. cit.: 6-9), define al trabajo:

El trabajo humano constituye una realidad compleja que adquiere diversas dimensiones, en virtud de las relaciones que se establecen con respecto a la naturaleza, a la misma persona del trabajador, a los demás trabajadores y a la sociedad en general (...) el trabajo inserta a quienes lo ejecutan, en el proceso de construcción de una sociedad (...) el trabajo es una actividad propia del hombre...el trabajo es un hecho social.

Como expresara Rieznik (2003:20), la concepción del trabajo “tiende a pensarse como una categoría antropológica desde el momento en que se concibe precisamente como la especificidad del ser humano en su vínculo con la naturaleza”.

Lo planteado precedentemente, de igual forma tiene otras aristas que relacionamos con aquella expresión dada por Méda (1995:20), en la que homogeniza la noción de trabajo y lenguaje como implícitas en el proceso de realización del hombre concibiéndose al trabajo y al lenguaje como ese vínculo indispensable en la socialización, cuando refiere, “el trabajo es al

igual que el lenguaje es una *categoría antropológica* general, sin la que no puede concebirse el proceso de hominización, ni la especificidad del hombre”.

Se puede decir, que el trabajo en su sentido natural se concibe como una mediación entre la actividad transformadora del trabajo que realiza el hombre sobre la naturaleza que supone el dominio del sujeto sobre los objetos naturales a fin de crear utilidad (valores de uso) destinada a satisfacer múltiples necesidades, siendo que esa acepción es un legado que nos viene de la historia y se repite en generaciones futuras, (Infranca: 2006).

Se tiene referencias de Lukács, para quien el trabajo se constituye en “el modelo de toda forma de praxis humana” queriendo simbolizar que el trabajo como actividad desarrollada por el hombre se expresa desde la propia esencia humana. Para comprender esa visión ontológica de Lukács que contempla al acto de trabajo desde una posición crítico dialéctica: “El trabajo, al ser principio del hombre, es origen de dos series causales: el individuo y el ser histórico social”. (op. cit: 28).

Históricamente en la Antigüedad la palabra trabajo no existía prácticamente. Es en la modernidad cuando el trabajo adquiere importancia

con el desarrollo de las fuerzas productivas, incluso se reconoce la importancia del trabajo social como fuente de riqueza y de valor. Lo específico del trabajo, es algo que tiene que ver con la conciencia del hombre, es una actividad que responde a un propósito, no es instintiva, el trabajo en su devenir histórico tiene toda una construcción simbólica que describe distintos momentos históricos en el cual el sentido del trabajo cambia, por ejemplo, cuando se analizan los sistemas económicos como modos de producción históricos en el que el trabajo denota distintos significados.

Sin embargo, según Cayra (2004), la palabra trabajo tiene su origen etimológico en el latín *tripaliare* que a su vez, viene de *tripalium* (tres palos), que implica sufrir, empleándose así para designar a cualquier actividad que producía dolor en el cuerpo, aludiéndose en aquel momento al trabajo físico. Esta acepción se configura con el sentido dado al trabajo como sufrimiento, como sacrificio, como esfuerzo, arduo.

Se manifiesta en esta referencia, que hiciera Cayra sobre la visión de Cabanellas respecto a la Biblia en donde se concibe lo siguiente: “El trabajo desde la creación del hombre funge como una *función natural*, pues ya antes de la caída de Adán, éste debía cuidar y cultivar la tierra. Fue después de la desobediencia que se tornó duro y penoso”, (op. cit: 1).

No obstante, convenimos en entender que el trabajo no puede concebirse como castigo divino, ni asumirse como algo que cause pena o agravie a nadie, puesto que el trabajo debería asumirse como algo digno, que permite el desarrollo y crecimiento del hombre, de la sociedad, adquiriendo una centralidad en la vida del hombre así como en su dimensión social.

En torno a lo referido hasta ahora, se acepta que coexisten miradas contrarias y más reduccionistas de la noción de trabajo, que quizás más que su propia esencia como labor, su contenido, lo que cuestionan son las condiciones en las que se realiza el trabajo, por ejemplo: El sometimiento en el trabajo de los esclavos, la servidumbre, la explotación capitalista, la alienación del trabajo proletariado por parte de la burguesía capitalista, la explotación del trabajo infantil, entre otras connotaciones y aspectos relevantes.

No obstante, el concepto de trabajo encierra una categoría histórica que subyace en el devenir de las sociedades más primitivas, que hasta comienzos del feudalismo asumían al trabajo como una condición trágica, degradante que solapaba aquellos enfoques asociados al pensamiento judeocristiano y a otras visiones místicas, donde el trabajo infundía representaciones reduccionistas coligadas al castigo divino, a la pena y al sufrimiento.

Por su parte, Ibáñez (2005:.29), señalaba que en la concepción antigua Greco-romana, el trabajo fue considerado una actividad física, manual cuya representación constituía algo vergonzoso, despreciativo que impedía al ser humano el desarrollo de sus potencialidades, de sus capacidades y competencias.

Comprender esa visión de censura sobre el sentido del trabajo asumido algunas veces como un trabajo humillante no resulta fácil vista la importancia del trabajo en la vida del hombre. Sin embargo, esa visión degradante no pudo difundirse como constructo simbólico hacia la generalidad de los pueblos.

En este contexto, la destrucción del imperio romano fue sucedida por un sistema feudal que se refiere a “los señoríos feudales y a la servidumbre de los campesinos” Maza (2000:192), y a partir de él, se honra al trabajo como una actividad útil para lo consuntivo y para la satisfacción de necesidades es decir, el autoabastecimiento.

El concepto de trabajo cambió en aquel momento histórico, y se constituyó en un elemento clave para la vida de la comunidad feudal rápidamente, con la irrupción del mercantilismo se marcó de nuevo un cambio en la significación del trabajo.

Sucumbe así, ese desprecio por el trabajo como una labor destinada a las clases sociales inferiores donde se contraponen el trabajo manual y servil al trabajo intelectual y al arte; aflorando una nueva mirada más dignificante del trabajo; donde se valoriza al trabajo, sin embargo, se cosifica económicamente la fuerza de trabajo.

En esa conceptualización que se hace del trabajo como categoría histórica no podemos desconocer los aspectos referentes a la organización científica del trabajo, propuesta por Taylor y, el posterior taylorismo-fordismo en la organización del trabajo; examinándose los motivos de la crisis del proceso del trabajo taylorista-fordista, a causa de la irrupción de nuevas tecnologías, las nuevas técnicas de producción y de trabajo incididas por la globalización, como proceso de interdependencia mundial en diversos ámbitos y dimensiones que enraízan la complejidad de la modernidad y la postmodernidad como épocas que demarcan concepciones distintas del trabajo.

La concepción del trabajo en la modernidad, por ejemplo, destaca que la fuerza de trabajo sea vendida como una mercancía más. Esta época estuvo marcada por el *tiempo* como factor productivo, transformándose el calendario de trabajo a jornadas. El tiempo se constituye en si mismo en un recurso valioso y escaso, se habla así, de la sincronización del

trabajo. El trabajo es considerado como uno de los factores productivos de la economía.

La noción del trabajo humano no debe ser tratada como una mercancía, cosificándose su sentido; cuando se inicio la construcción del derecho del trabajo se hizo necesario cambiar el concepto de trabajo no es una mercancía, no es una cosa, es algo inherente a la persona humana y no se puede separar, prescindir de la persona humana.

Por tanto, la construcción social de la concepción del trabajo contemporáneo, pierde esa noción de temporalidad y espacialidad, surge la noción de cambio, por ejemplo, el trabajo virtual es sin distancia en el tiempo real.

A partir de todos los cambios ocurridos en el mundo del trabajo desde el fordismo-taylorismo y el desarrollo de nuevas tecnologías, que aludían a los sistemas de producción basados en la reducción del tiempo muerto, la intensificación de la fuerza de trabajo posteriormente incursionan nuevas formas de desarrollar la producción el post-fordismo, la flexibilidad laboral, las nuevas prácticas productivas: Calidad total, mejora continua, just in time, producción ligera o “lean production”, la especialización flexible, el modelo toyotista. En fin son muchas las transformaciones producidas en el mundo

laboral y productivo; se tiende hoy, hacia la externalización (deslocalización, desconcentración productiva hacia lo que es el outsourcing).

Según Marín (2004:219), “la disminución y pérdidas de las fuentes del trabajo, las mayores exigencias de capacitación y especialización, la primacía de los intereses financieros sobre los procesos económico-productivos, facilitan esta reconversión del mundo del trabajo”. Esta autora considera además, con relación a los cambios dados en el mundo del trabajo que: “Los procesos simbólicos de legitimación del sistema capitalista, forman parte de los elementos que dan una configuración semántica diferente al trabajo como hecho social”.

Por tanto, la crisis del trabajo bajo los modelos del taylorismo y del fordismo, o lo que es lo mismo, crisis en el modelo de la sociedad basada en el trabajo, son de alguna forma producto de las innovaciones científico-tecnológicas que han determinado nuevas maneras de organización del trabajo, nuevas formas de producir, nuevas relaciones de trabajo tendentes al trabajo frágil, flexible, inseguro producto de la división de los mercados y de la fragmentación de la demanda, además de la segmentación de las carreras ocupacionales, la desestructuración laboral, familiar y social (como una nueva cuestión social), entre otras causas.

De alguna manera debemos hacer referencia, a ciertas argumentaciones de De La Garza (2003) en su pensamiento de un concepto ampliado de trabajo, referido a esa evolución que ha experimentado el trabajo: La concepción del trabajo como oficio, el trabajo taylorizado (cronometrado), el trabajo automatizado (robotizado), el trabajo toyotizado, todos estos cambios han generado ciertas complicaciones en el ámbito de la productividad inmaterial, el trabajo desterritorializado, la producción simbólica y el contraste entre producción y reproducción.

Hoy día, la producción simbólica está marcando el desarrollo de trabajos intangibles, que auspician la interacción virtual, restándole importancia a la producción material-convencional y al espacio de la fábrica. El trabajo como un factor determinante del proceso socio-histórico de la humanización articula el trabajo como identidad, esto es identidad como grupo social, identidad con el trabajo, identidad con la trayectoria laboral, identidad como trabajadores, el trabajo como categoría de identidades, de múltiples representaciones.

Luego de la visión clásica marxista sobre el trabajo, resulta sobrentendido ese replanteamiento de la noción de trabajo cuyos orígenes se configuraron a partir de las formas precapitalistas de producción (trabajos eminentemente artesanales) hasta la tan reseñada

proletarización industrial capitalista extendida en el mundo, concebida como sociedad industrial.

Todo ese acaecer de eventos, de sucesos sociales, culturales, políticos y económicos deriva en nuevas formas de trabajo, nuevas formas representativas de los trabajadores, incluso modelándose nuevas representaciones del trabajo y, pone en evidencia, no sólo los problemas clásicos sino además, los problemas actuales sobre la crisis del trabajo (entendida en términos sociológicos, políticos, económicos), el sentido del trabajo, la crisis de la centralidad e importancia del trabajo. Surge así una necesidad de ampliar el concepto de trabajo, de reconstruir históricamente su significación, tal como lo señalaran De La Garza (2003), Noguera (1998), entre otros autores.

Finalmente, el trabajo se convierte en el concepto nuclear de atención para poder desarrollar esta temática referida a *las representaciones sociales del trabajo*. Se entiende que el trabajo implica esfuerzo tanto físico como mental, que desarrolla un individuo (o sujeto) a cambio de algo (dinero) que le permite el intercambio a nivel del mercado para alcanzar la posesión de bienes y servicios y satisfacer sus necesidades humanas, sociales, entre otras.

Podría preguntarse al presente ¿Por qué se trabaja? Indiscutiblemente aflorarían respuestas como estas:

- Para obtener dinero
- Por necesidad
- Para alcanzar independencia económica
- Cómo realización personal
- Por un deber social
- Para realizar una actividad productiva
- Para garantizar la existencia a través del sustento y satisfacción de necesidades
- Para poder socializar y establecer relaciones sociales
- No me queda más remedio qué trabajar

Por supuesto, que este proceso de reconceptualización del sentido y acepción del trabajo va más allá del aspecto subjetivo del mismo, de la vinculación del trabajo y la reproducción social de la fuerza del trabajo, de las corrientes críticas sobre la alienación capitalista, de las teorías estructuralistas en la construcción de sujetos sociales, de las diversas corrientes de pensamiento (funcionalismo, interaccionismo, etcétera.), de las proyecciones sobre el fin del trabajo, incluye la nueva concepción de la mundialización que de una u otra forma ha

incidido en restarle importancia y valor al trabajo, debilitando alguna de sus dimensiones.

A propósito de lo planteado hasta ahora, algunas veces se puede tener una valoración del trabajo como “un medio para obtener dinero”, otras se considera el trabajo como poco gratificante, asumiéndose como una actividad rutinaria y precaria, hoy día temporaria, con la que se da paso a distintas modalidades ocasionales, desprovistas de seguridad social, como: El autotrabajo, las cooperativas de producción, trabajos temporales, a destajo, entre otras categorías ya existentes que desvanece la concepción del derecho y la protección socio laboral.

Surge asimismo, una nueva concepción del trabajo cuyas ocupaciones laborales responden a las categorías de trabajos multifuncionales, polivalentes que hacen de la acreditación y la calificación un factor importante en las trayectorias laborales.

Por otra parte, Bosio (1995: 36), señala que:

La definición del trabajo está cruzada por una dimensión temporal. Se lo define como un instrumento que permite acceso al consumo y el logro de cierta autonomía económica. En un segundo momento, (...) adquiere no sólo un significado instrumental orientado a la satisfacción de sus propias necesidades

materiales y las de su grupo familiar, sino también, como una actividad que brinda gratificación individual y permite la integración social.

Desde otra perspectiva, las explicaciones que describe Guerra (2001:17) se refieren a elementos conceptuales, vinculados a la noción de trabajo, como una actividad relacionada a la vida cotidiana del hombre que simboliza una labor útil y socialmente productiva; este autor a su vez, esboza otras miradas a la concepción del trabajo, tales como: “En el trabajo el hombre hace uso de sus fuerzas físicas y morales para la producción de riquezas o de servicios”; el “trabajo humano radica en la creación de utilidad”; en definitiva esa reconceptualización del trabajo se expresa en otro concepto, bajo la corriente marxista al decir que el “trabajo es un proceso que media entre la naturaleza y el hombre, proceso en el que éste efectúa, sistematiza y controla mediante su propia acción, su intercambio de materias con la naturaleza”.

Sin embargo, las ilustraciones sobre el término trabajo bosquejan fuertes y elocuentes disertaciones, de allí que el análisis sobre la noción y la valoración social que se hace del trabajo resulte un aspecto de interés para las diversas corrientes de pensamiento, entre ellas para la Sociología del Trabajo.

Adicionalmente, el trabajo es considerado una medida de valor de los bienes y servicios en función tanto de su valor de uso (utilidad o la capacidad que posee un bien para satisfacer una necesidad) como de valor de cambio (esto es, en función de su precio relativo con relación a otras mercancías), su importancia reside precisamente en la connotación economicista de Smith (1776) y David Ricardo en establecer al trabajo como un factor de producción determinante de la riqueza de un país; cuyas ventajas se acrecientan en función de la división del trabajo, de la especialización en el trabajo y que sustentaron la teoría del valor trabajo.

A este respecto, Saavedra (2003. 153), indica:

El núcleo de la solución al problema del *orden social* radicó justamente en el concepto de trabajo que introdujeron los economistas, dándole por primera vez en la historia una significación homogénea, mercantil y abstracta, cuya esencia era el tiempo el cual permitía medir el costo de producción y reflejaba el valor de los bienes.

Marx retoma de los economistas clásicos su teoría del valor trabajo que de alguna forma le permitió precisar su análisis sobre el sistema capitalista como modo de producción y su mirada de la economía, con los conceptos del *trabajo socialmente necesario se le otorga así una dimensión social al concepto de trabajo*, fija la expresión *cuantitativa del trabajo* en relación al tiempo de trabajo socialmente necesario

asociado a su vez, a la fuerza de trabajo. En este marco se identifica *la plusvalía* la cual es producto de la diferencia entre “el valor pagado al obrero por su trabajo y el valor creado por él mismo durante la jornada” tal y como lo reseña en sus pronunciamientos e indagaciones Herrerías (2006:182).

La concepción del trabajo presentada por el autor es altamente antropológica; el trabajo adquiere una valoración como actividad creadora del hombre y generadora de libertad como derecho natural del hombre. La valoración del capital, deriva en la explotación del hombre, la intensificación del trabajo y la plusvalía como elementos centrales de la producción capitalista. Esta dicotomía apunta a los cuestionamientos de la posición marxista con relación a la explotación capitalista que desconoce la actividad creativa del sujeto en el hecho trabajo.

Entrena (2001: 70), hace reseña de las posturas de Marx, y al respecto expresa lo siguiente:

Marx señala con acierto, que cualquier tipología de sistema productivo conlleva a un determinado entramado de relaciones entre los individuos que toman parte del proceso de producción, lo que a su vez, pone de manifiesto el carácter social de la producción (...) el trabajo es la fuente de auto creación humana.

Otro aspecto relacionado, sería el que en el sistema capitalista la fuerza de trabajo es vista como una mercancía más a nivel del mercado, cosificándose de esta forma el trabajo del hombre, describiéndose su vez, el extrañamiento que hace posible la enajenación de la clase obrera por parte de la clase capitalista. De tal forma, que en este contexto el trabajo en su esencia pierde su dimensión contributiva y se minimiza a la expresión de mercancía (todo aquello que se puede vender o comprar, susceptible de ser intercambiado).

Según Marx (1973: 55), “lo que el obrero vende no es directamente su trabajo, sino su fuerza de trabajo, cediendo temporalmente al capitalista el derecho de disponer de ella”.

En Marx (1973: 45), encontramos de alguna manera las respuestas a las interrogaciones siguientes ¿Cómo se determina el valor de cambio como un valor común a todas las mercancías? ¿La sustancia social común a todas las mercancías es el trabajo? De acuerdo a Marx, “para producir una mercancía hay que intervenir en ella o incorporar a ella una determinada cantidad de trabajo y no simplemente trabajo, sino trabajo social”. Más específicamente:

Una mercancía tiene un valor por ser cristalización de un trabajo social. La magnitud de su valor o su valor

relativo depende de la mayor o menor cantidad de sustancia social que encierra: es decir, de la cantidad relativa de trabajo necesaria para su producción. Por tanto, los valores relativos de las mercancías se determinan por las correspondientes cantidades o sumas de trabajo invertidas, realizadas, plasmadas en ellas.

Las polémicas y argumentos que recluye la teoría del valor trabajo subyacen en los aspectos de carácter ideológico-filosófico que contrastan las concepciones de los autores fundantes; los neoclásicos y los clásicos del pensamiento social.

Desde otra perspectiva, vale señalar además que en estos últimos años, resulta ficticia la idea de manejar la noción de pleno empleo como la otra cara del trabajo y, esto va a dejar de lado, la concepción tradicional-clásica que se tiene del trabajo típico como un trabajo a tiempo completo y con una duración a tiempo indeterminado, con protección socio-laboral, buena remuneración, posibilidad de ascenso y movilidad social.

A este respecto, se tiene que entender que el trabajo como acción del hombre, representa también un hecho social que deriva de la cultura e involucra a la sociedad; cuyos cambios socio económicos describen nuevas modalidades de trabajo mucho más flexibilizadas.

Desde el punto de vista histórico y luego, de la 1era y 2da guerra mundial, la mirada que hacen los teóricos desde la teoría social en relación al trabajo como acción humana evoca su concepción como hecho social que a su vez, recoge el interés y el espíritu del derecho del trabajo en el marco regulatorio de la actividad laboral que se concreta como trabajo.

Las nuevas simbologías construidas respecto al trabajo lograron una profundización del planteamiento critico-marxista sobre la enajenación y/o explotación de la clase trabajadora y del análisis de las secuelas que han producido los cambios en el mundo del trabajo y su organización como resultado del avance capitalista.

Por otra parte, la incorporación de nuevas tecnologías en los sistemas productivos han generado ahorros significativos en los costes de la fuerza de trabajo, incrementándose con ello, la productividad económica y financiera a costa de una reducción en los puestos de trabajo; tomándose en cuenta el papel que hoy juegan los sindicatos como fuerza laboral negociadora en relación a su mayor participación o no como representación de los intereses, beneficios de los trabajadores y trabajadoras, con un mayor grado de autonomía u autodeterminación en las decisiones en materia laboral; pero eso no pareciera ser una garantía a los derechos laborales alcanzados.

Es importante señalar que el factor cultural también incide en las representaciones del trabajo. A partir de la evolución social e histórica; se han transmitido significaciones del trabajo que culturalmente se expresan en la jerga popular, en las costumbres-tradiciones y pasan de una generación a otra.

El trabajo implica un proceso dinámico y altamente complejo que involucra no sólo la fuerza de trabajo en si misma, sino la naturaleza como elemento proveedor de materias primas implícitas en los modos de producción y, que define la estructura económica; las cuales se ven incididas por la aceleración en los cambios tecnológicos, en una cultura de trabajo que se ve a su vez, impactada por las revoluciones tecnológicas, comunicacionales e informáticas donde el espacio abierto y el espacio virtual toman cuerpo, el tiempo no define el concepto de trabajo como en su visión clásica o tradicional.

Hoy día, se observan distintas posturas que cuestionan y debaten esa concepción abstracta y subjetiva del trabajo. No coexistiendo posturas únicas a este respecto, la diversidad se hace presente e integra diversas áreas del conocimiento como espacio común para los Estudios del Trabajo.

El trabajo como productor de riqueza social tiene un trasfondo económico, subyace en él la materialidad de la fuerza de trabajo, cuyo

contenido acepta el esfuerzo físico y mental del hombre como un factor más de producción.

Como se dijo antes, el trabajo simboliza un elemento orientado a la integración social, es así mismo un factor estructural en la vida del hombre y de la sociedad.

Otro aspecto interesante y más allá de las visiones socio antropológicas, es el que cuestiona las emergentes formas productivas que irrumpen en el mundo del trabajo gracias a las derivaciones del proceso de globalización; que encierran un conjunto de nuevas prácticas empresariales, cuya atipicidad y fragilidad, atentan contra la estabilidad laboral de la clase trabajadora, bajo aquella figura del *concepto tradicional del trabajo* que día a día va perdiendo más espacio para dar lugar a otros conceptos de trabajo.

4.2. La precariedad en el trabajo

Otra expresión que define la realidad del mundo del trabajo, es la precariedad en el trabajo, la cual se deriva de la misma reproducción del proceso de mundialización como esquema productivo y, que pudiese estar manifiesta en el caso de los jóvenes universitarios con itinerario laboral, lo cual se evidencia en el deterioro de las condiciones de

trabajo, las mismas han estado determinadas por una falta de movilidad social ascendente, por la reproducción generacional de la pobreza, que por ende, afecta la posibilidad a un ingreso permanente, al goce efectivo del derecho a la protección laboral y a la seguridad social, como derechos humanos fundamentales e irrenunciables; cuyos espacios ya ganados en la lucha social de los trabajadores/as no deberían ser vulnerados.

Se trata de un escenario del mundo del trabajo, caracterizado por el deterioro en sus condiciones de trabajo, con ritmos excesivos de trabajo, donde coexiste la descalificación y devaluación de las competencias, se condiciona la relación de subordinación expresada en los contratos de trabajo, surgen casos de simulación laboral y constantes violaciones a las responsabilidades del patrono, persiste la desmejora en la calidad del ambiente de trabajo y el clima laboral, se incrementan los riesgos de la salud de los trabajadores y trabajadoras y con ello, aumenta considerablemente la siniestralidad en el trabajo.

Resumiéndose lo anterior en mayores niveles de precariedad que afectan los niveles de riesgo psicosocial y de insatisfacción laboral; esto supone implicaciones en el mundo representacional de los trabajadores, de las trabajadoras y, por ende, en el campo de las representaciones

sociales del trabajo pudiéndose generar una valoración negativa del trabajo y una pérdida de los valores laborales y de la pertinencia hacia lo socio-laboral.

La precariedad es entendida a la luz de esta investigación como un trayecto de inestabilidad, que causa inseguridad y fragilidades permanentes en la situación económica, social, psicológica y personal del trabajador que lo hacen vulnerable. La precariedad es entendida como una consecuencia, cuyo origen supuesto es el capitalismo y la subyacente relación de trabajo que incluye no sólo el aspecto salarial.

De allí, que esté asociada al presente estudio, y que se pueda entrever como enfrentar el trabajo precario y la exclusión social que se deriva de él, deben justificarse igualmente, las dimensiones semánticas del trabajo asociadas a las condiciones de precariedad experimentadas por los jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional y que afectan las representaciones que tienen del trabajo.

Se asume que las condiciones de precariedad en el trabajo, vistas desde las trayectorias ocupacionales que refieren los jóvenes universitarios, se constituyen en un factor determinante que media y condiciona la creación de sentidos y representaciones sobre el trabajo. Es por ello,

que quien investiga toma interés por este aspecto que coexiste como una de las aristas que describe la situación del trabajo juvenil en el mundo actualmente.

4.3. Aproximándonos a las corrientes de pensamiento social fundante sobre la acepción de trabajo

Hacer un análisis conceptual de la teoría del trabajo no es un objetivo planteado en la presente tesis doctoral; pero si nos exige un acercamiento a toda esa prolija discusión que existe sobre diversos aspectos que van desde la teoría del valor trabajo, hasta temas muy actuales que abordan la crisis y el fin del trabajo; asociados a ese fenómeno de la flexibilización y la desregulación laboral, que han obligado a los investigadores del área de las Ciencias Sociales y los Estudios del Trabajo a indagar, a replantearse conceptualmente el abordaje sobre la temática del trabajo, desde los posicionamientos antropológicos, sociológicos, económicos, jurídicos e inclusive desde lo psicológico representacional, haciendo de la investigación social sobre el trabajo un punto de interés para el desarrollo de estudios inter y multidisciplinarios.

Tras el velo histórico del abordaje sobre la acepción del trabajo se develan las posturas clásicas de los economistas Adam Smith (1723-1790) y David Ricardo (1772-1823) con su teoría del valor trabajo, así como también

los enfoques sociológicos antropológicos de Karl Marx (1818-1883), Émile Durkheim (1858-1917) y Max Weber (1864-1920); cuyas corrientes ideológicas han demarcado un interés por el estudio del trabajo desde el ámbito de lo económico pero entendido como un hecho sociológico eminentemente.

La concepción antropológica del trabajo fue la primera aproximación teórica que nos lleva a conciliar tres corrientes de pensamiento del siglo XX: El pensamiento cristiano, el pensamiento marxista actual y el pensamiento humanista, todas de alguna manera se configuran en la idea de la centralidad del trabajo, lo conciben como expresión creadora del hombre según los argumentos de Méda (1995).

Eso de concebir al trabajo desde la dimensión de lo social, nos conduce necesariamente al plano de lo cotidiano, porque la cotidianidad se funda en ese proceso de interacción social. De allí, que Noguera (1998:7), refiera que: “La evidencia cotidiana del sentido común sobre la categoría del trabajo dificulta una reflexión teórica y conceptual sobre la misma”.

De igual manera, Lindón (2002: 7), sostiene que: “El trabajo es el constante fluir de la cotidianidad, es lo que ocupa la cotidianidad con micro actividades y se localiza en el espacio de vida más fuerte, es

decir, el lugar del constante estar, (...) del constante hacer". Significa que el sentido dado al trabajo dentro de los espacios de vida está referido a los trabajos desarrollados en los hogares, por ejemplo: El trabajo a domicilio, el trabajo reproductivo, el auto trabajo desde su propio espacio de vida.

Es en esa complejidad dada por la diversidad de pensamientos que afloran en una vasta disertación sobre la temática del trabajo, muchas veces prestada a la contraposición y no a la confluencia donde Noguera (1998. 8) establece la importancia de los estudios sobre el trabajo, y al respecto refiere:

El trabajo, es sin duda uno de los grandes temas, tanto a nivel sociológico como a nivel social; una mínima interacción lingüística en la vida cotidiana permite apreciar que el trabajo es un tema recurrente: Su omnipresencia en el mundo del sentido común es innegable.

Por otra parte, la lectura que puede hacerse de algunas teorías como por ejemplo la marxista, donde el trabajo se interpretaba como auto - producción del hombre y de la sociedad; cuya circunstancia histórica se equipara a sí misma y se adviene en producir no sólo valores de uso, convirtiendo esa característica social del trabajo en una verdadera sociedad del trabajo.

Tal y como aseverara Noguera (1998:28), “el trabajo es, además, un proceso de intercambio entre el ser humano y su medio natural, que es humanizado y transformado por aquél”.

El hecho es que la teoría marxista partió en su momento, de una reflexión crítica sobre la esencia del trabajo. Según la cita de Noguera (op. cit: 28), respecto a la postura de Marx, cuando éste indicaba: “El trabajo es, independientemente de todas las formaciones sociales, condición de la existencia humana”.

Insistiéndose aún más en los aportes dados por Noguera (op. cit. 40), al referirse a *transformación del concepto de trabajo en la teoría social*, él reseñaba:

El trabajo, desde el punto de vista puramente económico, es sin duda para Marx una fuerza productiva primordial, pero no la única (conocimientos, recursos naturales, tecnología, etc., son otras tantas), (...) el trabajo es también mucho más que una fuerza productiva.

Ahora bien, esa postura admite otras miradas economicistas como la que expresa Von (1986: 210), para quien el hecho de trabajar significa:

El aprovechar, a título de medio, las funciones y manifestaciones fisiológicas de la vida humana. (...) El hombre trabaja cuando, como medio, se sirve de la humana capacidad y fuerza para suprimir, en cierta

medida, el malestar, explotando de modo deliberado su energía vital (...) El trabajo constituye un medio, no un fin en sí.

De acuerdo a este enfoque, el tiempo que un individuo invierte en su trabajo, representa un *medio* que le permite *alcanzar ciertos fines*. La idea respecto del trabajo, es clara al considerarlo como “un factor de producción que escasea” y como un factor de expresión que ayuda a la autorrealización del hombre en su labor diaria; no deja de lado que éste constituye no sólo un factor de producción, sino una causa de fatiga y desgaste cuyo precio, es determinado por el mercado, asumiéndose como una mercancía más, cosificando así el significado del trabajo.

Sin embargo, Von (op. cit: 857) descompone el trabajo, en trabajo introversivo y trabajo extroversivo, en el primer caso, “trabaja, a veces, para dar fuerza, vigor y agilidad a su mente o cuerpo”, el hombre se somete a la fatiga laboral para satisfacer a Dios, también contribuye a que el hombre se mantenga cumpliendo con una función natural.

En relación al trabajo extroversivo este se da, cuando quien trabaja valora más el fruto de su trabajo que el disfrute o el ocio. Von (op. cit) visibiliza en el trabajo una fuente de alegría (el fruto producido y su

dimensión retributiva dineraria) o de fastidio (la ejecución de ciertos trabajos que producen insatisfacción).

Desde luego, el trabajo va más allá de ser una actividad meramente instrumental que envuelve otras dimensiones más determinantes en la vida del hombre, como la autorrealización y la forma de potenciar el desarrollo integral de sí mismo en su proceso de hominización.

Otra cuestión importante, la devela Weber en su libro *Sociología del Trabajo Industrial* (1994: 17), donde esboza a “propósito de si la aptitud para el trabajo industrial es una cualidad heredada o adquirida”. Él concluye que la aptitud para el trabajo industrial no puede explicarse desde los factores hereditarios, sino más bien desde la comprensión del medio social y de las tradiciones que involucran el medio cultural de los trabajadores (obreros industriales).

Además, en esta investigación Weber (op. cit) analiza la perspectiva del trabajo industrial, en cuanto a su rentabilidad económica no en función de los aspectos fisiológicos u ergonómicos propiamente, sino ahondando sobre los factores subjetivos cualitativos del rendimiento en el trabajo, desde la motivación o el interés, la estimulación y el impulso de la voluntad por el trabajo que muestran los trabajadores.

Referirnos de igual forma a la obra más representativa de Weber (1979: 101), *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, donde mostró: El vuelco que determinó el protestantismo, en relación a una nueva doctrina sobre el trabajo bajo la mentalidad economicista, que procedía de ideales religiosos sobre todo del calvinismo en donde se beatifica el trabajo como una manera honrosa de ejercer la profesión u oficio. La valoración que se tenía del trabajo reconocía al trabajo duro y permanente, reconocía la devoción a la profesión, la honestidad escrupulosa, la formación; estos eran conceptos que sostenían esa doctrina honrosa del trabajo donde se “considera el trabajo profesional como misión, como la misión impuesta por Dios al hombre”.

Todo esto significó de alguna manera, que el racionalismo económico que se reproduce es el espíritu del capitalismo, proclive a la mayor acumulación de capital y del ahorro de recursos, se sustenta en la dignificación del trabajo como una obligación que nos fue impuesta por Dios y que debemos cumplir de forma virtuosa, rechazando el ocio, el derroche y siendo racionales, teniendo el trabajo como un precepto moralista; cuyo sacrificio implica la salvación eterna.

Por otra parte, Weber (1993:88), en su esbozo de sociología comprensiva presentado en su obra *Economía y Sociedad*, el trabajo

es concebido como servicio de disposición equivalente a “la absorción de tiempo y esfuerzo”. Además, señala varias formas en que un grupo de hombres pudieran realizar servicios y trabajos: 1)Técnicamente: Según “el desarrollo técnico del proceso productivo”; 2) Socialmente y aquí va a depender de los modos de apropiación y distribución de los medios materiales de producción, dependerá a su vez, de la articulación profesional de esos individuos que prestaran el servicio y depende también de las condiciones que presenta el mercado en su conformación, además va a depender igualmente si los servicios son autónomos (servicios individuales) o no.

Para este autor, la connotación que adquiere el trabajo se ve intensamente influenciada por la racionalidad imperativa desde la formación económica del mercado, como entidad determinante del proceso de la producción y del desarrollo técnico, en el que la explotación denota una categoría técnica que se asocia y guarda relación, con el papel de la empresa. La prestación de servicios obedece a la acción social de varios hombres, cuyo trabajo simultáneo y sucesivo conllevan al desarrollo de la producción como fruto del trabajo.

En este marco la especialización de los servicios va a depender de la forma de coordinar y dividir esos servicios, la forma de articulación de los

servicios; sean servicios personales puros, si éstos servicios están abocados a la producción o a la transformación, si se desarrollan trabajos de aplicación, servicios de producción propiamente dichos, otros servicios como el transporte, etc.

El sentido que se le ha dado al trabajo a lo largo de la historia humana en sus distintos escenarios y contextos que conforman las distintas escuelas de pensamiento, permiten reseñar diversas percepciones que en su oportunidad Peiró y Munduate (1999), también referían una concepción del trabajo como castigo desde la génesis bíblica, el trabajo entendido como obligación, como factor contributivo, el trabajo como derecho y deber social, el trabajo como autorrealización e inclusive el trabajo desvirtuado y asumido como perversión.

De este modo, según Marín (2001: 95):

Redefinir el trabajo como una categoría más amplia excede el concepto de empleo, pone al descubierto la construcción de legitimaciones socioculturales a ese nuevo orden, en el que el trabajo remunerado, estable que otorga seguridad e identidad social está en vías de extinción y sus nuevas formas de actividades socio económicas amplían el campo semántico del concepto de trabajo.

Retomando por otra parte las palabras de Marín (op. cit: 96), en cuanto a la “dimensión simbólica del trabajo se elabora sobre una

práctica social instituida; pero que a su vez, es construida y reconstruida por los agentes sociales en los procesos comunicativos en los que se otorga sentido a las experiencias laborales cotidianas”.

Quiere decir, que los espacios de vida desde la cotidianidad, se impregnan de esa dimensión simbólica del trabajo y los actores/as sociales construyen sus representaciones sobre el trabajo las cuales se modifican y se transforman a partir de las prácticas sociales y de vida, como se ha venido insistiendo. El trabajo se configura como “una relación social fundamental” tal y como lo describe Méda (1995: 24) y otros autores.

4.4. El trabajo en el marco de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

En este apartado se pretende analizar como es concebido el trabajo en el ámbito de nuestra carta magna, como una ley marco que tiene supremacía sobre otras leyes orgánicas o de carácter especial que están supeditadas a ésta.

Dentro del contexto de la constitución venezolana en su Título III, Capítulo V, De los Derechos Sociales y de las Familias, el Art. 87, toma especial interés para nosotros por cuanto concibe el trabajo como un deber y

derecho social, donde el Estado está comprometido a garantizar el trabajo, indicándose además, de manera específica las obligaciones de los Patronos a este respecto.

Del mismo modo, resulta pertinente señalar desde el contenido de lo filosófico que se entiende por deber. Según Florián (2002:90-93), deber es “aquello que se debe hacer, o la obligación moral en sí misma” o más específicamente, refiere que el deber “es la necesidad de una acción por respeto a la ley”. Mientras que el derecho implica desde un sentido más generalizado “el conjunto de leyes o normas con que se regulan y ordenan las relaciones entre los individuos de una comunidad y son precisamente estas relaciones las que constituyen el objeto del derecho”.

Coexistiendo además en ese contexto jurídico, la libertad como principio ético económico que como personas tenemos e incluye deberes y derechos que cumplir. La misma necesidad humana de sobrevivencia y de satisfacer nuestras necesidades, hace imperativo tener que trabajar.

En el marco de la constitución venezolana todo lo que respecta al trabajo comprende un articulado que abarca desde el artículo 87 hasta el artículo 97; son diez los artículos que rigen la materia laboral comprendiendo

aspectos como la igualdad y equidad de sexos (art. 88), la protección oficial del trabajo (art. 89) tiene una connotación especial como hecho social y en él se consagran, de manera progresiva, los derechos laborales, se toca también lo referente a la jornada de trabajo (art.90), se establece lo referente al salario digno como retribución al trabajo realizado (art.91), se habla de la prestación de antigüedad y cesantía (art. 92), de las limitaciones del despido (art.93), de las responsabilidades del patrono (art.94), de los sindicatos (art. 94), de la contratación colectiva (art. 95), y del derecho a la huelga (art.97).

Sin embargo, el Art. 79, está expresamente dirigido a los y las jóvenes, donde se les consagra el derecho-deber de ser sujetos dinámicos dentro del proceso de desarrollo y, en este sentido, se les garantiza su inserción al mundo del trabajo bajo la figura del *primer trabajo* y conjuntamente, se contempla el derecho a la capacitación.

Todos estos aspectos se resguardan en los convenios internacionales en materia laboral, donde el trabajo se considera como un derecho humano fundamental e irrenunciable; donde se pretende garantizar todos y cada uno de los derechos laborales ya reseñados constitucionalmente.

Todo lo referido hasta ahora, sería el contexto macrosocial legal que contiene todo lo que protege y garantiza el derecho al trabajo. Pero La Ley

Orgánica del Trabajo y su respectivo Reglamento contempla todo lo que rige en materia laboral de cómo legislar en este sentido.

De igual manera, debemos considerar lo contemplado en la reforma de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT) aprobada en 1986, que tiene que ver con las condiciones y medio ambiente de trabajo, cuyas bases se apoyan primordialmente en el concepto del *trabajo digno*, donde coexista un sentido armónico entre las condiciones de trabajo y el ocio, la recreación, el descanso y el tiempo libre como un derecho fundamental para los trabajadores y trabajadoras, además del trabajo como tal, también se trata de profundizar de alguna manera la participación de los actores sociales.

Específicamente el hecho es entendido según lo reseñado por Florián (2002:133), como “un acontecimiento material, los datos reales de la experiencia, es el hecho de estar ahí, son fenómenos u objetos de la experiencia”.

Por tanto, el trabajo implica un hecho social que involucra la acción de un grupo de hombres y mujeres en la consecución de una tarea, de una labor materializada en el producto del trabajo, sea este tangible o intangible, para referirnos al producto del trabajo materializado en bienes y servicios.

La legislación laboral y su alcance como normativa frente a otras disciplinas señalan su ámbito de aplicación y en este sentido, las leyes del trabajo adoptadas en Venezuela intentaban abarcar en forma sistemática las principales instituciones de las relaciones individuales y colectivas del trabajo e imprimiéndoles un enfoque coherente a sus disposiciones: Ley Orgánica del Trabajo y su Reglamento, Principios del Derecho Laboral, Declaración de Los Derechos Humanos, visión de la Organización Internacional del Trabajo, Convenios Internacionales en materia de trabajo, etc.

Para efectos de la presente investigación, tomando como fundamento los aportes y postulados referentes a la noción de trabajo, asumimos que el trabajo como un factor de producción, generador de bienestar económico y social, cuya principal función se destina a satisfacer las necesidades humanas, consecutivamente se constituye en el elemento fundamental para generar riqueza y crecimiento económico.

Desde la perspectiva histórica ya referida con anterioridad, el trabajo se percibe como un factor productivo capaz de impulsar la actividad económica y generar progreso técnico, sustentándose para ello en los principios éticos económicos (justicia, igualdad, felicidad, libertad, progreso y humanitarismo) que dieron lugar a la evolución de las sociedades.

5. TIEMPO DE LOS PROTAGONISTAS

5.1. Actores/as Sociales de la investigación en el marco legal: Los Jóvenes

En la legislación venezolana se definía en forma clara ese momento de la vida que constituye el segmento de la juventud; se admite por tanto preguntar: ¿qué entendemos por jóvenes? La Ley Nacional de Juventud publicada en Gaceta Oficial N° 37.404, de fecha 14 de Marzo de 2002. Reconocida constitucionalmente, establecía el marco regulatorio de los derechos particulares de los jóvenes venezolanos disponía para ello, de 67 artículos, tres disposiciones transitorias y una disposición final. En su capítulo III, aparecían reflejados los derechos a la juventud, entre ellos: El derecho a la salud y la seguridad social, el derecho a la educación y el de particular interés en este estudio, el derecho al trabajo y a la capacitación que estaba comprendido desde los artículos 31 al 36.

Según Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 5.933, se crea un Decreto con rango y fuerza de Ley, denominada Ley para el *Poder Popular de la Juventud* que fija la modificación de la anterior Ley Nacional de Juventud. La cual entró en vigencia a partir de su publicación en fecha 21 de octubre de 2009.

Su propósito yace en establecer, asegurar y ampliar los derechos y deberes de la juventud venezolana, para instituirse en el Poder Popular de la Juventud, a objeto de brindarles las mejores condiciones para su pleno desarrollo “físico, psicológico, social, espiritual, multiétnico, multilingüe y pluricultural” en su tránsito hacia la adultez, conteniendo de esta forma las garantías para su capacitación, primer trabajo y su participación activa y protagónica en el proceso de desarrollo nacional mediante políticas en lo social, económico, cultural y político como grupos vulnerables, es decir, dirigidos a la población juvenil.

Algunas de las modificaciones y consideraciones más significativas de esta reforma de Ley, comprendieron los siguientes aspectos:

- *De la Garantía a la Asistencia a los Centros de Estudio:* De conformidad con lo previsto en el artículo 39
- *Sobre la Opción de los Jóvenes a ocupar Cargos Vacantes:* En virtud de ello, los centros laborales deben prever mecanismos de inserción laborales que permita incluir a los y las jóvenes. (Art. 40).
- *Sobre el Derecho al Primer Trabajo:* El Estado, a través de los órganos con competencia en la materia, suscitará mecanismos para garantizar a los jóvenes el derecho al primer trabajo, sin que medie la exigencia previa como requisito y además, desarrollará políticas públicas que permitan fortalecer su

formación para el desarrollo de una sociedad basada en los principios del trabajo que garantice sus derechos laborales por encima de la acumulación de capital implícito en los modelos económicos neoliberales-capitalistas. (Art. 41).

- Sobre las Pasantías: El Estado creará los mecanismos apropiados para que los jóvenes tengan acceso al régimen de pasantías como parte de su primera experiencia laboral. Así, los empleadores deberán ofrecer condiciones y facilidades para su desempeño efectivo. (Art. 42).

Dicha normativa reforma parcialmente la ley nacional de juventud, cuenta ahora con 70 Artículos, de los cuales se modificaron 45, se suprimieron 7 (Arts. 12, 39, 41, 50, 60, 62, 65) y se incorporaron 9 (Arts. 14, 21, 24, 28, 30, 36, 43, 48, 68), en los que se desarrollan nuevos matices en cuanto a derechos, deberes y obligaciones para los jóvenes, en los diferentes ámbitos de su contexto de desarrollo social.

Garantías a los jóvenes por parte del Estado: El artículo que desarrolla las garantías del Estado a los adolescentes se reformó para hacerlas más amplias. En este sentido, insta al Estado a través de los órganos que ejercitan el Poder Público, a acogerse a las medidas legislativas, judiciales y administrativas necesarias para garantizar a los jóvenes el pleno e integral

disfrute de sus derechos humanos, políticos, laborales, sociales, económicos, civiles, colectivos, científicos, tecnológicos y culturales, así como aquellas medidas que fueren necesarias para hacerlos beneficiarios de los programas de trabajo, seguridad social, y del procedimiento penal de reinserción en la sociedad en el caso de los jóvenes penados.

Es importante destacar algunos de los artículos más significativos que fueron incluidos en esta Ley, ellos son:

- *El derecho a la participación política*
- *La preservación del ambiente y biodiversidad*
- *La protección a las madres jóvenes*
- *El derecho a disfrutar de un ambiente sano*
- *El Derecho a la vivienda de las familias jóvenes*
- *Las campañas dirigidas a la juventud*
- *Los incentivos del sector juvenil rural*

De nuevo es el Estado quien se obligará a crear, desarrollar y apoyar mediante políticas públicas, los planes y programas sectoriales para impulsar el desarrollo del sector juvenil rural con el fin de lograr su avance, unificación y apego a los espacios locales, fortaleciendo así las actividades socio productivas, pertinentes a cada región, promoviendo la constitución y

desarrollo de las empresas de propiedad social con participación de la población joven.

- *El derecho a expresar sus ideas, opiniones e intereses*

Por su parte, el Estado con el apoyo de la familia y la comunidad organizada asume el compromiso de fomentar actividades y brindar oportunidades para la participación y conducción juvenil en diferentes espacios sociales y medios de comunicación para asegurar la voz y expresión de la juventud en la vida colectiva.

- *La Obligación de coordinación con el ente rector de carácter nacional*

La obligación en este caso va dirigida hacia los entes rectores de políticas públicas regionales y locales referentes a la juventud, que de conformidad con esta Ley dependan política, funcional y administrativamente de los estados, municipios y el Distrito Capital, los cuales deberán armonizar, articular, coordinar, concertar y acordar sus políticas con las del órgano rector de carácter nacional en la materia especial de esta Ley.

- *Autoridades del Poder Popular para la Juventud.* El Sistema Nacional del Poder Popular de la Juventud estará compuesto por:

- El Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud
- El Consejo Interinstitucional del Poder Popular de la Juventud

- Los Consejos del Poder Popular de la Juventud, en sus ámbitos comunal, parroquial, municipal, de circuito, estatal y nacional.
- Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud

Por medio de esta Ley se crea el Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud, ente adscrito al Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia de la República, el cual tendrá a su cargo la rectoría, coordinación, formulación, programación, compatibilización, articulación y evaluación de todas las políticas para la juventud.

En el marco de esta Ley toma especial importancia el artículo 1, por cuanto en él se define la modificación del título de esta ley que pasaría a ser: “Ley Para el Poder Popular de la Juventud”.

En el artículo 2, a los efectos de esta Ley, se consideran jóvenes a las personas naturales correspondientes al ciclo evolutivo de vida entre las edades de 16 a 30 años, que por sus características propias se considera la etapa transitoria hacia la adultez.

En el artículo 3, el Estado, a través de los órganos que ejercen el Poder Público adoptará las medidas legislativas, judiciales y administrativas necesarias para garantizar a los jóvenes y a las jóvenes el pleno e integral

disfrute de sus derechos humanos, políticos, sociales y económicos, como actores y sujetos del proceso educativo, ético, cultural, laboral y deportivo.

De igual manera es significativo considerar el artículo 6, donde se fija que todos los miembros de la sociedad deben solidariamente *generar oportunidades de participación de los jóvenes y las jóvenes* en la toma de decisiones en ámbitos de interés colectivo.

En cuanto al artículo 7, y a los efectos de velar por el cabal cumplimiento de las disposiciones de la presente Ley. El Defensor o Defensora del Pueblo deberá crear una Defensoría Especial de la Juventud, cuya función será la defensa de los derechos, garantías y prerrogativas consagradas en beneficio de los jóvenes y las jóvenes, de conformidad con las disposiciones constitucionales y legales pertinentes.

También toma especial atención lo dispuesto en el artículo 9, que reitera la obligación que tienen el Estado, el pueblo y la Familia los cuales están en el deber de mancomunar su acción para dar trato especial y preferente a los jóvenes y a las jóvenes que se encuentren en circunstancias de pobreza crítica, desempleo e indefensión, con vulnerabilidad manifiesta de sus derechos humanos y en situación de discapacidad física o mental, a los fines de establecer programas de atención que les brinde un trato con

dignidad, equidad e igualdad de oportunidades capaz de satisfacer favorable y efectivamente sus carencias.

En el contexto de esta investigación revisten importancia los siguientes artículos 15, 18, 30, 32, 34 y 61, atinentes todos a la materia laboral:

- Se pretende *apoyar todas las iniciativas del trabajo social, misiones sociales, empresas de producción social y cualquier otra que le sea asignada a los jóvenes.*
- El Estado promoverá la educación para el trabajo de los jóvenes y las jóvenes en todos los niveles del sistema educativo.
- Se refiere al fortalecimiento de las iniciativas de la juventud en el campo de las empresas de producción social, mixtas, núcleos de desarrollo endógeno, cooperativista y laboral.

5.1.1. Disposiciones Transitorias del Decreto con rango y fuerza de Ley, denominada Ley para el Poder Popular de la Juventud

Primera

Mientras se formen Los Consejos del Poder Popular de la Juventud, se funda una Comisión Nacional de Juventud con carácter provisorio formada por el Consejo Interinstitucional de la Juventud, quienes deberán en un plazo no mayor de un (1) año contado a partir de la entrada en vigencia de la presente Ley, instituir el mecanismo por razón de el

cual se crearán Los Consejos del Poder Popular de la Juventud a los fines legales consiguientes.

Segunda

Acorde con las bases instituidas para la participación y protagonismo de los jóvenes y las jóvenes y operatividad de los órganos de la Juventud previstos en esta Ley, se exhorta a los Consejos Legislativos de los Estados, los Concejos Municipales y del Cabildo Metropolitano del Distrito Capital, para que en un lapso no mayor de ciento ochenta (180) días hábiles, contados desde la publicación de esta Ley, se dictaminen las pautas organizativas y de aplicación a los órganos y procedimientos propios a los derechos y deberes de los jóvenes y las jóvenes en sus relativas jurisdicciones.

5.2. Los jóvenes en el contexto jurídico laboral venezolano

En Venezuela, al igual que en otros países se están produciendo una serie de reformas en materia socio-laboral atinentes a garantizar y defender los derechos fundamentales, entre los cuales se halla el trabajo, y por ende, también se reconoce la seguridad social como un derecho humano, fundamental e irrenunciable. Por lo que, el Estado investido como rector de la sociedad debió promover nuevos regimenes legales para sostener el nuevo modelo económico de desarrollo sustentable venezolano, cuya

esencia en el nuevo pacto social se preservan los derechos sociales donde se protege a los trabajadores y trabajadoras así como a sus familias, propiciándoles oportunidades de trabajo, programas de formación a nivel del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (en lo sucesivo INCES), políticas sociales y asistenciales (Caso de las misiones sociales) dirigidas a los sectores más vulnerables que incluye indudablemente a nuestros jóvenes y representa parte de la función de asignación y redistribución que cumple el Estado.

Nuestro país cuenta con un conjunto de normas e instrumentos jurídicos que protegen y reconocen ampliamente los derechos laborales no obstante, se describen dos escenarios, uno que refiere lo que está estipulado en las leyes ¿Quiénes realmente la cumplen? y otra situación, es la que enfrentamos en la realidad cotidiana empíricamente, en el día a día cargada de atropellos, violaciones y desconocimiento de derechos laborales y reivindicaciones ganadas pero no reconocidas por el Patrono, bastaría con conocer las estadísticas sobre las denuncias introducidas ante el Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y Seguridad Social para así evidenciar estas situaciones que no escapa a la realidad laboral de nuestros jóvenes.

Sin embargo, ese registro de denuncias ante las inspectorías de trabajo no se hace por edades. Vale decir, que a este respecto, el Instituto

Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL), es un órgano autónomo que ejecuta la política nacional en materia de prevención, salud y seguridad laborales, que en este sentido, si lleva un control de las denuncias en materia de accidentes laborales; cuyo registro se hace por edades no obstante, obviemos esas estadísticas por no estar contemplado en el marco del desarrollo investigativo que aquí se presenta.

Por otra parte, sería oportuno aclarar acerca de la conceptualización del contrato de trabajo como prueba de la relación de trabajo que determina las vinculaciones entre el patrono y el trabajador y/o trabajadora, el cual está contenido en la Ley Orgánica del Trabajo (en lo sucesivo LOT), y definido en su Art. 67, como sigue: “El contrato de trabajo es aquel mediante el cual una persona se obliga a prestar servicios a otra bajo su dependencia y mediante una remuneración”; de igual forma, el Art. 68 de la (LOT) especifica que “el contrato de trabajo obligará a lo expresamente pactado y a las consecuencias que de él se derivan según la ley, la costumbre, el uso local y la equidad”, en términos jurídicos esto genera unas obligaciones tanto para el patrono como para el trabajador, siendo particularmente importante que el contrato se haga por escrito, tal y como establece el Art. 70 de la LOT, que dice literalmente: “el contrato se hará preferentemente por escrito, sin perjuicio de que pueda probarse su existencia en caso de celebrarse en forma oral”.

Al mismo tiempo, en su Artículo 107, se especifica la forma de los contratos de trabajo, los cuales deben hacerse por escrito. Siendo importante reseñar que en el Artículo 116, de aplicación preferente, señala literalmente: "en materia de trabajo de niños y adolescentes se aplicaran con preferencias las disposiciones de este título a la legislación ordinaria del trabajo".

En el caso de los aprendices, deben registrarse por el decreto con rango, valor y fuerza de Ley del INCES, salvo que sean menores de 18 años, en tal caso priva la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (LOPNA) como ley preferente. Las condiciones y características del contrato dependerán de los términos del mismo, cuya principal ventaja estaría en ser garante de los derechos socio-laborales de los jóvenes y adolescentes en condición de trabajadores; amparados por la legislación venezolana.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en aras de satisfacer las reivindicaciones sociales ciudadanas incorpora a los jóvenes y las jóvenes del país (Por ejemplo, para la capacitación y el acceso al primer trabajo) en el capítulo V "De los Derechos Sociales y de las Familias" en el Art. 79 ya anteriormente referido.

CUADRO 2.
Marco regulatorio relacionados con la juventud

Instrumentos Jurídicos	Fines que persigue
Ley Orgánica de Educación (1980)	Establece las directrices y bases de la educación como proceso integral.
Ley de Universidades (1967)	Regula lo relacionado con la creación, funcionamiento y administración de universidades a nivel nacional.
Ley del Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior	La ley establece como requisito para la obtención de su título profesional el cumplimiento de un mínimo de ciento veinte horas académicas de servicio comunitario.(Art. 8)
Ley de Tierras y Desarrollo Agrario	En su Art. 17 numeral 7, la ley dispone consideraciones especiales para la juventud en tanto garantiza el acceso a tierras productivas para asegurar la sustentabilidad humana del desarrollo agrario.
Ley Orgánica del Trabajo y su reglamento	Rigen todas las disposiciones en materia laboral que amparan a todos los trabajadores y trabajadoras incluyendo los y las jóvenes. El antiguo reglamento de la Ley Orgánica del Trabajo incluía la figura del Contrato de Jóvenes en Formación y las empresas de trabajo temporal, mecanismos que ahora quedan derogados. La primera figura se aplicaba a aquellas personas entre 18 y 24 años de edad a quienes se les remuneraba un sueldo similar al de un aprendiz (las y los adolescentes entre 14 y 17 años de edad) del Instituto Nacional de Capacitación Educativa Socialista (INCES), ahora con la reforma al Reglamento de la LOT permitirá que se les cancele el salario mínimo.
Decreto con rango, valor y fuerza de Ley del INCES	Rige lo relativo a la contratación de Aprendices.(Art. 5)
La Defensoría Especial Nacional de Protección juvenil (2003)	En su Art. 7 establece la defensa y resguardo de los derechos de los jóvenes, promueve la protección juvenil, la participación efectiva de los jóvenes en el desarrollo de una nueva institucionalidad.
Convención Iberoamericana de derechos de los jóvenes (Organización Iberoamericana de juventud, OIJ). Constituye el primer tratado internacional en materia de los derechos de la juventud. (1998)	Cuyo objetivo es promover el dialogo, la concertación y cooperación en materia de juventud entre los países iberoamericanos entre ellos Venezuela. Establece el compromiso de los Estados firmantes para adoptar medidas que garanticen la inserción efectiva de los jóvenes a las exigencias del mundo contemporáneo. Constituye un compromiso que asienta las bases jurídicas que dan reconocimiento, garantizan y salvaguardan sus derechos.
Programa de Acción Mundial para la Juventud de las Naciones Unidas (PAMJ) 1985.	Promover políticas a favor de los jóvenes, promoviendo programas de desarrollo socio-económicos, pretende incrementar la participación juvenil. Los aspectos prioritarios giran en torno a la educación, el empleo, la salud, la pobreza, entre otros.
Ley Orgánica De Prevención, Condiciones Y Medio Ambiente De Trabajo (LOPCYMAT). Gaceta Oficial. N° 38236 del 26/07/2005.	Art. 2. Las disposiciones de la presente Ley son de orden público, en concordancia con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social.

Fuente: Elaborado en base a las leyes nacionales que amparan y resguardan los derechos de la juventud venezolana (2009)

5.3. Algunas reflexiones sobre la categoría juvenil

Ahora bien, la condición juvenil es entendida según las consideraciones de Dávila (2004: 86), como “una construcción socio-histórica, cultural y relacional en las sociedades contemporáneas”, esa tipificación es asumida además, como una categoría socio-demográfica donde cronológicamente identificamos a ese grupo etario, como una etapa de transición a la madurez y adultez, que comprende diversos aspectos en los planos de lo “biológico, fisiológico, sexual, afectivo, psicológico, social, intelectual, cultural” que tienen otras implicaciones y, exige nuevos roles y responsabilidades que deben asumir los jóvenes a su vez, conlleva a nuevos procesos que traen consigo distintos itinerarios hacia la madurez que suponen una apropiación de experiencias, de vivencias personales que se configuran en los mundos de vida del joven en lo cultural, en lo social, en lo afectivo, en lo relacional, en lo simbólico, en lo laboral y, que determinan diferentes tipos de trayectorias juveniles en transición.

Ese tiempo de transición hacia la adultez que equiparamos con la categoría biográfica de la juventud que al respecto, Schultz y Luckman, (1973), refieren como cambios significativos en la posición que asume el sujeto dentro del hogar e implica apropiarse de un conjunto de roles en lo social y en algunos casos en lo laboral.

De acuerdo con Castro (2005:3), “no es posible analizar la juventud como una categoría homogénea y tomando en consideración una sola variable en su identificación. Es preciso incluir aspectos cronológicos, familiares, culturales, psicosociales e institucionales”. Resulta pues pertinente señalar que la juventud describe múltiples estereotipos sociales que no siempre se ajustan a la realidad que ellos enfrentan.

Según Steinberg (2004. 9), con relación a la categoría de juventud expresa textualmente lo siguiente:

En medio de la diversidad de caracterizaciones surge una definición operativa que considera a la juventud como aquellos individuos de entre 15 y 29 años. Aunque Naciones Unidas, y por ello también la OIT consideraban que jóvenes son aquellos sujetos de entre 15 y 25 años. No obstante, cualquier corte estadístico debe siempre ser abordado contemplando al grupo etario como heterogéneo y a lo que debe agregarse la enorme segmentación cultural existente (...) por lo tanto, más que una definición, lo anterior es una convención establecida con base en el comportamiento de los sujetos a determinadas edades cronológicas.

Esto significa, que los criterios para determinar al grupo etario de la juventud es disímil entre las naciones y se corresponde a unas convenciones acordadas en base a aspectos cronológicos y socios demográficos, tal es el caso del criterio que rige para la ley venezolana ya referido antes.

5.4. Demarcándose algunas consideraciones sobre la juventud y sus representaciones del trabajo

La juventud se ha convertido en uno de los focos de interés de los estudios sociales, en una sociedad en la que parece estar reformulándose la representación social del trabajo. Por una parte, se observa una marcada exclusión de los jóvenes del mercado laboral y por la otra, se observa la inserción temprana de muchos de ellos en el mundo del trabajo; resulta ser una consecuencia de la crisis del trabajo juvenil, por la que atraviesan todas las sociedades potencialmente y, también como resultado de las condiciones de pobreza, estas acotaciones se evidencian en los referentes teóricos que analizan la representación social del trabajo, tales como: De Jesús y Ordaz (2006), Marín (2004), Bosio (1995), Ibáñez (2005), Vasilachis (2003), entre otros.

Resulta prioritario aproximarse a esa realidad comprendiendo parte de las condiciones que enfrentan estos jóvenes en términos de adversidad que en ciertos casos los obliga a trabajar a temprana edad y sin ninguna protección socio-laboral, el carácter precario y multi-dimensional de la condición juvenil dentro del proceso habitual de la vida social y laboral.

Existen apreciables incompatibilidades que existen entre las imágenes y representaciones que la sociedad ha cimentado sobre la juventud y sus

reales circunstancias de vida desde su familia de origen, su inserción escolar tardía, entre otros aspectos que pudieran considerarse importantes para el análisis de la categoría juvenil.

La crítica especificidad de la problemática de los jóvenes para asegurar su integración a la sociedad y al trabajo, así como la creciente propensión de los jóvenes a la vulnerabilidad económica y social, a raíz del impacto de la crisis económico- social, se ha visto afectada por las políticas de gobiernos que no han sido sólidas y consistentes como para lograr la inserción laboral productiva y eficazmente de la población más vulnerable; lo cual ha dado lugar a un incremento considerable en la tasa de inactividad juvenil sobre todo en los estratos de máxima pobreza siendo relativamente de un 16 % que equivalen aproximadamente a 81 millones de jóvenes en el mundo según datos del Informe de la OIT para el año 2009, que todavía hoy se mantiene y se espera siga aumentando.

Según los estudios presentados por la Organización Internacional del trabajo en cuanto a las tendencias mundiales sobre el trabajo juvenil (OIT, 2009), en la actualidad cerca del 90% de jóvenes en el mundo son más vulnerables a las situaciones de desempleo y pobreza. De igual manera, la Directora de la Oficina Andina de la OIT

Carmen Moreno en el informe 2010¹⁰, señala que el desempleo en los países andinos que incluyen a Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela rodea el 14,5%.

En la mayoría de los países de América Latina el impacto de la crisis económica y social se convierte en una mínima cantidad de horas trabajadas y en un descenso de los salarios, el nivel de desempleo juvenil en Venezuela se estima en un 18% o más aproximadamente, lo cual evidencia que las tasas de desempleo juvenil son dos o tres veces más altas que las de los adultos, significando que para los jóvenes es más difícil lograr insertarse en el mercado de trabajo formal, sintiéndose esta situación con mayor énfasis en los grupos más pobres.

En nuestro país, según el informe económico del Banco Central de Venezuela (en lo sucesivo BCV), para el año 2009, se estimó que la tasa de desocupación de la población juvenil entre 15 y 24 años rodeaba el 13,6% cosa que indicaría a su vez, que del total de jóvenes un porcentaje cercano al 50% está inactivo o en situación de búsqueda de trabajo. Sin embargo, en las cifras del Sistema Integrado de Indicadores Sociales de Venezuela (SISOV)¹¹ para el año 2010, la tasa de desocupación por sexo entre 15 y 24

¹⁰ Véase pagina Web: <http://www.oitandina.org.pe/?p=1178>

¹¹ Véase pagina Web: <http://www.sisov.mpd.gob.ve/indicadores/>

años de edad fue para el sexo femenino del 21,8% y para el sexo masculino fue del 16%.

Estos aspectos también tienen implicaciones cuando se examina la fisonomía de las representaciones sociales de los jóvenes universitarios con relación a la realidad del trabajo. En este sentido, es interesante contrastar esa realidad del trabajo juvenil con las nociones de trabajo y desempleo que ellos poseen, en un marco macro social que configura las tendencias modernizadoras, en el escenario de la globalización que como racionalidad economicista imperante y caracterizada por emergentes modelos de producción ha generado profundas transformaciones en el mundo del trabajo, tal y como anteriormente se ha venido señalando, esto va a depender asimismo, según la opinión de Pereira (2006: 1), en que:

Las representaciones sociales de la juventud se orientan hoy día a lograr su inclusión en el mercado laboral; esto les permitiría mantenerse a si mismos, colaborar con los gastos del hogar, poder estudiar una carrera, tener autonomía, les crea responsabilidades... se exige en el joven y en el adolescente tener una auto imagen positiva del trabajo: como algo digno, decente y que constituya un elemento central en la dimensión humana y existencial.

La condición juvenil arrastra consigo una problemática que está implícita en el contexto del trabajo juvenil: La prolongación del tiempo de la juventud producto de una mayor permanencia en el sistema educativo-

formal, el rezago o aplazamiento en su inserción socio-laboral, el aplazamiento en la conformación de su propia familia, le generan una mayor sumisión y subordinación a su núcleo familiar de origen, disminuye sus posibilidades de independencia económica y de su autonomía, de su emancipación social; estos aspectos son parte de las argumentaciones que esboza Dávila (2004), y que podemos aceptar como válidas.

Esto es innegable hasta cierto punto, porque de acuerdo a los estudios arrojados en el 7mo Congreso Nacional de Estudios del Trabajo en Argentina presentado por Jacinto, Wolf, Bessega y Longo (2007:2), sobre *los jóvenes, precariedades y sentidos del trabajo*, se refleja que “los jóvenes son claramente el grupo que padece mayores déficit de trabajo decente”, esto se explica a partir de la realidad que exhibe el mundo del trabajo; caracterizado por precariedad, deterioro en las condiciones del trabajo juvenil, exclusión social, transición larga y compleja del proceso de inserción socio laboral en los jóvenes, entre otras causas asociadas a las derivaciones del proceso complejizado y globalizante en el mundo del trabajo en especial en cómo se produce y cómo se organiza la producción.

A este respecto, Pereira (2010: 223), señala:

Toda esta caracterización del mundo del trabajo implica pues, para los jóvenes, una visión adversa y hostil que les genera muchas veces ansiedad, zozobra

e inseguridad, más aún, cuando se ven en la necesidad de aceptar trabajos informales o en donde se presumen relaciones de trabajo encubiertas, en condiciones sumamente precarias. Vista la imposibilidad de inserción a un trabajo formal y seguro, se crea entonces, en la población juvenil una especie de desaliento, de insatisfacción que exige hoy, y para el futuro inmediato, una redefinición en su papel como actores sociales fundamentales del desarrollo económico presente y futuro, donde la configuración social hacia el trabajo sea positiva y se dignifique su papel como agentes de cambio.

De tal manera, que la tan ansiada independencia económica, la autonomía, y las posibilidades de contar con un buen trabajo no siempre satisfacen las aspiraciones de los jóvenes, porque existen factores tales como el nivel de formación académica, la pertenencia o no a grupos de familia desfavorecidos económicamente (pobres), depende también del sexo, de la edad y de otras circunstancias personales que infieren serias dificultades para insertarse formalmente al mundo del trabajo.

Teóricamente el abordaje investigativo sobre la problemática que encierra la formación profesional y la capacitación vocacional y técnica como una condición necesaria para la inserción exitosa de los jóvenes en el mercado laboral, constituye hoy una de las prioridades económicas de los países del mundo y de organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la UNESCO, la UNICEF, entre otros que dictaminan principios sobre una

multiplicidad temática relativa al trabajo, y en general a la situación de la juventud en el mundo.

Intentando ahondar más, sobre la importancia que se le debe dar a la formación profesional, como instrumento que sirve de enlace con el mercado de trabajo dentro de la agenda socio política venezolana se concibe la necesidad de fomentar:

La formación en el marco constitucional, la identidad nacional y los valores democráticos, que incluye como objetivos fundamentales:

- a) La universalización del acceso a la educación a todos sus niveles.
- b) El desarrollo de programas permanentes de educación para el trabajo.
- c) Educación para activar la economía social.
- d) Capacitación comunitaria, la cual contempla además, la promulgación de la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior según Gaceta Oficial No. 38.272 de fecha 14 de septiembre de 2005, implementada a nivel de todas nuestras universidades como un prerrequisito para el estudiante al momento de graduarse, haber cumplido con 120 horas de servicio comunitario de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 8.
- e) Universalización de la visión de organización y participación comunitaria.
- f) Descentralización de los programas de formación y capacitación del Instituto Nacional de Cooperación Educativa Socialista.

- g) Educación y generación de trabajos productivos, activación de la economía social y local, transformando los programas asistenciales en programas de intervención social de empoderamiento de las comunidades.
- h) Educación para la democratización de la gestión y contraloría social.
- i) Educación para la utilización de potencialidades ambientales para el desarrollo de programas de entrenamiento deportivo, recreativo y de alto rendimiento.¹²

De allí, el interés por observar como los cambios en los procesos y organización del trabajo en Venezuela han podido generar condiciones degradantes de trabajo para diversos segmentos etarios como sería el segmento de la juventud, afectando no sólo su situación económica, sino psicológica derivándose de ello, la agravación de una serie de problemas socio-económicos, tales como: El desempleo juvenil, la marginalidad, los mayores índices de pobreza, la delincuencia juvenil, la drogadicción juvenil, la prostitución juvenil, el alcoholismo en los jóvenes, entre otros que padece nuestra juventud sobretodo afectándose aquellos sectores de menores recursos.

Toda esta situación antes referida, afecta el sentido que tiene el trabajo para estos jóvenes, y por ende, redundando en la construcción de identidades

¹² Fuente: Lineamientos Estratégicos de gobierno venezolano en relación a la formación profesional de los jóvenes (2007).

juveniles, cuyas percepciones podrían perturbar los resultados esperados de los entes gubernamentales con la aplicación de políticas educativas, socio-laborales producto de las reacciones en las clases trabajadoras, en el rendimiento en el trabajo, en la mayor o menor productividad, entre otros aspectos a considerarse dentro de la problemática que rodea al trabajo juvenil.

Por otra parte, se señalan algunas conjeturas en términos de las representaciones sociales sobre el trabajo que muestran los jóvenes, como parte de ese proceso de cambios que ha experimentado el trabajo y, su organización en el contexto de la globalización y de sus derivaciones económicas, que no escapa a la realidad venezolana.

Estudios al respecto como los realizados por Santeliz (2006), describen la situación del trabajo juvenil, refieren algunas características generales de las circunstancias que enfrentan los jóvenes como producto de la flexibilización laboral. Haciéndose énfasis en los requerimientos de formación-capacitación y educación como elementos estructuradores del mercado laboral que propician la socialización e interacción socio laboral, capaz de construir actitudes pro activas ante el trabajo y fortalecer una cultura de trabajo productivo- decente en condiciones dignas.

5.5. Conjeturas sobre la Situación del Trabajo Juvenil

Multiplicidad de análisis han sido presentados y debatidos en todo el mundo, incluyéndose a América Latina y el Caribe, con motivo de los efectos y secuelas de la globalización en la transformación del mundo del trabajo, la cual ha sido definida en forma amplia y diversa pero entendida objetivamente como un “*proceso de interconexión*” y de apertura económica; compartiendo aquí la opinión de Rodner (2001) a este respecto, es necesario aclarar que dicho proceso posee un carácter de mucha complejidad y, es multidimensional, comprende amplios contenidos de lo social, lo económico, lo financiero, lo político, lo religioso, lo cultural, lo comercial, estos contenidos están cargados de interdependencia y mutuamente influenciados entre sí a nivel global. Quiere decir, que cualquier acontecimiento a nivel de los países del mundo tiene influencia inmediata o mediata en el resto recíprocamente.

Ciertamente, la globalización podría ser percibida como la etapa más sofisticada del capitalismo en el mundo; la cual se ha afianzado en las políticas de orden neoliberal y, puede concebirse como un hecho insoslayable que ha trascendido fronteras y, ha obtenido adeptos como los políticos de ultraderecha en países desarrollados y, también adversarios como por ejemplo, los movimientos de la nueva izquierda, asociaciones

ambientalistas, inclusive el actual gobierno venezolano cuestiona los aspectos negativos de la globalización asociados al “capitalismo salvaje” al neoliberalismo exacerbado.

Ahora bien, el mundo del trabajo ha experimentado cambios que rompen de alguna manera con la organización productiva clásica/tradicional y propia de los modelos taylor-fordistas, para dar paso a otros esquemas productivos que nos llevan a la especialización flexible, la producción ligera, los modelos productivos japoneses orientados a optimizar la competitividad, la productividad y la rentabilidad económica además, de otros aspectos relevantes que han generado transformaciones en los mercados laborales.

Haciéndose referencia de otros planteamientos relacionados con la construcción de identidades y subjetividades de los sujetos sociales, e interpretándose las palabras de De La Garza (2006); en cuanto a que la construcción de identidades juveniles están coligadas al binomio “educación- trabajo” y al binomio “formación-trabajo”, que muchas veces están influidas por los grupos de referencia, los medios de comunicación, la moda, el lenguaje, la música, la cultura, los valores y creencias, las variables socio demográficas, entre otros factores.

Esas transformaciones aludidas nos llevan a describir la situación del trabajo de los y las jóvenes en el mundo, la cual apunta a una mayor precarización y merma en sus condiciones de trabajo, producto de las nuevas prácticas empresariales derivantes de la profundización de la globalización y la flexibilización laboral.

Los aspectos referidos anteriormente se reiteran a lo largo de la investigación y más que repetitivos lo que se pretende es insistir en las implicaciones tanto positivas como negativas que ha suscitado la mundialización como proceso en el escenario del mundo del trabajo y, más específicamente, en el ámbito del trabajo juvenil.

En el contexto del trabajo juvenil, se observan profundas desigualdades en las escalas salariales entre jóvenes y adultos siendo mucho más bajas las remuneraciones de los jóvenes, coexiste la heterogeneidad en cuanto a las situaciones socio-económicas de la población joven e igualmente inciden los factores de discriminación y de exclusión social además, de la intensificación de las jornadas de trabajo acrecentándose con ellas, las exigencias en términos de mayores responsabilidades y de la multifuncionalidad (polivalencia), tómese como ejemplo, el trabajo que desarrollan los jóvenes en las cadenas de comidas rápidas.

De la misma manera, se aprecia una mayor segmentación del trabajo incluyéndose el trabajo juvenil, mayores niveles de externalización y desconcentración productiva, que se traducen en una mayor inestabilidad en el trabajo e inseguridad socio-laboral; circunstancias éstas que afectan las otras esferas de la vida cotidiana y social de estos jóvenes e incluso de los adolescentes.

En suma, las transformaciones tecnológicas, productivas y laborales, cuya expresión más profunda reside en la hiperglobalización exacerbada y cuyos dominios responden a la “racionalidad económica-financiera”, por encima del contenido de lo humano y lo social, asedia la estabilidad futura del trabajo y sin hacernos realmente partícipes y profetas del “fin de la sociedad del trabajo”, se observan distintas y profundas particularidades propias de cada país (condiciones geoeconómicas, geopolíticas, características estructurales, sociales y económicas, dotación natural de recursos, patrones culturales, el proceso de industrialización, el modelo de desarrollo, cómo se dio la intensificación o no del proceso de urbanización, la formación del recurso humano, entre otras peculiaridades que particularizan los contextos locales) que llenan de desconcierto e incertidumbre la esfera del mundo del trabajo productivo y decente que ha servido de slogan a numerosos organismos internacionales, entre ellos la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

A este respecto, la antigua Central Latinoamericana de Trabajadores CLAT (2004:97-98), hace un planteamiento antropológico del trabajo, cuya prospectiva estuvo orientada a la conformación e integralidad del trabajo considerándolo como “parte sustancial del proceso social”, (...) es considerado además, “un factor esencial en la generación de bienes y servicios que enriquecen el bien común, cuya dimensión dignificante es la condición básica de respeto a la dignidad del trabajador”, (...) “es un medio para la realización y perfeccionamiento de la sociedad”, cuya preocupación e interés reside en aquellos sectores más vulnerables de la población en especial, los jóvenes y adolescentes pertenecientes a las franjas poblacionales más pobres y excluidas, al sector de niños explotados, a las mujeres que aún parecieran estar marginadas en algunos sectores laborales en función de las diferencias de género.

Este preámbulo describe que la situación que viven los más necesitados no escapa a la realidad venezolana, siendo Venezuela un país que vive presupuestariamente a expensas de la renta petrolera, con un alto componente de insumos, materias primas y productos terminados importados, cuya diversificación económica es escasa para no decir nula, con un crecimiento ficticio de la economía real, con una débil integración social y sectorial productiva, debido entre otras cosas al divorcio persistente

entre la economía petrolera y la economía no petrolera, con altos índices de inflación y desempleo.

El gobierno venezolano exhibe un programa ideológico y político cuya doctrina emergente aboga por el llamado “Socialismo del Siglo XXI”, atípico a la mayoría de las economías del mundo que ha ejercido influencia significativa en las naciones latinoamericanas, casos como: Bolivia, Ecuador y Nicaragua y no ha sido el más propicio y oportuno para fomentar, generar políticas efectivas de trabajo productivo e inserción y reinserción laboral, por tanto se coloca al segmento de jóvenes y adolescentes en el ojo del huracán del mundo del trabajo tendente a intensificar la polarización política, la inequidad y la pobreza pese a las intenciones del gobierno de generar un cambio social profundo cuya plataforma son las bases ideológicas del llamado socialismo del siglo XXI, cuyo plan de gobierno hace referencia a la búsqueda del equilibrio social, de la justicia y de la inclusión.¹³

5.6. La Formación Profesional y los Cambios en el Trabajo de Los Jóvenes.

La depauperación del mercado formal de trabajo venezolano obedece a todos esos procesos que permutan contextualizados en el escenario de la

¹³ Basado en el Programa político de gobierno de Hugo Chávez Frías en lo relativo al equilibrio social.

globalización relacionada a la flexibilización laboral, la desregulación, la externalización de la producción, entre otros aspectos relevantes y ya señalados a lo largo de esta tesis doctoral.

Naturalmente, el sector privado se encuentra deprimido, con muy pocos incentivos para la inversión real y financiera, frente a un crecimiento bastante significativo y desarticulado del sector informal que abriga una heterogeneidad de actividades a nivel laboral (autotrabajos, trabajos por cuenta propia, trabajo doméstico, trabajos a domicilio y en el domicilio, ventas callejeras, buhonerismo, trabajando como taxistas, entre otros), el que resulta improductivo y no entra dentro de los cálculos de ingresos fiscales por concepto del pago de impuestos, aunado a la situación del desempleo, del subempleo y situaciones de simulación laboral.

En base a lo anterior, podemos decir que los jóvenes llevan la peor parte, han proliferado trabajos precarios donde los jóvenes incursionan en sus primeros trabajos, como el caso de los empacadores en las redes de auto mercados (viven exclusivamente de las propinas de los clientes, con una vergonzante simulación en la relación de trabajo), al igual que los parqueros en estacionamientos de restaurantes, bares y afines; los cuales viven también de las propinas, aunado a las violaciones laborales por parte de patronos y/o empleadores que no pagan el sueldo mínimo en algunos

establecimientos; muchas veces prefieren emplear mujeres jóvenes con sueldos inferiores al reglamentario y a las escalas salariales para el segmento masculino; tal es el caso de muchas panaderías, sin embargo, estas realidades son difíciles de encarar debido a que estos empleadores recurren a artificios contables y vacíos legales para disfrazar y simular sus irregularidades laborales.

Esto hace que el enlace de estas nuevas generaciones con el mundo del trabajo sean bastante complicadas, y se vean afectadas por algunas particularidades expuestas y observadas en la Encuesta Nacional de Juventud Venezolana (ENJUVE, 2009), en relación a esta interesante temática respecto a la situación de los jóvenes y su inserción en el mercado laboral, que aún prevalecen y se refieren seguidamente:

- El carácter efímero y multidimensional de la condición juvenil dentro del proceso general de la vida social incluyéndose el aspecto laboral.
- Las discrepancias existentes entre las percepciones y representaciones sociales que la sociedad ha cimentado sobre la juventud y sus reales circunstancias de vida.
- La problemática concreta de los jóvenes para garantizar su integración e inserción socio-laboral.
- La progresiva propensión de los jóvenes a la vulnerabilidad económica, social y laboral como secuela del impacto de las crisis económica, social y

política y del esquema de políticas públicas de ajuste, muchas veces (a los jóvenes y adolescentes) los obliga a enfrentan situaciones de pobreza, carencias económicas, exclusión social.

Estas son apenas algunas consideraciones sobre la situación que enfrentan los jóvenes y adolescentes en estrecha vinculación con los cambios en la organización del trabajo, que pudieran servir también de enlace con los enfoques y mecanismos empleados en Venezuela como instrumento integrador en la formación profesional en el mercado de trabajo.

Dentro de los planes de gobierno se encuentra llevar a cabo una reforma curricular respecto al Proyecto Educativo Nacional que motive a los jóvenes y adolescentes en condición de pobreza a continuar programas de formación en Escuelas Técnicas, de igual manera, se desarrollan programas en el contexto de la Fundación Patria Joven y el Instituto Nacional de Cooperación Educativa Socialista (INCES) a través de los Centros de Formación Delegada destinados a la formación de aprendices; para incorporar jóvenes y adolescentes repetidamente excluidos tanto en el ámbito educacional y del aparato productivo.

Se pretende también reestructurar el Ministerio de Educación y ampliar su visión hacia el nuevo Ministerio para el Poder Popular de la Educación,

Cultura y Deportes dándole una mayor pertinencia social a sus políticas, estrategias y objetivos, reorganizar el Sistema de Educación Superior, todo esto en el marco del Plan Nacional de Organización de Redes Sociales con una visión global y con un pensamiento integrador.

En cuanto a las políticas concretas dirigidas a los jóvenes se han contemplado:

La recomposición de la capacidad institucional instalada a nivel de diversas instituciones educativas, recreacionales y ONGs y en la Fundación Patria Joven, cuyo programa de inserción laboral y participativa se sustentó en: desarrollar actividades formativas, organizativas y comunitarias que abarcaron estratégicamente el desarrollo de tres proyectos enmarcados en: 1) Brigadas juveniles, 2) facilitadores integrales de organizaciones juveniles e 3) iniciativas juveniles.

Por otro lado, en el contexto globalizante de las economías del mundo, la formación profesional adquiere hoy, un significado central, debido a las mismas exigencias del mercado en cuanto a ser más competitivos y más productivos, con mayores niveles de eficiencia, de eficacia económica y productiva respecto a la producción material e inmaterial de bienes y servicios, siendo su capital humano el recurso económico más importante e innovador y creativo, cuyas competencias y capacitación deben responder a

las exigencias económicas-empresariales globales y deben estar insertas en las políticas publicas activas de trabajo.

De tal manera, que las iniciativas ha emprenderse en el ámbito de la formación y desarrollo de competencias nacionales deberán incluir estrategias de aprendizaje como el desarrollo de competencias personales, el desarrollo de competencias participativas-comunitarias, las habilidades sociales y laborales, el auto concepto y la autoestima, la motivación al logro, las expectativas racionales-futuras, las actitudes, los valores, las creencias y normas son condiciones necesarias en esa construcción de identidades juveniles más proclives al mundo competitivo que garanticen el fortalecimiento de su iniciación laboral y profesional; consolidando sus experiencias laborales con actitudes positivas de participación social e inserción socio-laboral en pro de garantizar el desarrollo económico sustentable del país basado en un mercado de trabajo más sólido y productivo.

Toma especial atención a este respecto, el papel de los Sindicatos en las negociaciones de contratos colectivos donde el aspecto de la formación y capacitación de los trabajadores y trabajadoras no debe quedar de lado, debe proponerse una formación a lo largo de la vida, una formación de carácter permanente que incluya no sólo capacidades actitudinales,

destrezas, habilidades, sino requerimientos de flexibilidad, adaptabilidad y dinamismo de los trabajadores y trabajadoras acerca del manejo de las nuevas tecnologías e innovaciones científico-tecnológicas en términos de fortalecer mayores y mejores competencias y potenciar las cualificaciones exigidas; cuya articulación fortalezca la relación y acción de los diferentes actores sociales y contribuya a generar una mayor vinculación entre éstos y su mundo de trabajo y su enlace efectivo con la formación profesional de los jóvenes.

Sin embargo, la situación de la formación profesional a nivel de la región latinoamericana describe un alto grado de heterogeneidad y diferencias profundas entre los distintos países. Los Ministerios del Trabajo han jugado un papel preponderante en muchos países no obstante, en Venezuela esa responsabilidad ha descansado en manos del Ministerio para el Poder Popular de la Educación, Cultura y Deportes además del Ministerio de Educación Superior en forma suplementaria y en coordinación con las iniciativas y programas que desarrolla el INCES, así como con los politécnicos, los institutos de tecnología a nivel superior, las escuelas técnicas y otras instituciones no gubernamentales y/o fundaciones destinadas al campo de la formación y capacitación profesional a nivel técnico, aunado al papel que deben cumplir las Universidades públicas y privadas en el ámbito de la profesionalización, el gobierno se ha centrado en

desarrollar programas tomando especial interés en la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) y la Universidad Nacional Experimental Politécnica de las Fuerzas Armadas (UNEFA) las cuales han abrigado un número importante de jóvenes, además de otro grueso número de adolescentes y jóvenes no insertos en el seno de otras universidades públicas considerados como excluidos del sistema de educación superior, sin embargo, la formación profesional que se ofrece en Venezuela carece de una vinculación efectiva con el nivel de demanda requerido en términos de capacitación, también los cursos ofrecidos a nivel técnico resultan fundamentalmente dirigidos a oficios, ocupaciones y habilidades poco atractivas en relación al actual mercado de trabajo aunado a que en términos de la fuerza laboral estos niveles de capacitación y formación alcanzan escasamente entre un 15% y 20%.

Desde otras perspectivas, se puede afirmar que la serie de acontecimientos políticos y socio-económicos acaecidos en Venezuela en estos últimos años, tendrán incidencia en los esquemas tradicionales de formación individualizada, sin pertinencia social, ni respondiendo a las nuevas exigencias del mercado laboral por lo que el área curricular de los distintos programas de formación y capacitación deben ser repensados y redefinidos, esto resulta ser primordial para ser asertivos con esos nuevos requerimientos.

Vencer el deterioro de las actuales condiciones de trabajo-producción y formación profesional no es tarea fácil para ningún gobierno sobretodo en un marco que supone la existencia de instituciones raquíticas, burocratizadas, corrompidas, ineficientes, las cuales no dan respuestas a las necesidades de orden social, con muy poco sentido del compromiso nacional hacia el ámbito de la formación juvenil en particular, donde el “riesgo social” es muy grande si no se generan estrategias y mecanismos de asistencia integral, reinserción e inclusión social y laboral, cuya acción mancomunada debe ser emprendida a nivel de la sociedad en su conjunto.

En razón de tales circunstancias sería pertinente ilustrar más profundamente en el caso venezolano y tomando como referencia algunas condiciones socio-históricas, políticas y económicas que revelan una enorme complejidad:

- La incapacidad del mercado de trabajo venezolano de dar respuesta en términos de inserción y reclutamiento a aquellos segmentos poblacionales más vulnerables y carentes de competencias y cualificaciones actualizadas y susceptibles asociadas a la estructura de trabajos permanentes y estables en relación a los trabajos de carácter típico, que tienden a desaparecer pese al carácter proteccionista de la legislación venezolana.

- La desarticulación entre el mercado de ofertas y demandas de formación profesional y técnicas con programas carentes de continuidad que consoliden una formación de carácter permanente y a lo largo de la vida.
- La vulnerabilidad social y económica de las franjas poblacionales más pobres y desprovistas de recursos, generándose en ellas una mayor precarización en las oportunidades de un primer trabajo, o de trabajos en el sector formal.
- La desigual distribución de oportunidades de formación y educación entre jóvenes y adolescentes dependiendo de variables sociodemográficas, tales como: ámbito de estudio, condiciones de vida, origen familiar, condiciones económicas, ingreso familiar, nivel educativo, entre otros determinantes que reflejan una debilidad en cuanto a la adecuación de las instituciones educativas-formativas y los actores en formación.
- La inserción prematura de jóvenes y adolescentes al mercado de trabajo formal o informal en condiciones de precariedad que se ven obligados a trabajar y desertar del sistema educativo producto de su necesidad de contribuir con el sustento de sus familias.
- La heterogeneidad en las condiciones de trabajo y posibilidades de trabajo, subempleo, desempleos tendentes a flexibilizar el mercado de trabajo, desregularizar el mercado laboral, y que inciden en redimensionar las formas tradicionales de producción, distribución y consumo.

- Las demandas de trabajo se orientan a perfiles más polivalentes, mejor formados, más competentes y competitivos; afectándose de esta manera los sectores más vulnerables de la población, entre ellos los jóvenes y adolescentes carentes de experiencia y de cualificación suficientes y con profundas heterogeneidad dadas sus condiciones sociodemográficas de origen.
- La distribución regresiva del ingreso y la riqueza generada cuyos patrones de inequidad se enquistan en la transición del sector formal de trabajo que se deprime ante el abultamiento de la informalidad y la tercerización de la economía. Con un bajo rendimiento educativo, un trabajador con perfiles bajos de cualificación y competencia que afectan los niveles de productividad y eficiencia de los sectores económicos y productivos del país.
- La problemática social y económica ha traído como consecuencias un mayor nivel de desempleo juvenil que duplica muchas veces el desempleo en la población adulta, ocasionándose como corolario la fuga de talentos y de fuerza de trabajo hacia otros países buscando mejores oportunidades de vida y trabajo.
- La condición social de las familias venezolanas, sobretudo las que corresponden a sectores más pobres cuyo seno familiar está desintegrado, donde la mayoría de las cabezas de familia son mujeres solas, jóvenes, madres solteras cuya condición repercute en las exigencias de inserción

laboral de adolescentes y jóvenes que se ven obligados a trabajar para ayudar con el sostenimiento del hogar.

- Según la descripción y perfiles de desigualdad de ingresos en Venezuela hecha por Ortega (2003:12), revela que la educación constituiría el determinante más significativo en la definición de las desigualdades de ingreso entre las personas, que se ubica en un 44%, seguido del factor ocupación luego, la posición jerárquica del trabajador y/o trabajadora dentro de la empresa, la experiencia laboral, entre otros aspectos. Este dato es relevante si observamos, que para muchos miembros de la sociedad venezolana la educación ha perdido valor como forma de movilidad social, tal y como lo señala Ortega al citar a Boza (2003).

5.7. El Sentido de lo humano en el Trabajo de Jóvenes ¿Se ha perdido?

Una visión de la articulación de los temas relativos a educación, trabajo y formación, los cuales se sustentan en un trípode que debe responder a la necesidad de jóvenes y adolescentes en ser atendidos en su crecimiento social y profesional como seres humanos responsables social y laboralmente, como diría Maturana (1999:41), “la educación es un proceso de transformación de vida conjunta con una orientación definida...la educación tiene que ver con el alma, la mente, el espíritu, es decir con el espacio relacional o psíquico que vivimos”.

Conviene precisar que en este proceso, en este modo de vivir juntos hemos perdido el amor como “dominio de las conductas relacionales” señalamiento de Maturana (op.cit: 45) que se retoma para significar la pérdida del sentido de lo humano, la esencia necesaria para ese poder convivir; ya sea en el mundo familiar, social, laboral.

En la medida en que esa pegajosidad que implica el amor que debe existir entre los seres humanos se pierda y no exista reconocimiento ni respeto por el otro, por ejemplo, si el patrono o empleador vulnera los derechos fundamentales laborales a los que tiene derecho el trabajador y/o trabajadora, se esta deshumanizando el proceso de las relaciones de trabajo, otro caso seria, en la medida que el sistema económico global responde sólo a su racionalidad económica y financiera, desconociéndose el contenido de lo humano en los sistemas humanos, (Maturana, 1999).

Cuando no hay reconocimiento, ni respeto por el otro, sea éste una clase social, un grupo etario, un sector de la sociedad en particular como por ejemplo, el caso de la vulnerabilidad económica y social que enfrentan los jóvenes y adolescentes, los niños con relación a la explotación del trabajo infantil, la marginación de las mujeres por razones de género y desigualdad, todos ellos fenómenos imbuidos en la llamada exclusión social, sea ésta de carácter económico (pobreza, desempleo), de carácter cultural (marginación,

desviación), de carácter político (ciudadanía), o de carácter social (aislamiento, segregación, heterogenización, entre otros), retomándose los argumentos de Manzano (2005:1).

En el plano macro social la globalización, como contexto para los cambios en la organización del trabajo como resultado de la flexibilización de los procesos productivos y transformándose con ella, el proceso de trabajo, se fundamentaría en estrategias empresariales cuyo objetivo reside en “reducir los costos operativos y eliminar compromisos laborales” que han traído como implicaciones: la precarización en las condiciones de trabajo frente a una polarización cada vez más acentuada entre una minoría bien remunerada con altas calificaciones y competencias frente a una gran mayoría de trabajos precarios, eventuales, atípicos y desprotegidos legalmente este señalamiento coincide con lo puntualizado por De la Garza (2006), aunado a la intensidad en las jornadas de trabajo, mayor esfuerzo humano, tener que realizar horas extras, otros trabajos complementarios, lo cual ha tendido igualmente, a resquebrajar las relaciones laborales, acentuar la individualización de intereses debilitándose aun más las negociaciones colectivas.

Llegamos pues, a entender que el fenómeno de la globalización como contexto mundial y macro social (social, cultural, económico, comercial,

político, ideológico, religioso, entre otros) afecta al fenómeno del trabajo, abrigándose con ella la segmentación del mercado de trabajo en categorías atípicas que quebrantan la visión clásica del “trabajo para toda la vida”, que ya no se sostiene en una relación de subordinación sino que se retrae en otras modalidades de trabajo más frágiles que disfrazan la situación del desempleo en escenarios de simulación laboral, precarización, tercerización, entre otros forjando en el imaginario social otros significados del trabajo que se entremezclan con todo el andamiaje socio histórico que rodea al trabajo y que afecta y tiene implicaciones en torno al trabajo juvenil.

No obstante, esto es evidencia clara de la pérdida del sentido de lo humano, porque no se reconocen ni se respetan los derechos y reivindicaciones socio-laborales a las que tiene derecho el trabajador incluyéndose a los jóvenes. Esa inseguridad laboral e inestabilidad económica y social, esa irrelevancia e irrespeto a los derechos humanos fundamentales laborales deriva de esa racionalidad mal entendida del sector empleador impregnado del dogma capitalista global en la sórdida política neoliberal deshumanizante o también llamada Capitalismo Salvaje que cree beneficiarse con la explotación de los trabajadores, especialmente de los más jóvenes.

Otro señalamiento a este respecto, es el de Maturana (2000: 34):

El darse cuenta que los seres humanos existimos,... en la historia evolutiva se configura lo humano,...” esto es, la realidad económica y la sociedad global debe partir de reconocer al hombre como humano y no como un simple recurso económico-productivo, o en función de sus roles sociales, laborales, intelectuales de allí que los sistemas sociales que se configuran pierdan el contenido de lo humano, se deshumanizan, pierden su esencia, es decir, la emoción del amor no es percibida; por eso tomó fuerza la racionalidad economicista del capitalismo mundial desconociéndose la racionalidad de lo humano.

Esa crítica se acentúa en el ánimo de Maturana cuando expone sobre la pérdida del sentido de lo humano en el contexto de la realidad económica, que de alguna forma involucra el plano socio laboral, pudiéndose señalar que los aspectos que rodean al trabajo juvenil ponen en evidencia parte de esa deshumanización que nos aleja del concepto del trabajo digno como una condición necesaria que se enmarca en preceptos de los derechos humanos.

6. TIEMPO DE LA METÓDICA

Este tiempo nos indica el recorrido que debimos emprender para dar consecución a los propósitos esbozados en la investigación. Desde lo cualitativo y en un ámbito de abordaje microsocial, nos hemos acercado al plano de la interpretación, en el cual interesa rastrear las representaciones sociales que construyen los jóvenes universitarios sobre el trabajo desde la perspectiva de sus trayectorias ocupacionales. La interpretación estuvo centrada en los discursos emitidos por los actores/as involucrados en el estudio; con el fin de develar la construcción de sentidos, de significados sobre el trabajo desde la mirada hermenéutica dialéctica, haciéndose énfasis en la semiosis social.

La investigación persigue escudriñar la realidad del sujeto investigado en términos de su construcción social sobre el trabajo, como una identidad socio laboral edificada por los jóvenes universitarios, en base a su trayectoria ocupacional, en ese andamiaje de iniciación y recorrido por el mundo del trabajo. Resultando pertinente acercarnos a la realidad que se estudia observando en ella, los aspectos relevantes para su interpretación y comprensión; que de alguna manera nos indican el camino o modo de abordaje, que no es otro, que la metódica.

Por tanto, la investigación se centró en las trayectorias ocupacionales de los jóvenes, las situaciones particulares y, específicas que enfrentan cada uno de los actores/as involucrados, considerados como informantes claves, se trató de un acercamiento al contexto micro social y de cotidianidad que poseen los jóvenes universitarios objeto de estudio, en base a los discursos que nos permitieron rastrear las representaciones sociales que asumen ellos del trabajo.

El desarrollo investigativo sobre la problemática aquí delineada, contó con un escenario de informaciones e indagaciones alcanzadas a lo largo de cuatro años de proximidad e iniciación en la temática : Referencias conceptuales-teóricas, metodológicas, epistémicas y ontológicas, además de la iniciativa de quien investiga, que no sólo la aproxima a la realidad objeto de estudio sino también la condujo a elegir las estrategias dialógicas más idóneas y elementos metodológicos; con relación a la naturaleza del problema a investigar eminentemente intersubjetivo.

Para iniciar esta reflexión epistemológica fue menester, por una parte, eximirnos de los rigores ontológicos de aquello que suponíamos desconocido, que admite diversas maneras del conocer. Esta proximidad al estudio de la representación social del trabajo, entendido

como proceso interactivo de lo socio-cultural, en la interpretación de la acción social que ejercen en este caso los jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional como colectivo estudiado, involucró su hacer y su saber reconstruyendo así sus sentidos y significados sobre el trabajo a partir de sus trayectorias como parte del conocimiento de lo laboral.

Surcando para ello, las visiones teóricas de los postulados fundamentalmente de Moscovici (1979) además, de otros autores que permitieron la comprensión de los aspectos implicados en la construcción de las representaciones del trabajo, a través del lenguaje, como elemento de la conducta recursiva que forma parte de esa cotidianidad; concebida como mediadora de un conjunto de relaciones significantes, susceptibles de ser observadas e interpretadas en el comportamiento de los jóvenes objeto de estudio, para así mostrar las producciones simbólicas a partir de las relaciones socio-laborales, descubiertas empíricamente en las entrevistas en profundidad realizadas y contrastar los resultados con los grupos focales de discusión, en tanto que generadores de esa construcción social de identidades, las representaciones intersubjetivas y mediadas por el contacto idiosincrásico, social, ideológico, socio-político, religioso, cotidiano de su sentido común y de su entorno socio familiar.

A este respecto, Ocampo (1998: 121), señala lo siguiente:

El pensamiento, el lenguaje, la comunicación, el símbolo, el significado, la reacción, la actitud, el estímulo, la experiencia, los gestos, el acto social, el proceso interactivo es el lugar en movimiento donde se produce la realidad, los objetos e incluso la naturaleza. Todos ellos son creaciones comunicativas, en este sentido, la realidad es simbólica y los objetos son creados por la comunicación.

Es así, que el mundo de lo simbólico toma cuerpo en el ámbito perceptible de las representaciones sociales; cuyas dimensiones se constituyen en puntos de interés para el investigador desde lo social, desde lo laboral para poder así reconstruir teóricamente las representaciones sociales del trabajo en los jóvenes, categorizados como universitarios y que posean al menos alguna trayectoria por el mundo del trabajo.

De allí, la importancia de conocer el contexto socio-histórico de las diversas acepciones que se tienen del trabajo a fin de demarcar los cambios, entendiéndose que las representaciones circulan en el discurso, siendo este constituyente de las mismas describiéndose un círculo virtuoso de producción simbólica a través del tiempo.

La perspectiva hermenéutica, ha sido susceptible de múltiples interpretaciones, de una u otra forma condiciona su interacción con el mundo

de las experiencias, de las vivencias de los actores/as sociales, en este caso los jóvenes universitarios, permitiéndonos interpretar el fenómeno trabajo a partir de las singularidades presentes en las convicciones y visiones de los jóvenes mirándolos introspectivamente, desde sus mundos de vida, debimos profundizar en otros hallazgos las mediaciones sociales y laborales.

A este respecto, Ferrater (1978: 191), expresa: La hermenéutica “es una interpretación basada en un previo conocimiento de los datos históricos, filológicos, etc., de la realidad que se trata de comprender, pero que a la vez da sentido a los citados datos”.

En las representaciones sociales del trabajo está implícito el estudio cualitativo y en este caso, se hace necesario partir de la interpretación hermenéutica dialéctica en donde los distintos condicionantes tanto intrínsecos como extrínsecos afectan los mundos de vida de los jóvenes, los cuales se ven impactados en sus prácticas sociales y laborales por factores contingentes ya reseñados, tales como: Su origen o procedencia familiar, su nivel socio-económico, sus trayectorias ocupacionales e incluso su primer trabajo; estos aspectos configuran y determinan sus identidades socio laborales, culturales, sus pensamientos, su accionar ideológico, sus actitudes y el comportamiento asumido ante el trabajo como un hecho socializante y cotidiano.

6.1. La Metodica y su recorrido

Para rastrear las representaciones sociales se requiere de una trayectoria metódica que implique describir los pasos seguidos por el investigador, debiendo cumplir con la rigurosidad implícita en cualquier tipo de abordaje investigativo ya sea desde la perspectiva cualitativa u holística o desde la perspectiva cuantitativa. Teniendo además, conciencia de la importancia que reviste el producto emanado de la investigación como parte del proceso de producción de conocimiento, de generar valor agregado a lo ya establecido; en el hacer dialéctico la verdad no es absoluta, existen aproximaciones y para ello, en este caso, se desarrolló un modo de trabajo que se inicia con la elección de los sujetos a investigar.

Según los lineamientos de Strauss y Corbin (2002: 227), el *muestreo abierto* consiste en que “el investigador puede buscar personas, sitios o acontecimientos donde pueda escoger, con un propósito, datos relacionados con las categorías, sus propiedades y dimensiones”, dando lugar a la interpretación y comprensión de los discursos emitidos por ellos, es decir, determinar a los sujetos de la investigación, en este caso: Un grupo de 11 jóvenes estudiantes universitarios con trayectoria ocupacional contextualizados desde el espacio geográfico y social de la Universidad de Carabobo en su Campus La Morita en las Escuelas de Administración Comercial y Contaduría Pública.

6.1.1. Actores/as del estudio: Jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional

El área de estudio está referida al contexto de la Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, incluyéndose las Escuelas de Administración Comercial y Contaduría Pública, cuya ubicación corresponde al Campus La Morita, Maracay, Estado Aragua.

Allí se contextualizó la investigación puesto que los actores/as son integrantes de la comunidad universitaria, identificados como jóvenes estudiantes de los distintos semestres en las carreras de Administración Comercial y Contaduría Pública. Específicamente, de los 11 entrevistados, 10 corresponden a la carrera de Contaduría Pública y sólo uno a la carrera de Administración Comercial, 09 estudiantes cursan el 3er semestre, mientras que uno estudia el 5to semestre y uno el séptimo semestre.

Se consideraron para el estudio los estudiantes de las carreras de Administración Comercial y Contaduría Pública, con edades comprendidas entre los 16 y 30 años de edad, cursantes de los turnos diurno/nocturno, siendo importante que ellos debían poseer como condición su trayectoria ocupacional.

Tomando como referencia los planteamientos teórico-metodológicos se establecieron como consecuentes criterios de inclusión en el presente estudio, los siguientes:

- Los jóvenes universitarios que poseen trayectoria ocupacional.
- Con ocupación laboral en distintos sectores económicos, no necesariamente en el área de formación profesional.
- Con edades dentro de la categoría de jóvenes, es decir, personas que comprendan entre los 16 años de edad y los 30 años de edad.
- De cualquier sexo y estado civil.

Los actores de la investigación (jóvenes universitarios) fueron incorporados voluntariamente en la investigación tomando en consideración la aprobación de los informantes claves, es decir, el consentimiento informado (Anexo No. 3). Siguiendo las opiniones de Latorre, Rincón y Arnal (2003:211) “un buen participante o informante es una persona que tiene el conocimiento y la experiencia que el investigador precisa, tiene habilidades de comunicación, dispone de tiempo y está dispuesto a participar en el estudio”.

Para las entrevistas en profundidad focalizadas participaron 11 jóvenes (5) del sexo femenino y (6) del sexo masculino, todos

desempeñándose en distintas áreas de trabajo. El investigador, mediante una charla, trató de sensibilizar a tres secciones de jóvenes a los que les impartía clases explicándoles la importancia del estudio que deseaba realizar; de esta manera aquellos que de forma voluntaria quisieran participar e involucrarse constituirían el grupo de sujetos objeto de estudio. Efectivamente, hubo 14 voluntarios de los cuales 11 cumplían con los criterios necesarios para actuar como informantes claves.

Para las entrevistas se considero la estructura del *guión de entrevista* (Ver Anexo 2), aquí el investigador de manera conjunta con el tutor académico de la investigación perfilaron los aspectos que debía contener el guión en relación a la temática trabajo y a las posibles dimensiones, el grado de vinculación con la forma de desarrollar la investigación: Preparación del trabajo, la entrevista propiamente dicha, su edición posterior, de tal forma que pudiesen lograrse los propósitos precedentemente planteados. Los aspectos del guión de entrevista consistentes en interrogantes fáciles de contestar y que más que una entrevista diera lugar a una conversación espontánea donde el origen socio económico, el contexto familiar e incursión en el mundo de trabajo de estos jóvenes son aspectos fundamentales.

6.2. Precisiones sobre la metódica emprendida para rastrear las representaciones sociales del trabajo

La investigación que se presenta desde el paradigma cualitativo de alguna forma llevan al investigador a sopesar y reconocer el valor científico de este enfoque; que se posesiona para su abordaje de la propia intersubjetividad de los actores/as involucrados en la investigación, pero desde lo ontológico responde fundamentalmente a las aportaciones de la Fenomenología de Husserl (1859-1938), la Sociología Comprensiva de Max Weber (1863-1920) incluye el Conocimiento de la Vida Cotidiana y del Sentido Común en Schultz (1962) , entre otros autores significativos.

Según reseña Rodríguez, Gil y García (1996:27), “las raíces antropológicas de la investigación cualitativa debemos buscarlas en los primeros antropólogos evolucionistas de la segunda mitad del siglo XIX, entre los cuales ellos citan a: Stocking (1993), MacLennan (1865) y Tylor (1971)”.

Tal y como exponen Rodríguez, Gil y García (op.cit: 32-33), “la investigación cualitativa tiene significados diferentes en cada momento”. Una primera forma de definir la investigación cualitativa según estos autores, es la aportada por Denzin y Lincoln (1994), quienes expresan que la investigación cualitativa “es multimétodica en el enfoque, implica un

enfoque interpretativo, naturalista hacia su objeto de estudio”, una segunda actitud es la de Taylor y Bogdan (1986), para quienes la investigación cualitativa representa: “aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” .

Según Strauss y Corbin (2002:12), los métodos cualitativos, “pueden usarse para explorar áreas sustantivas sobre las cuales se conoce poco o mucho pero se busca obtener un conocimiento nuevo”.

Según la opinión de Roldán (1998:134), en el enfoque cualitativo se estudia la dinámica interpersonal de acciones y comunicaciones que configuran la realidad social, a través de la propia vida cotidiana (representada en los grupos de discusión, la entrevista en profundidad, las historias de vida, etc.) y de la interpretación de la subjetividad. Sujetos sociales son los que crean el mundo social a través del significado que le dan a sus acciones y a la realidad que construyen.

Según Martínez (2010:66), “la investigación cualitativa trata de identificar, básicamente, la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones”.

El Paradigma cualitativo se centra entonces, en la interpretación abierta e interactiva que se le da a los casos en estudio y a los fenómenos sociales, como en este caso el *trabajo*, los cuales no son enunciados de manera cuantificada ni estadística, se utilizan multiplicidad de fuentes y formas para estudiar un solo problema o temática, diversos abordajes: interaccionismo, hermenéutica, fenomenología, etnometodología, entre otras. Cuyas técnicas dialógicas manejadas frecuentemente en este tipo de investigación son: la observación y las entrevistas en profundidad, los grupos focales de discusión, entre otros.

Dicho abordaje partió siempre de la observación minuciosa y cercana a la realidad que se estudia, confiriéndose importancia a la interrelación del sujeto desde su situación en lo cotidiano con respecto a lo que se quiere rastrear, es decir, a partir de las trayectorias ocupacionales los jóvenes universitarios; pueden construir su realidad laboral y crear representaciones y sentidos sobre el trabajo como un hecho cotidiano y social.

El modo con que esta tesis doctoral utiliza como metódica el enfoque cualitativo, asumido como un proceso indagatorio que se dio a partir de los discursos contruidos por los jóvenes respecto al trabajo, simplemente es una aproximación a la realidad investigada.

Para Ruiz e Ispizua (1989: 64, 30), la postura investigativa desde lo cualitativo se centra “en el interés de la situación misma, en la persuasión de que cada situación es única e irrepetible”. De igual manera, señalan que: “los métodos cualitativos parten del supuesto básico de que el mundo social es un mundo construido con significados y símbolos”.

Según la apreciación de Romero (2008:128), al respecto de la investigación cualitativa como forma de ver la realidad en estudio, dice que como “paradigma de producción de conocimiento” es profusamente usada en el campo de las Ciencias Sociales para “la comprensión de las ciencias humanas” haciendo uso de distintos abordajes metodológicos.

Para el desarrollo de este análisis se asumió de igual forma la perspectiva *hermenéutica dialéctica e interpretativa*. A este respecto es pertinente dilucidar el concepto de interpretación que hace Ricoeur (2003:17), el cual define como: “El trabajo del pensamiento que consiste en descifrar el sentido oculto en el sentido aparente, es desplegar los niveles de significación implicados en la significación literal”.

El análisis aquí desplegado se hace desde la base de la hermenéutica del autor, la cual pretende comprender como desde el inicio de la trayectoria ocupacional, los jóvenes universitarios crean sus propios sentidos sobre el

trabajo como hecho social y cotidiano. Este acercamiento nos permite entender el trabajo como un hecho que nace desde la cotidianidad humana y se asume como un proceso eminentemente social; cuyas aristas hacen del trabajo una acepción compleja que puede ser emprendida desde distintos espacios: Desde lo social, lo económico, lo cultural, lo ideológico, lo político, lo psicológico, entre otros.

De acuerdo a Vergara (2006:63), “el enfoque procesual pone su atención en el examen de la actividad de reinterpretación continua que emerge del proceso de las representaciones, y considera el espacio de interacción”. Según ella, para poder tener un conocimiento de la realidad social partiendo del estudio de las representaciones, se debe realizar un abordaje hermenéutico, entendiendo al ser humano como productor de sentidos, y focalizándose en el análisis de las producciones simbólicas, de los significados y el lenguaje.

Siendo necesario por otra parte en torno a lo expresado anteriormente aclarar según referencia del trabajo de Navia y Rodríguez (2008:13-14), que los más representativos exponentes de la hermenéutica son: Martín Heidegger (1889-1976), el alemán Hans Georg Gadamer (1900). Destacan también autores europeos Luigi Pareyson (1918-1991) y Gianni Vattimo (1938) y el francés Paul Ricouer.

Más específicamente, se hace referencia al análisis interpretativo de lo simbólico producido socialmente a partir del lenguaje, esto es, el discurso, la comunicación en interacción con quien desarrolla la investigación a fin de poder rastrear las representaciones que presentan los jóvenes universitarios sobre el trabajo y, cuya condición requerida intencionalmente por el investigador es que ellos posean trayectoria ocupacional.

En este punto, se inserta nuevamente a Ricouer (2003:9), el enclava el concepto de discurso como “dialéctica del acontecimiento y el sentido: El acontecimiento es la experiencia entendida como expresión, pero es también el intercambio intersubjetivo en sí, y la comunicación con el receptor”.

Ocampo (1998: 125), por ejemplo propone: “La realidad es ínter subjetiva porque se rige por más de una subjetividad, en este sentido es producto de acuerdos y concertaciones entre individuos participantes de un proceso común”.

Dice Hadot (2007:64), “el pensamiento es la figura lógica de los hechos porque tiene una semejanza de estructura con los hechos que representa”, el lenguaje no tiene como única situación distinguir objetos o convertir pensamientos, el lenguaje tiene significado, responde a una lógica y tiene sus límites.

A este respecto, Garciandía (2005:31), refiere: “El lenguaje también es el elemento que va articulando el mundo de los significados particulares de cada uno, formándose, de ese modo, la intersubjetividad social”.

Según nos revela Ramis (2006:39), “Toda comunicación entre personas, ya sea hablada, escrita o gesticular, está compuesta de signos representativos de conceptos o nociones, que a su vez representan cosas reales o imaginarias, (...) así necesitamos de los conceptos para representar”. Esto se sustenta también en la posición que asume Garciandía (2005: 30), en la que expresa lo siguiente:

Hablar de hermenéutica implica hablar de lenguaje. (...) El lenguaje es el medio con el que conocemos y con el que transmitimos el conocimiento (...) La mediación hermenéutica del lenguaje permite la adquisición de conocimientos provenientes de la experiencia, la cual se delimita en las palabras.

Martínez (2010:111) hace mención a Radnitzky (1970) a fin de mostrar los cánones generales de la técnica hermenéutica que propuso este autor, las cuales se comentan seguidamente:

- Recurrir al modo dialéctico que va del significado total al de las partes y viceversa, es decir, el llamado círculo hermenéutico.
- Que la interpretación que se hace en la investigación debe ser reflexiva, bien configurada, bien argumentada.

- El texto debe comprenderse desde adentro, esto es, tratar de descifrar lo que el texto dice.
- Es importante considerar para la interpretación del texto las normas y estilos existentes que le dan significado a ciertos vocablos de carácter primitivo y que se pueden retomar nuevamente.
- Debe existir empatía, sinergia entre el investigador y los autores del texto.
- Contrastar la interpretación provisoria de las partes con el significado integral del texto, hacerlo consistente, coherente lógico.
- Toda interpretación nueva debe ser creativa, novedosa respecto a una anterior. Es decir, enriquecerla, darle un mejor sentido, añadir valor.

Estas pautas, en efecto, describen un procedimiento importante para el investigador desde lo hermenéutico dialéctico, de manera que exige una comprensión de la temática que conlleva a saber que es lo que el texto dice, de cómo lo dice, a fin de poder hacerse una buena interpretación.

Según Verón (1998: 125), “la teoría de los discursos sociales es un conjunto de hipótesis sobre los modos de funcionamiento de la semiosis social... El estudio de la semiosis social es el estudio de los fenómenos sociales en tanto procesos de producción de sentidos”. Consecuentemente

con lo planteado, se recurre a la semiosis social para estudiar el fenómeno social *trabajo* a partir de la producción de sentidos respecto del trabajo, que construyen los jóvenes desde su trayectoria laboral y poder así rastrear sus representaciones.

6.2.1. Técnicas dialógicas

Existen diversidad de técnicas que nos permiten obtener la información sin embargo, se optó por utilizar las técnicas dialógicas siguientes: Las entrevistas en profundidad focalizadas, efectuándose un total de 11 entrevistas, recabándose dicha información discursiva mediante grabaciones donde el investigador fungió como entrevistador involucrándose así en el proceso dialógico, más los grupos focales de discusión (centrados en la temática del trabajo), que en su totalidad se realizaron seis con el propósito de contrastar y triangular los discursos.

6.2.1.1. Las Entrevistas en Profundidad Focalizadas:

De acuerdo a lo que refiere González (2005: 159-60), las entrevistas en profundidad pueden ser delimitadas:

Como una técnica para obtener información mediante una conversación, un diálogo con una o varias personas para un estudio analítico de la investigación, o para contribuir a la comprensión de la realidad social a través de la experiencia directa de los actores/as.

Las entrevistas en profundidad consisten en un proceso a través del cual los actores/as involucrados exponen sus puntos de vista sobre la temática y muestran una actitud [en este caso específico sobre el trabajo], sirviendo ésta de herramienta conceptual para poder articular las visiones ínter subjetivas de los implicados en un contexto microsocial; delimitado a partir de sus itinerarios laborales; capturándose la construcción simbólica de sentidos acerca del trabajo o más específicamente, los significados que ellos tienen del trabajo.

Más específicamente, tal y como refiere Ruíz e Ispizua (1989: 125), “la entrevista crea un marco artificial y artificioso de recogida de datos en el que, se crea una relación intensa entre el investigador que entrevista y el actor social entrevistado”.

En la práctica discursiva de estos jóvenes se puso en juego una serie de condicionantes; que convergen y marcan su construcción conceptual del trabajo. De este modo, se rastrearon las representaciones sociales sobre el trabajo a partir de sus testimonios discursivos que se enmarcan desde lo socio simbólico [las representaciones construidas] y lo socio estructural [el entorno] que incluye elementos cognitivos, simbólicos, emotivos que constituyen y, dan sentido al pensamiento de estos jóvenes, puestos de manifiesto a través del lenguaje, del discurso.

Esto nos lleva a precisar que dichas *entrevistas en profundidad* fueron *focalizadas*, catalogadas dentro de las técnicas cualitativas, ellas relatan la exposición de los entrevistados sometidos a unas circunstancias particularizadas, en la que se intenta obtener las reacciones y emociones puestas de manifiesto por estos jóvenes ante el hecho trabajo, para lo cual se focaliza las prácticas socio laborales [sus recorridos] que ellos experimentan; cuya particularidad se circunscribe a tener trayectoria ocupacional.

Las entrevistas en profundidad tuvieron un carácter focal porque la interacción que se requirió entre entrevistador y entrevistado estuvo focalizada en una sola temática cuya dimensión central es el trabajo.

Según Mertón, Fiske y Kendall (1998: 216), “la entrevista focalizada se diferencia en varios aspectos de otros tipos de entrevista de investigación que, a primera vista, podrían ser similares”, refiriéndose a:

1) Los sujetos involucrados en la investigación se han visto envueltos en una *situación particular*, en este caso los informantes claves deben poseer trayectoria ocupacional, un itinerario por el mundo del trabajo.

2) El investigador debe haber interpretado los elementos significantes de la situación problema, ó sea el contexto de la realidad a investigar, en este caso

sobre lo socio laboral, pero contrastando los planos socio simbólico y socio estructural contemplados en la investigación.

3) Haber desarrollado un guión de entrevista (Anexo 2), fijando los criterios de relevancia para establecer el bloque de preguntas y/o aspectos que permitan la consecución de los propósitos trazados en la investigación y, siguiendo el marco de tres áreas temáticas: *La percepción del sentido del trabajo como un primer momento de la representación*, se busca a través de la historia laboral familiar, las trayectorias ocupacionales, etc., *la centralidad del trabajo* viene dada por la importancia que ocupa el trabajo en la vida de estos jóvenes y *la representación del trabajo* en función de los significados y símbolos creados en torno al trabajo por los jóvenes.

4) Y por último, la entrevista está focalizada en las experiencias subjetivas de los involucrados.

Se desarrollaron las entrevistas en un espacio apropiado, en un tiempo disponible e independiente de los compromisos laborales por parte de los involucrados aproximadamente cuarenta a cuarenta y cinco minutos.

En opinión de Mertón, Fiske y Kendall (1998), la entrevista focalizada fue desplegada anteriormente para hallar irrefutables dificultades emergentes

en la investigación de la comunicación de masas y en los análisis de publicidad y anuncios en el área del mercadeo.

Por su parte, Rodríguez, Gil y García (1996: 167), señalan en relación a las entrevistas en profundidad que ellas constituyen “una técnica en la que una persona (entrevistador) solicita información de otra o de un grupo (entrevistados, informantes), para obtener datos sobre un problema determinado”, al hacerse referencia a las entrevistas en profundidad el entrevistador puede sondear y profundizar aspectos respecto a explicar una situación problematizada con argumentos convincentes.

Por su parte, González (2005:160), señala: Las entrevistas en profundidad “implican un proceso de comunicación el cual reposa en la experiencia transmitida al investigador/a, a través de la conversación de los actores/as involucrados/as, permitiendo que transmitan su visión sobre una realidad específica”.

Las entrevistas en profundidad se convierten en un recurso importante para quien investiga, porque lo involucra en el proceso, haciéndolo participe y además, lo acerca a la realidad en estudio; donde los actores/as construyen sus significados a través de un lenguaje propio que los identifica, que permite una mayor comprensión de la intersubjetividad que poseen, el entrevistado revela parte de su cotidianidad y de su mundo a través de esta técnica en la

cual interacciona, se encuentra y se comunica de manera abierta con el entrevistador.

Las entrevistas se hicieron de forma directa en una conversación deliberada con los informantes, tal y como señala González (op. cit: 160), son “encuentros cara a cara entre entrevistador e informante, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes acerca de su vida, experiencia o situaciones”.

Luego de revisar los aspectos que contempla la entrevista en profundidad focalizada, tuvimos que asumir un itinerario metodológico tal y como señala González (op. cit: 161), siguiendo las posturas de Montero (1988) y Strauss y Corbin (2002), el investigador como sujeto cognoscente debe seguir unas pautas:

- El investigador debe procurar un acercamiento con los actores/as a fin lograr una proximidad con los involucrados en el proceso de investigación haciéndose algunas entrevistas iniciales preliminares, que fueron ideadas con el propósito de sondear a los informantes claves en relación a la temática trabajo y para ello se realizó una prueba indagatoria piloto en febrero de 2009.
- El investigador en ese contacto inicial con los actores/as debe procurar suministrar una información detallada sobre la investigación y sus posibles

alcances. Este proceso se cumplió al tratar de sensibilizar a tres de sus secciones de clase y 14 jóvenes estaban voluntariamente dispuestos a colaborar con la investigación y sólo once de ellos cumplían con los requisitos preestablecidos por el investigador.

- Las grabaciones a los informantes, se realizaron 11 entrevistas con una duración aproximada de cuarenta minutos, para contrastar los aspectos arrojados en las entrevistas se realizaron igualmente, 6 grupos focales de discusión con grabaciones de 40 a 48 minutos.

Otros aspectos asumidos por el investigador con respecto a la rigurosidad y confidencialidad en la investigación fue considerar la aprobación por escrito de los informantes claves o el llamado consentimiento informado es decir, se les garantizó a los informantes guardar confidencialidad en cuanto a sus datos personales y que lo recabado en sus discursos mediante las entrevistas perseguía sólo fines investigativos-académicos; donde quien investiga no compromete la integridad moral de los informantes y resguarda su identidad.

6.2.1.2. Grupos Focales de Discusión:

En este sentido, también se manejaron también los grupos focales de discusión, definidos por Martínez (2010: 170) como aquellos:

Que focalizan su atención e interés en un tema específico de estudio e investigación que le es propio, por estar cercano a su pensar, a su sentir, y es de discusión porque realiza su principal trabajo de búsqueda en la interacción discursiva, y la contrastación de las opiniones de sus miembros.

Los grupos focales de discusión fueron conformados por un número entre 6 a 8 personas de ambos sexos, fueron elegidos aleatoriamente por un colaborador miembro del centro de estudiantes, estos jóvenes abordados estuvieron dispuestos a participar voluntariamente, siendo importante aclarar que con ellos no hubo un contacto previo por parte del investigador sino al momento de realizarse los grupos focales de discusión.

Tal y como refiere Martínez (op cit: 175), los grupos focales de discusión, “por su naturaleza, tienen muchas caras, perspectivas o puntos de vista, y por ello, requieren el concurso de diferentes enfoques o abordajes, aspectos que sólo nos los pueden ofrecer diferentes personas con variadas experiencias, intereses y valores”.

Los grupos focales de discusión según el *Department of Health and Human Services del National Cáncer Institute* (1984: 12-14), son consideradas: “sesiones de grupo exploratorio, que se usan para obtener ideas sobre las percepciones (...), creencias, y el lenguaje”. Constituyen además, una forma de investigación cualitativa, que proporciona ideas sobre

las creencias de los grupos involucrados como parte del objeto de estudio acerca de un tema en particular, en este caso sobre el trabajo.

Más específicamente, los grupos focales de discusión son considerados técnicas para recopilar información de los métodos cualitativos de investigación, pueden ser entendidos como una discusión celosamente diseñada para obtener percepciones sobre un área de interés particular. Los grupos focales de discusión demandan de procesos de: interacción, discusión y elaboración de consenso dentro del grupo acerca de unas temáticas que son propuestas por el investigador. Los grupos focales de discusión favorecen la participación dirigida y consciente en el logro de unas conclusiones producto de la interacción y elaboración de unos acuerdos entre los participantes. Propósitos de los grupos focales de discusión:

- Lograr información asociada a conocimientos, actitudes, sentimientos, creencias y experiencias que no serían posibles de obtener, con suficiente profundidad, mediante otras técnicas (observación, la entrevista personal o la encuesta social).
- Propiciar la aproximación y discusión relativamente rápida y multidimensional de una temática
- Registrar cómo los participantes elaboran grupalmente su realidad y experiencia.

- Priorizar la comprensión de los contextos comunicativos y de sus diferentes modalidades y manifestaciones.
- Intercambiar experiencias en el marco de una situación comunicacional, retroalimentando constantemente el interés por un tema convocante, hasta su saturación.

6.2.2. Análisis del Discurso. Itinerario Metodológico

Se plantea hacer un análisis e interpretación del discurso recabado a través de las entrevistas en profundidad focalizadas y los grupos focales de discusión, para rastrear las representaciones insertas en las producciones discursivas de los actores/as involucrados en esta investigación, es decir los jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional. El contenido del texto del discurso fue susceptible de organizarse mediante los procesos de ordenamiento, codificación y categorización.

A este respecto, se asume la codificación selectiva señalada por Strauss y Cobin (op. cit: 249), este tipo de codificación se realiza cuando el investigador comienza “a integrar los conceptos en torno a una categoría central y completar categorías que necesitan más desarrollo y refinamiento”. La codificación implica un proceso de revisión y clasificación

donde el investigador soporta su construcción teórica en el núcleo central y/o esquemática de la teoría.

En este contexto, es válido acotar los argumentos de González (2005:163), con relación a la codificación del discurso, la cual considera como “un proceso dinámico, se trata de una representación abstracta de un acontecimiento, objeto o acción/interacción que los investigadores/as identifican como significativo en los datos”.

Con la interpretación de los discursos, se indagó sobre el significado que le otorgan al trabajo los jóvenes desde su propia mirada lo que involucra el trabajo; con ello, se trata de ubicar las definiciones y significaciones dadas al trabajo como eje la vida humana. Se parte de la consideración que las pautas interpretativas que surgen, se articulan al vivir cotidiano, el cual da lugar al lenguaje y se traduce en una práctica discursiva, elemento clave a partir del cual, producto de la interpretación, que al desgranarse permite que emerjan las construcciones y significados valiosos.

6.2.2.1. Análisis del discurso.

El lenguaje se constituye en una expresión del discurso susceptible de ser interpretada incluso estudiada científicamente. De allí, que el análisis del discurso, es empleado para comprender e interpretar el fenómeno lingüístico.

Desde la semiótica contemporánea, se entiende al discurso como “un complejo de signos que pueden tener diversos modos de significación y de ser usados con diversos propósitos” según lo señala Ferrater (1978: 121).

Como bien lo expresa Rusque (1999: 122):

Es el lenguaje el medio por el cual se vale el investigador para la construcción de su objeto científico. El lenguaje, como lo entendemos, es un sistema de formas expresivas que configuran y pertenecen a la expresividad humana (...) Las expresiones, del tipo que sean, son el mecanismo por el que la subjetividad del agente se expresa ante sí mismo y los demás.

En palabras de Padrón (1996: 31), “el análisis del discurso es un campo de estudio nuevo, interdisciplinario”, que ha surgido a partir de ciertas disciplinas de las ciencias sociales, donde toma especial interés el aspecto de lo subjetivo, como una aproximación a la realidad que se estudia configurada en el discurso.

Según Verón (2004: 20), el análisis discursivo permite describir el tipo de “intercambio significativo” de sentidos construidos como parte del discurso de la información, como elemento del proceso de producción donde se genera el discurso y el proceso concurrente de recepción de la información. Ese intercambio es susceptible de investigación tanto desde lo cualitativo

como parte de la hermenéutica dialéctica, específicamente en el caso que se estudia con esta tesis doctoral.

Por otro lado, Van (2003:48), señala que el estudio discursivo implica analizar: “Las combinaciones de oraciones, de la coherencia, de los actos del habla” implica también, “operaciones cognitivas involucradas en el uso del lenguaje” que pueden ser independientes o no del contexto social.

El análisis del discurso, contempló, luego de la transcripción, la lectura de las construcciones significativas, la identificación y extracción de las frases o enunciados significativos, relativas a las dimensiones de interés para el estudio, es decir, las temáticas.

En este sentido, se sigue las pautas de Strauss y Corbin (2002:110-111), con relación al procedimiento. El modo seguido para este estudio se describe seguidamente:

- La investigación se desarrolló garantizando el contacto directo con los actores/as involucrados es decir, de cara al fenómeno o realidad objeto de estudio.
- Se mantuvo una actitud investigativa abierta a nuevas interpretaciones, evitando esquemas rígidos, entendiendo el acto investigativo como un proceso flexible, ajustable e inter subjetivo.

- El uso de técnicas cualitativas, altamente sensibles a la interacción entre investigador e investigado. La aproximación al tema de la representación del trabajo se hace desde adentro, desde la subjetividad de los jóvenes. Según Ruíz e Ispizua (1989:72-77)
- Interpretar el sentido que el o los actores/as le dan a las dimensiones exploradas.

Con relación a lo anterior, se puede citar a Ricœur (2003:21), quien expresa lo siguiente:

Al proponer una relación del lenguaje simbólico con la comprensión de sí, aspiro a satisfacer el deseo más profundo de la hermenéutica. Toda interpretación se propone superar un alejamiento, una distancia (...) a la cual pertenece el texto y el intérprete mismo (...) toda hermenéutica es, explícita o implícitamente, comprensión de sí por el desvío de la comprensión del otro.

Se procedió inicialmente a identificar en el discurso de los jóvenes, las diversas percepciones que tenían del trabajo, con el propósito de hacer emerger las representaciones de éste y reconstruir los significados del trabajo subyacentes en las expresiones verbales de los jóvenes. Con ello nos aproximamos a la intersubjetividad de los informantes involucrados.

En este sentido, se buscó visibilizar algunas representaciones que nos llevaron a percibir lo simbólico subyacente en torno al trabajo, partiéndose

del proceso de destacar algunos segmentos de sus discursos que nos sirven de sustento para teorizar la comprensión del fenómeno trabajo. A este respecto, la opinión de Pérez (2000: 76-79), certifica que debajo de cada categoría se incluya lo que verdaderamente corresponde.

6.2.2.2. El Itinerario Metodológico:

En cuanto al recorrido metodológico, éste se efectuó a partir de un conjunto de tareas desarrolladas de forma sistemática, las cuales se resumen a continuación:

1) Transcripción detallada de los contenidos de la información provenientes de las grabaciones, tanto de las entrevistas en profundidad focalizadas como de los grupos focales de discusión; haciéndose luego, una depuración del texto para omitir los elementos o aspectos irrelevantes y/o repetitivos, innecesarios para el análisis.

A este respecto, Martínez (1997:73), sostiene que “la forma más concreta y práctica de hacer la categorización es transcribir las entrevistas, esto es, las grabaciones y descripciones”.

2) División de los contenidos de los discursos en unidades temáticas; esto permitió delimitar las distintas dimensiones o áreas temáticas asociadas al concepto de trabajo que nos permitió desarrollar el análisis posterior de los datos expresados en el texto o transcripción de los discursos.

3) Categorización de las expresiones discursivas, a partir de las cuales se logró clasificar los significados obtenidos de las representaciones rastreadas, generar subcategorías o propiedades descriptivas del discurso asociadas a las temáticas centrales.

4) La teorización, consistió en estructuración teórico formal de las ideas subyacentes en el discurso, a partir del proceso de reflexión teórica sobre la base de lo capturado en las construcciones discursivas a fin de reconstruir las representaciones emergentes.

Se pretendió garantizar la fiabilidad de la investigación a partir de la estandarización en las indagatorias de la información registrada, y de una sistemática organización de la información asumiendo la codificación selectiva y con ella, la selección de las temáticas.

Las tareas que surgieron para la consecución del procedimiento referido fueron:

- Se preparo el cuerpo de análisis en base al texto generado a partir de los discursos, se seleccionaron algunos fragmentos del discurso, se esquematizaron las categorías y dimensiones para el análisis.
- El análisis se comienza en base a la morfología de los textos emanados de los discursos, donde se ordenan las transcripciones para obtenerse así un cuerpo textual coherente y razonado, luego de la edición que permitió la

codificación y la estructuración de la teoría emergente a partir de esquemas y cuadros representativos, contextualizándose así el análisis hasta organizar la temática en sus dimensiones y categorías.

- Por último, la interpretación que se plantea es significativa y teórica, la cual es citada por González (op. cit: 165), y “busca el significado que dan los actores a sus ideas”...en cuanto a la interpretación teórica se asienta en ordenar y exponer los resultados con una teoría adecuada a la realidad que se estudia.

“El sentido de análisis de datos en la investigación cualitativa consiste en reducir, categorizar, clarificar, sintetizar y comparar la información con el fin de obtener una visión lo más completa posible de la realidad objeto de estudio”. Pérez. (2000: 102)

6.3. Validez de la investigación

Para cumplir con los criterios validez que exige la investigación cualitativa, se reunieron las evidencias suficientes para avalar la credibilidad de la investigación, por ejemplo, disposición de las grabaciones de las entrevistas en profundidad y de los grupos focales de discusión de la investigación, los cuales están contenidos en cintas de audio. Específicamente en Programa Panasonic, Voice Editing Vaersión 1.0 Premium Edition. Copy right Matsuhita Electric Industrial CO, Ltd. 2004-2005.

La validez de este estudio se fundamenta en la *coherencia interna* que se muestra a lo largo del desarrollo investigativo aquí presentado y que alude a la validez referencial es decir, contrastar su interpretación con los referentes teóricos. A partir de la información obtenida y, desde lo emanado en los discursos, se logran los propósitos trazados. Sin embargo, es importante reafirmar que la validez y rigurosidad científica en nuestros tiempos no se circunscribe sólo al paradigma convencional positivista va más allá de la supuesta objetividad científica para dar paso a la ínter subjetividad, como protagonista de un no tan novedoso tipo de investigación que no resulta excluyente de otras miradas. Por lo que la validez de este tipo de investigación está en lo que se tiene como evidencia. A este respecto, nos apoyamos en lo expuesto por González (2005:166) y Pourtouis y Desmet (1992:132)

7. TIEMPO DE LAS APROXIMACIONES Y DESAFÍOS

7.1. La ínter subjetividad del investigador cuando se aproxima a la realidad en estudio

Este tiempo, estuvo demarcado en ese andamiaje que recluye la experiencia del investigador y, de todo su equipaje teórico adquirido a lo largo de su formación académica, desde su profesión como economista y resguardado, en esa intención constante de superación y realización.

Esta investigación que hoy se muestra, nos permite acercarnos a las representaciones sociales donde de alguna forma se le da respuesta a las inquietudes del investigador, a su incertidumbre sobre aquello que para ella parecía enteramente desconocido. Cuando da inicio a sus estudios doctorales, justamente en esos espacios de encuentros y desencuentros, logra delimitar su propuesta doctoral y quizás por esas cosas del destino o la casualidad o incluso la causalidad, en el avance de lecturas y de búsquedas, de indagaciones, se consigue con Serge Moscovici y la teoría de las representaciones sociales.

Esa teoría, causó un impacto determinante en el sujeto que investiga, que no le dio espacio para otra cosa, fue tal y como dicen los médicos un

hallazgo accidental, su preocupación residió en no haber oído nada de ella anteriormente y pensó que sería interesante acercarse a las representaciones desde la realidad de los estudios del trabajo, esa temática la envuelve hasta el punto de que en sus constantes avances sentía que retrocedía, se fueron modelando una y otra vez sus argumentos, hasta poder concretar la investigación. No obstante, esta tesis doctoral es una invitación al estudio de esta temática que permanece abierta, en ella hay aproximaciones, acercamientos a la situación que se investiga; pero no es un apartado cerrado, no hay verdades absolutas, es un espacio abierto a la continua reflexión.

Sin procurar entrar en el debate epistemológico, por lo demás alto complejo, en torno al significado del trabajo y a las representaciones que se construyen de él, aquí se asume en función de nuestro interés los términos que desde la escuela clásica le han servido de soporte al apostolado moscoviciano de entender las representaciones bajo un *enfoque procesual* donde la objetivación y el anclaje toman cuerpo.

Una definición de las representaciones sociales como la presentada por Lefebvre (1983), que las describe incluso como mediaciones, aproximándonos a esa realidad en estudio y, tomando como punto de partida para la interpretación lo relacionado a los ejes temáticos que sostienen esta

tesis doctoral (representaciones sociales, acepciones, evolución del concepto de trabajo en el devenir histórico y jóvenes, observándose esa realidad desde la construcción del joven universitario), tratándose de reconstruir las representaciones.

Esa mirada se emprende observando los debates filosóficos en torno al origen del conocimiento y ya descritas por distintos autores, entre ellos Hessen (2006). De la misma manera, damos un vistazo a los argumentos expuestos desde la Psicología Social manejándose autores como: Moscovici (1979), Jodelet (1998), Ibáñez (1991), entre otros y, asumiendo nuestro interés desde la Sociología del Trabajo; cuya fundamentación ha descansado por supuesto en los postulados y aportes teóricos de los clásicos, siendo fundamental para ello, entender el fenómeno social del trabajo.

Muchos de los aspectos descritos anteriormente, le sirven quizás a la autora, para alcanzar la proximidad con la realidad de estudio enfrentada desde su espacio profesional, que la llevan a emprender su búsqueda dentro de su propio lugar de convivencia, desde su cotidianidad. Haciendo de los jóvenes y del trabajo un punto de interés para indagar sobre las representaciones sociales del trabajo. En este sentido, se analiza el componente socio simbólico y socio estructural con el propósito de establecer las teorías emergentes.

7.2. Reflexiones teóricas hechas sobre lo develado en la investigación

El desarrollo de la investigación nos permite rastrear las representaciones sociales del trabajo en los jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional, en base a los discursos, puesto que es en el lenguaje desde donde podemos interpretar la construcción simbólica que poseen estos jóvenes del trabajo, ubicándonos para ello, en dos planos: El *socio simbólico* que implica que detrás de las representaciones sociales que se construyen; hay toda una simbología arqueológica es decir, un corpus ya heredado de símbolos que conceptualizaron y representaron el trabajo desde épocas remotas, esas imágenes y sentidos creados todavía superviven en el imaginario social, se entremezclan con las nuevas representaciones, haciéndose hincapié en que las representaciones se transforman con las prácticas de vida.

Con relación al plano *socio estructural*, éste involucra los simbolismos y representaciones que se configuran dentro y fuera de las estructuras sociales, culturales, ideológicas, económicas y políticas; en ellas se comparte, se normativiza la conducta, el comportamiento social, se interactúa, de allí que las representaciones construidas no se repasan fluyen continuamente en la comunicación; las representaciones acoplan en este sentido, lo social que se conecta con la externalidad del sujeto, lo que está afuera [siguiéndose con los principios durkheimianos].

Descubrir cómo los jóvenes construyen el concepto de trabajo, a partir de su realidad laboral, no fue una tarea fácil. Para ello fue necesario concebir las visiones particulares y personales, que arrastran del trabajo, en función de sus vivencias, de su itinerario social, ocupacional y relacional, contrastándolo teóricamente con los resultados de otras investigaciones empíricas sobre la representación del trabajo y el trabajo, entre ellos destacan los referentes de: Pérez (2004), Méda (1995), Bosio (1995), De Jesús y Ordaz (2006), Guerra (2005), Noguera (1988), Jacinto, Wolf, Bessega y Longo (2007), Vasilachis (2003), entre otros.

De igual modo, se procedió a contrastar las áreas temáticas que permitieron la construcción de la teoría emergente, dichas áreas fueron: La *percepción del sentido del trabajo* (donde se indaga sobre los significados que los jóvenes universitarios le dan al trabajo y las razones que ellos tuvieron para entrar al mundo del trabajo, describir parte de su historia laboral familiar), la *centralidad del trabajo* (entendida como la importancia que posee el trabajo en la vida de los jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional) y la *representación del trabajo* (la construcción de significados y sentidos).

A partir del abordaje de estas áreas temáticas se pudo inferir sobre los distintos significados que poseen del trabajo, articulándolos así mismo a la diversidad de circunstancias que han vivido estos jóvenes, los distintos

grados de información a la que acceden y, a su vez, las disímiles formas de estructurar sus representaciones de acuerdo a sus mundos de vida, a sus preconcepciones, a su personalidad.

Las dos primeras áreas temáticas ya aludidas, conforman el piso, la plataforma para que estos jóvenes configuren sus representaciones sobre el trabajo, luego el investigador consigue rastrear las representaciones sociales del trabajo a partir de las dimensiones representacionales encontradas, esto significa que en la tercera área temática se concretan los propósitos de la investigación.

Por tal motivo aludimos lo que al respecto señala Pérez (2000: 27), “la realidad está constituida no sólo por hechos observables y externos, sino también por significados, símbolos e interpretaciones elaboradas por el propio sujeto a través de una interacción con los demás...”.

La representación social del trabajo desde esta perspectiva constituye un complejo sistema de contextos que en su alcance está condicionada por las mediaciones, por el contenido: Discursivo, social, afectivo e ideológico desde donde se producen y circulan las representaciones sociales.

En el pensamiento de los jóvenes el trabajo se instrumentaliza con una visión que se repite, que deviene de la anterioridad; cuya construcción social

se edifica desde lo social, reconvirtiendo al trabajo en un medio para satisfacer necesidades humanas, es sencillamente un instrumento.

Desde el punto de vista micro social, las mediaciones que influyen en la construcción social y simbólica del trabajo están a su vez, incididas por las formas socio económicas prevalecientes, que están de igual manera insertas a los sistemas económicos locales y mundiales, a sus formas de reorganización del capital y del trabajo; donde lo socio estructural articula al capitalismo global como dogma predominante unido así al modelo de libre mercado, revestido de políticas económicas neoliberales, que demandan una transformación socio económica y socio laboral, por todos los aspectos negativos que se vislumbran desde las posturas desalentadoras sobre el fin del trabajo y las posiciones críticas hacia la globalización.

Reaparece también en el escenario mundial el fantasma del socialismo y el neocomunismo, viéndonos localmente afectados por el cambio socio político del sistema económico venezolano orientado hacia un modelo socialista, dominado por la lógica dogmática que instituye el concepto de trabajo como hecho social; tratándose aparentemente de reivindicar los principios ético económicos de la igualdad y la justicia social; pero con unos esquemas donde se acentúa la concentración del poder con una cierta orientación de autocracia, que monopoliza los poderes públicos y, responde

a las necesidades ideológicas a radicalizarse y, no necesariamente, cómo respuesta a las necesidades socio-económicas de la población; donde ciertamente, se forjan otras representaciones.

El fenómeno social trabajo es percibido de distinta manera según el dogma ideológico que posean los actores/as sociales, por ejemplo, fue percibido como un hecho social que esclaviza y explota al hombre desde la perspectiva crítica marxista; por otro lado, el trabajo puede ser percibido también en función de las reivindicaciones como manifestación de las luchas sociales que demanda la sociedad en función de sus necesidades básicas, tal es el caso de las luchas sindicales.

Por tanto, la construcción del conocimiento y las representaciones sociales son definitivamente un proceso dinámico, nosotros como seres humanos vamos llenando las páginas vacías de nuestras vidas, aquí se retoman los argumentos de Durkheim (2000), para explicar la exterioridad del hecho social material e inmaterial y entender las representaciones como parte de las mediaciones del entorno social así fueron entendidas desde la fenomenología de Husserliana y la semántica lefrevbriana.

En el proceso de interpretar cómo los jóvenes estructuran su información, su conocimiento y la forma como organizan sus

representaciones, se pudo inferir diversas fuentes de procedencia de la información y los conocimientos que estos comparten. Se identificaron el entorno familiar y relacional, el medio escolar y la universidad, los espacios de trabajo transitados por los jóvenes, los cuales conforman los vínculos inmediatos que le permiten adquirir conocimiento de la realidad que construyen, que comparten desde la dinámica de lo cotidiano en sus interacciones sociales-relacionales, en el marco de sus vidas desde lo diario, desde lo acostumbrado.

Según expresan Rodríguez y García (2007: 27), “el pensamiento de sentido común incorpora lo extraño a categorías familiares y es capaz de particularizar significados sociales, esto es, encontrar excepciones, hacer valer categorías alternativas, contradecir lo similar mostrando lo diferente”.

Para Lefebvre (1983: 21), “la representación es una etapa, un nivel, un momento del conocimiento. Es preciso pasar por ella” (...) por lo que las representaciones no se sujetan al lenguaje ni a la base social que conforma la exterioridad.

En ese proceso de representación, *la objetivación y el anclaje* son los pasos previos a la construcción de las representaciones, que se erigen en la interacción social; cuyos significados se modifican, se amoldan a las propias

prácticas de vida, (Moscovici; 1979).

Quizás otra de las explicaciones dadas en torno a esa multiplicidad de simbolismos contruidos desde lo social, lo expresa Durkheim (2000:12), cuando señala:

La exterioridad del hecho social significa anterioridad de la mayor parte de las representaciones colectivas respecto a todos los individuos vivos que regulan su vida en conformidad con esas normas, ven el mundo a través de esas creencias o se comunican gracias a las palabras de esa concreta lengua.

Por tanto, la interpretación de los discursos se efectuó tomando como eje estructurante el trabajo. El trabajo humano posee capacidades enormemente amplias y pujantes que, a su vez, son un reflejo de la realidad social. “El hombre en su trabajo colectivo, ha hecho maravillas”, Rieznik, (2003:55).

De allí, que el trabajo visto como categoría socio laboral involucra todos esos procesos antes aludidos y, se constituye en si mismo en un hecho social con un componente socio simbólico y socio estructural: Interacción, cognición, producción de conocimiento, aprendizaje, asimilación, ejecución, creación, innovación, adiestramiento, capacitación, formación se conjugan constantemente.

Se puede decir, que la construcción de sentidos que se sigue, partió

de lo que precedentemente entendíamos como trabajo, emprendiéndose el rastreo de las representaciones sociales sobre el trabajo que poseían los jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional, a través de un proceso eminentemente hermenéutico y lógico.

Se entiende al trabajo como una categoría multidimensional, social, articulada a lo cotidiano, que en términos generales se asume como un factor que contribuye con la formación y desarrollo humano-profesional de los trabajadores/as; pero que de igual forma, favorece al progreso técnico y desarrollo económico de las naciones, tal y como fuese visto en el tiempo de los economistas clásicos Smith y David Ricardo, el trabajo crea valor, genera riqueza.

Se hizo asimismo abstracción del discurso emitido por los jóvenes, del cual se sustrajo *una visión instrumental del trabajo*. Es decir, a pesar de rescatar una diversa gama de significados, la que predomina, se arraiga en *entender el trabajo como medio* para la consecución de múltiples fines es la *percepción instrumental*.

Se parte igualmente, de la consideración de que el conocimiento que tienen los jóvenes del trabajo, se construye a partir de sus propias experiencias, de las referencias emanadas de su grupo familiar y de sus

relaciones sociales y laborales que van cimentando, así como de las informaciones recibidas del entorno y de los modelos de pensamiento que obtienen a lo largo de su formación no formal y académica, de su relación con la sociedad en si misma.

Del mismo modo, la reflexión que hiciera Lefebvre (1983: 41), respecto a la construcción de las representaciones, nos indica que resulta difícil poder analizar las representaciones del trabajo así como comprender el concepto trabajo como representación sobretudo si el abordaje se hace desde la dialéctica marxista, señalando las siguientes cuestiones:

El trabajo social en su división y organización...apenas comenzaba a esclarecerse por su concepto en las obras de Marx y de sus continuadores cuando ya surgían otras cosas...resulta que entre el trabajo y el no trabajo se sitúa un amplio intervalo ocupado por innumerables representaciones del trabajo y del no trabajo.

En este sentido, el trabajo adquiere múltiples significados que están marcados por el modelo familiar, por sus propias experiencias y es entendido como una labor, una actividad que le es propia al ser humano y a partir de ella, obtiene una retribución monetaria que le da sentido al trabajo positivamente por ser un apoyo, una ayuda económica que exalta la colaboración que debe existir entre los miembros del grupo familiar y, en esa medida les contribuye y les otorga cierto reconocimiento por parte de los

integrantes de la familia a esos jóvenes que estudian y trabajan. Allí se palpa una de las motivaciones que tuvieron esos jóvenes para trabajar: Colaborar con los gastos del hogar.

Por otra parte, el trabajo es visto como una ocupación, como algo en lo que requieres invertir parte de tu tiempo, que persigue una finalidad, allí descansa su valor creativo, productivo. Esa actividad es remunerada es decir, obtienes una retribución allí descansa su dimensión dineraria y es asumida como beneficiosa para quien la realiza. Destacándose aquella representación de que *“el trabajo es lo que dignifica al hombre”*. Esto se asocia a los modelos de pensamiento que glorificaban el trabajo como un valor positivo. También se aprecia cierto reconocimiento por parte de la familia, ya que los ayuda con el gasto familiar.

La noción elemental del significado de trabajo, parte de aceptar su supeditación a un orden natural y social; que implica multidimensionalidad y describe además, una alta complejidad que es aceptada en el imaginario social cuando se dice o se refiere que *“el trabajo es un instrumento”*, esto significa, una acepción instrumentalista del trabajo, muy simplista que no describe la valoración intrínseca que se hace del trabajo como eje central de la vida del hombre y de la vida social en su contenido

expresivo.

Según lo señalado por Infranca (2006), autores como Lukács tienen una postura aprehensiva respecto al concepto de trabajo, lo delimita como un aspecto de autenticidad intrínseco en el hombre que describe elementos centrales, como por ejemplo: La necesidad del ser humano de instituir relaciones, de establecer prácticas de vida constituyéndose además, en un “medio de expresión” que se concreta en la necesidad de garantizar la satisfacción de las necesidades, tiene para él un sentido originario que se anida en el trabajo.

La visión paradigmática que se configura en esta tesis doctoral precisó de la categorización y delimitación de tres áreas temáticas que se desarrollan seguidamente:

7.3. Área Temática: La Percepción del Sentido del Trabajo a partir de Las Trayectorias Ocupacionales en Los Jóvenes Universitarios.

7.3.1. La historia laboral familiar descrita por los jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional

Como elemento importante en esta discusión, se incorpora para el análisis y la interpretación, la historia laboral de los padres que conjuntamente con otros factores sociales y económicos dejan una impronta que demarca la percepción del trabajo en los jóvenes, como son los roles

que asumen desde sus mundos de vida es decir, sus propias inquietudes y necesidades, su ideología, sus puntos de vista, aunado a su formación para la vida, entre otros factores que pudieran ser concluyentes. Para contrastar estos aspectos, se presentan los Cuadros 3 y 4 seguidamente:

CUADRO 3
Fragmentos de la historia laboral familiar en el contexto de la construcción del concepto de trabajo por los jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional en las entrevistas en profundidad focalizadas.

INFORMANTES	FRAGMENTOS DE LA HISTORIA LABORAL DE LOS PADRES	FRAGMENTOS DEL DISCURSO EN RELACIÓN AL TRABAJO: PERCEPCIÓN, IMPORTANCIA.
No. 1 (Luís de 24 años)	"mi mamá murió...mi papá trabaja de vigilante en el Periférico, lo que es el estacionamiento...ha trabajado como chofer y trabajó una vez como obrero en una empresa y, así pues que yo recuerde"...	"porque estoy activo siempre...me crea responsabilidad, paso mucho tiempo distraído en mis cosas" "Bastante, es un pasatiempo, con decirte que la mayoría del tiempo yo lo invierto aquí en la universidad..."
No. 2 (Cauridi de 27 años)	"mi mamá no trabaja, nunca ha trabajado, es ama de casa y mi papá trabaja en una empresa de fumigación pero así cuando lo llaman, si hay trabajo va a fumigar...anteriormente trabajó como gerente de bancos después como no tenía título para ejercerlo, entonces tenía que trabajar lo que consiguiera".	"tenía que dividir mi tiempo en estudiar y trabajar...me ha ayudado a crecer como persona...y a cómo crearme mis propias responsabilidades" "el trabajo es como algo para uno, para uno educarse" "si es importante porque a pesar de que me ayuda económicamente también me ayuda a tener más conocimiento"
No. 3 (Idalme de 21 años)	"mi papá se desempeño como auxiliar del contador de una ferretería...hasta hace poco, ya actualmente no está trabajando. Mi mamá trabaja como servicio".	"me doy cuenta que tengo una responsabilidad...que ahora tengo que aprender a dividir mi tiempo entre los estudios y el trabajo" "primero, me permite poner en práctica todas las habilidades que voy adquiriendo a través de mi vida, me permite poner en práctica mis conocimientos, en cuanto a las habilidades en el estudio me permite crecer como persona a organizar mi tiempo...nuevamente insisto mucho en esto porque es el choque que uno tiene, el mayor impacto que causa en uno"
No. 4 (Ana de 18 años)	"mi mamá es educadora y mi papá es comerciante. Mi mamá tiene una guardería desde hace 24 años".	"tengo una responsabilidad que cumplir...me ha enseñado a tener responsabilidad" "para mi el trabajo es no sé, me imagino, es una ayuda, es una manera de poner en práctica tus conocimientos también" "Si es importante porque pienso que me enseña a tener responsabilidad, porque

		aunque no es un trabajo formal, si tengo que cumplir"
No. 5 (Javier de 24 años)	"mi madre una señora dedicada al hogar, es bachiller...mi papá no bachiller, obrero calificado del INCE, trabajó toda su vida en empresas...trabaja horita en una distribuidora con su propio automóvil de manera particular...mi papá es una persona bastante estable económicamente y siempre fue una persona constante en el trabajo y, eso nadie se lo quita".	"me ha hecho desempeñarme mucho más, me ha hecho conocer cosas que no conocía, de tener responsabilidad, de tener siempre un horario" "si es importante porque empiezo por satisfacer mis necesidades...si se convierte en algo importante, ya que apporto tanto monetariamente a mi madre para la comida y todo, o sea ya no me vería como una carga, como desempleado"
No. 6 (Génesis de 20 años)	"mi madre es ama de casa, no vivo con mi papá, este el jefe de casa es mi hermana, ella trabaja de profesora en la Universidad Bolivariana de estudios jurídicos porque ella es abogado, y el esposo de ella también trabaja, el es vendedor de Diga Center, vendedor nacional, ellos son los que trabajan"	"es fuerte...porque estudiar, trabajar este me cuesta porque no me queda casi tiempo para estudiar o para pasar el rato con mi familia" "más que todo es importante debido a que me ha permitido comprar muchas cuestiones que me hacían falta, ayudar también a mi mamá y ayudar en parte también del mercado en la casa...ayudando también a mi mamá para las medicinas...sentirme cómoda conmigo misma en el sentido de no seguir pidiendo ni nada por el estilo...eso más bien me mantiene tranquila me siento más independiente"
No. 7 (Raúl de 27 años)	"bueno, mi papá horita no está en la casa. Desde el año pasado más o menos, se separo de mi mamá, él ha trabajado con viajes...presta servicio privado a Maiquetía, al Aeropuerto"	"en mi casa todos trabajan, pero disfruto de mi trabajo" "es importante porque yo creo que esa es la base de todas las personas para poder surgir y llegar aparte del estudio... de poder sustentarte en todo momento, eso si tú quieres construirte un futuro o por lo menos sustentar tu casa...yo creo que la base del trabajo es primordial" "el trabajo es como algo que normalmente las personas realizan, uno tiene que nacer con ese espíritu de poder trabajar...eso se aprende"
No. 8 (Ferghi de 18 años)	"mi mamá es profesora de informática, trabaja en el Liceo José Luís Ramos, mi papá es militar de la aviación, es coronel, está en la escuela básica, mi hermano mayor es contador público".	"yo he notado un crecimiento, este una responsabilidad... mi carácter cambio, he aprendido cosas" "no es mi prioridad, mi prioridad es estudiar, este crear, tener una mejor calidad de vida, mi familia y después el trabajo" "el trabajo es mi fuente de ingresos...es la forma como yo puedo satisfacer mis necesidades, también en una pequeña parte ayudar a mi familia en caso de que así lo requieran...y también como quien dice ese compartir y esa atención al público tiene significado para mí"
No. 9 (Nokolay de 19 años)	"mi papá es corredor de seguros, ya tiene 21 años en eso...mi madre ha sido comerciante toda su vida, más que todo informal..."	"el primer motivo fue la independencia, no me gusta pedirle dinero a mi papá, me siento más cómodo ganármelo, sudármelo con esfuerzo...y administrar mi propio dinero" "en mi trabajo hago muchas cosas, me relaciono socialmente...entonces el

		trabajo ha sido muy importante para mi pues realmente ocupa mucho tiempo, uno hace muchas cosas en el trabajo"
No. 10 (Julio de 21 años)	"mi mamá es profesora del área de ciencias sociales, trabaja en dos liceos...mi papá es técnico electricista, repara todo tipo de artefactos eléctricos, y a la vez, vende..."	"cuando empecé a trabajar me di cuenta lo fuerte que es trabajar...no es fácil ganarse el dinero...si tú no te esfuerzas de verdad no ves los frutos" "creo que mi prioridad como el trabajo ahorita es tanto los estudios como el trabajo...van enlazadas una con la otra, no las puedo dejar por fuera"
No. 11 (Carlos de 24 años)	"ellos son extranjeros...mi mamá y mi papá son de Nicaragua, ellos se vinieron de 22 y 24 años respectivamente. Mi papá trabajó, él era contador público; pero cuando llego aquí al país no pudo ejercer su carrera, entonces él tuvo varios trabajos: trabajó como obrero en empresas, trabajó en diferentes actividades como carnicero, en charcutería, trabajó en panadería, en cosas así...mi mamá habla dos idiomas, este ella es enfermera, es maestra, ella ejerció su cargo aquí como maestra de 1ero al 6to gradodespués trabajó como auxiliar de enfermera...ella es chef...ya no pudo seguir trabajando por problemas de salud.	"la persona sabe lo que es ganarse su sueldo propio, trabajar independientemente, no estar dependiendo de las personas o sea se siente una satisfacción bastante grande y como un anhelo pues, como una bendición pues gracias a dios por lo menos uno sabe que está trabajando y está obteniendo una ganancia" "bastante diría yo porque prácticamente he estado en una situación en la que tengo que trabajar y tengo que estudiar, a mi me encanta trabajar...estoy mentalizado en que lo mío es hacer cosas" "el trabajo es para mí la labor que uno hace para la satisfacción de...para la obtención de un beneficio, para satisfacer ciertas necesidades pues"

Fuente: Elaboración propia en base al discurso de los Jóvenes (2009).

En el primer caso, se refleja la inestabilidad en el desempeño laboral del padre, que lo impulsa a buscar trabajo por la necesidad de colaborar con el núcleo familiar, y así lo expresa: *"por la necesidad, la necesidad económica, ayudarme en mis estudios"* Aspira a superarse culminando su carrera. Sin embargo, el impacto del trabajo en la vida de Luís, joven de 24 años, ha sido positivo generándole un sentido constructivo sobre la responsabilidad y la necesidad de mantenerse activo y disfruta de lo que hace concibiendo el trabajo como un pasatiempo, algo

agradable en lo que invierte la mayor parte de su tiempo: *“El trabajo es para mí la labor que uno hace para la satisfacción de...para la obtención de un beneficio, para satisfacer ciertas necesidades pues...entonces, siempre me ha gustado satisfacer mis necesidades y siempre me ha gustado hacer o sea dar lo mejor de mí y tener un trabajo, pues, me gusta mantenerme”*.

Los referentes teóricos abordados en relación a la representación del trabajo, entre los que se pueden citar a: De Jesús y Ordaz (2006), Saavedra (2003), Marín (2001), Bosio (1995), entre otros dan cuenta de que el contexto socio económico, la situación familiar y los valores inculcados y observados por los jóvenes son determinantes y concluyentes en su construcción simbólica del trabajo.

En relación al informante No. 02, también se infiere la necesidad económica como motivo para incursionar en el mundo del trabajo, esta joven expresa que tuvo que buscar trabajo: *“por la necesidad de pagar mi residencia y mis gastos”*.

Asimismo, se manifiesta una valoración positiva del trabajo en términos de poder asumir responsabilidades. Tal y como esta joven relata: *“El trabajo me ha ayudado a crecer como persona y a crearme mis propias*

responsabilidades y hacer mis propias cosas, tener que dividir mi tiempo en estudiar y adaptarme a trabajar, porque a veces trabajaba, llegaba cansada y no me daba tiempo para estudiar, entre hacer mis propias cosas, mi comida, lavar, limpiar mi cuarto”.

Se destaca un simbolismo construido respecto del trabajo como espacio para crecer, aunque el impacto mayor sentido en nuestra segunda informante, está en el tener que organizar y dividir su tiempo entre estudiar y trabajar. El trabajo en ella tiene un sentido instrumental porque se convierte en un medio, en una ayuda; pero así mismo adquiere significación como espacio para el aprendizaje. Tal y como lo evidenciamos en los aportes teóricos de Komblit (2004) y de Ibáñez (2005) sobre la dimensión instrumental reconocida en el trabajo y en mantenerse una centralidad relativa en la vida de los jóvenes.

Haciéndose comparación con los casos anteriores, el informante No. 03, también se ve impulsado por la necesidad económica, tal y como la joven expresa: *“dada la situación actual, estoy estudiando en la universidad, a nivel universitario se requiere tener como más ingresos, uno tiene que sacar copias, utilizar Internet, una serie de cosas más, he tenido que costear mis estudios más que todo”*. En cuanto a la valoración que ella posee del trabajo, su construcción es positiva y se asocia a la idea de que el trabajo crea

responsabilidad; el trabajo impactó su vida en cuanto a distribuir su tiempo entre estudiar y trabajar.

Sin embargo, para esta joven el trabajo adquiere un sentido importante como una manera de poner en práctica lo aprendido, las habilidades, el conocimiento, el sujeto crece tanto como persona como en su quehacer y su ser. Esta Joven dice con relación al trabajo: *“el trabajo lo consideraría como una herramienta de aprendizaje donde pones en práctica todas las herramientas adquiridas tanto inculcadas por tus padres, como las adquiridas a nivel de bachillerato, universitario en todo caso, que es lo que estoy cursando”*.

Por otra parte el informante No 04, valora positivamente el trabajo y éste la impacta en cuanto a tener que asumir responsabilidades. Es decir, el valor laboral más significativo para esta joven es la responsabilidad y esto se confirma cuando literalmente se cita un fragmento de su entrevista y nos expresa: *“el trabajo si es importante porque pienso que éste me enseña a mí a tener responsabilidad”*.

La particularidad en el informante No. 05, destaca en sentirse orgulloso de su papá, en reconocer la constancia del padre en el trabajo y, el impacto generado por el trabajo en su vida se muestra en términos del desempeño, la responsabilidad y en el conocimiento que adquiere. Este

joven refiere: *“mi papá es una persona bastante estable económicamente y siempre fue una persona constante en el trabajo, y eso nadie se lo quita...yo soy de los partidarios de que hay que aprender de todo...yo he aprendido muchas cosas...el trabajo me sirve para satisfacer mis necesidades; pero ya a estas alturas se ha convertido en algo importante, ya que apporto económicamente, ayudo a mi madre para la comida y todo, o sea ya yo no me vería como desempleado”.*

En relación al informante No. 06, la necesidad económica está implícita cuando nos señala: *“he tenido que trabajar por la necesidad de muchas cosas, de pagarme mis cosas y, sabiendo que no es mi madre la que trabaja sino mi hermana, para ayudarla y ahorrarle gastos en mí y, bueno porque también tengo muchas necesidades sí, de medicinas, yo también en un tiempo me enferme de la rodilla y tuve que comprarme unas medicinas, son medicinas costosas y salí a trabajar por necesidad desde pequeña”.*

En esta joven recae la responsabilidades de asumir compromisos como adulto, aunque la valoración del trabajo de igual forma es positiva; el impacto en este informante se asocia a cómo distribuir su tiempo para poder rendir en sus estudios y poder trabajar. El trabajo es asumido como medio, como una ayuda en poder satisfacer las necesidades del hogar y ayudar a

su mamá además, de concebirlo como medio para satisfacer su consumo personal, en adquirir las cosas que le hacen falta. En el plano socio estructural está reiterada esta situación en el marco de los referentes teóricos investigados y anteriormente señalados.

Igualmente, el informante No. 07, hace el señalamiento que en su casa todos trabajan pero disfruta de lo que hace. El trabajo es importante en su vida, *“para lograr lo que se quiere hay que trabajar”*. Para él el trabajo es primordial, a través de él se construye un futuro, se garantiza el sustento, se mantiene al hogar y señala que se debe tener espíritu para trabajar, se sublimiza el trabajo, valora su esencia como la base de la vida de las personas.

El caso del informante No. 08, se asocia a la necesidad de independencia económica, reconoce el trabajo como espacio para el crecimiento y las relaciones, para el aprendizaje y lo asume como una responsabilidad. Sin embargo, es el único caso donde se expresa que el trabajo no es una prioridad donde la familia y los estudios están por encima y, el sentido construido por esta informante es en sumo grado instrumental el trabajo es su fuente de ingresos, es un medio, es una ayuda. Esta joven señala: *“el trabajo es la forma como yo puedo satisfacer mis necesidades”*.

En referencia al informante No. 09, manifiesta que lo que lo mueve a trabajar es la independencia económica, valora el hecho de ganarse las cosas con su propio esfuerzo. El sentido que él construye del trabajo se fundamenta en ser un espacio para el aprendizaje, el trabajo le permite hacer cosas nuevas. Este joven señala con relación al impacto del trabajo en su vida: *“el trabajo me brinda más independencia, no me gusta pedir dinero a mi papá pues me siento más cómodo ganándomelo, percibírmelo, sudármelo o sea con esfuerzo, yo tener mi dinero y gastármelo en lo que yo quiera, este adminístrame con mi propio dinero”*.

En cuanto al informante No. 10, el impacto es mayor y reconoce que trabajar implica esfuerzo, sacrificio, que sólo quién se esfuerza realmente logra obtener sus frutos. Para este joven el trabajo representa una prioridad. *“lo más importante que tengo después de mis estudios o sea creo que mi prioridad ahorita son tanto mis estudios como el trabajo, van enlazadas una con la otra, no las puedo dejar por fuera”*.

Es usual en los jóvenes que le concedan relativa importancia al trabajo y puedan priorizar al estudio como la base que necesitan para tener otros logros en sus vidas.

Y por último, el informante No. 11, se observa la constancia de sus

padres en el trabajo, también en su caso inferimos la valoración del trabajo positiva, que el que tiene trabajo debe sentirse afortunado, valora la independencia, y los logros que se obtienen a partir de él. El trabajo también lo describe con un sentido instrumental. De igual modo, se puede afianzar lo expresado anteriormente cuando este joven refiere: *“de cierta manera cuando yo empiezo a saber lo que el trabajo, lo que la persona sabe, lo que es ganarse su sueldo propio, trabajar independientemente, no estar dependiendo de las personas o sea se siente una satisfacción bastante grande y como un anhelo pues, como una bendición pues, dé gracias a Dios por lo menos uno sabe que está trabajando y está obteniendo una ganancia, que estas haciendo tu labor bien”*.

Por tanto, las representaciones del trabajo, están mediadas por el contexto social, cultural y laboral que rodea a estos jóvenes además, de la incidencia que tienen sus propias experiencias, su itinerario o recorrido por el mundo del trabajo como se ha venido diciendo inclusive la historia laboral de sus padres incide en el fortalecimiento de ciertos valores laborales sobre todo la responsabilidad, el compromiso con que deben asumir el trabajo que realizan.

En cuanto a la impronta de la historia laboral familiar emergió del discurso de los jóvenes la necesidad de seguir estudiando y la posibilidad de

mejorar sus condiciones laborales, mejorar su calidad de vida. Esto pondría de manifiesto la complementariedad que debe existir entre la educación y trabajo. En el imaginario juvenil la trayectoria laboral de los padres influye decididamente en la construcción de sentidos que hacen ellos del trabajo, valorándose mayormente el trabajo de forma positiva.

Ibáñez (1991: 40), se refiere a las representaciones y expone: “que éstas se construyen a partir de una serie de elementos” de muy diversa índole los cuales se originan del legado de la historia y de la base cultural “creencias compartidas, valores, referencias históricas y culturales que conforman la memoria colectiva y hasta la identidad de la propia sociedad”.

Este acercamiento nos permite entender el trabajo como un hecho que emerge de la cotidianidad humana, como un proceso eminentemente social; cuyas aristas hacen del trabajo una acepción compleja e interesante que surca la vida del hombre y de la sociedad y, que puede ser emprendida desde distintos espacios: Desde lo social, lo económico, lo cultural, lo ideológico, lo político, lo psicológico, entre otros.

De acuerdo a Vergara (2006:63), “el enfoque procesual pone su atención en el examen de la actividad de reinterpretación continua que emerge del proceso de las representaciones, y considera el espacio de

interacción”. Según ella, para poder tener un conocimiento de la realidad social partiendo del estudio de las representaciones, se debe realizar un abordaje hermenéutico, entendiendo al ser humano como productor de sentidos, y focalizándose en el análisis de las producciones simbólicas, de los significados y el lenguaje.

El análisis aquí desplegado se hace desde la base interpretativa del autor, la cual pretende comprender como desde el inicio de la trayectoria ocupacional, los jóvenes universitarios crean sus propios sentidos sobre el trabajo como hecho social y cotidiano.

Con relación a la historia laboral familiar de los grupos focales de discusión, presentamos el Cuadro 4:

CUADRO 4
Fragmentos de la historia Laboral familiar en el contexto de la construcción del concepto de trabajo por los jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional en los grupos focales de discusión.

INFORMANTES	FRAGMENTOS DE LA HISTORIA LABORAL DE LOS PADRES	FRAGMENTOS DEL DISCURSO EN RELACIÓN AL TRABAJO: PERCEPCIÓN, IMPORTANCIA.
Grupo focal de discusión No 03 31/08/2009	“me parece que la labor de mis padres ha sido una labor extraordinaria...se ve que ambos de parte y parte han luchado muchísimo para alcanzar lo que han logrado. Mi papá es fiscal público trabaja en el Seniat y mi mamá por otro lado, es ama de casa y costurera y actualmente trabaja en	“el trabajo es una forma de ayudarse, de aprender, de tener experiencia para mi fue importante el ejemplo que tengo de mis padres y hermanos”

	una conserjería. Ellos me han inculcado que el trabajo no denigra a las personas y que para alcanzar lo que tú quieres en la vida, un puesto tienes que esforzarte bastante para estudiar y formarte hoy día" (Jessika, de 21 años)	
Grupo focal de discusión No. 06 23/09/2009	"mi papá trabaja como cobrador en una empresa de seguridad y mi mamá es secretaria en una clínica popular...yo diría que con el esfuerzo de nuestros padres más o menos es que todo lo que tenemos es a cuenta del trabajo. También diría viéndonos en el espejo de nuestros padres nosotros mismos para crecer como personas tenemos un trabajo o un empleo por la necesidad que tengamos simple y llanamente por la remuneración que podamos tener" (Gustavo, 19 años)	"El trabajo sería como el desempeño que realizamos las personas para obtener una remuneración" (Gustavo, joven de 19 años)
Grupo focal de discusión No 03 31/08/2009	" trabajo así como tal o alguna labor profesional no tienen, mi papá trabaja en la construcción y mi mamá es ama de casa y esto me ha motivado para que yo vea en ellos un ejemplo palpable para que yo pueda seguir con mis estudios" (Jesús, de 20 años)	"es una parte fundamental en la vida de las personas que nos permite desarrollarnos, ayudarnos a seguir lo que tenemos en mente por hacer, y ayudar a la familia"
Grupo focal de discusión No 02 13/08/2009	"por lo menos mi mamá siempre ha sido de labores del hogar, mi papá siempre se desempeña en el área de mantenimiento industrial (...) A pesar de que no tiene una profesión universitaria a través de su experiencia ha ido capacitándose y las empresas donde ha trabajado le han otorgado esa oportunidad siempre. De verdad él ha sido muy constante en todo lo que ha aprendido: Hice un taller de esto, realice un curso de tal cosa, a la empresa fue el instituto tal a dictar tal charla y siempre ha mantenido esa comunicación en cuanto a lo que es su trabajo... él me ha aportado su experiencia en la práctica" (Marioxi, 22 años)	"el trabajo es importante...necesitamos ver la vida, aprender, capacitarnos, actualizarnos y sólo a través del trabajo es que podemos aprender" (Marioxi, 22 años).

Fuente: Elaboración propia en base al discurso de los Jóvenes (2009).

Los grupos focales de discusión nos sirven para inferir la importancia

de la incidencia del modelo que reciben de los padres, dándole al trabajo un valor positivo; percibiéndose como una ayuda, un apoyo o contribución a la familia, construyéndose asimismo un sentido del trabajo en función de la importancia que ocupa en sus vidas, es decir, según las opiniones dadas por Jelibeth, Jessika, Gustavo y Jesús el trabajo se asume como una parte fundamental en la vida de las personas además, de que el trabajo enriquece a la persona, le trasmite experiencias, se adquiere conocimiento, habilidades, destrezas, nos sirve para alcanzar lo que se quiere; pero de igual manera, implica esfuerzo, desempeño, sacrificio, “*se pasa trabajo*” como ellos dicen.

Desde luego, lo que se percibe en las respuestas de los jóvenes, con relación a la historia laboral de sus padres, es el hecho de valorar el esfuerzo de sus padres, de seguir su ejemplo con respecto a la constancia que hay que tener en el trabajo para obtener lo que se quiere o se necesita y, en algunos casos, se refleja situaciones caracterizadas por cierta estabilidad laboral demostrada en los puestos de trabajo ocupados por sus padres que incide positivamente en estos jóvenes. Por ejemplo, cuando señalan:

“muchas veces seguimos los pasos de nuestros padres, seguir la experiencia de mis padres me ha ayudado en mi crecimiento personal” (Juan Carlos, 20 años)

“la enseñanza que me dejaron mis padres fue el de aprovechar al máximo cada oportunidad de trabajo, porque de cada oportunidad de trabajo digamos por muy pequeña que sea la labor que uno haga, siempre tiene un aprendizaje, así no este relacionado con la carrera que estemos estudiando siempre esa experiencia nos va a servir” (Helmer, 21 años)

“nuestros padres nos han inculcado que el valor del trabajo es constante”
(Camilo, 23 años)

7.3.2 Orígenes de la búsqueda de trabajo

En relación a las motivaciones que han tenido estos jóvenes para incursionar en el mundo del trabajo, se pudo captar que éstas residen en los siguientes aspectos:

- La necesidad económica
- Para satisfacer el consumo individual
- Para poder culminar sus estudios universitarios
- Contribuir con los gastos del hogar, fundamentalmente dirigido a gastos de comida, medicinas o ayudar a la madre.
- Independencia económica
- Lograr autonomía
- Poder socializar

La base del proceso vivo del trabajo en el hombre que concierne a la subsistencia, a las necesidades vitales y a su quehacer para la transformación de la naturaleza en la consecución de las necesidades fundamentales nos conduce a pensar que en los jóvenes las representaciones sobre el trabajo también *llevan implícita esa necesidad de trabajar para auto sostenerse*. Subsiste, igualmente, en los jóvenes esa necesidad que media su condición humana y cuya función natural se concreta en el trabajo como medio, capaz de satisfacer otras necesidades.

Puede deducirse que, el origen o la motivación de la búsqueda de trabajo descansan fundamentalmente en la situación económica familiar desfavorable y a la satisfacción que genera el logro del trabajo.

El hecho de trabajar abre la posibilidad de superar sus necesidades y ciertos gastos, lo cual está por encima del contenido del trabajo en si mismo. La remuneración que obtienen a partir de su trabajo constituye un componente significativo por el cual valoran el trabajo. El itinerario que describen por el mundo del trabajo cobra significado para ellos en término del conocimiento que adquieren, del contenido del trabajo, las redes sociales que tejen a partir del trabajo.

7.3.2.1. La búsqueda de trabajo vista a partir de las Entrevistas en Profundidad Focalizadas

El caso de Luís, un joven de 24 años de edad, estudiante del 3er semestre de Contaduría Pública, actualmente desempeñándose como beca servicio; cuya entrada al mundo del trabajo estuvo marcada por la necesidad de generar ingresos para ayudarse en sus estudios y colaborar eventualmente con su familia en los gastos del hogar, viéndose obligado a trabajar desde temprana edad. Al respecto expresó:

“yo empecé a trabajar a los doce años, ya tengo 24, ya son como 12 años que llevo”... (Luís de 24 años)

Luís desarrolló distintos trabajos, que no exigían de mucha preparación y que obedecían a las necesidades y expectativas de obtener un ingreso para poder mantenerse a sí mismo y poder continuar con sus estudios. Él refirió:

“yo trabaje anteriormente, ó sea mis trabajos fueron: ayudante de herrería, trabaje en una panadería, en una zapatería, trabaje en un auto periquito, sí varios trabajos”... (Luís de 24 años)

La percepción que tiene hacia el trabajo es positiva y de satisfacción, la cual se pone de manifiesto cuando él comenta:

“he sabido hacer mi trabajo bien, he sido responsable, me he ganado esos puestos”... (Luís de 24 años)

Tratando de demostrar su labor como becario, instalando y

desinstalando equipos audio visuales: Retro proyectores, computadoras, video beam, entre otros, en el área de pre y post grado de la Universidad de Carabobo Campus La Morita, en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, sintiéndose orgulloso y satisfecho de su desempeño, donde se siente respetado y gozando del reconocimiento de los profesores que aprecian su disposición para trabajar y colaborar con las actividades académicas, sintiéndose útil por demás.

En la mayoría de los casos tomados como parte de la investigación se interpreta que las retribuciones que estos jóvenes obtienen en sus trabajos son utilizadas por ellos, en gastos personales, lo que Guerra (2005: 431) asume como “el trabajo para el consumo individual” que incluye gastos de pasajes, materiales escolares, entre ellos, copias y libros, también en la compra de ropas, ocio y ciertas diversiones, productos de uso personal: Desodorantes, perfumes, champú, etc. Conservándose como una preferencia y como algo perentorio el poder culminar sus estudios universitarios a través del trabajo y esta apreciación deriva de su historia laboral, sus expectativas y su percepción del trabajo.

En el caso de Cauridy, una joven de 27 años, estudiante del 7mo semestre en Contaduría Pública, se reafirma ese sentido que

tienen los jóvenes del trabajo como una forma de consumo individual y de instrumentalizar el sentido del trabajo. Cuando se procura definir el trabajo, refiere con ello la necesidad que tiene de trabajar, ella expresaba:

“como algo para uno, para uno educarse, (...) de cubrir mis necesidades, es como una ayuda para yo seguir aquí, para seguir estudiando”... (Cauridy, 27 años)

En el caso de Idalme, una joven de 21 años y estudiante del 5to semestre en Contaduría Pública, se confirma lo descrito hasta ahora. Al indagar respecto a la decisión de buscar trabajo. Ella responde:

“dada la situación actual, estoy estudiando en la universidad, a nivel universitario se requiere tener como más ingresos, uno tiene que sacar copias, utilizar Internet, una serie de cosas más, (...) para costear mis estudios más que todo”... (Idalme, 21 años)

Es importante destacar en cuanto a la posibilidad vista por los jóvenes de poder desarrollar algún trabajo y continuar con los estudios que “el hecho de poder combinar el trabajo con el estudio e incluso con el juego, supone condiciones que, hasta cierto punto, despojan a la actividad laboral de su carácter de formalidad y obligatoriedad” (Guerra, 2005:430).

Sin embargo respecto a lo señalado anteriormente, no podemos

obviar que algunas veces esta situación encubre las circunstancias de precariedad y flexibilidad con la que son contratados estos jóvenes en sus puestos de trabajo. Además, de que la condición del joven que estudia y trabaja posee fuertes razones para asumir esa doble responsabilidad e incluso concibe al trabajo como un medio para adquirir experiencia. De igual forma, habría que sopesar el esfuerzo que en su caso es mucho mayor que la de aquel joven que se dedica tan sólo a estudiar.

Por consiguiente, hay que descartar que, “más allá de responder a una necesidad material, y el gusto de los jóvenes por el dinero, es porque con él pueden acceder a bienes materiales, culturales y simbólicos que los vinculan de modo particular con los pares”, (Guerra, 2005: 432), imprimiéndose de alguna forma, un estilo o un patrón de conducta que es propia de su condición juvenil, un prototipo del joven.

La predisposición al trabajo sigue mostrándose como optimista aunque sus antecedentes personales y familiares difieren en unos y en otros, existe en ellos también la necesidad o urgencia de trabajo primordialmente por las consecuentes razones ya reseñadas con anterioridad, como: 1) la necesidad económica, 2) la independencia económica y 3) la autonomía. Que son indicativas de que las orientaciones que estos jóvenes exhiben, se emplazan al logro de diferentes fines como satisfacer sus propios gastos,

ayudarse en sus estudios y ayudar económicamente a su familia, según los testimonios aquí presentados.

7.3.2.2. La búsqueda de trabajo vista a partir de los Grupos Focales de Discusión

Al abordar a los jóvenes que conformaron los grupos focales de discusión con relación a ¿por qué buscar trabajo? Ellos respondían:

“para tener mis propios recursos” (Juan Carlos, 20 años)

“buscar responsabilidades, para crear una familia, para buscar un hogar, para sustentar un futuro” (Helmer, 21 años)

“ir manejando la información de lo que es el trabajo, tomando experiencia, ir solventando nuestras necesidades” (César, 18 años)

“bueno! ¿Qué me motiva a buscar trabajo? Primero, me gusta trabajar; segundo, me gusta tener mis cosas y dármelas yo mismo y, también me gusta darme mis gustos y, bueno para hacer eso hace falta trabajar; para obtener tus ingresos y tú mismo administrártelos”... (Fernando, 24 años)

“a mi me motivó a buscar trabajo fue para ayudarme, porque yo sé en la situación que está mi papá y que no gana lo suficiente y bueno, para darme mis gustos, para todo lo que tengo que sacar de la universidad, por lo menos las guías y todo eso”...(Grecelys, 18 años)

“a mi me motiva el trabajo como una entrada para la experiencia, o sea mi meta es independizarme” (Oscar, 25 años)

“me motiva trabajar, primero, porque me considero una

persona muy independiente, o sea a parte de que mi mamá nunca me ha negado nada, o sea siempre sentí la necesidad de hacer algo por mí y para mí”... (Viky, 23 años)

“es nueva experiencia que nos prepara para el futuro, y uno se da cuenta de cómo valorar las cosas y el dinero” (Juan Carlos, 20 años)

“es una experiencia positiva pero pega un poquito con respecto al tiempo, porque por lo menos ... nosotros, que estudiamos y trabajamos a veces se nos hace difícil manejar el tiempo...se adquiere experiencia laboral” (Ireana, 20 años)

“el impacto que ha tenido es que voy adquiriendo más madurez y responsabilidades, a manejar el tiempo y el dinero, las cosas que comprar que no comprar” (Helmer, 21 años)

“aprender a valorar las cosas materiales: el dinero” (fabrina, 24 años)

“ha tenido un impacto positivo. Estoy trabajando desde muy corta edad desde los 15 y 16 años...es una enseñanza, uno va aprendiendo cosas todos los días, es un crecimiento personal constantemente” (Gustavo, 19 años)

“el impacto que ha tenido en mí, es ser más responsable conmigo mismo” (César, 18 años)

Por tanto, la reflexión que se tiene con relación a lo que se captó en el discurso de los jóvenes entrevistados, es que la vida cotidiana se integra a la necesidad de sobrevivencia de la familia y a su vez, el trabajo se tiene como parte sustantiva dentro del conjunto de la vida de estos jóvenes, esto

es, en sus espacios de vida¹⁴ como parte de sus subjetividades, el trabajo es generador de ingresos en su acepción más básica, el trabajo toma la cualidad de atributo del núcleo familiar (todos sus miembros se ven obligados a contribuir). Parte de lo señalado anteriormente, coincide con los pronunciamientos emitidos por Lindón (2002:3), en su investigación sobre *trabajo, espacios de vida y cotidianidad*.

Dentro de este contexto, observamos reiterada y coincidentemente en las respuestas dadas por los jóvenes justificaciones como la necesidad de satisfacer el consumo individual; la necesidad económica; la necesidad de independencia relativa, y un aspecto interesante es el encontrado en la expresión “la necesidad de hacer algo por mí y para mí”, dándole una connotación de autorrealización al trabajo que intrínsecamente se insiste en darle un valor positivo al trabajo.

Podemos interpretar desde el análisis de los discursos expresados por los jóvenes que la construcción de los sentidos y significados atribuidos por ellos al trabajo, se relaciona con sus primeras motivaciones para incursionar en el mundo laboral.

¹⁴ Haciéndose referencia a los espacios frecuentados y recorridos por los sujetos, los espacios en los cuales se cristaliza su existencia (...) Son el lugar donde se despliegan las prácticas cotidianas y se constituyen en espacios vividos por el significado que toman dentro de la subjetividad colectiva. Lindón (2002:5).

7.3.4. Mecanismos de ingreso al trabajo:

También se pudo observar en las respuestas obtenidas, que muchos de estos jóvenes incursionan en el mundo del trabajo por iniciativa propia; pero haciendo uso de su capital relacional inmediato, los contactos de familiares y amigos, las redes sociales. En el caso de los beca servicio simplemente consignan documentos, credenciales, currículum y, posteriormente, son llamados a una entrevista con fines de verificar su condición socio económica y empiezan a desempeñarse en alguna de las dependencias de la universidad.

En relación a los mecanismos que estos jóvenes usan para insertarse en el mundo del trabajo, se puede referir algunos fragmentos de las entrevistas, cuando se les planteó: Nárrame ¿cómo lograste el ingreso al puesto de trabajo que ocupas?

“bueno, a través de un amigo...un conocido de la familia, él me contacto con una señora o unos señores de una panadería en Las Delicias, este en La mansión de Luis entre directamente y, yo trabaje allí alrededor de dos años y medio...” (Informante No. 11, joven de 24 años)

“ahorita, prácticamente es una beca servicio, no es de empleado ordinario verdad, solamente yo lleve todos mis papeles al Centro de

desarrollo estudiantil, más o menos por un semestre y luego, me llamaron para hacerme la entrevista, para ver si mi nivel socio económico era el adecuado para recibir la beca servicio, luego entre en la biblioteca allí actualmente tengo 9 meses” (Informante No. 9, joven de 19 años)

“como conocí a una persona que era el novio de mi hermana me metieron en la oficina y empecé a trabajar de impulsadota siendo yo menor de edad, cuando cumplí la mayoría de edad si trabaje normal hasta ahorita, ya tengo 20, tengo 4 años trabajando” (Informante No. 06, joven de 20 años)

“mi cuñada me dijo que habían desocupado un puesto y coloque mi currículo y me llamaron, había muchas personas profesionales; pero no cumplían con las expectativas del puesto, de hecho rechazaron algunas y me contrataron a mí” (Informante No. 05, joven de 24 años)

7.3.5. Las trayectorias ocupacionales en los jóvenes universitarios

La trayectoria laboral se traduce en un cúmulo de experiencias, que recluye el saber realizar una actividad y cumplir con ciertas responsabilidades, el asumir actitudes frente al trabajo, el poder relacionarse con otras personas, el desarrollar destrezas y habilidades que se constituyen en una serie de aprendizajes que le sirven de equipaje para afrontar nuevos

desafíos en el mundo del trabajo.

Las aseveraciones de autores como Jacinto, Wolf, Bessega y Longo (2007: 18), en relación a ese itinerario que poseen los jóvenes en el ámbito laboral, dejan ver que:

Las trayectorias revelan en algunos casos un recorrido acumulativo que juega como una suerte de socialización laboral, independientemente de cuáles sean las condiciones de trabajo y más bien ligada al contenido mismo del trabajo y a la valoración subjetiva del mismo.

De igual modo, Bosio (1995: 4, 7), expresa: Estas trayectorias sellan las decisiones de estos jóvenes,"a la hora de optar por una profesión o buscar un trabajo, generando expectativas en torno a su presente y futuro". Al respecto, se insiste en el papel que juegan las trayectorias ocupacionales en la vida de estos jóvenes. Según este autor, los jóvenes esgrimen que las trayectorias constituyen "el requisito fundamental para ingresar y sostenerse en el mundo del trabajo, es tener una profesión o acceder a la capacitación".

En el caso de Raúl, un joven de 27 años estudiante del 3er semestre en Contaduría Pública, actualmente desempeñándose como analista de siniestros en una aseguradora, con relación a su trayectoria expresó:

“empecé a trabajar en Pizza Mía, después de Pizza Mía me retire porque estaba haciendo...porque me llamaron...tenía un familiar que trabajaba en la Empresa Jeantex; esa es una textilera que queda en Santa Cruz, allí trabaje de auxiliar de almacén, auxiliar administrativo, allí llevaba todo el control de las facturas, de los proveedores también y cancelaba todo eso de proveedores internos y externos, ahí dure 4 meses porque me retire, no podía hacer la tesis y trabajar conjuntamente, me retire porque hable con mi papá y mi mamá, entonces ellos me dijeron que primero eran mis estudios y después el trabajo, logre graduarme y el mismo día que presenté la tesis y me llamaron la semana antes de Seguros Altamira, ese mismo día entre y en la noche presente la tesis, dure un año y ocho meses trabajando y, me retire y llegue a Seguros La Occidental”... (Raúl, 27 años)

Es evidente que las trayectorias ocupacionales describen distintas experiencias que enriquecen el aprendizaje y adiestramiento de estos jóvenes cuya aspiración es graduarse como profesionales y, que las diversas situaciones de trabajo que han experimentado constituyen a su vez, una acumulación de conocimientos, de habilidades que les sirve de plataforma para desarrollarse como futuros profesionales articulando su capacitación laboral previa con su formación como profesionales, esto se explica como una forma de transferir los conocimientos aprendidos y que se relacionan con sus carreras.

De acuerdo a la información suministrada en las entrevistas, las

trayectorias ocupacionales de los jóvenes narran los significados que adquiere el trabajo, en relación a cuáles han sido sus motivaciones para entrar en el mundo del trabajo, qué razones los induce a trabajar y a permanecer trabajando mientras culminan su carrera universitaria.

En términos generales se pudo desentrañar las expresiones dadas por los jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional, los cuales responden a la realidad de múltiples contextos, que dan cuenta de los niveles de representación en que se desenvuelven cada uno de ellos y, que se configuran en un pensamiento compartido, esto es, pese a encontrar diferencias que se corresponden a la particularidad de cada uno de los involucrados (sus auto biografías), el trabajo en ellos se representa como “un valor positivo”, “el trabajo es lo que dignifica al hombre, pues”, “el trabajo no denigra a las personas”.

En consonancia con todo lo señalado hasta ahora, en los grupos focales de discusión emergió que han aprendido lo que es trabajo en el seno de sus hogares, deviene de las enseñanzas de sus padres, y esa noción se fortalece con su incursión en el mundo del trabajo y con sus trayectorias ocupacionales y en la medida que adquieren experiencia laboral.

A partir del discurso se pudo, identificar formas diferenciadas del

sentido que los jóvenes otorgan al trabajo, a partir de su trayectoria ocupacional, lo cual intervienen en el andamiaje que les garantiza la concreción de sus proyectos de vida futura, es decir, su tránsito o recorrido por el mundo del trabajo. Para poder identificar las representaciones del trabajo que ellos arrastran recurrimos a la reconstrucción de sus respectivas trayectorias ocupacionales, entendidas como el recorrido alcanzado en el mundo del trabajo y, que les permite fijar alguna significación del trabajo.

Significa que los acontecimientos que se suscitan en la vida cotidiana de estos jóvenes, las informaciones que reciben de su entorno, las acotaciones que se hacen en sus conversaciones y la socialización que experimentan en el ámbito social y laboral, condicionan su visión personal de la realidad laboral y les infunde ciertas representaciones sobre el trabajo. Es a partir de la experiencia laboral que se adoptan valores laborales como: Responsabilidad, honestidad, puntualidad, respeto, compromiso, entre otros; ciertas creencias (el trabajo como una necesidad, el trabajo como pasatiempo, el trabajo como medio, el trabajo como forma de vida), actitudes y normas que se transmiten a partir de sus relaciones sociales: El trabajo como valor, el trabajo como norma, el trabajo como deber social, entre otros.

En la trayectoria ocupacional de estos jóvenes es posible rastrear ciertas nociones que nacen de un determinado contexto socio laboral y se convierten en claves para descifrar las representaciones sociales que ellos tienen del trabajo.

Obtener el título universitario es una meta en estos jóvenes donde la dedicación, el sacrificio y el esfuerzo personal juegan un papel decisivo para lograr el éxito laboral futuro, que ellos harán realidad según sus expectativas a partir de su capacitación formal e informal constante (permanentemente). Sus trayectorias ocupacionales se convierten en esa transición necesaria para el ejercicio profesional futuro.

Porque el escalafón al que ellos aspiran se representa en la posibilidad de ascenso laboral. A su vez, sus expectativas de mejorar su posición actual de trabajo, en función de la educación como mediadora para concretar otros objetivos de movilidad intergeneracional respecto a lo que fueron las historias laborales de sus padres. Esto es, superar la historia laboral que reflejaron sus padres mediante sus propias experiencias y trayectorias que por razón de la escolarización y profesionalización que no alcanzaron sus padres puedan ir ascendiendo en sus cargos y alcanzar una mejor posición laboral y de trabajo.

Por ejemplo, cuando expresan: *“he aprendido mucho sobre todo de mi mamá que ha trabajado toda su vida y me ha inculcado muchos valores y me apoya en mis estudios para poder seguir adelante y labrar mi futuro” (Grecelys, 18 años)*

“tus padres te enseñan a tener valores, te enseñan a que tienes que aprender a trabajar para obtener tus cosas y alcanzar el éxito en lo que emprendas a través de tus estudios, capacitándote para el trabajo” (Jesús, 20 años)

La configuración de un proyecto de vida, donde exista la posibilidad de ascenso social, de mejoras en sus condiciones laborales y de vida gracias al acceso a un trabajo digno y productivo, cuyas expectativas están asociadas fundamentalmente a sus estudios universitarios y al acervo con que cuentan en su andamiaje por el mundo del trabajo y su formación, es concatenado al trinomio: *Capacitación, educación, trabajo*.

Las trayectorias ocupacionales constituyen ese andamiaje por el mundo del trabajo donde estos jóvenes aprenden con la práctica, con la ejecución de tareas, de cómo se realiza el trabajo, entienden las implicaciones que tiene el trabajo, asociadas con responsabilidad, reconocimiento, promoción, entre otros. Conocen la vinculación que

tiene el trabajo con las capacidades personales que poseen para poder cumplir con el trabajo (exigencias, puntualidad, ritmo de trabajo, turnos, horarios, destrezas, uso de uniformes, entre otros); lo cual constituye su itinerario laboral y el empeño para la adquisición de experiencia.

7.3.6 Consideraciones sobre el impacto del trabajo en la vida de los jóvenes universitarios

En cuanto al impacto del trabajo en sus vidas, y en su cotidianidad, se pudo recoger de los discursos que:

- Les genera satisfacción el asumir responsabilidades y ser responsables con su trabajo
- Les exige tener que dividir y organizar su tiempo
- Les ha permitido crecer personal y profesionalmente
- Les permite hacer sus propias cosas y satisfacer su consumo individual
- El mayor impacto negativo es sobre el rendimiento en sus estudios.
- Aprender un oficio, a conocer el trabajo que realizan, a cómo desempeñarse y desenvolverse con otras personas.
- A conocer cosas nuevas, a desempeñarse mejor, cumplir un horario, adaptarse al uso de un uniforme, etc.
- Satisfacción y logros.

- Les ha impactado como personas, como seres humanos.
- A valorar su propio esfuerzo.

Ana, una joven de 18 años estudiante del 3er semestre en Contaduría Pública, quien se desempeña como beca servicio en el área administrativa, al referirse al impacto que ha tenido en ellos insertarse en el mundo del trabajo expresó:

“Bueno, bastante, porque yo estaba acostumbrada a venir a la universidad, de allí irme a mi casa, a hacer trabajos, a descansar, a lo que sea, en cambio ahorita tengo cierta responsabilidad, salgo de clase y tengo una responsabilidad que cumplir, voy cumpla mis actividades allí y luego, si me tengo que ir; pero si me ha enseñado como a tener una responsabilidad”...
(Ana, 18 años)

Génesis una joven de 20 años de edad, estudiante del 3er semestre de Administración Comercial, quien se desempeña como promotora eventual de ventas, refiere como ha impactado en su vida su entrada al trabajo:

“es fuerte...porque estudiar, trabajar este me cuesta porque no me queda casi tiempo para estudiar o para pasar un rato con mi familia, porque... este trabajo ahorita es eventual así, pero anteriormente estaba fija y, eran todos los días, los sábados hasta todo el día también, entonces,... llegaba era agotada, no me provocaba nada, a veces ni cenaba en las noches, a la hora que llegaba me quedaba dormida con la ropa y todo así, ni me bañaba, era un agotamiento, las ojeras eran grandes, entonces no rendía en la

universidad”...(Génesis, 20 años)

Lo que Génesis describe implica concebir el trabajo como sacrificio, esfuerzo tanto físico como mental, en el cual ella se sintió muy impactada por su ingreso al mundo del trabajo desde que tenía 17 años, en vista de las exigencias y responsabilidades asumidas; generándole cierta insatisfacción y estrés; que posteriormente la llevaron a entender, a madurar su situación, más sin embargo, siempre mostró valorar positivamente el trabajo y sentirse útil con su contribución económica al hogar, a la familia, mejorando su autoestima y la confianza en si misma, de asumirlo como un logro, algo favorable para ella:

“bueno, más que todo es importante debido a que me ha permitido ... comprar muchas cuestiones que me hacían falta, ayudar también a mi mamá y ayudar en parte también con el mercado en la casa y ayudándonos todos (...) me sentía mejor conmigo misma ayudándolos a ellos”...(Génesis, 20 años)

Sin embargo, en esa respuesta de Génesis, no se observa la asunción de las responsabilidades que ella asume como adulto, que se ve obligada a ocupar, dándole al trabajo un sentido como medio, significa entonces, que estos jóvenes se sienten útiles porque aportan recursos económicos a la familia, más no aparece manifiesto el efecto agotador del trabajo en su condición de estudiantes; sólo algunos lo refieren de manera expresa.

Otro aspecto importante, que se abstrae de las entrevistas efectuadas, lo constituyen las expresiones que resultan muy atinadas para entender cómo representan al trabajo y cuál ha sido su impacto en ellos, es decir, cómo el trabajo los ha impactado en sus vidas.

Tal como expresa Fazio (2004), en su investigación sobre la: *Incidencia de las horas trabajadas en el rendimiento académico de estudiantes universitarios argentinos* argumentaba, como aspecto negativo, que las horas que invierte un estudiante trabajador en su trabajo desmejora considerablemente su rendimiento académico si se le compara con un joven que se dedica tan sólo a estudiar.

Del mismo modo, De Garay (2000), también debate sobre los aspectos negativos que representan las horas trabajadas por los estudiantes universitarios con relación a su rendimiento estudiantil.

Lo referido anteriormente, debe ser tomado en cuenta para poder analizar así las condiciones y medio ambiente de trabajo de los jóvenes en su condición como población altamente vulnerable.

El abordaje de la segunda área temática se describe seguidamente:

7.4. Área Temática: La Centralidad del Trabajo

7.4.1. Aspectos que les gusta del trabajo que realizan los jóvenes universitarios

Al rastrear qué les gusta del trabajo que realizan, los jóvenes universitarios en las entrevistas en profundidad señalaron lo siguiente:

“me gusta todo...atender y conocer personas, imprimir constancias” (Cauridy y Raúl, 27 años)

“la interacción con el público... aprendizaje,... mantener un orden” (Idalme, 21 años, Ana, 18 años y Julio, 21 años)

“a mi me gusta aprender,... me sirve como experiencia, a mi me gusta mi trabajo” (Ana, 18 años)

“a parte de la ganancia... he aprendido cosas” (Javier, 24 años)

Cuando se le preguntó a Luís (joven de 24 años) ¿Qué te gusta del trabajo? Él responde con mucho convencimiento:

“que estoy activo siempre, (...) que paso mucho tiempo distraído en mis cosas, en mi trabajo, que es como un pasatiempo para mí, que estoy activo siempre, el relacionarme con otras personas”... (Luís de 24 años)

De tal manera, que el trabajo lo concibe como una actividad con la que él se identifica y se siente cómodo, haciendo algo que le gusta pese a que no trabaja todavía en el área de su formación profesional.

Lo antes expuesto revela que las cuestiones que más les gustan están asociadas a valorar el trabajo como espacio donde es posible establecer relaciones, poner en práctica sus capacidades personales y a su vez, lograr aprendizaje de nuevas cosas.

Estos aspectos corroboran la postura de Osnaya (2003: 119) al citar a Heider en su obra la Psicología del sentido común donde explícitamente refiere: “el comportamiento humano depende más de la percepción de la realidad que de la realidad misma “.

De igual manera Osnaya (op cit.:139-40), refiere en relación a las representaciones:

Los grupos a los que pertenece una persona, así como la posición que ésta ocupa dentro de la sociedad, le determina penetrar ciertos contextos conversacionales y otros no, y a verse expuesta a ciertos contenidos (...) con exclusión de otros. De ahí que a las diferentes pertenencias sociales correspondan representaciones sociales de diferente naturaleza (...) Las representaciones tienen presencia de una manera heterogénea y múltiple tanto en su composición como en su origen, pues los valores, las opiniones, las imágenes, las actitudes, las creencias, las informaciones que la constituyen aparecen de una manera disuelta y desordenada.

Inclusive la definición que los jóvenes hacen de un buen trabajo se edifica tanto a partir de sus propias experiencias, de las referencias que

tienen de otros grupos con los que comparten, reviste importancia igualmente la evocación de aquello que les gusta del trabajo que realizan o han realizado, también entran en juego sus aspiraciones y de allí crean la idea de un trabajo ideal, también le dan mucho valor al acopio de experiencias, al dominio de las tareas que cumplen en sus trabajos, los conocimientos adquiridos, las habilidades que poseen son elementos que le dan consistencia a su capital personal, a su trayectoria ocupacional donde se enriquecen con ese andamiaje poniendo en evidencia un aprendizaje significativo.

7.4.2. La importancia del trabajo como valor en la vida de los jóvenes universitarios

El trabajo ocupa un lugar central en la vidas de los jóvenes, lo cual se articula a ciertos aspectos importantes a tomar en cuenta como el origen o procedencia de estos jóvenes, el nivel educativo alcanzado como estudiantes universitarios y la trayectoria ocupacional que poseen, que los dota de ciertas experiencias y aprendizajes que enriquecen su andamiaje por el mundo del trabajo.

Al indagar sobre la importancia del trabajo los jóvenes entrevistados manifestaron lo siguiente:

“si es importante porque a pesar de que me ayuda económicamente. También me ayuda a tener más conocimiento” (Génesis, 20 años)

“me permite poner en práctica todas las habilidades que voy adquiriendo a través de mi vida, poner en práctica mis conocimientos...” (Idalme, 21 años)

“bastante porque yo creo que esa es la base de todas las personas para poder surgir...” (Raúl, 27 años)

“creo que mi prioridad ahorita es tanto los estudios como el trabajo, van enlazadas una con la otra” (Julio, 21 años)

“si es importante porque me enseña a tener responsabilidad” (Ana, 18 años)

La centralidad y la importancia que reviste el trabajo como hecho social viene determinada, por las distintas funciones psicosociales que cumple el trabajo en la vida social del hombre y de la sociedad en si misma.

El caso de Carlos un joven de 24 años de edad, estudiante del 3er semestre en Contaduría Pública, quien del mismo modo se desempeña como supervisor de almacén, al referirse al trabajo expresó:

“el trabajo para mi es la labor que uno hace para la satisfacción...para la obtención de un beneficio, para satisfacer ciertas necesidades pues...a mi me encanta trabajar...” (Carlos, 24 años)

Pese al sentido pragmático, instrumental que poseen del trabajo, se esconde la idea del trabajo como vivencia positiva, al expresar la satisfacción

que experimenta al trabajar, lo gratificante del trabajo, el gusto por el oficio (me gusta lo que hago), por mantenerse a sí mismo, por sentirse útil e independiente de su familia.

Lo señalado anteriormente, revela lo planteado por Weber (1975), en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, al referir que la vocación y el oficio, realzan el valor positivo del trabajo a partir de su contenido.

Por ejemplo para Raúl, Joven de 27 años estudiante del 3er semestre de Contaduría ante la pregunta de ¿Cuán importante es para ti el trabajo? apuntó:

“yo creo que esa es la base de todas las personas para poder surgir (...) tú sustentarte en todo momento, eso si tú quieres construirte un futuro o por lo menos sustentar tu casa, yo creo que la base del trabajo es primordial”... (Raúl, 27 años)

La opinión de Ferghi, joven de 18 años de edad cursante del 3er semestre en Contaduría Pública con relación a la pregunta ¿Cuán importante es para ti el trabajo? señaló:

“El trabajo no es mi prioridad, mi prioridad es estudiar,... crear,... tener una mejor calidad de vida, mi familia y después el trabajo (...) El trabajo es mi fuente de ingresos, (...) es la forma como yo puedo

satisfacer mis necesidades”.... (Ferghi, 18 años)

Pareciera que cada quien se ve afectado por sus propias referencias, su auto biografía, su particular modo de ver las cosas; pero a su vez, su condición socio económica priva al momento de establecer ciertas prioridades. En el caso de Ferghi, ambos padres profesionales con una posición económica más holgada, le permite a ella establecer como prelación sus estudios y no el trabajo, además de considerar como otro elemento concluyente en sus apreciaciones la edad siendo Raúl un joven con mayor madurez tiene una interpretación distinta sobre la necesidad de trabajar.

En cuanto a Nikolay, un joven de 19 años que se desempeña como beca servicio y funge como asistente bibliotecario, es estudiante del 3er semestre de Contaduría Pública, refiere su sentir sobre la importancia del trabajo en su vida, percibiéndose el trabajo como una forma de integración social y una actividad muy gratificante en el sentido de poder aprender y hacer muchas cosas:

“en mi trabajo hago muchas cosas: Me relaciono socialmente, ... gracias a la comodidad que me da el trabajo a veces, da tiempo de estudiar, da tiempo de leer, de instruirme, entonces ha sido muy importante pues, realmente ocupa mucho tiempo, uno hace muchas cosas en el trabajo (...) es parte de mi vida. Para el crecimiento personal, profesional no tanto porque yo no me voy a dedicar como bibliotecario; pero puede ser que algunas cosas que por lo menos

de organización, que yo haya adquirido conocimientos allí, cuando yo vaya realmente a ejercer como contador o administrador, (...) esos valores aprendidos allí los tomé para mi herencia, que es una de las metas profesionales que tengo"... (Nicolay, 19 años)

De igual modo, Julio un joven de 21 años dice en relación a lo importante que es para él el trabajo, simbolizando el trabajo como un medio de vida cuya importancia se equipara al poder estudiar y hacerse profesional:

"Lo más importante que tengo después de mis estudios, o sea creo que mi prioridad ahorita es tanto los estudios como el trabajo (...) van enlazadas una con la otra, no las puedo dejar por fuera"... (Julio, 21 años)

Lo otro que conviene precisar es que el trabajo persiste en ser un valor central en la vida de estos jóvenes. Es importante para ellos el hecho de poder trabajar, aunque en sus respuestas prevalecieron aspectos extrínsecos asociados al trabajo, como por ejemplo, la remuneración como medio para el logro de otros objetivos distintos.

Por ejemplo, el segmento de la entrevista dada por Génesis reitera lo señalado anteriormente en relación al trabajo como medio para el logro de ascenso y movilidad social:

"Dentro de la empresa uno trata de superarse ir subiendo puesto por puesto (...) porque en este medio uno empieza como impulsadora, después uno pasa a promotor, después uno pasa a supervisor, después

uno pasa a vendedor también después nace el supervisor de los vendedores y después sale el vendedor nacional y después viene el gerente nacional y, eso cada vez, vas subiendo cada uno, pero la idea siempre recibiendo más del trabajo, eso es superarse y mantener la estabilidad de uno”....(génesis, 20 años)

En este caso, se aprecia el trabajo como espacio para la movilidad social y el ascenso profesional, es el medio para tu autorrealización. Sin embargo, existen diferentes matices en las valoraciones que tienen los jóvenes acerca del trabajo, quizás marcados por su condición de origen, la pertenencia a un estrato socioeconómico bajo, las etapas del ciclo de vida que atraviesan como jóvenes todavía dependientes de su núcleo familiar, entre otras causas.

Resulta incongruente que aún siendo estudiantes universitarios, estos jóvenes no perciban la realidad del mundo del trabajo de cara a todos esos fenómenos asociados a la *flexibilidad laboral*, la desregulación y la atipicidad que describen las nuevas modalidades de trabajo; que apuntan a una presunta pérdida de centralidad del trabajo, la situación del trabajo es endeble y ha perdido significación y valor.

7.4.2. 1. La importancia del trabajo que manifiestan los grupos focales de discusión

Las respuestas dadas en los grupos focales de discusión, en términos generales, reitera muchas de las apreciaciones generadas en las entrevistas en profundidad. En lo concerniente a la importancia que tiene el trabajo, algunas de las respuestas fueron:

“te ayuda ... en cuanto a lo personal,... a conocer en cuanto a la materia del trabajo que se tiene y, ... económicamente te sirve para adquirir recursos o tener lo necesario” (oscar, 25 años)

En esta visión instrumentalista del trabajo, éste se asume como medio para obtener ingresos y con ellos poder adquirir lo que necesitas.

“el trabajo nos hace crecer como persona al igual que los estudios, ya que aplicamos todo lo que hemos aprendido, (...) las personas que trabajamos tenemos la oportunidad de desarrollar eso que vamos aprendiendo...” (Juan, 20 años)

Esta definición entrevé al trabajo como espacio para la autorrealización y el aprendizaje. El trabajo como espacio para el logro de aspiraciones sociales y personales. Por ejemplo:

“al estudiar y trabajar... uno poco a poco va surgiendo y así es que uno va subiendo de escalafón para surgir y llegar a ser alguien importante en la vida” (Mari, 25 años)

Al mismo tiempo, en sus testimonios se muestran cuáles son las valoraciones que hacen de un buen trabajo y del trabajo. En este sentido

expresaron lo siguiente:

“me gustaría que hubiera seguridad, higiene, limpieza, orden, coordinación. Y me gustaría que siempre tuvieran un buen sentido específico de la labor, de las tareas que uno va a hacer y que siempre se respete eso y que halla un respeto de por medio entre ambas partes” (Carlos, de 24 años)

“primero, un ambiente seguro y segundo, la paga” (Luís, de 24 años)

Se puede afirmar que este grupo de jóvenes se ubica e identifica con el estrato social medio bajo, exteriorizándose en ellos una apreciación positiva en el hecho de poder estudiar y trabajar simultáneamente.

Para la mayoría de los jóvenes entrevistados la cuestión del significado que le otorgan al trabajo es asumido como una responsabilidad, este calificativo alude a las exigencias del trabajo que se realiza como un deber social. Esto se desprende de las respuestas dadas en relación al guión de entrevista que se centró en la temática del trabajo; entendido como una actividad cotidiana en la vida de los seres humanos.

En cuanto a la concepción instrumental del trabajo captada en el discurso de los jóvenes, coincidimos con lo planteado por Agulló (1998: 161), cuando afirma que,

Los jóvenes perciben el trabajo como valor

instrumental, pero entre sus deseos y expectativas, entre sus exigencias y demandas, lo que se deduce, finalmente, de sus búsquedas y de los propios itinerarios laborales es de lograr un trabajo en condiciones, un trabajo con sentido.

Pareciera que el trabajo con sentido, se refiere a tener significado para la vida personal de estos jóvenes, que les permita a esos jóvenes contar con los recursos necesarios para vivir, para satisfacer necesidades materiales y poder culminar sus estudios como una forma de vinculación fundamental entre la educación y el trabajo.

7.4.3. Aproximándonos a la centralidad del trabajo que poseen los jóvenes universitarios

Lo que el trabajo designa como valor fundamental hace referencia a la ética y a la estética del trabajo. De tal manera, que la centralidad del trabajo observada en el discurso de los jóvenes universitarios la encontramos en la escala que para ellos tiene el trabajo con relación a otros aspectos de sus vidas como la familia, el estudio, el ocio, entre otras.

Dicha centralidad ha permanecido por mucho tiempo y ha sido definida en función de lo social y de todas esas elaboraciones de las representaciones las cuales surgen socialmente en el lenguaje, son una referencia de lo teórico que designa lo cotidiano del lenguaje como

significación de la palabra, del término que trasmite sus expresiones, sus opiniones, sus puntos de vista construyéndose entonces sus representaciones, pensamientos, que cimientan la realidad edificada; en este caso las trayectorias ocupacionales han permitido representar sus ideas sobre el trabajo sobre la base de sus propias vivencias y experiencias y, eso se describe a lo largo de la historia, que como proceso nos ha servido para construir y reconstruir conceptos y representaciones las cuales no permanecen estáticas son dinámicas, cambian con las prácticas de vida hemos querido insistir en esto.

Se pudo evidenciar en los jóvenes en tanto que sujeto, realizan un proceso de aprendizaje constante a lo largo de sus vidas, repetitivo algunas veces, otras innovador, a veces único conjuntamente con un proceso de asimilación; donde se resguarda lo aprendido, donde se construyen significados y se le da sentido a las cosas que se ven, que se oyen, se hacen que se van conformando y transformando en ese proceso de interacción social en el que se van tejiendo las representaciones, las ideas, las costumbres, los comportamientos y formas de pensar.

Los jóvenes en relación con la centralidad del trabajo conciben positivamente al trabajo como espacio de relaciones; en este sentido, el trabajo es asociado a un sentimiento de autonomía que se fortalece en la

medida que ese recorrido por el mundo del trabajo es para mejorar su situación socio-económica y su calidad de vida.

Lo anteriormente expuesto se corresponde con lo señalado por Agulló (1998:157), en cuanto a la centralidad del trabajo en los jóvenes, cuando éste afirma que: “los jóvenes a pesar de su concepción instrumentalista, poseen una actitud positiva hacia el trabajo”. Entendiendo en términos de Dubin (1956) que se refiere a la Centralidad del trabajo está referido al “grado de importancia que el trabajo tiene en la vida de un individuo en un punto determinado del tiempo”. El estudiante que trabaja muchas veces antepone los estudios al trabajo sin embargo, priva su situación económica, la necesidad que tiene o no de trabajar, porque también se da el caso de estudiantes que sacrifican sus estudios por la necesidad de trabajar allí priva la imperiosidad de ayudar en el hogar con su contribución económica.

Agulló (1998: 155), reconoce el significado y la naturaleza misma del trabajo cuando expresa que el trabajo aún constituye “uno de los nexos principales entre las metas individuales y los objetivos colectivos”. Más específicamente, asocia el significado del trabajo con la situación socio histórica, la autobiografía que rodea a los sujetos sociales.

7.4.4. La definición del trabajo en los jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional

En el discurso de los jóvenes universitarios entrevistados se evidenció lo que piensan de su situación laboral actual, las expectativas de cambio, gracias a su formación como profesionales y a las posibilidades que tendrán una vez graduados de acceder a un trabajo más estable y en mejores condiciones laborales.

Esto se muestra cuando los jóvenes universitarios expresan respecto al trabajo una definición de él, tomando como base de información las entrevistas en profundidad focalizadas y las respuestas emitidas en la prueba indagatoria piloto¹⁵ hecha en febrero de 2009 (anexo No. 1):

*“es el esfuerzo físico o mental que uno hace... uno trata de superarse ir subiendo puesto por puesto”
(Génesis, de 20 años)*

“me permite poner en práctica todas las habilidades que voy adquiriendo a través de mi vida, poner en práctica mis conocimientos, en cuanto a habilidades, de estudio, me permite crecer como persona a organizar mi tiempo” (Idalme, de 21 años)

“es toda aquella labor que uno como ser humano lleva a cabo y que contribuye con la formación, fundamentación y construcción de un mejor futuro para ser mejores personas. Empleo es hacer algo por una

¹⁵ Este instrumento se realizó en febrero de 2009, como una indagatoria que le permitiría al investigador familiarizarse con la temática en estudio y tener un primer acercamiento con la realidad objeto de estudio. No se hizo bajo el rigor de validar el instrumento. Sólo fue una forma de comprender el fenómeno desde la opinión escrita de los jóvenes sobre lo que es para ellos el trabajo.

simple remuneración” (María, de 21 años)

“trabajo es el desempeño de alguna labor útil a la sociedad y que sirve para garantizar los medios necesarios para sostenerse económicamente, desarrollarse profesional, ética y personalmente”. (Alfonso, de 26 años)

“el trabajo es el medio a través del cual una persona obtiene una remuneración por una actividad realizada” (pedro, de 23 años)

“trabajo medio por el cual uno hace lo que le gusta obteniendo remuneración” (Ricardo, de 24 años)

“es el esfuerzo que realiza un hombre para realizar una actividad, el hombre puede realizar trabajos donde su experiencia sea lo más importante” (Manuel, de 22 años)

“es el esfuerzo humano que se aplica a la producción de riqueza” (Carlos, de 28 años)

“es la actividad mediante la cual una persona presta servicio a otra en forma subordinada y bajo una remuneración. El trabajo se deriva de la abolición de la esclavitud aunque siempre ha existido pero con la abolición de ésta nace el derecho del trabajo” (Crispulo, de 24 años)

“trabajo es una responsabilidad” (Vilma, de 26 años)

“el trabajo son obligaciones bajo relación de dependencia. Deberes que cumplir” (Nicolle, de 24 años)

7.4.4.1. Definición del trabajo en los grupos focales de discusión

Otro elemento que sopesamos en los grupos focales de discusión es cómo definen el trabajo y poder así triangular los discursos con los resultados de las entrevistas en profundidad, obteniéndose al respecto las

siguientes opiniones:

“para mi, trabajo es una ocupación remunerada o no, en la cual inviertes tu tiempo para realizar un fin” (Fernando, 24 años)

“trabajo es una actividad que uno realiza (...) una actividad que te beneficia a ti mismo” (Camilo, 23 años)

“trabajo es una ocupación, es una forma de uno desenvolverse y hacer lo que uno se capacito (...) y obtener una remuneración” (Oscar, 25 años)

“bueno hay un dicho que dice: ¡Que el trabajo dignifica al hombre pues! ...el trabajo es una actividad que uno realiza, ya sea dentro de tu área o no, (...) que es como un servicio...una labor ósea e independientemente es algo que tú haces, una actividad que te beneficia a ti mismo” (Camilo, 23 años)

“yo definiría el trabajo como una forma de ayudarse, de aprender, de tener experiencia...” (Jessika, 21 años)

“es una responsabilidad que uno adquiere y uno va así como formándose y creciendo un poco más, uno aprende y va desarrollando más conocimiento...” (Jesús, 20 años)

“tú das a un particular o a una empresa tu esfuerzo bien sea mental o físico o las dos cosas y recibes una remuneración, eso es simplemente trabajo” (Nikolay, 19 años)

“trabajo es lo que uno pasa día a día, trabajo es el sacrificio que uno pasa noche tras noche, día a día, por encontrar lo que uno quiere...Mi madre me enseño: a la hora de que tú vayas a buscar con que sustentarte en la vida, no busques trabajo busca un empleo, porque el empleo es aquel con lo que tú te

sientes satisfecho con lo que haces, es aquel en el que puedes poner amor, puedes poner el corazón en lo que tú estas haciendo y es la mejor manera de tú ganarte la vida, dando lo mejor de ti (...) es aquel que te recompensa (...) que te da satisfacciones personales...” (Yelibeth, 19 años)

“el trabajo es un esfuerzo físico a cambio de una retribución monetaria...A mi me enseñaron: si tú no te sudas no tienes nada, así que trabaja” (Luisana, 22 años).

“trabajo es el día a día...todo esfuerzo tiene su recompensa” (Cristian, 21 años)

“trabajo para mí es una formación de vida, ver a mis padres que año por año, nos decían que uno cuando trabaje sabrá lo que es ganarse la vida” (Juan Carlos, 20 años)

“es responsabilidad, compromiso, es un deber y derecho que tenemos los seres humanos” (camilo, 23 años)

“un trabajo significa para mí, desarrollar destrezas y habilidades en una actividad ocupacional. Y consiste incluirse en el campo laboral, obtener una estabilidad económica y adquirir experiencias y responsabilidades” (Fabiana, 24 años)

“yo definiría el trabajo como una forma de ayudarse, una forma de aprender, de tener experiencia... es una responsabilidad que uno adquiere...” (Jessika, 21 años)

“es una actividad social que debe ejercer el hombre como deber y derecho para satisfacer sus necesidades. Hoy en día, el trabajo más que un reflejo de las actividades que queremos realizar por vocación, es el medio más responsable, honesto y saludable de satisfacer nuestras necesidades” (Mariano, 20 años)

*“es la actividad que se realiza para percibir ingresos”
(Rosendo, 26 años)*

“es el medio por el cual uno desarrolla habilidades y conocimientos y así obtenemos beneficios como la remuneración” (Lucia, de 23 años)

Partiendo de estas definiciones podemos decir que el lenguaje nos sirve como herramienta para dilucidar y comprender la realidad social del trabajo en función del discurso de estos jóvenes.

Por ello, el concepto de trabajo necesita ser ampliado y contextualizarlo ante las nuevas realidades del mundo del trabajo que difieren de su acepción clásica.

En efecto, el sentido que se tiene del trabajo humano como medio, nos lleva a resaltar la postura de Von (1986: 210), para quien el trabajo desde lo instrumental se percibe cuando dice: “el trabajo constituye un medio no un fin”....”es un premio que recibe por su aportación laboral”...”El trabajo se caracteriza por su penocidad”. Se muestra entonces, una representación del trabajo expresada como sacrificio, como sufrimiento dándole una connotación reduccionista propia de las épocas remotas de la esclavitud, la servidumbre.

Sin embargo, esa concepción ha sobrevivido en el tiempo bajo otras

circunstancias como por ejemplo, el trabajo realizado por quienes trabajan en el aseo urbano, en los vertederos de basura resultan trabajos penosos por la precariedad con que se realizan, sin medidas de seguridad, exponiendo su salud, allí el trabajo se concibe como sacrificio y posee una dimensión meramente instrumental.

Por otra parte, en los relatos de los jóvenes pudimos apreciar que el sentido dado por ellos al trabajo proviene del hogar como núcleo de formación inicial, donde prevalecen valores y principios que le son inculcados. Asimismo, pudimos evidenciar claramente las representaciones que arrastran del trabajo en las expresiones emitidas por Yelibeth, Luisana y Cristian.

Del mismo modo, en un intento por precisar algunas categorías se les emplazo a los jóvenes a que definieran el trabajo en una sola palabra, develándose lo presentado en el Esquema 4.

En todo caso, el trabajo continúa como eje central de la vida humana: Retomando algunos segmentos de los discursos emanados de los grupos focales de discusión, en el caso de Yelibeth joven de 19 años, nos dice: *“trabajo es lo que uno pasa día a día, trabajo es el sacrificio que uno pasa noche tras noche, día a día, por encontrar lo que uno*

quiere". Allí se esconde toda una filosofía de vida, nos está diciendo que el trabajo nos cuesta, el trabajo nos exige, uno pasa trabajo, para lograr lo que uno quiere y, en esta última frase (encontrar lo que uno quiere) también están implícitas muchas cosas: satisfacer necesidades, quiero formarme, tener mis propias cosas, satisfacer mi consumo individual, disfrutar de la vida, mejorar mi condición socio laboral; son algunos ejemplos, de las cosas que uno quiere lograr mediante el trabajo. Allí el trabajo es visto como medio para...*Sin embargo, algo bien importante en la apreciación de Yelibeth de las enseñanzas de su madre fue diferenciar visiblemente el trabajo del empleo.*



Fuente: Elaboración propia en base al discurso de los Jóvenes investigados (2009)

7.4.4.2. Apreciaciones de los grupos focales de discusión respecto a las condiciones que debe reunir un buen trabajo

Ahora bien, en los grupos focales de discusión también se emitieron juicios y apreciaciones con respecto a cómo definir las condiciones que debe reunir un buen trabajo, algunos de ellos, argumentaron lo siguiente:

“las condiciones para mi serian un buen ambiente de trabajo,... oportunidad de crecimiento, de ir escalando posiciones, (...) otras seria que me de salud, (...) que el trabajo me de capacidad de viajar, (...) excelentes ingresos, que el trabajo me dé suficientes ingresos para sentirme satisfecho, otro es reconocimiento, es muy importante que uno se sienta bien, que a uno le reconozcan lo que uno hace...” (Camilo, 23 años)

“bueno, para mi las condiciones serian un ambiente estable, que todos se lleven bien en el trabajo, eh (...) buena iluminación, ventilación y que me genere un buen estatus”... (Mariosy, 22 años)

“para mi las condiciones importantes para un buen empleo en un trabajo sería un buen ambiente, agradable que me permita trascender ósea ascender (...) la capacitación es muy importante porque cada vez, el mundo va evolucionando y hay que actualizarse, el reconocimiento” (Oscar, 25 años)

“un trabajo donde no se denigre la dignidad y donde el trabajo sea remunerado acorde a la labor prestada” (Jesús, 20 años)

“aquel que permita desarrollar todas tus habilidades, te forma como profesional y como ser humano y además, te genera estabilidad” (Mariosy, 22 años)

Esta constatación de que en ellos hay una idea clara sobre cuáles son los aspectos que deben tomarse en cuenta en cuanto a las condiciones y el medio ambiente de trabajo más idóneo para los jóvenes en su condición de trabajadores/as. Se presume que quizás sus argumentos dependen de los conocimientos adquiridos en su formación académica a través de la asignatura de Legislación Laboral por ejemplo y, de las propias experiencias desarrolladas en sus trayectorias ocupacionales que les brinda una noción

empírica sobre tales condiciones.

Lo que llama nuestra atención a este respecto, sobre las condiciones de trabajo que ellos esgrimen se asocian a la concepción tradicional del trabajo clásico, permanente y para toda la vida en contraposición a la realidad que exhibe el mundo del trabajo en la mayoría de los casos: actualmente trabajos inestables, temporarios, precarios sin protección socio laboral.

Lo anterior es relativamente obvio. Lo que no es tan obvio es que ninguno de esos jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional no manifiesten en ningún momento el poder referenciar la noción del trabajo decente. Siendo que este concepto está curiosamente asociado a las condiciones exigibles en el contexto del trabajo productivo juvenil a nivel mundial.

La cuestión de la acepción del trabajo decente se convertirse en un reto importante ante la problemática socio laboral de los jóvenes en el mundo. Partamos entonces, por examinar este concepto, el trabajo decente como categoría es asumido como “trabajo productivo, en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad, en el cual los derechos son respetados y cuenta con remuneración adecuada y protección social”. (Lanari, 1995:109), este concepto supone una

construcción integral y con un profundo contenido ético dándole al trabajo el calificativo de digno, de satisfactorio. No obstante, la realidad del trabajo juvenil describe otra cosa, situaciones de precarización, marginación socio laboral, exclusión, desempleo, simulación laboral, entre otras.

Ese quehacer constante, que representa el trabajo marca la vida de las personas y esa huella se impregna de todo un bagaje de experiencias y aprendizajes que se construye desde el itinerario laboral. Cada quien escribe su propia historia, dos personas pueden realizar un mismo trabajo y sin embargo, la forma particular que tiene cada uno de hacerlo describe formas distintas. De allí, que cada quien desarrolla habilidades y destrezas que lo hacen distinto a otro. Pero la interacción socio laboral hace que el proceso de trabajo se constituya en un esfuerzo permanente y conjunto desde lo procesual, en el perfeccionamiento.

7.5. Área Temática: Dimensiones asociadas a las Representaciones Sociales

7.5.1. Reconstruyendo las representaciones del trabajo a partir del discurso de los jóvenes universitarios

Para poder reconstruir las representaciones sociales del trabajo en

los jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional, se procedió a indagar la construcción simbólica que hacen del trabajo, la cual viene sujeta al andamiaje que poseen y al cúmulo de información que adquieren de los distintos mundos de vida que los circundan, los cuales le sirven de plataforma para poder desarrollar ese aprendizaje significativo sobre lo socio laboral, para idear significados con respecto al trabajo y dar respuestas a aspectos como ¿Qué significa el trabajo? ¿Qué importancia tiene el trabajo en la vida? ¿Por qué tengo que trabajar? ¿Para qué trabajo? Siendo necesario capturar lo que se esconde y se devela en esos discursos, que forman las representaciones del trabajo.

A este respecto es pertinente, lo señalado por Kant (1973), de cómo la mente humana es partícipe dinámico y formal de lo que ella conoce y va conociendo; es decir, la mente construye su objeto, su realidad. A partir de la mente el sujeto conoce su realidad fuera y dentro de él, esto se asocia al estudio que se hace de las representaciones, cuestión que en esta oportunidad nos sirve para ejemplificar el aspecto procesual de las representaciones ¿De dónde surgen?

Esto significa, que los jóvenes universitarios desde su primer trabajo

van conociendo aspectos del mundo laboral y a partir de ese recorrido construyen lo que para ellos es el trabajo.

Se quiere expresar con esto, que ese proceso de construcción simbólica subyacente en el discurso emanado de las entrevistas permitió intuir en su carácter interior, lo que está detrás del discurso y no se ve, lo que revela un conocimiento, un aprendizaje, una experiencia, una vivencia. Entonces, en esas trayectorias ocupacionales, estos jóvenes describen lo que han ejercitado, lo que entienden como trabajo y como los ha afectado en otros ámbitos de su cotidianidad, de sus mundos de vida, por eso lo entienden, lo asumen en su sentido reduccionista, el trabajo es un medio, un instrumento.

En tal sentido, Moscovici (1979), señalaba que el proceso de representar es interno, es primeramente individual opera dentro de cada quien y luego, se construye socialmente, se exterioriza, se comparte, se difunde.

Cabe destacar que al conceptualizar el trabajo a partir de las representaciones sociales, algunas valoraciones que los jóvenes universitarios tienen de él, se articula a la dimensión de la cotidianidad y de la dimensión social, que nos involucra a todos en nuestras ínter subjetividades, de allí se desprenden que las representaciones emergen del

sentido común, desde lo cotidiano, desde nuestras prácticas.

Para dar alguna referencia más concreta sobre las representaciones, el criterio de Vergara (2006:62), resulta valedero, su señalamiento de que: “las representaciones se manifiestan en el lenguaje y en las prácticas, en razón de su *función simbólica* y de los marcos de referencia que proporcionan para codificar y categorizar el mundo de la vida”.

De acuerdo con lo que se plantea en el párrafo anterior, entendemos que las representaciones nos aproximan a tener una interpretación de la realidad social que edificamos, capaz de dar cuenta sobre la realidad que cada uno vive, sobre nuestras experiencias y nuestras prácticas relacionales y dentro de éstas encontramos el mundo de lo laboral, un primer trabajo puede marcar la actitud positiva o negativa que se tenga del trabajo dependiendo de nuestra propia experiencia, esa experiencia nos hace forjar una identidad, una conciencia de lo que el trabajo significa para nosotros, esto es, del sentido que adquiere el trabajo.

Por otra parte, Agulló (1998:156), expresa: “la identidad se construye en gran medida a través del desempeño de un trabajo”, interpretándose así la *identificación desde los otros*. Más específicamente, nos induce a entender que sólo desde los otros se puede tener referencia de quienes somos y no desde nosotros mismos.

Significa que la identidad laboral se logra desde la interacción simbólica, que se produce en el discurso emanado desde el inicio de sus mundos de vida, se logra desde las redes sociales a partir de la comunicación socio laboral; se logra desde el contexto de ubicación referencial del sujeto (desde nuestro propio itinerario) y se logra a partir del vínculo laboral de entender el trabajo, como un espacio de relaciones sociales y, de ser un hecho cotidiano esencialmente, el trabajo se hace desde la cotidianidad, es una constante.

7.5.2. Argumentos para la reconstrucción teórica de las representaciones del trabajo en los jóvenes universitarios

Podemos decir, que a partir de los discursos emitidos por estos jóvenes con respecto a la percepción que poseen del trabajo, se lograron rastrear las siguientes dimensiones vinculadas a dichas representaciones:

1. Poseen *una valoración positiva del trabajo* que se contrasta con un desconocimiento sobre la realidad del mundo del trabajo, en el contexto mundial y de todas las transformaciones que ha experimentado el mundo del trabajo, tales como: La flexibilización laboral, la desregulación, la desconcentración productiva, la tercerización, la precariedad, entre otros.
2. La historia familiar laboral que arrastra cada uno de estos jóvenes incide sobre la representación social del trabajo que ellos construyen. Los padres,

el núcleo familiar, constituyen un factor determinante en la construcción subjetiva del concepto de trabajo. Es decir, la historia laboral de los padres se revela como un elemento influyente en la percepción de los jóvenes. La representación del trabajo que poseen estos jóvenes denota la construcción de un sentido positivo, centralista asociado a los valores inculcados en el seno de sus familias, donde deja huella la historia laboral de sus padres. Esto significa, que al momento de ellos definir sus proyectos de vida, de inserción socio-laboral el impacto que deja su incipiente trayectoria laboral y su historia laboral familiar se constituye en un factor decisivo y determinante en sus expectativas futuras de trabajo.

3. El trabajo es visto como instrumento para satisfacer necesidades fundamentalmente, también como un medio para poder continuar con sus estudios, para cubrir su consumo individual, como una forma de alcanzar autonomía e independencia económica destacándose además, su valor expresivo y el contenido del trabajo en función de la realización profesional que aspiran al vincular los estudios y el trabajo. Les permite obtener un ingreso, una retribución por la ejecución de una tarea, de una actividad cuyo fin último, es satisfacer sus necesidades básicas.

4. El trabajo infunde valores laborales, principalmente aluden la responsabilidad, la necesidad de organizar y distribuir su tiempo, la puntualidad, el respeto, las relaciones sociales, la honestidad, entre otros

aspectos. Existe un concepto de trabajo, cuya categoría se define en función de considerarlo como: *Un deber y un derecho social* que implica responsabilidad e infunde valores de carácter laboral, esto es, asumir el trabajo como *un compromiso de todos* en ese proceso económico de la producción que consecuentemente muestra como condición de los seres humanos capaces de crear valor a partir del trabajo como hecho social, este planteamiento armoniza con el enfoque de los economistas clásicos Adams Smith y David Ricardo sobre aquella perspectiva de que lo que genera riqueza en las naciones es el trabajo.

5. Lo que se sustrae de tales respuestas, es que el trabajo sigue apreciándose como medio, se mantiene como un valor instrumental, pero de igual forma, se puede observar una valoración positiva distinta, en contraste con otros planteamientos que hacen del trabajo algo significativo para la autorrealización del sujeto, el poder articular lo aprendido en su formación con lo que pone en práctica en su trabajo (aprovechar sus potencialidades). Muchos de estos jóvenes visualizan al trabajo en función de la *realización personal* generándole valor a la empresa donde se desempeñan y legitimando el trabajo como un valor socio laboral.

6. Adicionalmente, los jóvenes infieren que su aprendizaje, lo que ellos construyen como trabajo, se inicia a partir de sus estudios, de la cultura, de las experiencias vividas, de sus mundos de vida que envuelven su

cotidianidad, las experiencias acumuladas a lo largo de sus vidas; es decir, desde su andamiaje y cotidianidad.

7. Así, las experiencias obtenidas del día a día, de la familia, de los amigos, de la calle, a través de los estudios, de sus profesores. Moldea la percepción que ellos tienen del trabajo.

8. Por último, la práctica laboral también ha configurado lo que es el trabajo para estos jóvenes.

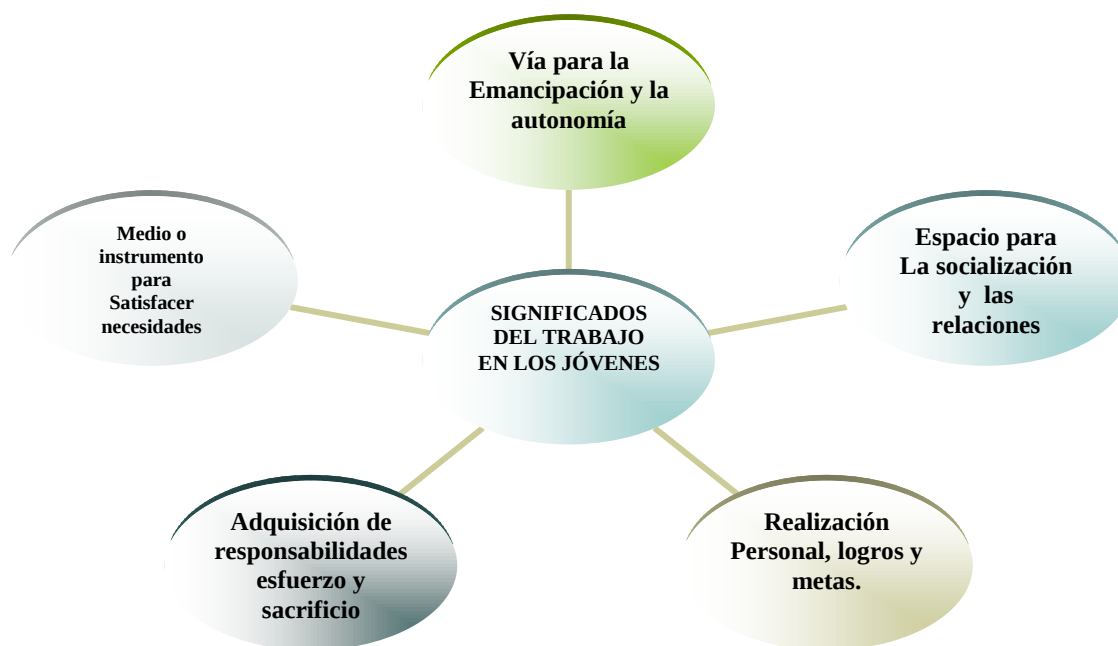
En efecto, la realidad descrita por los jóvenes, desde sus espacios de vida, de cómo intuitivamente poseen una concepción del trabajo, que se contrasta luego, con lo experimentado en sus recorridos por el mundo del trabajo, da lugar a las representaciones que se ponen de manifiesto en el lenguaje y se capturan como parte de sus prácticas sociales y de vida.

Desde luego, para comprender como deducir ese proceso alegórico a partir del cual los jóvenes construyen sus representaciones, ha sido una lección ardua que exige de un procedimiento concienzudo de observar los pequeños detalles, de develar lo que se esconde detrás de los discursos y qué de alguna forma, permitieron rastrear sus representaciones haciéndose la interpretación dialéctica de los contenidos del discurso.

Las actitudes en los sujetos sociales dan una orientación holista, expresiva a la realidad que se construye. Haciéndose analogía de ello y como lo demuestran los hallazgos aquí recogidos, la percepción del trabajo en los jóvenes es positiva describiéndose una doble textura psicológica con la impronta de sus experiencias (trayectoria ocupacional) y la sociológica que los lleva a compartir ideas, opiniones, actitudes, representaciones que están estructuradas y simbolizadas en su entorno, Moscovici (1979).

De acuerdo al rastreo efectuado, desde el contexto de los discursos emanados de las entrevistas en profundidad focalizadas y de los grupos focales de discusión, se captó que los jóvenes asumen el trabajo de distintas maneras, conservándose en ellos la centralidad relativa y una valoración positiva del mismo cosa que sintetizamos en el esquema 5, a continuación:

ESQUEMA 5.
Significados dados al trabajo por los jóvenes universitarios



Fuente: Elaboración propia en base al discurso de los actores (2009_2010)

La lógica que subyace en estos discursos, refleja las necesidades cotidianas de estos jóvenes que como seres humanos deben superar las limitaciones económicas y cumplir las expectativas que tienen de que con su trabajo complementan los gastos del hogar (la necesidad de obtener ingresos) o sólo satisfacen su propio consumo con miras a lograr un mejor futuro que alcanzaran al hacerse profesionales.

Entretanto, el deterioro que exhibe la inserción laboral del segmento juvenil en el mundo viene a ser el resultado de las condiciones de deterioro que exteriorizan los mercados de trabajo, siendo los jóvenes quienes con mayor fuerza padecen el déficit de trabajos productivos, dignos o en condiciones adecuadas.

Por lo que las construcciones y simbolismos que estos jóvenes hacen del trabajo, cuya dimensión anímica e ínter subjetiva se hace presente y toma en cuenta factores condicionantes como: La remuneración, la organización y distribución del tiempo, el tener que ceñirse a un horario, al uso de un uniforme, las exigencias en el trabajo, los niveles de autonomía e independencia económica que pueden alcanzar, entender el trabajo como un espacio para el aprendizaje y para la socialización, otras condiciones que tienen que ver con el ambiente de trabajo.

7.5.3. Aproximándonos al cierre de la investigación

En nuestros planteamientos preliminares las áreas temáticas trabajadas en este estudio, estuvieron fundamentadas sólo en un propósito: *Rastrear las representaciones que tienen del trabajo los jóvenes universitarios.*

Es lógico pensar, que la vida cotidiana de estos jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional se nos presenta incidida por las necesidades del

grupo familiar y en un segundo término, por sus propias necesidades individuales que a su vez, están condicionadas por otros factores determinantes e inherentes a sus mundos de vida: Económicos, sociales, ideológicos, culturales, religiosos, entre otros.

A este respecto, González (2005:111), expresa: “el mundo de la vida nos permite ir al encuentro de las significaciones y su interpretación dentro de un contexto determinado”. Aquí retomamos los aportes de Schultz (1962), con relación a poder lograr un acercamiento para conocer el mundo intersubjetivo.

De allí pues, surge la inquietud de conocer ¿de dónde los jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional han aprendido lo que es trabajo?

En virtud de lo anterior, se puede afirmar que tanto la experiencia a nivel escolar y el horizonte socioeconómico de la familia de origen en los jóvenes, no sólo nos permitió entender la adversidad o no con que ellos representan al trabajo dependiendo de su trayectoria ocupacional, sino además, de todo el contexto social y cultural que los rodea que configura el plano socio estructural.

Esto de igual forma, es aplicable al trabajo entendido como *actividad social y cotidiana* que se desarrolla en función de la experiencia del hombre y

que como fenómeno social puede ser estudiado desde la intersubjetividad. Tal y como bien señala González (2005:111), la intención que tuvo Schultz (1972) fue: “rescatar la actividad del individuo social, y su acción con el mundo de la experiencia...Maneja el conocimiento de la vida cotidiana como sentido común”.

Así mismo, las bases de interpretación dialéctica aquí consideradas nos conducen al estudio del mundo social de estos jóvenes, donde el lenguaje de la vida cotidiana y las prácticas de la vida que estos jóvenes desarrollan son los pilares fundamentales para rastrear sus representaciones es decir, lo socio simbólico.

El aspecto crucial de la teoría de las representaciones sociales descansa en esa inquietud por entender cómo el pensamiento social construye la realidad a partir de los procesos sociales de interacción y comunicación, del papel que juega el discurso y de cómo el pensamiento, la memoria, la mente humana perfeccionan ese proceso de lo representacional. (Popovich, 2003).

En fin, concebir el trabajo como fuerza productiva capaz de producir desde disímiles posturas interpretativas y entendida asimismo como un factor determinante e incidental en la satisfacción de las necesidades y en la

calidad de vida humana, debe ser apreciado como un hecho social¹⁶ ínter subjetivo, que en su esencia responde a su propia ética y principios, mediado por factores endógenos e inherentes al propio sujeto social y a un conjunto de factores exógenos, como por ejemplo: El modelo de pensamiento imperante, el sistema económico que prevalece, el proceso de globalización, la filosofía de vida de la sociedad postmoderna, los procesos culturales e ideológicos, la idiosincrasia de un pueblo, la jerga popular, entre otros factores determinantes.

A la par de los aspectos manejados, se pudo abordar desde la opinión de los jóvenes, cuáles fueron las mayores dificultades que enfrentaban al momento de buscar trabajo. Esto de cara a la realidad que confronta el trabajo juvenil en el mundo. Sus expresiones estuvieron enmarcadas en lo siguiente:

- 1) El mundo del trabajo se presenta más exigente al momento de ofertar puestos de trabajo, por lo que los jóvenes deben prepararse más y requieren de experiencia para poder incursionar en el mercado de trabajo.
- 2) El mercado de trabajo es más competitivo y por tanto, requieren de mayores competencias, de mejores credenciales al momento de calificar en un puesto de trabajo.

¹⁶ Para Durkheim (2000) los hechos sociales son distintos de los fenómenos orgánicos como las representaciones.

3) La discriminación hacia los jóvenes, que son descartados como posibles candidatos para un puesto de trabajo por no poseer la experiencia necesaria y expresaron literalmente: “Los adultos no confían en los jóvenes”. Exigen mucha experiencia y trayectoria siendo una limitante importante frente a la contratación de adultos.

4) Los requisitos al momento de buscar trabajo, relacionados con la posesión de: Currículo, experiencia, Pots-grado, tener un mayor desenvolvimiento; es decir, la valoración de la capacidad para relacionarse con otras personas, el buen trato hacia las personas, etc..., son prerequisites indispensables que dificultan en algunos casos la inserción al mercado de trabajo.

Lo antes expuesto se articula con lo planteado por Jover (2005:55), quién expresa lo siguiente: “La mayoría de los jóvenes sin cualificación, sin experiencia y sin equipamientos culturales y psicológicos sólidos (...) propician una *neoexplotación*: Versiones modernizadas de pobreza”.

En este sentido, se puede afirmar que las representaciones sobre el trabajo, indiscutiblemente describen una diversidad conceptual, pero el trabajo se asume como un aspecto importante en la vida de estos jóvenes, pese a toda la dilemática situación que enfrentan los jóvenes al momento de insertarse al mundo del trabajo sobre todo aquellos en condiciones de pobreza.

En consecuencia, se corrobora la postura de Ibáñez (1988: 36), cuando señala que: “No hay duda de que las representaciones sociales reflejan ciertas características de los grupos que las asumen y que pueden ayudarnos a conocer mejor esas características...la representación social es un proceso de construcción de la realidad”.

Llegados a este punto, se puede inferir, que los valores laborales expresados por los jóvenes como: La responsabilidad, la honestidad, la ética, el compromiso, hacen del trabajo una condición necesaria en la vida de las personas, que a su vez, les permite internalizar el valor instrumental y expresivo del trabajo, pero se debe aclarar que los principios y valores morales inculcados en el núcleo familiar hacen del trabajo un valor fundamental como centro de interés para el sostenimiento de la familia y la sociedad.

En consecuencia, es posible entender que otros factores determinantes en esa construcción lo encarnan la interacción socio laboral, que implica retroalimentación de lo aprendido, incorpora un tipo de lenguaje y la comunicación social en si misma, crean todo un flujo de informaciones que derivan de su cotidianidad y de su educación formal y capacitación para el trabajo.

Los mundos de vida a los que pertenecen estos jóvenes determinan su cotidianidad, su día a día, sus relaciones sociales y a través de ellas las representaciones sociales del trabajo adquieren distintas dimensiones. Por ejemplo, el trabajo como espacio de relaciones; de allí que muchos de los jóvenes, valoran la posibilidad de socializarse y ampliar su círculo de relaciones, el trabajo como espacio de aprendizaje, donde adquieren conocimientos, destrezas, habilidades y se capacitan para el trabajo, el trabajo y el logro de aspiraciones como profesionalización, ascenso, promoción, reconocimiento, movilidad social ascendente, mayor bienestar económico y social, mayores niveles de bienestar y calidad de vida, estabilidad económica, entre otros.

Por último, la perspectiva que tienen los jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional sobre los elementos constituyentes de la noción de trabajo, así como el significado que para ellos tiene el mundo del trabajo, esta articulado a factores económicos, sociales, culturales y políticos que inciden en la reconstrucción de sus representaciones sobre el trabajo como identidad cultural y social (lo socio estructural como contexto).

Si aceptamos en un primer momento, que las respuestas emitidas por los jóvenes con relación a las tres áreas temáticas abordadas, es decir, la percepción del sentido del trabajo, la centralidad del trabajo y la

representación del trabajo, parecieran que se está frente a un desconocimiento de la realidad que rodea al trabajo juvenil a nivel mundial y a las transformaciones que ha experimentado el mundo del trabajo en los últimos tiempos. Ese desconocimiento de aspectos claves, tienen que ver con su formación académica, en la que no se abordan aspectos centrales de la realidad que rodea el mundo del trabajo.

En cuanto a los factores económicos, sociales, culturales y políticos que inciden en la reconstrucción de sus representaciones sobre el trabajo, como identidad cultural y social, pareciera que se asumen con mayor énfasis el factor socio económico. La ubicación un estrato social bajo, que condiciona su necesidad de búsqueda de trabajo para colaborar con los ingresos de la familia y satisfacer su consumo individual. De los discursos de los jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional se pudo sintetizar con relación a las dimensiones o áreas temáticas desarrolladas los elementos estructurantes se muestran en los Cuadros 5 y 6.

CUADRO 5.
Conjeturas sobre las Dimensiones y Elementos Estructurantes
de la investigación

DIMENSIONES O ÁREAS TEMÁTICAS	ELEMENTOS ESTRUCTURANTES	PERCEPCIÓN HACIA EL TRABAJO DE LOS JÓVENES
Sentidos del trabajo	- Se construyen a partir de un proceso de adaptación al entorno socio laboral. - La valoración que posee el trabajo en la vida de los jóvenes universitarios. -Se forman a partir de la cultura del trabajo. - Qué me gusta y qué me molesta del trabajo que realizo. -Se reproducen los valores laborales que se inculcan desde el seno de la familia hasta insertarse en el mundo del trabajo. -Qué aspectos definen el trabajo para estos jóvenes. - Autovaloración del trabajo que ellos realizan. - Cómo se proyectan estos jóvenes universitarios a partir del trabajo, por ejemplo, qué aspiraciones tienen, cuales son las posibilidades de ascenso.	- Elementos de satisfacción o de insatisfacción laboral. - Reflejo de una actitud positiva o negativa hacia el trabajo. - Identificación con el trabajo. - Se manifiesta un vínculo afectivo, emocional, psicológico que incide en cómo se percibe y se le da sentido al trabajo.
La centralidad del trabajo	- Importancia del trabajo en la vida de los jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional. - La centralidad opera dentro de la sociedad del trabajo y bajo el concepto tradicional del trabajo permanente, estable y para toda la vida. - El trabajo es importante para el logro de otras cosas... - El trabajo no es una prioridad (queda relegado a un segundo plano, por ejemplo, cuando dicen "mi prioridad es estudiar").	-Para qué me sirve y qué obtengo a partir de él. Por ejemplo: La remuneración, la satisfacción de necesidades, el reconocimiento, entre otras. -Valoraciones subjetivas del contenido del trabajo. - Constituye un valor positivo, central en la vida de estos jóvenes.
Representación social del trabajo	- Construcción simbólica que se delimita a partir del discurso emitido por los jóvenes universitarios. - Percepción social compartida, es la imagen que se tiene del trabajo desde el sentido común, desde la	- Sentido subjetivo con qué nos marca el trabajo, por ejemplo, trabajar en condiciones precarias nos configura una imagen negativa del trabajo

	cotidianidad. Por ejemplo, el trabajo para mí es un sufrimiento. - En la construcción de la representación social coexiste la conciencia individual y colectiva. - Surge la necesidad de legitimar las representaciones que se aceptan como válidas o se transforman a partir de las prácticas de vida. - Forma de interpretar la realidad que nos circunda, que involucra componentes psicológicos cognitivos y sociales	semejante al sacrificio, al sufrimiento. - Valoración instrumental del trabajo, por ejemplo: Lo asumen como un medio para obtener otras cosas. De igual forma, se asume como instrumento. - Se valora negativamente como un sacrificio, lo que me cuesta trabajo. - Valoración positiva como un fin, como un logro, el alcance de aspiraciones y reconocimiento. - Se representa desde lo cotidiano como una forma de vida, es una rutina, se repite día a día, es una constante en la vida de las personas, sometimiento a un horario de trabajo que está sujeto a responsabilidades, etc.
--	--	---

Fuente: Elaboración propia a partir del Discurso emanado de los jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional (2009)

CUADRO 6.

Dimensiones y Elementos para la Construcción Teórica de las Representaciones Sociales del Trabajo

DIMENSIONES/ÁREAS TEMÁTICAS	EXPRESIONES DE LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS CON TRAYECTORIA OCUPACIONAL	ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN TEÓRICA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DEL TRABAJO
SENTIDO DEL TRABAJO	“es una forma de ganarse la vida” (Luís de 24 años) “es un medio en el que uno se mantiene activo” (Génesis de 20 años) “es una función que uno realiza en un determinado lugar, este el cual es remunerado” (Génesis de 20 años)	El modo particular de entender el significado del trabajo se articula a la cotidianidad, se concibe como un instrumento para el logro de diversos fines. Se asocia a las relaciones de subordinación. Es entendido como una forma de vida, es el trabajo del día a día para alcanzar lo que se quiere.
CENTRALIDAD DEL TRABAJO	“a mi me encanta trabajar...yo estoy mentalizado de que lo mió es hacer cosas” (Carlos de 24 años) “a mi me gusta mi trabajo, todo lo que hago, a mi me gusta aprender” (Ana de 18 años) “lo más importante que tengo después de mis estudios ósea creo que mi prioridad horita es tanto los estudios como el trabajo” (julio de 21 años) “el trabajo es parte de mi vida, para el crecimiento...” (Nikolay de 19 años). “no es una prioridad para mí, mi prioridad es estudiar” (Ferghi de 18 años) “es la base de todas las personas para poder surgir...y sustentarte en todo momento, eso si tu quieres construirte un futuro o por lo menos sustentar tu casa, yo creo que la base del trabajo es primordial” (Raúl de 27 años) “para satisfacer mis necesidades, pero ya a las alturas que tengo, si se convierte en algo importante, ya que aporoto tanto monetariamente a mi madre para la comida y todo...”, “el trabajo es importante para obtener las ganancias, para satisfacer mis necesidades, pero me encanta mi trabajo, soy bueno en lo que hago, y me gusta...”(Javier de 24 años)	<i>Se pone en evidencia que pese a las circunstancias que rodean al mundo del trabajo juvenil, para estos jóvenes el trabajo constituye un aspecto importante en sus vidas y tienen de él una valoración positiva.</i> <i>El trabajo se asocia de manera diferenciada a las aspiraciones sociales, remunerativas y al crecimiento personal.</i> <i>El trabajo les provee beneficios: Remunerativos, formativos, sociales, entre otros.</i> <i>El saber-hacer está constituido por todas las experiencias y/o trayectorias ocupacionales satisfactorias que se han logrado en el trabajo; esto les confiere identidad. La identidad entonces, se erige, en gran medida, mediante el desempeño de un trabajo.</i>

	“me permite poner en practica todas las habilidades que voy adquiriendo a través de mi vida, poner en practica mis conocimientos” (Idalme de 21 años) “el trabajo si es importante porque a pesar de que me ayuda económicamente también me ayuda a tener más conocimiento” (Cauridy de 27 años) “a mi me gusta mi trabajo, todo lo que hago, a mi me gusta aprender” (Ana de 18 años)	
REPRESENTACIÓN DEL TRABAJO	“que es como un pasatiempo para mí” (Luís de 24 años) “es el esfuerzo físico o mental que uno hace...uno trata de superarse, ir subiendo poco a poco” (Génesis de 20 años) “es una ayuda, es una forma de poner en practica tus conocimientos (Ana de 18 años) “el trabajo para mí es la labor que uno hace para la satisfacción de..., para la obtención de un beneficio, para satisfacer ciertas necesidades pues” (Carlos de 24 años) “el trabajo es mi fuente de ingresos uhmn...este es la forma como yo puedo satisfacer mis necesidades” (Ferghi de 18 años) “el trabajo lo consideraría como una experiencia de aprendizaje, donde pones en practica todas las herramientas adquiridas durante la vida tanto inculcada por los padres como las adquiridas a nivel de bachillerato, universitario en este caso...” (Idalme de 21 años) “ el trabajo es como algo para uno educarse” (Cauridy de 27 años)	Estos jóvenes poseen una valoración positiva del trabajo que les brinda oportunidades de crecimiento, de adquirir competencias a través de la experiencia laboral, les permite ir cumpliendo sus metas de superación, les da satisfacción los logros propios en función de su desempeño. El lugar de trabajo les inculca valores Laborales, tales como la responsabilidad, puntualidad, honestidad, compañerismo, etc. El trabajo les confiere identidad El trabajo es visto como un instrumento para el logro de otros objetivos El trabajo posee para ellos una dimensión contributiva en términos de la remuneración y constituye un espacio para el aprendizaje y las relaciones sociales. El trabajo posee una dimensión instrumental_dineraria

Fuente: A partir del Discurso emanado de los jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional (2009)

A partir de lo expresado en el Cuadro 6, se pudo captar en cuanto a las Interpretaciones y construcción de los sentidos del trabajo: Que la experiencia que se acumula en esa trayectoria que hacen los jóvenes por el mundo del trabajo, donde el dominio que adquieren, las destrezas y habilidades que ponen en práctica son factores determinantes que constituyen un capital personal que incide en la construcción de sentidos del trabajo. Uno de los elementos que ellos valoran es la remuneración, valoran el clima del trabajo, las relaciones que establecen con los demás, la realización personal, etc.

Es decir, las significaciones cotidianas que estos jóvenes dan al trabajo, están sometidas a la reflexión y reinterpretación constante, a la luz de que el trabajo posee intrínsecamente una dimensión económica que lo hace dinámico, cambiante y por supuesto, la actividad productiva, creadora de valor, de riqueza en su contexto social se deriva y se corresponde con el *hecho trabajo*, el cuál está sometido a sucesivas transformaciones que involucran nuevos conocimientos, innovaciones técnicas-científicas que hacen de las representaciones sociales del trabajo algo dinámico que se transforma a partir de las prácticas de vida y de los recuerdos que ellos poseen de aquellos trabajos que marcaron sus vidas como experiencias positivas y donde se denota cierta satisfacción y logros, por ejemplo, la idea de un buen trabajo en función de su contenido,

del tipo de contratación, del horario, del ingreso que perciben, entre otros aspectos de importancia.

El investigador bajo la perspectiva de su presupuesto epistemológico y en base a algunos sondeos preliminares bajo la prueba indagatoria piloto; ya referenciada y realizada con anterioridad a las entrevistas en profundidad focalizadas y a los grupos focales de discusión. Permitiéndonos establecer algunas conjeturas sobre las representaciones sociales que tienen los jóvenes universitarios sobre el trabajo:

- Las aproximaciones conceptuales encontradas en las distintas opiniones emitidas por los jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional, denotan evidentemente una dimensión actitudinal que se configura en otra dimensión más acabada desde el punto de vista social, que delimita lo *representacional* que tienen los jóvenes del trabajo y, que deriva de todo un complejo proceso de relaciones sociales, que se origina en su núcleo familiar y se extiende a los otros ámbitos de relación social, que conforman sus grupos referenciales (amigos, grupos de trabajo, compañeros de estudio, grupos religiosos, agrupaciones de orden sociocultural, entre otros).
- Encontramos además, algunos conceptos de trabajo entendidos como “una forma de vida”, esto pudiera tener varias interpretaciones, por ejemplo: Una concepción cargada de un componente figurativo, simbólico: *Vivir para*

trabajar o quizás tener la apreciación en términos muchos más apremiantes de *trabajar para poder vivir* o tal vez, siendo más optimistas ante esa forma de vida puedo *hacer del trabajo algo agradable (me gusta lo que hago)*.

- En esa diversidad de opiniones, que responden al común de la gente, también se observó que no se logro distinguir al trabajo como una categoría del empleo, dándole a ambos el mismo significado indistintamente, poniendo en evidencia que no hay claridad en el sentido que se le da a cada uno; más sin embargo, es válido asociarlo y traer a colación el enfoque dado por Medá (1995:17); al referirse al empleo entendido como “una manifestación concreta de la genérica actividad humana denominada trabajo” (...) esto de alguna manera visualiza la confusión existente entre los términos trabajo y empleo; que responde a la lógica del empleo asalariado, sin legitimar el verdadero significado del trabajo según Medá (op. cit:19) “como fuente de autorrealización, del vinculo social y de subsistencia” .

- Estos planteamientos de los jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional mantienen como queda apuntado, una concepción del trabajo que esta asociada al *binomio formación-trabajo* que se traduce en la ejecución de tareas; cuya realización permite desarrollar habilidades, destrezas y competencias esto es, poner en práctica ciertos conocimientos aludiéndose al desempeño de un oficio en particular, que pudiéramos

asociarlo a la concepción del trabajo como *categoría antropológica*: El trabajo tiene una esencia que reconoce la creatividad, la inventiva, la condición de ciertas competencias que hacen a unos más aptos que otros para el desarrollo de ciertas funciones, de ciertos trabajos específicos.

- Un amplio margen de las opiniones de los jóvenes está en función de delimitar el trabajo entendiéndolo como un proceso, una actividad, una labor, que corresponde a legitimar el trabajo como un hecho social, concatenado dentro de la sociedad de trabajo, alude al encadenamiento productivo esto es, la producción en fases sucesivas responde a ciertos principios como los de relación e integración, por ejemplo, la actividad económica es vista en distintas etapas, donde a partir del trabajo se genera valor, riqueza y esto puede asociarse a los estudios de Francisco Quesnay (1694-1774) de la tabla económica, la interrelación entre los sectores económicos productivos demostrada en una matriz de insumo producto, el estudio de la tabla de insumo producto que evidencia como deducir el valor agregado aportado por los distintos sectores económicos que participan en la actividad económica, a partir del trabajo concatenado y articulado entre los sectores.

- Significa que el trabajo como circunstancia social y económica tiene importancia sustantiva en cuanto a que como proceso determina la creación de riqueza y el desarrollo económico, donde la creatividad humana, la

inventiva del hombre propende al progreso técnico y al avance económico desarrollado a partir de la actividad productiva y creativa del trabajo en un sentido expresivo, amplio y positivo.

8. TIEMPO DE LAS APROXIMACIONES NECESARIAS

Este tiempo ha servido de espacio para la reflexión y para ir cerrando tiempos, de alguna forma sintetiza lo encontrado en relación a las representaciones sociales del trabajo en los jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional.

Develándose la arquitectura del lenguaje cotidiano desde el cual los jóvenes, han dado vida y significado al trabajo. Dicha construcción está demarcada por complejos e ínter subjetivos mundos de vida a los cuales pertenecen. Desde allí, se asoman y se reconstruyen sus representaciones, las cuales se transforman a partir de sus prácticas de vida cotidiana.

Efectivamente, las representaciones surgen desde el sentido común dando vida a lo simbólico, a lo figurativo, a desdoblar la realidad socio laboral construida, la que se edifica internamente en nuestras mentes y la que se refleja ante nuestros ojos, que está fuera de nosotros.

Uno de los aspectos más sugerentes y significativos en las representaciones encontradas, fue la *valoración positiva* que tienen los jóvenes del trabajo, siendo que para muchos de ellos es plausible “hacer lo

que a uno le gusta”, “me gusta trabajar”, exaltando el trabajo como deber y derecho social, estamos obligados a trabajar, pero podemos hacer lo que nos gusta, de allí el principio ético económico de la libertad. Cada quien elige lo que quiere ser en la vida.

Esa asunción del trabajo, como manifestación de amor por lo que uno hace y correspondiendo a una función natural del hombre a partir del hecho trabajo, hace que éste sea entendido como hecho social y cotidiano.

8.1. Sujetando los propósitos de la investigación con el discurso de los jóvenes

La valoración lograda del fenómeno trabajo desde lo socio simbólico construido por los jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional nos permitió concretar el propósito a nivel macro: *Reconstruir teóricamente la representación social del trabajo de jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional*, a fin de interpretar a través de la hermenéutica la construcción simbólica cimentada sobre el trabajo.

Para ello se cumplieron los propósitos a nivel micro:

1. *Rastrear los aspectos que se incorporan en la construcción de la representación social del trabajo en los jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional*. Este propósito permitió establecer las siguientes conjeturas:

(a) La representación del trabajo está construida desde los espacios de cotidianidad de los actores/as sociales, desde sus mundos de vida.

(b) El trabajo representa un valor central, importante en la vida de estos jóvenes y esta situación se configura en función de ciertas variables ya sugeridas en páginas anteriores, tales como: El origen familiar, su situación socio económica, la edad, el sexo, el nivel de formación y capacitación formal, el estado civil, la trayectoria ocupacional, los grupos de referencia a los que pertenecen (compañeros de estudio y de trabajo, gremios, vecinos, grupos religiosos, ideológicos, políticos).

(c) Las representaciones del trabajo encontradas, están incididas por una serie de informaciones que reciben e intercambian los jóvenes, a lo largo de sus vidas, mediante los procesos de interrelación, interacción y comunicación social.

(d) Las representaciones sociales son una manera de hacer hermeneusis o tener comprensión de la realidad que se observa y que se vive, de los acontecimientos que nos suceden en la cotidianidad. Por ejemplo, cuando se les pregunta: *¿De dónde han aprendido lo que es trabajo?* Las respuestas indican que el núcleo familiar es el primer determinante en esa construcción de lo socio simbólico, con el ejemplo de los padres, ellos edifican su percepción del trabajo.

(e) Otra referencia importante es a partir de los estudios y de la información que comparten con amigos de estudio y de trabajo, del mismo modo

describen otras circunstancias en cuanto a: *¿De dónde han aprendido lo que es trabajo?* A este respecto, se citan algunas respuestas dadas en la prueba indagatoria piloto (Anexo 1):

“de las experiencias obtenidas en el día a día” (Pedro, 23 años)

“de las experiencias que he tenido en mi casa y personalmente” (Juan, 22 años)

“de la observación de mis padres y de definiciones conceptuales” (Ricardo, 24 años)

“de los estudios realizados” (Manuel, 22 años)

“de tantos trabajos desempeñados...cada uno de ellos me ha dejado algo” (Leonardo, 24 años)

“de los estudios, de la cultura y las experiencias vividas” (Mariano, 20 años)

“de la vida y de las experiencias” (Rubén, 20 años)

“de la vida cotidiana” (Carlos, 28 años)

“de mi primer trabajo” (Teo, 20 años y María, 21 años)

“de las experiencias de trabajar para obtener las cosas” (Wilber, 18 años)

“trabajando se aprende lo que es trabajo” (Ricardo, 26 años)

2. Captar la vinculación existente entre las mediaciones que vinculan la construcción de la representación social del trabajo y las trayectorias ocupacionales en los jóvenes universitarios. En relación a este propósito se puede precisar lo siguiente:

a) La construcción de significados sobre el trabajo que poseen estos jóvenes viene dada fundamentalmente por su condición socio económica y por sus autobiografías laborales, trayectorias ocupacionales. Como se ha tratado de revelar acá, las simbologías construidas sobre el trabajo devienen de la práctica social, que desarrollan estos jóvenes universitarios a partir de sus trayectorias ocupacionales y de sus relaciones socios laborales; demarcados históricos y culturalmente por la influencia de sus padres.

b) Si bien es cierto, que los jóvenes en su mayoría aprecian positivamente al trabajo como un valor importante en sus vidas, establecen como prioridad los estudios y la familia e inclusive la omnipresencia de Dios está muy marcada en ellos, específicamente en los grupos de discusión focalizados pudimos observar esas respuestas. Por ejemplo, hallamos expresiones como éstas: “El trabajo va de la mano de los estudios” (Fabiana, 24 años), “yo ubicaría a Dios por sobre todas las cosas, luego a mi familia después, los estudios y, por último, el trabajo” (César, 18 años); “ahorita, como soy estudiante pongo primero mis estudios y, después pondría el trabajo” (Gustavo, 19 años); “primero está la familia, después están los estudios porque si no estudiamos no somos nada y por último, el trabajo” (Helmer, 21 años).

c) Los sentidos dados al trabajo por estos jóvenes son producto, de la representación entendida como mediación, donde se ejemplifica el trabajo como una *necesaria forma de vida*, que es asumida como una rutina, que se repite día a día para poder satisfacer nuestras necesidades fundamentales.

3. *Indagar sobre las dimensiones y relaciones existentes entre la representación del trabajo de los Jóvenes universitarios con trayectorias ocupacionales y los otros factores que configuran su cotidianidad.* En relación a este propósito se pudo revelar lo siguiente:

(a) La vida cotidiana de estos jóvenes universitarios de estrato socio-económico medio bajo se nos presenta marcada por la necesidad económica y determinada, primordialmente, por las necesidades de su grupo familiar y, luego, por sus propias necesidades de consumo individual. Sin embargo, estos jóvenes han logrado insertarse en el mundo de trabajo utilizando como principal mecanismo sus referencias de relaciones: amigos y familiares. De tal manera, de ir conformando y cimentando su itinerario laboral, lo cual ha contribuido en forjar una reconstrucción y valoración positiva del trabajo a pesar del esfuerzo que implica el tener que estudiar y trabajar. Allí precisamente, reside su mayor impacto, de igual forma la asunción de responsabilidades de adulto los ha ayudado a madurar y asumir valores como la responsabilidad muy marcada en los jóvenes entrevistados y puesto en evidencia a través de los discursos.

(b) El trabajo es parte de la vida y así se percibe en estos jóvenes que lo ven como parte de la cotidianidad, del día a día, “es una forma de vida” como expresan ellos. Por tanto, el trabajo es un hecho de la cotidianidad que repercute en la vida de los seres humanos, así como es común bañarse, dormir, hay que trabajar para obtener lo que uno quiere y necesita.

4. Interpretar desde lo simbólico construido por los jóvenes universitarios con trayectorias ocupacionales, el trabajo como hecho social.

Es necesario iniciar este apartado haciendo algunas consideraciones previas que partieron por entender que el trabajo en su acepción más remota y, basado este supuesto en los postulados de los teóricos clásicos: El trabajo se percibe como hecho social. En este caso, los jóvenes edifican su construcción desde lo *socio estructural*, justamente su evolución en el devenir histórico lo demuestra: El trabajo es un hecho social, la especialización del trabajo aludida por Smith (1776), la división sexual del trabajo, la forma de organización social en los espacios socio productivos, el hecho social material de Durkheim dejan una impronta que se cimienta en su dimensión social.

En el hombre existe una predisposición hacia el quehacer social. El artificio humano desarrollado a través del trabajo lo ha conducido a crear una variedad de cosas y, ese proceso, no se hizo desde la individualidad del sujeto sino del trabajo como tarea de todos. Existe por tanto, una contribución social, sistémica, concatenada y desarrollada por grupos sociales, por sectores económicos, por comunidades de prácticas.

En este sentido los jóvenes universitarios entienden el trabajo como un deber social, como una actividad subordinada, donde el entorno social media sus representaciones.

Otros aspectos importantes encontrados se pueden resumir en lo siguiente:

(a) El modelo capitalista en el mundo, emerge como categoría central, demarcando la representación que se tiene del trabajo, como valor instrumental, y como medio desde una perspectiva economicista, el dogma de lo económico prevalece sobre el sentido de lo humano, el trabajo se reduce y no es más que un factor productivo y contributivo al progreso técnico económico, que hoy, está en crisis por toda esa transformación que experimenta el mundo del trabajo y esa visión paradigmática sobre el trabajo convulsiona.

(b) La educación, la capacitación y el trabajo destacan el papel que cumple la racionalidad economicista, instrumental e utilitaria; siendo dicotómico este modelo se desdobla y problematiza la realidad del mundo del trabajo, de cara a todas las transformaciones que ha experimentado el mundo laboral, gracias a ciertos fenómenos, tal es el caso de la flexibilización. Una cosa es la educación y la formación que reciben nuestros jóvenes y otra muy distinta, es el perfil que se logra del egresado como producto que difiere de lo que el mercado de trabajo requiere de ellos, allí hay profundas incongruencias.

(c) La representación del trabajo está descontextualizada y fragmentada de la realidad que rodea al mundo del trabajo. La representación del trabajo en los jóvenes sigue marcada por la centralidad relativa del trabajo.

(d) La representación del trabajo más característica ha sido como valor instrumental, el trabajo sigue viéndose como un medio importante para el logro de múltiples fines, alcanzar ingresos, satisfacer necesidades, entre otras cosas. Sin embargo, en algunos casos se hace presente su valor expresivo (la necesidad de ser independiente, de ser autónomo, de ser autosuficiente y de asumir sus propias responsabilidades). Asumiendo además, responsabilidades de adultos; pero la situación de pobreza relativa que enfrentan aunado a otras circunstancias personales los obliga a tener que estudiar y trabajar.

(e) Sobre la base de lo expuesto hasta ahora, entendiendo que el grupo etario de los jóvenes describen una condición de vulnerabilidad, lo cual explica la discriminación a la que aluden, que no todos ellos tienen las mismas oportunidades y posibilidades de incursionar al mercado de trabajo en trabajos productivos y con posibilidades de ascenso y movilidad social.

(f) No hay una claridad en los jóvenes respecto al concepto de trabajo productivo decente, sólo muestran que para ellos el trabajo posee un valor expresivo que concuerda con la materialidad de sus aspiraciones, expectativas, de mejorar sus vidas una vez graduados, gracias a lo que han aprendido y desarrollado en sus trayectorias ocupacionales; pero sin tener plena conciencia de aspectos que tienen que ver con los derechos laborales fundamentales, el concepto de trabajo decente, la seguridad social y otros elementos inherentes al ámbito legal del derecho del trabajo.

(g) De esta manera los significados dados al trabajo, se desprenden de la selección de informaciones que los jóvenes hacen desde su propia conciencia, desde el interior hacia lo que ellos comparten, desde el sentido común con otros.

(h) Perciben procesos de exclusión y discriminación hacia los jóvenes en general, refieren que el mercado de trabajo valora considerablemente la experiencia laboral y eso, según lo que describen es incongruente, con su edad por tanto, se convierte en una desventaja frente a los adultos. “los adultos denigran a los jóvenes por ser jóvenes, suponen que no somos responsables” (Juan Carlos, 20 años).

(i) Se advierte la existencia de una relación desligada entre el nivel académico que poseen y el trabajo que desempeñan, no todos se desenvuelven en áreas pertinentes a su formación, lo cual no necesariamente implica una correlación positiva entre las credenciales que ellos tienen y la ocupación que ellos muestran.

(j) Se presume que el trabajo que rodea a estos jóvenes permanece sujeto a situaciones de precarización relativa, desempeñándose en funciones con un nivel inferior al de sus competencias y destrezas; lo que podría revelar situaciones de sub-ocupación en los jóvenes.

(k) El aporte de esta investigación reside en que nos ha permitido un acercamiento a las representaciones sociales del trabajo que muestran estos jóvenes haciéndose una interpretación de la realidad del trabajo desde la

cotidianidad y del sentido común; que pareciera mantener una valoración positiva del trabajo como hecho social; cuya noción simboliza una categoría clave en las significaciones dadas por estos jóvenes para explicar el sentido del trabajo y la centralidad del trabajo a partir de la importancia que para ellos posee el trabajo en sus vidas, por lo que persiste en verse como un medio para el logro de otros fines entre ellos la satisfacción de necesidades múltiples que son particularizadas pero incididas por su situación económica y familiar.

(I) La fase interpretativa axiológica aquí asumida como la comprensión de aquellos sentidos dados al trabajo a partir de indagar su significado, pudiéndose determinar una serie de simbolismos que valoran el trabajo como un hecho social, que puede ser estudiado como categoría histórica, antropológica, cultural, económica y, desde esa perspectiva, se entiende al trabajo como algo específicamente humano, lo importante es estudiar el fenómeno de las representaciones sociales del trabajo, comprenderlo contrastarlo con otros referentes teóricos y dejar el espacio abierto a otras disertaciones. Esta tesis doctoral es un primer paso dentro de mi tarea como investigador, el camino continua...

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agulló, T. (1998). **La centralidad del trabajo en el proceso de construcción de la identidad de los jóvenes: Una aproximación psicosocial**. En *Psicothema*, 10, (1), 153-165. .
- Agulló, T. y Ovejero B. (2001). **Trabajo, individuo y sociedad: perspectivas psicosociológicas sobre el futuro del trabajo**. Madrid, España: Pirámide.
- Albornoz, J. (2007). **Nociones Elementales de Filosofía**. (2ª ed.).Venezuela: Vadell Hermanos Editores, C.A.
- Araya, S. (2002). **Las Representaciones Sociales: Ejes Teóricos para su discusión. (1ª ed.)**. Cuadernos de Ciencias Sociales 127. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Costa Rica: Asdi. 12-39. [Documento en línea], Disponible: <http://flacso.org.cr/fileadmin/documentos/flacso/c>. [Consulta: 2007, Junio 24]
- Arendt, H. (1998). **La condición humana**. Barcelona: Seix Barral.
- BCV. (2009). **Informe económico 2009**. Disponible: <http://www.bcv.org.ve/Upload/Publicaciones/infoeco2009.pdf>. [Consulta: 2010, Febrero 10]
- Banchs, M. A. (1990). **Las representaciones sociales: sugerencias sobre una alternativa teórica y un rol posible para los psicólogos sociales en Latinoamérica**. En Jiménez, D. (coord.) *Aportes críticos a la Psicología en América Latina*. México: Editorial Universidad de Guadalajara.
- Borgucci, E. (2005). **Las representaciones sociales y el realismo. En revista Opción, versión impresa**. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad del Zulia 21(47), 1012-1587. [Revista en línea], Disponible:http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1012-1587200500020000 [Consulta: 2007, Julio 29]
- Bosio, M. T. (1995, Mayo). **Los Jóvenes y el Mundo del Trabajo: Sus representaciones, expectativas y decisiones en relación con las trayectorias sociales de su entorno familiar**. Ponencia Presentada en III Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo, Buenos

- Aires (ALAST), pp. 1-17. Disponible: http://www.colombiajoven.gov.co/injuve/instit/4_bosio.pdf [Consulta: 2008, Febrero 07]
- Botey, A. (2003). **Las representaciones sociales de la pobreza en el trabajo en el contexto de la crisis de 1930**. Ponencia presentada en el coloquio: Determinantes estructurales y representaciones sociales de la pobreza, CI HAC.
- Berger, P. y T. Luckman (1993). **La construcción social de la realidad**. (2ª edic.) Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Braverman, H. (1977). **Trabajo y Capital Monopolista**. La degradación del Trabajo en el siglo XX. México: Nuestro Tiempo
- Campbell, T. (1999). **Siete Teorías de la Sociedad**. Colección Teorema. Oxford University Press. Madrid: Ediciones Cátedra, S.A.
- Castorina, J. y Barrero, A. (2006, Marzo). **Las representaciones sociales y su horizonte ideológico una relación problemática**. En: Boletín de Psicología, (86), 7-25. Disponible: <http://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N86-1.pdf>. [Consulta: 2009, Octubre 09]
- Castro, G. (2005, Enero). **Los jóvenes y la vida cotidiana: elementos y significados de su construcción**. Espacio Abierto, 14 (1), 7-24. Disponible: http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-00062005000100001&lng=es&nrm=iso. [Consulta 2010, Abril 01]
- Cayra, A. (Julio, 2004). **De la Etimología “Trabajo”**. Aportes Andinos, (10), 1-4. Disponible: <http://www.uasb.edu.ec/padh/revista10/actualidad/pdf/adolfo%20cayra.pdf> [Consulta: 2008, Febrero 16]
- CLAT. (2004). **Acto de instalación XII Congreso**. Informe Político y de orientación. Serie Colección XII Congreso Latinoamericano CLAT “Emilio Máspero-Rubén Cúccaro”. San Antonio de Los Altos. Edo Miranda, Venezuela.
- Cejas, M. y Jácome, M. (2006). **La organización en el marco de la Teoría Social**. (1ª ed.), Venezuela: Ediciones Derlforn, C.A.
- Chomsky, N. (1979). **Reflexiones sobre el lenguaje**, Barcelona: Ariel.
- Dávila, O. (2004, Diciembre). **Adolescencia y Juventud: De las nociones a los abordajes**. Revista Última década, 12 (21), 83-104. Disponible:

<http://www.scielo.cl/pdf/udecada/v12n21/art04.pdf> [Consulta: 2008, Enero 10]

- De Garay, A. (2000, Julio-Diciembre). **Jóvenes Universitarios. Pertinencia Social, Trabajo y Educación Superior.** En Revista de Estudios sobre Juventud. Edición Nueva Época. 4 (12), 6-15, México.
- De Jesús, M. y Ordaz, M. (2006). **El significado del trabajo: Estudio Comparativo entre Jóvenes Empleados y Desempleados.** Revista Segunda Época XXV, (2), 64-77. Disponible: <http://www.ucv.ve/humanidades/the2005/publicación%20y%20%20mar%c3%ada%20gabriel%20ordaz.pdf> [Consulta: 2007, Julio 21]
- De La Garza, E. (Coord.). (1999). **El trabajo del Futuro.** México: Fondo de Cultura Económica.
- De La Garza, E. (Coord.). (2003). **Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo.** México: Fondo de Cultura Económica.
- De La Garza, E. (2006). **Introducción Del concepto ampliado de trabajo al sujeto laboral ampliado.** Teorías Sociales y Estudios del Trabajo: Nuevos Enfoques. México: Anthropos Editorial.
- De La Garza, E. (2008, Octubre). **Ponencia Central: Balance de los Estudios Laborales en América Latina y sus Perspectivas.** Presentada en el VI Congreso de Investigación Universidad de Carabobo. La investigación en el siglo XXI: Oportunidades y Retos. Valencia, Venezuela.
- De Oliveira, M. (2003). **Representações Sociais e sociedades: A contribuição de Serge Moscovici.** Revista Brasileira de Ciencias Sociais Vozes. 19, (55), 181-404.
- Desiato, M. (1996). **Construcción Social del Hombre y Acción Humana Significativa.** Caracas: Editorial Texto.
- Denzin N. y Lincoln I. (1994). **Handbook of Qualitative Research.** Thousand Oaks: sage 1999, 1-18.
- Dubin, R. (Ed.) (1976). **Handbook of work, Organization and Society.** Chicago: Rand McNally,
- Durkheim, E. (2000). **Las reglas del método sociológico y otros escritos sobre filosofías de las ciencias sociales.** [Traducción,

introducción y notas: Santiago González Noriega] España: Alianza Editorial.

Entrena, F. (2001). **Modernidad y cambio social**. Madrid: Editorial Trotta.

Fazio, M. (2004). **Incidencia de las horas trabajadas en el rendimiento académico de estudiantes universitarios argentinos**. Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Plata. Disponible: <http://www.aaep.org.ar/espa/anales/resumen04/04/Fazio.pdf>. [Consulta: 2010, Marzo 26]

Ferrater, J. (1978). **Diccionario de Filosofía Abreviado**. (7ª ed.). Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Florián, V. (2002). **Diccionario de Filosofía**. Bogotá: Panamericana Editorial Ltda.

Freidin, B. (1996, Abril). **Trayectorias Laborales, Conceptos y Valores sobre El Trabajo de Mujeres Migrantes Pobres**. Ponencia presentada en el 20 Congreso Internacional de la Latin American Studies Association, Guadalajara, México.

Galdós, J.; Fernández B. y Álvaro, J. (2007). **De Moscovi a Jung: el arquetipo femenino y su iconografía**. Revista Atenea Digital, (11), 132-148. Disponible: <http://www.google.co.ve/search?q=teor%C3%ADa+del+conocimiento+de+las+representaciones+colectivas+dede+durkheim&hl=es&start=50&Sa=N>. [Consulta: 2008, Febrero 16]

García, M.; Barbero, M.; Ávila, I. y García, M. (2003). **La motivación laboral de los jóvenes en su primer empleo**. Revista: Psicothema, 5, (1), 109-113. Disponible: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/727/7275118.pdf>. [Consulta: 2007, Julio 21]

Garciandía, J. A. (2005). **Pensar Sistémico: Una introducción**. (1ª ed). Bogotá: Editorial pontificia Universidad Javeriana.

Garrido, A. y Álvaro, J. (2007). **Psicología Social**. (2da edic). Madrid: McGRAW-HILL-INTERAMERICANA DE ESPAÑA, S.A.U.

Gorz, A. (1997). **La metamorfosis del trabajo**. Búsqueda de sentido. Madrid: Ed. Sistema, Colección Politeia

- González, M. (2005). **El Discurso Médico Representaciones Sociales**. Valencia, Venezuela: Publicaciones CDCH.
- Gracia, F.; Martín, P.; Rodríguez, I. y Peiró J. (2001, Diciembre). **Cambios en los componentes del significado del trabajo durante los primeros años de empleo: Un análisis longitudinal**. Revista: Anales de Psicología, 17, (2), 201-217.
- Gutiérrez, L. (2006). **Políticas de empleo y sentido del trabajo en los jóvenes cubanos ¿soluciones emergentes? Trabajo final presentado en el concurso: Transformaciones en el mundo del trabajo: efectos socio-económicos y culturales en América Latina y el Caribe**. Programa Regional de becas CLACSO. Disponible: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2005/2005/trabjov/gutierrez.pdf> [Consulta: 2007, Julio 16]
- Guerra, M. I. (2005, Abril-Junio). **Los jóvenes del siglo XXI, ¿Para qué Trabajan? Los sentidos del trabajo en la vida de los jóvenes de sectores urbano-populares de la ciudad de México**. En Revista Mexicana de Investigación Educativa (RMIE), 10 (25), 419-449.
- Guerra, P. (2001). **Sociología del Trabajo**. (2ª ed.). Uruguay: Fundación de Cultura Universitaria.
- Hadot, P. (2007). **Wittgenstein y los límites del lenguaje**. (1ª ed.) España: PRE TEXTOS.
- Hall, S. (1997). **Representaciones: Representación y significado de las prácticas culturales**. Londres: Sage Publicación. [Cáp. 1], 13-74 traducido por Elias Sevilla Casa.
- Heider, F. (1958). **The psychology of interpersonal relations**, New Cork, USA: John Wiley & Sons. Traduced: La psicología de relaciones interpersonales.
- Herrerías, A. (2006). **Historia del pensamiento económico**. (5ª ed.) México: Limusa, S.A. de C.V.
- Hessen, J. (2006_ 1926). **Teoría del conocimiento**. Bogota: Gráficas Modernas. Ediciones Universales.
- Hopenhayn, M. (2001). **Repensar el trabajo**. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.

- Ibáñez, T. (1988). **Ideologías de la vida Cotidiana**. Barcelona, España: Editorial Sendai
- Ibáñez, T. (1991). **Ideologías de la vida cotidiana**. Barcelona, España: ediciones SENDAI.
- Ibáñez, S. (2005). **El trabajo visto por los Jóvenes Chilenos**. Montevideo: Cinterfor/OIT
- Infranca, A. (2006). **Trabajo, Individuo, Historia**. El concepto de trabajo de Lukács. Caracas: Monte Avila Editores Latinoamericana, C.A.
- Jacinto, C., Wolf, M., Bessega, C. and Longo, M. (2007). **Jóvenes, Precariedades y Sentidos del Trabajo**. 7mo Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Disponible: <http://w.w.w.aset.org.ar/congresos/7/022007.pdf> [Consulta: 2007, Febrero 01]
- Jodelet, D. (1998). **La representación social: Fenómeno, concepto y teoría**. En: S. Moscovici, Psicología social II, (pp. 469-495). Barcelona: Paidós.
- Jodelet, D. (1984). **La Representación Social: fenómenos, conceptos y teorías**. En Moscovici S. (Comp.). Psicología II, Madrid: editorial Paidós.
- Jover, D. (2005). **Empleo Juvenil: Formación e inserción social y profesional**. (3ª ed.), Madrid: Editorial Popular.
- Juan Pablo II. (1981). **Cartas Encíclicas**. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana.
- Kant, E. (1973). **Crítica de la Razón pura**. Buenos Aires: Losada.
- Kelly, G. (2000). **Empleo y conceptos del trabajo en la nueva economía mundial**. Revista Internacional del Trabajo, 119, (1), 5-36.
- Komblit, A. L. (2004). **Representaciones sociales y valores de los jóvenes argentinos en relación con el trabajo**. En: Monografías Virtuales "Ciudadanía, Democracia y Valores en Sociedades Plurales. (4), 1-18. Disponible: <http://www.oel.esvalores2/monografias/monografias04/reflexion04.htm>. [Consulta: 2008, Agosto 23]
- Lanari, M.E. (Comp.).(1995). **Trabajo decente: diagnóstico y aportes para la medición del mercado laboral local**. Mar del Plata: Ed. Suarez.

- Lanz, R. (1988), **Razón y Dominación: Contribución Crítica de la Ideología**. Caracas: UCV.
- Latorre, A.; Rincón, D. y Arnal J. (2003). **Bases Metodológicas de la investigación Educativa**. Barcelona, España: Grafique.
- Lefebvre, H. (1983). **La presencia y la ausencia. Contribución a la teoría de las representaciones**. (1ª ed.). México: Fondo de cultura económica.
- Lindón, A. (2002, Agosto). **Trabajo, espacios de vida y cotidianidad**. La periferia oriental de la Ciudad de México. En: Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. VI, (119), (56). México. Disponible: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn119-56.htm> [Consulta: 2009, Noviembre 26]
- Lucena, H. (2.003). **Relaciones de Trabajo en el Nuevo Siglo**. Caracas: Fondo Editorial Tropykos.
- Manzano, N. (2005, Julio-Octubre). **Trabajando con Jóvenes en riesgo de exclusión**. En revista Mexicana de Orientación Educativa, (REMO), (6), 1-20, México.
- Marín, L.; Marrau, C. y Lúquez, S. (enero-junio, 2005). **La Concepción acerca del trabajo en los jóvenes universitarios de la argentina actual**. Revista Enseñanza e Investigación en Psicología, 10, (001), 103-116. Disponible: <http://redalyc.uamex.mx/redalyc/pdf/292/29210107.pdf> [Consulta: 2007, Julio 21]
- Marín, L. (2004, Julio-Diciembre). **El sentido del trabajo como eje estructurante de la identidad personal y social: Caso de jóvenes argentinos**. Revista Fundamentos en Humanidades, 5, (10-11), 43-52. Disponible: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/184/18401003.pdf> [Consulta: 2007, Julio 21]
- Marín, L. (2001). **La Multidimensionalidad en la Construcción del Trabajo como Objeto de Estudio**. Revista: Fundamentos en Humanidades, Primavera, 2, (4), 91-100. Disponible: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/184/18400405.pdf> [Consulta: 2007, Julio 21]
- Martínez, C. y Hurtado, G. (2005). **Nuevas Tecnologías y construcción de representaciones sociales**. En Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. pp. 106-115. Disponible:

<http://biblioteca.universia.net/ficha.do?id=30822627> [Consulta: 2010, Enero 20]

Martínez, M. (1997), **La investigación cualitativa etnográfica en educación**: Manual teórico práctico, México: Trillas.

Martínez, M. (2010). **Ciencia y arte en la Metodología Cualitativa**. (2ª ed.). México: Trillas.

Marx, K. (1973). **Obras Escogidas en 3 Tomos**. Moscú: Edit. Progreso.

Maturana, H. (1999). **Transformación en la convivencia**. Chile: Dolmen ediciones, S.A.

Maturana, H. (2000). **La realidad ¿Objetiva o Construida? Fundamentos Biológicos de la realidad**. Universidad Iberoamericana. Nueva Ciencia. Centro Editorial Javeneno.

Maza Z., D.F. (2000). **Metodología Macroeconómica**. (1ª ed.). Caracas: Monte Avila Editores Latinoamericanos, C.A.

Medá, D. (1995). **El trabajo: Un valor en peligro de extinción**. España: Editorial Gedisa, S.A.

Merton, R.; Fiske, M.; y Kendall, P. (1998). **Propósitos y criterios de la entrevista focalizada**. In: Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales, (1), 215-227. Disponible: <http://www.google.co.ve/search?hl=es&q=entrevista+en+profundidad+focalizada&btnG=buscar&meta=> [Consulta: 2009, Enero 04]

Montecino, L. (2005). **Cortesía, ideología y representaciones discursivas en la gestión conversacional de jóvenes chilenos**. En Onomázein 12, (2), 9-22. Universidad Nacional de La Plata (Argentina) y de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Disponible: <http://www.onomazein.net/12/12-1.pdf> [Consulta: 2008, Septiembre 06]

Montero, C. (1998). **El uso del método biográfico en el estudio de trayectorias sociales precarias**. En: Los usos de las historias de vida en las ciencias sociales de Lulle, T; Vargas, P. y Zamudio, L. (Coord.), Vol. 1, 125-142. Cuadernos CIDS

Montero, M. (1984). **Ideología, alienación e identidad**. Universidad Central de Venezuela, Caracas: Ediciones de la Biblioteca

- Moscovici, S. (1979). **El psicoanálisis, su imagen y su público**. Buenos Aires: Huemul.
- Moscovici, S. (1988). **Psicología II. Pensamiento y vida social**. Psicología y problemas sociales. España: Ediciones Paidós.
- Murillo, O. (2004). **Análisis del Discurso Social**. En Revista: Investigaciones Sociales, VIII, (13). 369-385.
- Navia, M. y Rodríguez, A. (2008). **Hermenéutica: Interpretaciones desde Nietzsche**, Heidegger, Gadamer y Ricoeur. (1ª ed.). Mérida, Venezuela: Consejo de Publicaciones de la Universidad de los Andes
- Neffa, J. C. (1990). **El Proceso de Trabajo y la economía de tiempo**. Un análisis crítico del pensamiento de K. Marx, F.W. Taylor y Henry Ford. Buenos Aires, Argentina: Editorial Humanitas.
- Neffa, Julio C. (2001). **El debate reciente sobre el fin del trabajo**. En: Enrique de la Garza y Neffa, Julio César (Comps.), El trabajo del futuro. El futuro del trabajo. Ed. CLACSO, ASCI, Asociación Trabajo y Sociedad, CEIL-PIETTE del CONICET, Buenos Aires.
- Noguera, J. A. (1998). **La transformación del concepto de trabajo en la teoría social: La aportación de las tradiciones marxistas**. Tesis doctoral publicada y presentada en la Universidad Autónoma de Barcelona. España. Disponible: <http://www.tesisenxarxa.net/TDX/TDX-UBA/TESIS/AVAILABLE/TDX-0428108164019//janflde3.pdf> [Consulta: 2009, Octubre 09]
- Ocampo, M. (1998). **La construcción de lo público y lo colectivo**. En Investigación Interdisciplinarias: Urdimbre y tramas. González, M. & J. Rueda. (1ª ed.), Colombia: Editorial Magisterio.
- OIT. (2009). **Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil.**, Ginebra. pp. 1-63 Disponible: <http://www.un-ngls.org/spip.php?article2814>. [Consulta: 2010, Agosto 14]
- OIT. (2009). **Informe de Venezuela**. Jóvenes, formación y empleo. Cinterfor. Disponible: <http://www.ilo.org/public/spanish/región/ampro/cinterfor/temas/youth/doc/not/libro59/i/index.htm> [Consulta: 2010, Agosto 09]
- Ortega, D. (2003). **Descripción Y Perfiles De Desigualdad De Ingresos En Venezuela, 1975-2002**. (1ª ed.) Informe sobre Desarrollo Humano en

Venezuela. Programas de las Naciones Unidas para el desarrollo-PNUD. Venezuela: Editorial Torino.

- Osnaya, F. (2003). **Las representaciones sociales de las unidades de servicios de apoyo a la educación regular**. Tesis doctoral presentada en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona, España. Disponible: http://www.tesisenxarxa.net/tesis_UAB/AVAILABLE/TDX-0702104-15817//foa1a1.pdf [Consulta: 2007, Junio 24]
- Ruíz O., J. y M. Ispuzúa. (1989). **La descodificación de la vida cotidiana**. Métodos de Investigación cualitativa. Bilbao: Argitarapen saila
- Padrón, J. (1996). **Análisis del discurso e investigación social. Temas para seminario**. Caracas: Publicaciones del Decanato de Postgrado de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- Parales, C. y Vizcaíno, M. (2007). **Las relaciones entre actitudes y representaciones sociales: Elementos para una integración conceptual**. En Revista Latinoamericana de Psicología, año/vol. 39, (002),351-361. Bogotá
- Pargas, L. (2001, Enero-Abril). **Las representaciones sociales en la Universidad de Los Andes: Un acercamiento social, emocional y epistémico**. En FERMETUM. Revista Venezolana de Sociología y Antropología. 11, (30), 45-58. Mérida, Venezuela. Disponible: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/705/70512127005.pdf> [Consulta: 2009, Julio 30]
- Pereira, L. (2006). **Estudiar la Representación del Trabajo y la Simulación en las relaciones de trabajo de jóvenes y adolescentes**. Caso: Los empacadores en las cadenas de hipermercados. Trabajo presentado como doctorante en el Seminario de Fundamentación: Dictado por el Dr. Héctor Lucena en la Universidad de Carabobo. Programa de Doctorado en Ciencias Sociales Mención Estudios del Trabajo.
- Pereira, L. (2006). **Conjeturas sobre Las Representaciones Sociales desde las Bases intuitivas y ontológicas de Maturana y Luhmann**. Ensayo presentado en el Seminario de Investigación sobre Sistemas Sociales, Sistemas Humanos. Cursado como Doctorante en el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales Mención Estudios del Trabajo, de la Universidad de Carabobo.

- Pereira, L. (2010). **La conformación de los actores laborales en Venezuela en contraste con la representación social del trabajo en los jóvenes y adolescentes.** Revista Gaceta Laboral. 16, (2), 215-230.
- Peiro, J. y Munduate, L. (1999). **Psicología del trabajo y de las organizaciones en España en la década de los noventa.** Revista de Psicología general y aplicada, (52), 371-428.
- Pérez R., A. (junio de 2004). **Los jóvenes y el trabajo. Un estudio sobre Representaciones sociales.** En Monografías Virtuales. Ciudadanía, Democracia y valores en sociedades plurales. Número especial. Los jóvenes y los valores. (4). 1-13.
- Pérez S., G. (2000), **Investigación cualitativa. Retos e Interrogantes, II Técnicas y análisis de datos**, (3ª ed.), Madrid: Editorial La Muralla, S. A.
- Pourtois, P. y Desmet, H. (1992). **Epistemología e instrumentación de las ciencias humanas.** (1ª edic). Barcelona: Edit Herder
- Popovich, R. (2003). **Entrevista a la Dra. Denise Jodelet: Vigencia de las representaciones sociales y su incidencia en las prácticas profesionales.** Disponible:<http://portal.educ.ar/noticias/entrevistas/dra-denisejodelet-vigencia-de.php>. [Consulta: 2008, Marzo 12]
- Putnam, H. (1995). **Representación y realidad: Un balance crítico del funcionalismo.** (2ª ed.). España: Gedisa editorial.
- Ramírez, J. (2002). **El desempleo juvenil, un problema estructural y global: el papel de las organizaciones de la sociedad civil.** En estudios y reflexiones, (2) ,1-18.
- Ramis, P. (2006). **Lógica y crítica del discurso.** Universidad de los Andes., Mérida, Venezuela: Talleres gráficos Universitarios.
- Ricœur, P. (2003). **El conflicto de las interpretaciones.** (1ª ed.), Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A.
- Ricoeur, P. (2003). **Teoría de la interpretación.** Discurso y excedente de sentido. (5ª ed). Buenos Aires: Siglo XXI editores argentina, S.A.
- Rieznik, P. (2003). **Las formas del trabajo y la historia.** (1ª ed.). Buenos Aires: Biblos.

- Rifkin, J. (1996). **El fin del trabajo**. Nuevas Tecnologías contra puestos de trabajo: El nacimiento de una nueva era. (Traducción de Guillermo Sánchez), Buenos Aires: Paidós
- Ritzer, G. (1993). **Teoría Sociológica Clásica**. España: Mc Graw Hill Internacional.
- Rizo, M. (2005, Octubre-Noviembre). **La ínter subjetividad y la vida cotidiana como objetos de la ciencia de la comunicación, Subjetividad y Ciudad: Exploraciones Teóricas y Abordajes empíricos**. En: Revista electrónica en América Latina especializada en comunicación: Razón y Palabra, (47), 85-104. México. Disponible: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/no.47/mrizo.html>. [Consulta: 2009, Noviembre 18]
- Rodner Otis, J. (2001). **La globalización un proceso dinámico**. Ediciones IESA. Caracas: Editorial Arauco.
- Rodríguez, T. y García M. (Coord.)(2007). **Representaciones Sociales, Teoría e Investigación**. (1ª ed.).México: Editorial CUCSH-UDG
- Rodríguez, C., O. (2003). **Las representaciones sociales: Entretejidos de la razón y la cultura**. Revista Relaciones, Invierno, 24, (93), 81-96. Disponible: <http://redalyc.uaemex.mx>. [Consulta: 2007, Febrero, 16]
- Rodríguez, T. (2002). **Representaciones para actuar, representar para pensar. En cultura, comunicación y política**. Coordinado por Del Palacio Montiel, Celia. (1ª edic.). México: Edit CUCSH-ude6. Disponible: <http://taniars.files.wordpress.com/2007/05/indicelibro-rs-2007.pdf> [Consulta: 2008, Abril 06]
- Romero, Y. (2008). **La Salud Bucal y sus Representaciones Sociales**. Universidad de Carabobo. Tesis Doctoral del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales Mención Salud y Sociedad no publicada, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo Valencia, Estado Carabobo, Venezuela.
- Rodríguez, G., Gil, J. y García E. (1996). **Metodología de la investigación cualitativa**. España: Ediciones Aljibe.
- Rusque, A. (1999), De la diversidad a la unidad en la investigación **cualitativa**. Venezuela: Vadell Hermanos Editores, C.A.

- Ruiz Olabuénaga, J. y Ispizua, M. (1989). **La decodificación de la vida cotidiana**. [1ª ed.]. España: Universidad de deusto
- Saavedra, M. (2003). **Problematización de la ética del trabajo y sus representaciones sociales**. Intersecciones antropológicas [online] (4) ,153-161. Disponible: <http://www.scielo.org.ar/scielophp?script=sciarttex&pid=S1850-373X2003000100013&lng=es&nrm=iso>. [Consulta: 2010, Enero 24]
- Saavedra, M. (2004). **Representaciones Sociales de Género: Mujeres y hombres frente al trabajo**. Comunicaciones Científicas y Tecnológicas. Resumen S-005, Centro de Estudios Sociales, Argentina. Disponible: <http://www.unnc.edu.ar/web/eyt/com.2004/1sociales-055.pdf> [Consulta: 2007, Julio 04]
- Santeliz, A. (Diciembre, 2006). **Expansión del empleo precario y crecimiento económico**. Venezuela 1967-2005. Seminario sobre Empleo y Políticas Públicas, Caracas, INE-PNUD, 11-13
- Serrano, P. A. (1998). **Representación del trabajo y socialización laboral**. Sociología del trabajo. Revista Nueva época, (33), 27-49.
- Shopenhauer, A. (2003). **El mundo como voluntad y representación**. Vol. II [Edición de Roberto R. Aramayo] Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Schutz, A. (1962), **El Problema de la Realidad Social**, [Natanson Maurice Compilador], Buenos Aires: Amorrortu.
- Schultz, A. (1972). **Fenomenología del mundo social**. Introducción a la sociología comprensiva. Buenos Aires: Paidós.
- Schultz, A. y Luckman, T. (1973). **La estructura del mundo de la vida**. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Smith, A. (1958). **Estudio sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones**. México: Fondo de Cultura económica.
- Steinberg, M. A. (2004). **Proyecto de Investigación Juventud y Primer empleo**. Instituto de formación de líderes sociales. Cuaderno de Formación, (11), Argentina: INFORCCAS. Disponible: <http://www.ccas.org.ar/publica/cuadernillos/Investigación%202004.pdf> [Consulta: 2010, Abril 01]

- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). **Bases de Investigación Cualitativa: Técnicas y Procedimientos para desarrollar la Teoría Fundamentada**. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Torregrosa, J. (1989). **Actitudes de los Jóvenes hacia el trabajo**. En Torregrosa y otros (com.). *Juventud, trabajo y desempleo: un análisis psicosociológico*. Madrid, España: Ministerio del Trabajo.
- Torres, J. (2001). **El trabajo en el siglo XXI**. Memoria. Revista mensual de política y cultura, 145, 2-8.
- U.S. **Department of Health and human services**. Pretesting in health communications: Methods, Examples and Resources for improving healthmessages and materials. Focus Group interviews. Bethesda, Maryland: National Cances Institute (NIH Publication N° 84 - 1493), 1984: pp. 12-14 (Traducido por Escuela Andaluza de Salud Pública)
- Van Dijk, T. (1999). **El análisis crítico del discurso**. In: Anthropos (Barcelona), (186) ,23-36. Disponible: <http://www.discursos.org/oldarticles/EI%20ana%E1lisis%20Cr%EDtico%20del%20discurso.pdf> [2008, Agosto 24]
- Van Dijk, T. (comp.). (2003). **El discurso como estructura y proceso**. Estudios sobre el discurso I. Una introducción multidisciplinaria. España: editorial Gedisa.
- Vasilachis, I. (2003). **Trabajo e Identidad: Reflexiones epistemológicas a partir de las investigaciones empíricas: Pobres, Pobreza, Identidad y Representaciones Sociales** En Revista de Sociología del Trabajo- Invierno 2002 (44), 99-138.
- Vergara, M. (2006). **La naturaleza de las representaciones sociales**. En **Rev. Latinoamericana de Ciencias Sociales**. Niñez y juventud, 6(1), 55-80. Disponible: <http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html>. [Consulta: 2009, Mayo 24]
- Verón, E. (2004). **La Semiosis Social: Fragmentos de una teoría de la discursividad**. México: Editorial Gedisa, S.A.
- Von Mises, L. (1986). **La acción Humana**. Tratado de Economía (4ª ed.), España: Unión Editorial, S.A.

- Weber, M. (1975). **La ética protestante y el espíritu del capitalismo**. Barcelona: Sendai.
- Weber, M. (1993). **Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva**. España: Fondo de cultura económica. (Ediciones preparadas por Johannes Winckelmann)
- Weber, M. (1994). **Sociología del trabajo industrial**. Clásicos de la cultura. Madrid: editorial Trotta.
- Zingales, R. (2005). **Factores Psicosociales relacionados con el trabajo en adolescentes y Jóvenes en franquicias de comida rápida**. Trabajo especial de grado para optar al título de Especialista en Salud Ocupacional e Higiene del Ambiente Laboral no publicado presentado en el Instituto de Altos Estudios en Salud "Dr. Arnoldo Gabaldon". Maracay, Edo Aragua.

9.1. REFERENCIAS NORMATIVAS

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 36.860, Diciembre 30, 1999. Disponible: <http://www.constitución.ve.constitución.pdf> [Consulta: 2008, Febrero 16]
- Ley Nacional de Juventud**. (2002). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. No. 37.404, Marzo 14, 2002. Disponible: <http://www.gobiernoonlinea.ve/docMgr/sharedfiles/leynacionaldejuventud.pdf> [Consulta: 2008, Febrero 16]
- Decreto con fuerza y rango de Ley para el Poder Popular de la Juventud**. (2009). Gaceta oficial de la Republica Bolivariana de Venezuela. No. 5.933, Octubre 21, 2009.
- Decreto con fuerza y rango de Ley del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista**. (2008). Gaceta Oficial No. 38.968, Julio 8, 2008. Agrario.
- Reforma Parcial del Decreto con fuerza y rango de Ley de Tierras y Desarrollo** (2010). Gaceta Oficial No. 5.991 Extraordinario, Julio 29, 2010.

Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior. (2005). Gaceta Oficial No. 38272, Septiembre 14, 2005.

Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo. (2005). (Lopcyamat). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. No. 38236, Julio 26, 2005.

Ley Orgánica para la Protección del Niño y el Adolescente. (1998). Gaceta Oficial la República de Venezuela. No. 5.266 (Extraordinario), Octubre 12, 1998.

Ley Orgánica del Trabajo. (1997). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. No.5.152, Junio 19, 1997.

Reglamento de la Ley Orgánica del Trabajo. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 38.426. (2006, Junio 26).

Páginas Web consultadas:

<http://www.oitandina.org.pe/?p=1178> [Consulta: 2011, abril 12]

<http://www.sisov.mpd.gob.ve/indicadores/EMO100130000000/> [Consulta: 2011, abril 14]

10. ANEXOS

Anexo 1

**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
MENCIÓN ESTUDIOS DEL TRABAJO**

Morita, febrero de 2009

Doctorante: Econ. Lourdes Pereira J.

III Cohorte

ENCUESTA INDAGATORIA

Objetivo del instrumento: Recabar información sobre los aspectos socio demográficos y condiciones de vida que identifican a los jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo Campus La Morita a fin de indagar algunos aspectos sobre la temática del trabajo.

Estimado Estudiante: Quisiera aprovechar la oportunidad para solicitar de usted, su colaboración en cuanto a responder esta encuesta; que constituye una parte exploratoria de una investigación que estoy comenzando a desarrollar actualmente como antesala a la construcción de mi tesis doctoral, titulada: *"Reconstrucción Teórica de la Representación Social del Trabajo en Jóvenes Universitarios con Trayectoria Ocupacional"*

Este instrumento es de carácter anónimo, lo que garantiza su confidencialidad. Muchas gracias por su apreciable cooperación.

1. CARACTERIZACIÓN

1.1. Edad_____

1.2. Sexo M () F ()

1.3. Estado Civil: Casado/a ____ Soltero/a ____ Divorciado/a ____
Otro _____

1.4. Tiene Hijos: Si ____ No ____

1.5. Sector donde vive: _____

1.6. Carrera que cursa: _____

1.7. Semestre que cursa: _____

1.8. trabaja actualmente: _____

Indique Dónde: _____

2. Condiciones de vida:

2.1. ¿Con quién vive actualmente? Padre _____ Madre _____

2.2. _____ Hermanos _____ Ambos padres _____

Otro_____

2.3. Sus padres que nivel de formación alcanzaron, indique:

NIVEL DE FORMACIÓN	PADRE	MADRE
Primaria completa		
Primaria incompleta		
Secundaria completa		
Secundaria incompleta		
Técnico completo		
Técnico incompleto		
Superior completa		
Superior incompleta		
Ningún nivel de formación		

2.4. ¿Sus padres trabajan actualmente?, indique:

Si ____ No ____

- a. Trabajan por cuenta propia_____
- b. Trabajan en la Administración pública_____
- c. Trabajan en la Empresa privada_____

2.5. ¿Sus padres siempre han tenido un trabajo fijo? _____

2.6. Poseen vivienda propia _____

2.7. ¿Están adscritos a algún programa de seguridad social?

SI _____ NO _____

3. TEMÁTICA DEL TRABAJO

3.1. Describa qué es trabajo para usted y qué elementos cree usted que incidieron en la construcción de sus creencias o en su definición del trabajo. _____

3.2. ¿Cuál fue su primer trabajo? Indique tiempo que duro en él _____

3.3. Describa brevemente su trayectoria ocupacional, indicando en qué se desempeño, tiempo de trabajo y remuneración. ¿Qué le gusta de su trabajo? _____

3.4. ¿Qué es para usted un buen trabajo? _____

3.5. ¿Dónde ha aprendido lo que es trabajo? _____

3.6. ¿Qué normativas del ámbito laboral conoce usted? Indique: _____

3.7. Para usted, ¿trabajo y empleo representan lo mismo? Si _____
No _____

¿Por qué? _____

3.8. La palabra trabajo, usted la asocia con cuál o cuáles de los siguientes términos:

- a. Sufrimiento _____
- b. Castigo _____
- c. Deber _____
- d. Remuneración _____
- e. Retribución _____
- f. Medio _____
- g. Instrumento _____
- h. Ascenso personal _____
- i. Crecimiento _____
- j. Movilidad _____
- k. Derecho _____

3.9. Usted conoce el término de trabajo decente Si _____
No _____

¿A qué lo socia? _____

3.10. A partir de su trayectoria ocupacional qué valores laborales se han forjado en usted, indique: _____

A) CARACTERIZACIÓN SOCIO DEMOGRÁFICA DE LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS ENCUESTADOS RESPECTO AL ANEXO 1

Frequencies

	Frequency	Percent	Cumulative Percent
Actualmente vive con			
Ambos Padres	68	44,74	44,74
Esposo	15	9,87	54,61
Hermanos	4	2,63	57,24
Madre	41	26,97	84,21
Otros	19	12,50	96,71
Padre	5	3,29	100,00

Frequencies

	Frequency	Percent	Cumulative Percent
Tiene Hijos			
No	134	88,16	88,16
Si	18	11,84	100,00

Frequencies Edad

	Frequency	Percent	Cumulative Percent
Edad			
18	16	10,53	10,53
20	39	25,66	36,18
22	40	26,32	62,50
24	34	22,37	84,87
26	14	9,21	94,08
28	9	5,92	100,00

Frequencies

	Frequency	Percent	Cumulative Percent
Sexo			
Femenino	81	53,29	53,29
Masculino	71	46,71	100,00

Frequencies

	Frequency	Percent	Cumulative Percent
Carrera			
Administración	48	31,79	31,79
Contaduría	103	68,21	100,00

Frequencies

	Frequency	Percent	Cumulative Percent
Edo. Civil			
Casado	19	12,50	12,50
Divorciado	3	1,97	14,47
Otro	2	1,32	15,79
Soltero	128	84,21	100,00

B) CARACTERIZACIÓN DE LOS JOVENES UNIVERSITARIOS QUE PARTICIPARON EN LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN CUYOS TRAMOS DE EDAD ESTUVIERON ENTRE 18 AÑOS Y 26 AÑOS.

	GRUPO FOCAL 1	GRUPO FOCAL 2	GRUPO FOCAL 3	GRUPO FOCAL 4	GRUPO FOCAL 5	GRUPO FOCAL 6
N. DE JÓVENES	07	07	08	07	05	06
FEMENINO	03	04	05	05	02	02
MASCULINO	04	03	03	02	03	04
CONTADURIA PÚBLICA	03	04	05	03	04	03
ADMINISTRACIÓN COMERCIAL	04	03	03	04	01	03

Anexo 2

**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
MENCIÓN ESTUDIOS DEL TRABAJO**

PROPUESTA DOCTORAL: RECONSTRUCCIÓN TEÓRICA DE LA
REPRESENTACIÓN SOCIAL DEL TRABAJO EN LOS JÓVENES
UNIVERSITARIOS CON TRAYECTORIA OCUPACIONAL

AUTORA: ECON. LOURDES PEREIRA JARDIM
TUTOR: DRA. LIGIA SÁNCHEZ T.

Estimado Prof. _____

Fecha: 27/06/2009

Agradezco su colaboración en cuanto a revisar el presente instrumento ha ser utilizado en el marco de la propuesta doctoral aquí referida, a fin de que su inestimable opinión sirva para mejorar significativamente la construcción que se hace de este guión de entrevista en profundidad dentro del contexto metodológico. A los efectos de darle mayor validez y confiabilidad se requiere contar con su juicio como experto en el área de los Estudios del trabajo.

Muchas gracias

OBJETIVO PARA APLICACIÓN DE LAS ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD Y LOS GRUPOS FOCALES DE DISCUSIÓN: Recabar información sobre un conjunto de aspectos que permitan identificar los elementos configurados en la construcción de sentidos sobre el trabajo que poseen los jóvenes universitarios con trayectoria ocupacional cursantes de las carreras de Administración Comercial y Contaduría Pública, del Campus La Morita de la Universidad de Carabobo.

I. ÁREAS TEMÁTICAS:

A. La percepción del Sentido del trabajo:

1. Historia laboral: inicios en el mundo del trabajo
2. Mecanismos de ingreso al trabajo (amigos, parientes, propia iniciativa (autónomo), otros).
3. Origen de la búsqueda de empleo: (formación, la necesidad de iniciarse laboralmente, la necesidad económica, la independencia, otros).
4. Contenido del trabajo (responsabilidad, reconocimiento, promoción)
5. Condiciones de trabajo. (adecuadas, inadecuadas)
6. Vinculación del trabajo con las capacidades personales (exigencias: puntualidad, ritmo de trabajo, turnos, horarios, uniforme, destrezas, otros)
7. El trabajo como espacio de aprendizaje
8. Experiencia laboral.
9. Situación laboral.
10. Identificación con el trabajo

B. Centralidad del trabajo:

1. Importancia del trabajo:
2. Valoración del trabajo
3. Definición del trabajo
4. El trabajo como espacio de relaciones
5. El trabajo y las relaciones sociales
6. El trabajo y logro de aspiraciones sociales-remunerativas
7. El trabajo y el sentimiento de autonomía.
8. Beneficios del trabajo: contractuales, sociales, remunerativos, formativos, entre otros.
9. Aportes del trabajo al crecimiento personal y profesional.
10. Normas sociales del trabajo

C. Dimensiones asociadas a la Representación del Trabajo:

1. Valoración positiva del trabajo (protectores)
 2. Valoración negativa del trabajo
 3. Valores laborales
 4. Historia familiar laboral
 5. El trabajo como hecho social
 6. El trabajo como identidad socio-cultural
 7. El trabajo como instrumento (para satisfacer necesidades, como ascenso social, como establecimiento social, para establecer redes sociales).
- Valoración instrumental del trabajo

8. El trabajo como deber (obligatoriedad del trabajo)
9. El trabajo y la cotidianeidad
10. Visión holística del trabajo: como medio y como fin

II. GUION DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

1. Hablemos sobre el trabajo de tus padres
2. Dime ¿Por qué decides buscar trabajo?
3. Cuéntame ¿Cómo lograste el ingreso al trabajo que ocupas?
4. Hablemos de ¿Cómo ha impactado el trabajo en tu vida?
5. Cuéntame ¿Qué te gusta del trabajo que haces?
6. Dime ¿Qué tareas o funciones cumples en tu trabajo?
7. Hablemos de ¿En qué condiciones trabajas tú?
8. Cuéntame sobre tu jornada laboral y de la forma de contratación
9. Hablemos sobre ¿Cuál de tus habilidades y destrezas pones en práctica en tu trabajo?
10. Háblame de lo que has aprendido en tu trabajo
11. Cuéntame de tu trayectoria ocupacional
12. Dime ¿Cuan importante es el trabajo en tu vida?
13. Si tuvieras que definir el trabajo ¿Cómo lo definirías?
14. Cuéntame ¿Cómo defines lo que es un buen trabajo para ti?

Anexo 3

**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
MENCIÓN ESTUDIOS DEL TRABAJO**

CONCENTIMIENTO INFORMADO

Yo, _____ expreso mi consentimiento para que como estudiante de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública de la Universidad de Carabobo Campus La Morita sea entrevistado(a) por la Prof. Lourdes Pereira cursante del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales Mención Estudios del Trabajo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo, para integrar parte de su muestra en la investigación que ella realizada titulada: “Reconstrucción Teórica de la Representación del Trabajo en los Jóvenes Universitarios con Trayectoria Ocupacional”.

Declaro que estoy debidamente informado acerca de la contribución que aportare, al conocimiento científico, académico para futuros estudios. La investigadora Econ. Lourdes Pereira se comprometió a preservar el carácter confidencial de la información obtenida y que respeta la integridad moral de mi persona adoptando para ello toda precaución para resguardar y respetar mis opiniones que serán utilizadas tan sólo para fines de investigación académica.

Entiendo que hará preguntas sobre el concepto de trabajo y aspectos relativos a la temática del trabajo siguiendo un guión de entrevista y que la entrevista durara aproximadamente 40 minutos siendo grabada dicha entrevista. Así manifiesto que quise participar de manera voluntaria y que otros sujetos serán también objeto de entrevista. Por lo que he concedido libremente esta entrevista.

Fecha _____ Informante No. _____

Yo _____ C.I. _____

Edad _____ Sexo _____